



MINISTERIO DE UNIVERSIDADES
Secretaría de General de Universidades

Currículum Vitae COMPLETO

Número de hojas que contiene: 196

Nombre: **Luis JIMENA QUESADA**
Catedrático de Derecho Constitucional (Universitat de València)

Reconocidos: Seis Sexenios (5 de Investigación y 1 de Transferencia)
Seis Quinquenios de Docencia
Diez trienios de Antigüedad

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4041-0576>

Fecha: (actualizado a marzo de 2025)

ÍNDICE

0. BREVE PRESENTACIÓN (RESUMEN).....	4
I. HISTORIAL CIENTÍFICO	5
1. Datos profesionales.....	5
2. Formación académica	6
2.1. <i>Titulaciones relevantes para el área de conocimiento y en la comunidad científica nacional e internacional</i>	6
2.2. <i>Formación lingüística (idiomas extranjeros y españoles) oficialmente acreditada</i>	8
3. Puestos de relevancia o reconocimiento científico (actividades de liderazgo, gestión y/o evaluación de unidades docentes, de grupos de investigación o de unidades académicas universitarias).....	9
3.1. <i>En el extranjero o de proyección internacional</i>	9
3.2. <i>En España</i>	11
4. Premios científicos y distinciones honoríficas	12
4.1. <i>En el extranjero</i>	12
4.2. <i>En España</i>	13
II. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS Y EN CONTRATOS CON ORGANISMOS PÚBLICOS	14
1. Proyectos de investigación financiados	14
2. Contratos con organismos públicos	17
III. DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES Y DE OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION.....	19
1. Tesis doctorales ya defendidas.....	19
2. Dirección de tesis doctorales en curso.....	22
3. Trabajos de investigación de doctorado/master ya defendidos.....	23
IV. PUBLICACIONES CIENTÍFICAS (ACTIVIDAD INVESTIGADORA).....	27
1. Libros	27
1.1. <i>Libros completos</i>	27
1.2. <i>Libros coordinados, dirigidos o editados</i>	28
2. Artículos en revistas científicas y en capítulos de libro y obras colectivas	29
2.1. <i>Internacionales</i>	29
2.2. <i>Nacionales</i>	38
3. Otras publicaciones.....	61
3.1. <i>Internacionales</i>	61
3.2. <i>Nacionales</i>	64
V. ESTANCIAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE RECONOCIDO PRESTIGIO INTERNACIONAL.....	74
VI. CONFERENCIAS, PONENCIAS Y COMUNICACIONES A CONGRESOS POR INVITACIÓN Y CONGRESOS ORGANIZADOS (CON TRANSFERENCIA	

DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN)	76
1. Conferencias, ponencias y comunicaciones	76
1.1. <i>En el extranjero o de carácter internacional</i>	75
1.2. <i>En España</i>	102
2. Congresos organizados (transferencia de conocimiento e innovación) o participación a título de moderador o similar	134
2.1. <i>De ámbito internacional</i>	134
2.2. <i>En España</i>	136
VII. ACTIVIDAD DOCENTE Y PROFESIONAL (CON TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN).....	138
1. Experiencia profesional docente (funciones docentes desempeñadas y cursos impartidos)	138
1.1. <i>En el extranjero o de proyección internacional</i>	138
1.2. <i>En España</i>	145
2. Puestos relacionados con la transferencia de conocimiento e innovación ...	164
2.1. <i>En el ámbito internacional</i>	164
2.2. <i>En España</i>	167
VIII. EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y OTROS MÉRITOS.....	169
1. Méritos y cargos académicos de relevancia en el área de conocimiento	169
2. Asistencia a congresos	170
2.1. <i>En el extranjero o de carácter internacional</i>	170
2.2. <i>En España</i>	176
3. Miembro de tribunales de tesis doctorales y de trabajos de investigación.....	180
3.1. Tribunales de Tesis Doctoral.....	180
3.2. Tribunales de trabajos de investigación	188
4. Becas y ayudas obtenidas.....	194
5. Certificados de asistencia a cursos de innovación educativa o formación para docentes.....	196

0. BREVE PRESENTACIÓN (RESUMEN)

El Profesor Luis Jimena Quesada (Massamagrell, Valencia, 1968) es Catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat de València y *Doctor Honoris Causa* por la Universidad Nacional de la Plata (Argentina).

Además, en el ámbito académico, Luis Jimena fue el primer Doctor Europeo en Derecho de la Universitat de València. Es asimismo el actual Secretario General (desde enero 2016 hasta el presente, con tercer mandato de cuatro años hasta diciembre de 2027) del Instituto Internacional de Derechos Humanos (Estrasburgo, Francia) fundado por el Premio Nobel de la Paz René Cassin, en donde ha sido igualmente Profesor y Director de Estudios desde 1993. En España, ha sido Miembro y Presidente (2014 y 2015) del Comité (Derecho y Jurisprudencia) de expertos independientes para la Evaluación de la actividad investigadora universitaria (ANECA: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación). Es autor de numerosas publicaciones en el ámbito del Derecho Constitucional y del Derecho Europeo y Comparado de los Derechos Humanos, entre ellas dieciséis libros*.

En el terreno de la praxis jurídica, ha sido Miembro y Presidente del Comité Europeo de Derechos Sociales del Consejo de Europa (2009-2014), y Representante independiente (alterno o suplente) del Consejo de Europa ante la FRA (Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, diciembre 2015-julio 2020), así como Magistrado Suplente del Tribunal Superior de Justicia (Sala de lo Contencioso-Administrativo) de la Comunitat Valenciana (1997-2018), en donde ha sido “Magistrado Ponente” de centenares de sentencias (puede verse la base de datos del CENDOJ del Consejo General del Poder Judicial). Por otra parte, actualmente (desde abril de 2019) es Juez “Ad Hoc” en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Entre sus reconocimientos, además de Premio extraordinario de Doctorado y Premio a la Excelencia Docente (otorgado por el Consell Social de la Universitat de València), fue galardonado con la Distinción “Villa de Massamagrell” (municipio de nacimiento, de veinte mil habitantes) por unanimidad de la corporación municipal en 2008 y Pregonero oficial de las fiestas mayores de su pueblo natal en 2016.

* LISTADO DE LIBROS

I. LIBROS COMPLETOS (16)

1. *La enseñanza de los derechos humanos* (en coautoría con Remedio Sánchez Ferriz), Barcelona, Ariel, 1995, 233 pp.
2. *La Europa social y democrática de Derecho*, Madrid, Dykinson, 1997, 370 pp.
3. *El principio de unidad del Poder Judicial y sus peculiaridades autonómicas*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000, 197 pp.
4. *Dirección política del Gobierno y técnica legislativa*, Madrid, Tecnos, 2003, 380 pp.
5. *European Constitution and Competition Policy. Focus on conflicts between freedom of enterprise and other fundamental rights*, Roma, Philos Edizioni, 2005, 128 pp.
6. *Sistema europeo de derechos fundamentales*, Madrid, Colex, 2006, 270 pp.
7. *Fundamentos constitucionales de la Unión Europea* (en coautoría con Miguel Ángel Alegre Martínez), Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, 298 pp.
8. *Dret de la Unió europea*, Valencia, PUV (Publicacions de la Universitat de València), 2006, 412 pp.
9. *La Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2007, 446 pp.
10. *Dignidad humana y justicia universal en España*, Cizur Menor, Thomson/Aranzadi, 2008, 254 pp.
11. *Jurisdicción nacional y control de convencionalidad. A propósito del diálogo judicial global y la tutela multinivel de derechos*, Cizur Menor, Thomson/Aranzadi, 2013, 174 pp.
12. *Derechos económicos, sociales y culturales. Cómo se protegen en América latina y en Europa* (en coautoría con Víctor Bazán), Buenos Aires, Astrea, 2014, 264 pp.
13. *La Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales frente a la crisis económica* (en coautoría con Carlos Alfonso Mellado y Carmen Salcedo Beltrán), Albacete, Bomarzo, 2014, 300 pp.
14. *Social Rights and Policies in the European Union: New Challenges in a Context of Economic Crisis*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2016, 158 pp.
15. *Devaluación y blindaje del Estado social y democrático de Derecho*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2017, 190 pp.
16. *Justicia y anonimización de datos personales. Un reto para la digitalización de la Justicia en la era tecnológica* (en coautoría con Beatriz Tomás Mallén), Valencia, Tirant lo Blanch, 2021, 230 pp.

II. LIBROS DIRIGIDOS O COORDINADOS (2):

1. *Escritos sobre Derecho europeo de los derechos sociales* (coordinador, autor de uno de los cinco capítulos y traductor de dos de esos cinco capítulos), Valencia, Tirant lo Blanch, 2004, 190 pp., ISBN 84-370-5939-9.
2. *Tratado sobre Protección de Derechos Sociales* (co-director con Manuel Terol Becerra), Valencia, Tirant lo Blanch, 2014, 655 pp., ISBN 978-84-9033-989-3.

I. HISTORIAL CIENTÍFICO

1. DATOS PROFESIONALES

NOMBRE: Luis

APELLIDOS: Jimena Quesada

CATEGORÍA PROFESIONAL: Catedrático de Universidad

(BOE nº 246, de 12 octubre de 2009; toma de posesión el 13 de octubre de 2009).

(Acreditado para el Cuerpo de Catedráticos mediante Resolución de la ANECA de 23 de febrero de 2009)

DIRECCIÓN PROFESIONAL: Facultad de Derecho

Dpto. de Dcho Constitucional

Edificio Departamental-Primer Piso,

Despacho 1F03

Universitat de València

Campus de Los Naranjos

Avda. de Los Naranjos, S/N

E - 46022 VALENCIA

TELEFONO 96 3828120

E-Mail: *luis.jimena@uv.es*

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

2.1. TITULACIONES RELEVANTES PARA EL ÁREA DE CONOCIMIENTO Y EN LA COMUNIDAD CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL

- **LICENCIADO EN DERECHO:** Promoción 1986-91 CENTRO: Facultad de Derecho - Universitat de València - LICENCIADO DE GRADO con nota SOBRESALIENTE.

FECHA Y LUGAR DE LECTURA Y DEFENSA DE LA **TESINA:** Día 21 de junio de 1.993, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Valencia (Campus de Blasco Ibáñez)

TÍTULO: *Derecho de información y emisoras municipales de radiodifusión: democracia, participación y elecciones*, (285 pp.) dirigida por la Dra. Remedio Sánchez Ferriz.

- **ESTUDIOS DE TERCER CICLO: CURSOS DE DOCTORADO** (32 créditos –cada crédito se computa por 10 horas lectivas–) en el año 1.991/92 (octubre 1.991-junio 1992, 26 créditos) y 1.992/93 (octubre 1.992-junio 1.993, 6 créditos), con NOTA MEDIA GLOBAL de SOBRESALIENTE.

PROGRAMA DE DOCTORADO: 055C.

TÍTULO: “Libertades públicas de información”.

- **DOCTOR EN DERECHO (EN SU MODALIDAD DE DOCTORADO EUROPEO)**, en el año 1995/96, con la calificación máxima CUM LAUDE POR UNANIMIDAD, CON PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO DE “LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA”.

FECHA Y LUGAR DE LECTURA Y DEFENSA DE LA **TESIS:** Día 20 de abril de 1.996, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Valencia (Campus de Blasco Ibáñez).

TRIBUNAL: Profs. Drs. Enrique Álvarez Conde, Antonio Bar Cendón, Teresa Freixes Sanjuán, José Juste Ruiz y Jean-Bernard Marie. Informes favorables externos por los Profs. Drs. Rainer Arnold, Volkmar Götz y Massimo Siclari.

TÍTULO: *La fórmula del Estado social y democrático de Derecho a la luz de la normativa europea. Un enfoque jurídico-constitucional* (700 pp.) dirigida por la Dra. Remedio Sánchez Ferriz (publicada como monografía bajo el título *La Europa social y democrática de Derecho*, Madrid, Dykinson, 1997, 370 pp.).

[*Primera tesis doctoral de Derecho en modalidad de Doctorado Europeo de la Universidad de Valencia, con premio extraordinario de Doctorado*]

- **DIPLOMADO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES [actual CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES] DE MADRID** en el curso 1993/94 (octubre 1993-junio 1994): “DIPLOMA DE ESPECIALIZACION EN CIENCIA POLITICA Y DERECHO CONSTITUCIONAL”, tras someter a examen los seis preceptivos

trabajos de investigación, a saber:

- 1.- *“La política de asilo y de inmigración en la Unión Europea a la luz del Convenio Europeo de Derechos Humanos de 1950”*.
 - 2.- *“La idea del Estado de Derecho en el Convenio Europeo de Derechos Humanos”*.
 - 3.- *“Los derechos sociales y la política de cohesión económica y social en Europa”*.
 - 4.- *“El papel del individuo en la defensa de los derechos fundamentales: especial referencia al marco regional del Consejo de Europa”*.
 - 5.- *“Algunas reflexiones acerca de los principios de independencia y responsabilidad judicial en la Constitución española”*.
 - 6.- *“La adaptación del Tribunal de Justicia comunitario a las nuevas exigencias de la realidad europea: en especial, el derecho de asilo y la libertad de información”*.
- [*El segundo de estos trabajos obtuvo el premio al mejor trabajo de Derecho constitucional de la promoción 1993/94*].

- DIPLOMADO POR L'ACADÉMIE INTERNATIONALE DE DROIT CONSTITUTIONNEL (TÚNEZ - TUNICIA), tras la superación de las pruebas pertinentes [dos exámenes escritos de cuatro horas de duración cada uno, realizados respectivamente el 3 de agosto (de 16 a 20 horas), y el 4 de agosto (de 8 a 12 horas)] en la sede de la Academia en el Curso anual celebrado del 22 de julio al 4 de agosto de 1.996. Las preguntas del examen fueron: “L'état de droit”, y “Les institutions de démocratie directe”.

- DIPLOMADO POR EL COLLÈGE UNIVERSITAIRE D'ÉTUDES FÉDÉRALISTES (AOSTA – ITALIA), perteneciente al *Centre International de Formation Européenne*, tras la realización del curso especializado en Federalismo y Derecho Comunitario del 9 de julio al 18 de agosto de 1990, con nota “Mention bien” tras la superación del preceptivo examen oral.

- DIPLOMADO POR LA EUROPÄISCHE AKADEMIE BAYERN (MUNICH – ALEMANIA), perteneciente al *Centre International de Formation Européenne*, tras la realización del curso especializado en Derecho Comunitario titulado “1993: ein Europa ohne Grenzen” el 24 de agosto al 10 de septiembre de 1.992, con la mejor nota (ZEUGNIS CON NOTA “SEHR GUT”) tras la superación del preceptivo examen oral.

2.2. FORMACIÓN LINGÜÍSTICA (IDIOMAS EXTRANJEROS Y ESPAÑOLES) OFICIALMENTE ACREDITADA

- **INGLÉS: NIVEL SUPERIOR** (Certificado de aptitud, Reválida –convalidada con ciclo superior, equivalente a C1–, tras superar los preceptivos exámenes en 1992), por la Escuela Oficial de Idiomas de Valencia.

En este sentido, IMPARTICIÓN DE LOS GRUPOS CON DOCENCIA INGLÉS EN LA FACULTAD DE DERECHO DE VALENCIA DESDE LA INTRODUCCIÓN DE DICHA LÍNEA LINGÜÍSTICA EN EL CURSO 2007/2008 HASTA EL PRESENTE

- **FRANCÉS: NIVEL SUPERIOR** (Certificado de aptitud, Reválida –convalidada con ciclo superior, equivalente a C1–, tras superar los preceptivos exámenes en 1989), por la Escuela Oficial de Idiomas de Valencia.

- **ITALIANO: NIVEL SUPERIOR** (cursos primero, segundo y tercero –de cinco cursos–, tras superar los preceptivos exámenes en 1991 y 1992, y en 2004, respectivamente), por la Escuela Oficial de Idiomas de Valencia (los dos primeros años), por la Escuela Oficial de Idiomas de Castellón (el tercero) y por el Centro de lengua y cultura italiana “Leopardi” de Valencia (cursado el nivel superior en el año 1992/1993, equivalente a C1).

- **ALEMÁN: NIVEL ELEMENTAL** (superados los cursos primero y segundo -de cinco cursos- en junio de 1991 y 1992 respectivamente), por la Escuela Oficial de Idiomas de Valencia, equivalente a A2.

- **VALENCIANO: NIVEL SUPERIOR** (superado en 1993 –el nivel elemental y el medio en 1991 y 1992, respectivamente–), por la Universitat de València (Servei de Normalització Lingüística), equivalente a C1.

- **INTRODUCCIÓN AL INGLÉS JURÍDICO/AN INTRODUCTION TO ENGLISH LAW** (cursado en la Facultad de Derecho de Valencia del 6 al 10 de abril de 1992, organizado por ELSA (The European Law Students' Association)).

- **CERTIFICADO DEL CURSO DE INGLÉS** (*reconocido como “formación docente del PDI” por la Universitat Jaume I de Castelló*) “TEACHING IN ENGLISH”, dirigido a profesorado con nivel medio-avanzado de inglés, con el objeto de fomentar el mejor conocimiento y metodología del profesorado para impartir clases de la respectiva disciplina, *de 40 horas de duración* (entre octubre de 2005 y mayo de 2006, en horario de 15 a 17 horas los viernes); organizado y realizado en el Servicio de Lenguas y Terminología de la Universitat Jaume I de Castellón.

3. PUESTOS DE RELEVANCIA O RECONOCIMIENTO CIENTÍFICO (actividades de liderazgo, con transferencia de conocimiento e innovación)

3.1. EN EL EXTRANJERO O DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL

- **Miembro del Comité Científico de la Summer School in European Public Law** (Villa Vigoni, Como-Menaggio, Italia) desde 2005 junto, entre otros, a los profesores Josef Blanke (Universidad de Erfurt, Alemania) o Stelio Mangiameli (Universidad de Teramo, Italia).

- **Miembro fundador de la *European Social Charter Academic Network/Réseau académique sur la Charte sociale européenne*** (Consejo de Europa), creada en 2005.

- **Miembro del Jurado (corrector de memorias y fase oral) y del Comité de Honor del Consejo Científico del *Concurso Europeo de Derechos Humanos René Cassin*** organizado (inicialmente por la Asociación Juris Ludi) anualmente en los locales del Consejo de Europa y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (Estrasburgo – Francia), **desde 1994 hasta la actualidad.**

- **Representante de la Universitat de Valencia en el Convenio de Cooperación suscritos en diciembre de 1998** (ámbitos jurídico, científico, económico y humanístico, hasta 2007 **con la Universidad de Kinshasa (Unikin) (República Democrática del Congo)**). Mi primera visita a ambas instituciones congoleñas en tal condición tuvo lugar entre el 6 y el 15 de octubre de 1999.

- **Representante (en calidad de observador) del Instituto Internacional de Derechos Humanos en la Conferencia Internacional Consultiva sobre la educación escolar en relación con la libertad de religión y de convicciones, la tolerancia y la no discriminación/International Consultative Conference on School Education in Relation with Freedom of Religion and Belief, Tolerance and Non-Discrimination**, organizada bajo los auspicios de la ONU (Alto Comisionado para los Derechos Humanos) en el **Palacio de Congresos de Madrid, del 23 al 25 de noviembre de 2001.**

- **Presidente del Jurado de los Premios Internacionales de Tesis Doctorales “René Cassin”, edición de 2015.**

- **Miembro del Consejo Científico de la Revista italiana *Democrazia & Sicurezza*** (web: <http://www.democraziaesicurezza.it/>).

-Miembro del Consejo Consultivo de la Revista árabe de Derecho internacional humanitario y de derechos humanos (publica en árabe, francés e inglés):

المجلة العربية للقانون الدولي

الإسلامي وحقوق الإنسان /*Revue Arabe du Droit International Humanitaire et des Droits Humains/Arabic Review of International Humanitarian Law and Human Rights* (revista electrónica publicada por el Centro Árabe para la educación en Derecho internacional humanitario y de los derechos humanos; web: <https://acihl.org/review.htm>) ISSN 2707-0867.

-Miembro del Comité Asesor para la redacción del XVI Informe sobre derechos humanos (Monográfico sobre “Vivienda”) 2018 de la Federación Iberoamericana de Omdudsman (FIO), dirigido por Guillermo Escobar Roca, publicado en 2018 en la Editorial Trama (Madrid), 541 páginas.

- Miembro asimismo del Comité Asesor para la redacción del XVIII Informe sobre derechos humanos (Monográfico sobre “Estados excepcionales y COVID-19”) 2018 de la Federación Iberoamericana de Omdudsman (FIO), dirigido por Guillermo Escobar Roca, publicado en 2021 en Ediciones del Defensor del Pueblo de España (Madrid), 569 páginas.

3.2. EN ESPAÑA

- **Miembro evaluador y Presidente de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI/ ANECA)** en los años 2014 y 2015 (Presidente), nombrado por la CNEAI en atención a los méritos científicos en fechas 24 de febrero de 2014 y 20 de febrero de 2015 (publicación en BOE de 28 de febrero de 2014 y BOE de 24 de febrero de 2015, respectivamente).

- **Miembro evaluador** desde julio de 2014 hasta el presente **de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), sustituida por la Agencia Estatal de Investigación (AEI)**, adscrita al **Ministerio de Ciencia e Innovación de España**.

- **Miembro del Consejo Científico o de Redacción de las siguientes editoriales y Revistas:** *Editorial Comares, Editorial de la Universidad Politécnica de Valencia y UJA Editorial (de la Universidad de Jaén, colección IURA); Revista de Derecho Político, Revista Europea de Derechos Fundamentales, Revista General de Derecho Europeo (Iustel) y Revista Jurídica de la Universidad de León.*

- **Secretario de la Revista Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol** (ISSN 1135-0679) del Departamento de Derecho Constitucional de la Universitat de València, desde el nº 1 de la segunda época (otoño de 1992) hasta el número 30/31 (invierno/primavera de 2000), en que paso a ser **miembro del Consejo de Redacción**.

- **Evaluador externo de las siguientes revistas científicas:** *Revista de Estudios Políticos* (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales -CEPC-), *Revista de Derecho Político* (UNED), *Teoría y Realidad Constitucional* (UNED), *Derechos y Libertades* (editada por el Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba de la Universidad Carlos III de Madrid), *Revista de la Facultad de Derecho de la UNED*, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, *Cuadernos Europeos de Deusto*, *Revista Catalana de Dret Públic*, *Revista General de Derecho Público Comparado*, *Teoría y Derecho* (Tirant lo Blanch), *Lex Social*, *IgualdadES* (CEPC), *Revista Jurídica de la Universidad de León*, *Estudios de Deusto* y *Revista Deusto de Derechos Humanos*.

- **Miembro del Jurado** del II Premio de Investigación sobre la infancia y la adolescencia (2015) convocado por la Universidad Politécnica de Valencia (Aula de Infancia y Adolescencia).

4. PREMIOS CIENTÍFICOS Y DISTINCIONES HONORÍFICAS

4.1. En el extranjero:

- **Doctor “Honoris Causa” por la Universidad Nacional de La Plata (Argentina)**, otorgado el 13 de julio de 2016 por unanimidad del Plenario del Consejo Superior de dicha Universidad. Pronunciado el discurso de investidura durante la ceremonia oficial el 17 de marzo de 2017 en la Sala de los Espejos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de dicha Universidad (véase el texto del discurso en el siguiente enlace de la web de la citada Universidad: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/Discurso%20y%20Conferencia%20Doctor%20Honoris%20Causa%20Luis%20Jimena%20Quesada.pdf>).

- **Miembro del Comité de Honor del Consejo Científico del Concurso Europeo de Derechos Humanos “René Cassin”**.

- **Miembro del Comité Consultivo Internacional de la Fundación Marangopoulos para los Derechos Humanos, con sede en Atenas (Grecia)**, desde octubre de 2015.

- **Miembro del Consejo Académico del Centro para la Cultura Jurídica Europea (Centre for European Legal Culture, CELC) de la Universidad Aristóteles de Tesalónica, Grecia** (<http://celc.web.auth.gr/en/>).

- **Miembro del Consejo Directivo de la Red Eurolatinoamericana de Buen Gobierno y Buena Administración**.

4.2. En España:

- Obtención del **PREMIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE MADRID** al mejor trabajo de investigación de Derecho Constitucional del Curso de especialización en Derecho Constitucional y Ciencia Política (curso académico 1993/1994), convocado por Resolución del director del Centro de 27 de mayo de 1993 (B.O.E. nº 130, de 1 de julio), con el trabajo sobre *La idea del Estado de Derecho en el Convenio Europeo de Derechos Humanos*.

- Obtención del **PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO correspondiente a tesis doctorales defendidas en el año académico 1995/1996**, otorgado formalmente siete años después por el Consejo de Gobierno de la Universitat de València mediante Resolución aprobada en sesión de 28 de octubre de 2003 (referencia ACGUV 226/2003), dando cumplimiento a la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Sala de lo Contencioso-Administrativo) de fecha 6 de julio de 2001, que alcanzó firmeza mediante Auto del Tribunal Supremo (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera) de fecha 10 de abril de 2003 (recurso de casación nº 5786/2001).

- Otorgamiento de la **1ª DISTINCIÓN VILLA DE MASSAMAGRELL** (municipio valenciano de nacimiento, de veinte mil habitantes) en acto público el 16 de julio de 2008 tras Acuerdo unánime de la Corporación Municipal.

- **PREGONERO OFICIAL** de las Fiestas Mayores de dicho Municipio el 18 de septiembre de 2016.

- Concesión en fecha 17 de diciembre de 2009 de **uno de los nueve “PREMIOS A LA EXCELENCIA DOCENTE” del Consejo Social y de la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana**, otorgándoseme el Premio correspondiente a la Facultad de Derecho (los criterios de concesión se referían a: obtención de altos resultados en la evaluación docente, con más de 4,5/5; publicaciones derivadas con la tarea docente; diseño y aplicación de materiales didácticos relacionados con las asignaturas impartidas; participación en actividades que favorezcan la innovación educativa; utilización de las TICs en la docencia; utilización en la docencia de un idioma de interés científico –inglés- diferente del castellano o del valenciano; y otros méritos objetivos que acrediten la calidad y excelencia docente en la Universidad).

II. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS Y EN CONTRATOS CON ORGANISMOS PÚBLICOS

[por orden cronológico, haciéndose notar que siempre he formado parte de proyectos y grupos de investigación, un total de 20: 1 como INVESTIGADOR PRINCIPAL, IP, y 19 como miembro del equipo o grupo]

1. Proyectos de investigación financiados:

[por orden cronológico, haciéndose notar que siempre he formado parte de proyectos y grupos de investigación]

1.- **Componente del proyecto de investigación** sobre “**Enseñanza de Derechos Humanos**” concedido en 1993 por la Universitat de València (código 1016, responsable del proyecto: Dra. Remedio Sánchez Ferriz) para los años **1994 y 1995**.

2.- **Componente del proyecto I+D** sobre “**Educación en los derechos humanos, consolidación de la democracia**” que, concebido como continuación del anterior, fue concedido por la Conselleria valenciana de Cultura, Educación y Ciencia, dentro del Pla valencià de ciència i tecnologia (Referencia: GV-3323/95, responsable del proyecto: Dra. Remedio Sánchez Ferriz), para los años **1996 y 1997**.

3.- **Componente del proyecto I+D** “**Hacia la consolidación de un Estado de Derecho en la Europa del Este. Balance y perspectivas**” concedido en 1997 (Resolución de 9 de diciembre de 1997) para las anualidades **1998 y 1999** por la Conselleria valenciana de Cultura, Educación y Ciencia, dentro del Programa de projectes d'investigació i desplegament tecnològic “Generalitat Valenciana” (Referencia: GV-97-EJ-103), responsable del proyecto: Dr. Carlos Flores Juberías).

4.- **INVESTIGADOR PRINCIPAL del Proyecto I+D** titulado “**Las garantías no jurisdiccionales de los derechos constitucionales respecto de la actuación administrativa**”, concedido por la Conselleria valenciana de Cultura, Educación y Ciencia en fecha 24 de agosto de 1999 (referencia GV99-95-1-08) para el **período enero 2000-diciembre 2001** (dos años). En el año 2000 se contrató a Don Lorenzo Cotino Hueso como becario de colaboración de la Universitat de València durante tres meses (año 2000) a cargo de dicho Proyecto de investigación, para llevar a cabo en su seno una acción especial en el marco de la subvención concedida por la OPVI (Oficina Pública Valenciana de Investigación) en el año 2000. (ORDEN de 28 de febrero de 2000, de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se convocan ayudas del Organismo Público Valenciano de Investigación para realizar acciones especiales de I+D en el 2000); y en el año 2000 se adscribió asimismo a dicho Proyecto como becaria FPU a Doña Cristina Elías Méndez.

5.- **Componente del proyecto I+D titulado “Las Administraciones independientes y su problemática en un Estado social y democrático de Derecho integrado en la Unión Europea”**, concedido en la convocatoria de 2003 y financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (referencia MCT-CICYT BJU2003-08363) para el **período 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2006** (3 años), responsables del proyecto: Dr. Artemi Rallo Lombarte y Dr. Ricardo García Macho.

6.- **Componente del proyecto I+D titulado “La Salud: intimidad y libertades informativas” (referencia GV 2004-A-127)**, concedido por la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte (Orden de 5 de marzo de 2004, convocatoria DOGV de 24 de marzo de 2004 en el marco de las ayudas y becas para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico de la Comunidad Valenciana) para el **período 1 de enero de 2004 a 31 de diciembre de 2005** -dos anualidades- (investigador principal: Prof. Dr. José Martín Pastor).

7.- **Componente del Proyecto I+D+I de la Generalitat Valenciana (GRUPOS05/025) titulado “Estudio Multidisciplinar sobre integración europea”**, para el **período 1 de enero a 1 de diciembre de 2005**, responsable del proyecto: Dr. Valentín Bou Franch.

8.- **Componente del Proyecto I+D internacional titulado “Tribunaux militaires et tribunaux d’exception en mutation face aux nouvelles exigences du droit international”**, concedido por la Agence Universitaire de la Francophonie (en el marco de la “Mission de Recherche Droit et Justice” del Ministerio francés de Justicia) para el **período 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2006** (2 años) y desarrollado en L’Université Paris I-Sorbonne, siendo responsable del proyecto la profesora Elisabeth Lambert-Abdelgawad, de la Unidad de Derecho Comparado en dicha Universidad (Centre Malher).

9.- **Componente del proyecto I+D titulado “Investigación, genética y derecho” (referencia GV 2006-213)**, concedido por la Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia (Orden de 13 de julio de 2005, convocatoria DOGV de 3 de agosto de 2005 en el marco de las ayudas y becas para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico de la Comunidad Valenciana) para el **período 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2007** –dos anualidades- (investigadora principal: Prof^a. Dr^a. M^a del Carmen Salcedo Beltrán).

10.- **Componente del proyecto I+D “Europa ante el desafío de la armonización del derecho procesal” (referencia: DER2008/04639)** para los años **2009-2010**, cuya investigadora principal es la Profesora Pía Calderón Cuadrado.

11.- **Componente del proyecto concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación (referencia: DER2011/27970)**, bajo el título **“Hacia un nuevo espacio europeo de justicia: reconocimiento, aproximación de legislaciones y e-justicia”**, para el **período 1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2014**. La investigadora principal es la Profesora Virginia Pardo.

12.- **Componente del proyecto registrado como CSD2008-00007 concedido en la convocatoria 2008 del Programa Consolider-Ingenio 2010 del Ministerio de Ciencia e Innovación**, siendo el título del Proyecto **“The Age of the**

Rights” (código 09I060), el investigador principal el Prof. Gregorio Peces-Barba Martínez, para el período 15 de diciembre de 2008 a 14 de diciembre de 2014. Formo parte del subgrupo de investigación de la Universitat Jaume I de Castellón, coordinado por el Prof. Dr. Ignacio Aymerich Ojea.

13.- **Componente del grupo interdisciplinar de investigación “Bioderecho” (un miembro por cada Área jurídica de conocimiento, estando representadas, además de Derecho constitucional, Derecho penal, Derecho internacional, Derecho eclesiástico, Derecho procesal, Derecho civil, Derecho mercantil y Derecho administrativo), constituido formalmente en la Universitat de València en 2005,** pudiendo acceder a las actividades que realizamos a través del sitio web de la Universitat (www.uv.es) o directamente a través de nuestra página web (<http://www.uv.es/bioderecho/>). En dicho grupo se han desarrollado los proyectos I+D mencionados en los apartados 6 y 9 (*supra*, referencias GV 2204-A-127 y GV 2006-213), y que se han concretado, respectivamente, en los libros colectivos (ver en el apartado de publicaciones) *La salud: intimidad y libertades informativas* (coord. por Carmen Tomás y Valiente), Valencia, Tirant lo Blanch, 2006 (siendo mi contribución el capítulo titulado “La tutela constitucional de la salud: entre el consentimiento informado y la información consentida”) y *Investigación, Genética y Derecho* (coord. Carmen Salcedo Beltrán), Valencia, Tirant lo Blanch, 2008 (siendo mi contribución el capítulo titulado “Perfiles constitucionales de la investigación biomédica”).

14.- Componente del **Grupo de Investigación sobre Derechos Humanos y Carta Social Europea** de la Universitat de València creado en octubre de 2014 (referencia: GIUV2013-148), cuya directora es la Prof^a Carmen Salcedo Beltrán, de la Universitat de València.

15.- Componente del **equipo de investigación del Proyecto de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad “Constitución financiera vs. Constitución social. Redefinición del Estado autonómico y social a la luz de la cláusula de estabilidad presupuestaria”** (DER2013-48327-C3-3-R), cuyo investigador principal es el Prof. Manuel Terol Becerra, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, para el período **1 de enero de 2014 a 31 de diciembre de 2017.**

16.- Componente del **proyecto de investigación sobre “El impacto del nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos: análisis nacional y comparado”** del Ministerio de Economía y Competitividad (DER2015-63635-R) que cuenta con una financiación de 20.570 € desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2018, y cuya investigadora principal es la Prof^a. Rosario García Mahamut, de la Universitat Jaume I de Castellón.

17.- Componente del **proyecto de investigación sobre “Red temática en Justicia constitucional y diálogo judicial”** (acrónimo: JUDICO) del Ministerio de Economía y Competitividad (DER2016-81801-REDT; Convocatoria 2016, BOE nº 136, de 6 de junio de 2016, MINECO, Acciones de Dinamización “Redes de excelencia”), que cuenta con una financiación de 20.000 € para dos años, y cuyo investigador principal es el Prof. Luis Ignacio Gordillo Pérez, de la Universidad de Deusto.

18.- Componente del **proyecto de investigación sobre “La implementación del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) en España: El impacto de las cláusulas abiertas en la nueva LOPD, en su normativa de desarrollo y en la legislación sectorial”** del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (referencia: RTI2018-095367-B-I00; acrónimo: PRODATIES; Convocatoria 2018 “Retos Investigación”, BOE nº 201 de 20 de agosto de 2018), que cuenta con una financiación de 20.000€ para tres anualidades (2019, 2020 y 2021), prorrogada por otra más (2022), y cuyas investigadoras principales son las Profesoras Rosario García Mahamut y Cristina Pauner Chulvi, de la Universitat Jaume I de Castellón.

19.- Componente del **proyecto de investigación sobre la misma temática que el anterior, “La implementación del RGPD en España: El impacto de las cláusulas abiertas en la nueva LOPD, en su normativa de desarrollo y en la legislación sectorial”**, de la Generalitat Valenciana (referencia: AICO/2019/205; Convocatoria 2018 para grupos de investigación consolidables, DOGV nº 8355 de 6 de agosto de 2018), que cuenta con una financiación de 25.200€ para dos años (2019 y 2020), y cuya investigadora principal es la Prof^a. Beatriz S. Tomás Mallén, de la Universitat Jaume I de Castellón.

20. Componente del **proyecto de investigación sobre “La conciliación del derecho a la protección de datos con el cumplimiento por los poderes públicos del deber de transparencia y de lucha contra la corrupción”**, del Ministerio de Ciencia e Innovación (referencia: PID2021-128309NB-I00; Convocatoria 2021 de Ayudas a «Proyectos de generación de conocimiento», en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023), que cuenta con una financiación de 53.482€ para tres años (1 enero 2022 a 31 de diciembre de 2024) y cuyas Investigadoras Principales son la Prof^a Rosario García Mahamut y la Prof^a Beatriz S. Tomás Mallén de la Universitat Jaume I de Castellón.

2. Contratos con organismos públicos:

-Contrato de Servicios (servicios intelectuales) suscrito como experto con el Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa en marzo de 2018 (referencia: MMS: 2018-223, PO 582522) para redacción del informe **“Assurer l’exercice des droits sociaux des jeunes: le rôle des pouvoirs locaux et régionaux”**, por montante de tres mil euros (3.000€, 1.000€ tras presentación de borrador de informe en mayo de 2018 y 2.000€ tras presentación del informe definitivo en septiembre de 2018).

-Contrato de Servicios suscrito como experto con el Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa en octubre de 2016 (referencia. 2016-719, PO 522075, FIMS 27426) para asistencia al debate temático celebrado en dicho Congreso el 20 de octubre de 2016 bajo el título **“Droits sociaux en Europe: la mise en œuvre de la Charte sociale européenne a niveau régional”** y redacción del informe relativo a dicho debate, por montante de mil euros (1.000€).

-Experto en el marco del Convenio de Colaboración suscrito (al amparo

del artículo 83 *-Colaboración con otras entidades o personas físicas-* de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) en diciembre de 2004 para el año 2005 entre el Ministerio del Interior y la Universidad de Cantabria (encargada de gestionar el proyecto; yo me integré en él con la autorización de la Universitat Jaume I de Castellón, en la que me encontraba en ese momento en comisión de servicios -remuneración bruta de 8.029,93€ por todo el trabajo realizado durante el año 2005-), sobre **impacto e incorporación de la normativa de la Unión Europea relativa a asilo en el ordenamiento interno español, y que dio lugar al anteproyecto de la actual Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria.**

III. DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES Y DE OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

1. Dirección de tesis doctorales ya defendidas (diez)

(1) - **Director de la tesis doctoral** del licenciado Don **Alejandro Arbeláez Arango** (nacional colombiano), titulada “La protección constitucional del derecho a la vida en Colombia. Y la gobernabilidad democrática como estrategia política y ciudadana para su fortalecimiento”, defendida públicamente el 13 de abril de 2007 en la **Facultad de Derecho de Valencia**, siendo valorada por unanimidad con la máxima calificación de “SOBRESALIENTE CUM LAUDE”. El Tribunal estuvo compuesto por los siguientes profesores: Dr. Antonio Torres del Moral (Presidente), Dr. Francisco Astarloa Villena (Secretario), Dr. Miguel Ángel Alegre Martínez, Dr. Carlos Vidal Prado, y Dr. José Manuel Sánchez Patrón (vocales).

(2) - **Director de la tesis doctoral (“Mención internacional”)** de la licenciada Doña **Daríá Terrádez Salom**, titulada “La Carta Social Europea en el orden constitucional español”, defendida públicamente el 28 de febrero de 2014 en la **Facultad de Derecho de Valencia**, siendo valorada por unanimidad con la máxima calificación de “SOBRESALIENTE CUM LAUDE”. El Tribunal estuvo compuesto por los siguientes profesores: Dr. Manuel Terol Becerra (Presidente), Dra. Carmen Salcedo Beltrán (Secretaria), Dr. Mohamed Amrani (vocal).

(3) - **Director de la tesis doctoral (“Mención internacional”)** del licenciado Don **Greg Basue Babu Kazadi** (nacional congoleño), titulada “Transición política y nuevo orden constitucional en la República Democrática del Congo”, defendida públicamente el 11 de julio de 2014 en la **Facultad de Derecho de Valencia**, siendo valorada por unanimidad con la máxima calificación de “SOBRESALIENTE CUM LAUDE”. El Tribunal propuesto estuvo compuesto por los siguientes profesores: Dr. Antonio Bar Cendón (Presidente), Dr. Manuel Terol Becerra (Secretario), Dr. Abdelhamid Adnane (vocal).

(4) - **Director de la tesis doctoral (“Mención internacional”)** del licenciado Don **José Díaz Lafuente**, titulada “Refugio y asilo por motivos de orientación sexual y/o identidad de género en el ordenamiento constitucional español”, defendida públicamente el 31 de julio de 2014 en la **Facultad de Derecho de Valencia**, siendo valorada por unanimidad con la máxima calificación de “SOBRESALIENTE CUM LAUDE”. El Tribunal estuvo compuesto por los siguientes profesores: Dr. Álvaro Gil-Robles Gil-Delgado (Presidente), Dr. Octavio Salazar Benítez (Secretario), Dr. Abdelhamid Adnane (vocal).

(5) - **Director de la tesis doctoral** de la licenciada Doña **Olivia Inés Reina Castillo** (nacional colombiana), titulada “La protección constitucional de los derechos sociales de los nacionales en el extranjero. Atención especial a las experiencias colombiana y española”, defendida públicamente el 9 de julio de 2015 en la **Facultad de Derecho de Valencia**, siendo valorada por unanimidad con la

máxima calificación de “SOBRESALIENTE CUM LAUDE”. El Tribunal estuvo compuesto por los siguientes profesores: Dr. Antonio Torres del Moral (Presidente), Dra. M^a José Ridaura Martínez (Secretaria), Dr. Javier Tajadura Tejada (vocal).

(6) - **Director de la tesis doctoral** de la licenciada Doña **María Monzón Julve**, bajo el título “Educación en el ordenamiento constitucional: una apuesta renovada de democracia militante (Educación para la ciudadanía y desarrollo de los valores constitucionales)”, defendida públicamente el 4 de diciembre de 2015 en la **Facultad de Derecho de Valencia**, siendo valorada por unanimidad con la máxima calificación de “SOBRESALIENTE CUM LAUDE”. El Tribunal estuvo compuesto por los siguientes profesores: Dra. M^a José Ridaura Martínez (Presidenta), Dra. Rosario Tur Ausina (Secretaria), Dr. Miguel Ángel Alegre Martínez (Vocal).

(7) - **Co-Director** (con el Dr. Alexandre Català i Bas) **de la tesis doctoral** del licenciado Don **Roberto Arturo Corrales Dorado** (nacional boliviano, de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre, Bolivia), bajo el título “Proceso histórico de reconocimiento de los derechos sociales en Bolivia: derecho a la educación”, defendida públicamente el 17 de diciembre de 2015 en la **Facultad de Derecho de Valencia** mediante el sistema de videoconferencia, siendo valorada por unanimidad con la máxima calificación de “SOBRESALIENTE CUM LAUDE”. El Tribunal estuvo compuesto por los siguientes profesores: Dr. Antonio Colomer Viadel (Presidente), Dra. Margarita Soler Sánchez (Secretaria), Dra. Beatriz S. Tomás Mallén (Vocal).

(8) - **Director de la tesis doctoral (“Mención internacional”)** de la graduada Doña **Mónica Martínez López-Sáez** bajo el título “La garantía del derecho al olvido: protección de datos, retos futuros y propuestas de regulación de situación de vulnerabilidad en la Unión Europea”, defendida públicamente por videoconferencia el 3 de agosto de 2020 a través de la **Facultad de Derecho de Valencia**, siendo valorada por unanimidad con la máxima calificación de “SOBRESALIENTE CUM LAUDE”. El Tribunal estuvo compuesto por los siguientes profesores: Dra. M^a José Ridaura Martínez (Presidenta), Dra. Beatriz S. Tomás Mallén (Secretaria) y Dr. Fabián O. Salvioli (Vocal). Ganadora del Premio “Nicolás Pérez Serrano” 2020 para Tesis Doctorales en Derecho Constitucional (convocatoria de 2021) del Centro de Estudios Políticos Constitucionales, así como Premio Extraordinario de Doctorado de la Universitat de València en el curso 2020/2021.

(9) - **Co-Director** (con la Dra. Beatriz Tomás Mallén, de la Universitat Jaume I de Castellón) del graduado Don **José Enrique Castro Soto** bajo el título “Sistema financiero *versus* sistema de derechos fundamentales en el contexto de la crisis: atención especial a la reforma del mercado financiero y la protección de los consumidores; estudio comparativo España-Colombia, defendida públicamente el 2 de febrero de 2024 en la Sala del Hemiciclo “Joaquín Tomás Villarroya” de la **Facultad de Derecho de la Universitat de València**, siendo valorada por unanimidad con la calificación “Sobresaliente Cum Laude”. El Tribunal estuvo compuesto por los siguientes profesores: Dra. M^a José Ridaura Martínez (Presidenta), Dra. Cristina Pauner Chulvi (Secretaria) y Dr. Abdelhamid Adnane Rkioua (Vocal).

(10) - **Co-Director** (con la Dra. Beatriz Tomás Mallén, de la Universitat Jaume I de Castellón) de la graduada Doña **Selena Julia Cebrián Beltrán** bajo el

título “La protección de datos en el contexto de la cooperación transfronteriza de las autoridades policiales: nuevos desafíos desde la perspectiva del constitucionalismo europeo multinivel”, defendida públicamente el 17 de enero de 2025 en la Sala del Hemiciclo “Joaquín Tomás Villarroya” de la **Facultad de Derecho de la Universitat de València**, siendo valorada por unanimidad con la calificación “Sobresaliente Cum Laude” . El Tribunal estuvo compuesto por los siguientes profesores: Dra. M^a José Ridaura Martínez (Presidenta), Dra. M^a Luz Martínez Alarcón (Vocal) y Dr. Francisco Javier Donaire Villa (Secretario).

2. Dirección de tesis doctorales en curso:

- De la graduada Doña **M^a Ignacia Sandoval Gallardo**, quien aborda la temática “La movilidad humana en el contexto del cambio climático, sus desafíos jurídicos y las obligaciones de los Estados”.

- De la graduada Doña **Marta Cantín Larumbe** (en codirección con el Dr. Aniceto Masferrer Domingo), quien aborda la temática “La Constitucionalización del derecho de familia: contribución a su configuración y transformación”.

- Del graduado Don **Kirian Sebastián Riquelme Saldivia**, quien aborda la temática “Derechos económicos, sociales y culturales de las personas con discapacidad y su necesaria conjugación con el principio de accesibilidad universal en los ámbitos nacional y europeo”.

- De la graduada Doña **Latifa Hmida**, quien aborda la temática “*L’exception d’inconstitutionnalité* en Marruecos y su papel en la protección de los derechos fundamentales” (en codirección con el Prof. Dr. Abdelhamid Adnane Rkioua, de la Universidad Pablo de Olavide, UPO) en el marco del Programa de Doctorado de Derecho Constitucional Comparado de dicha Universidad.

- De la graduada Doña **Begoña Puertos García**, quien aborda la temática de “El trasplante de órganos y la transversalidad del respeto de los derechos humanos: en especial, nuevos desafíos para la vida y la integridad”.

- Del graduado Don **Andreu Soler i Salvador**, quien aborda la temática de “La posición constitucional de los microestados de Europa ante la Unión Europea: especial atención al caso de Andorra”.

- De la graduada Doña **Gloria Lissette Nalvarte Simoni de Isasi**, bajo el título “Derechos fundamentales y fenómeno migratorio en la Comunidad Andina: hacia un espacio común de libertad, seguridad y justicia”.

3. Trabajos de investigación de doctorado/master ya defendidos:

- **Director del trabajo de investigación** de la licenciada Dña. Adoración Cano sobre “El Ministerio Fiscal y la defensa de los derechos fundamentales”, cuya defensa pública tuvo lugar el 14 de septiembre de 1998 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Remedio Sánchez Ferriz (Presidenta), Antonio Colomer Viadel (Vocal) y Francisco Visiedo Mazón (Secretario).

- **Co-Director** (junto con el Dr. Francisco Zurián) **de la Tesina/Tesis de Licenciatura** del licenciado Don Rubén Ortega Cotarelo sobre “El valor justicia en la Constitución española. Una perspectiva de análisis desde la obra de Alasdair MacIntyre”, cuya defensa pública tuvo lugar el 22 de marzo de 1999 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de –“Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Antonio Colomer Viadel (Presidente), Vicente Bellver Capella (Vocal) y María Vicenta García Soriano (Secretaria).

- **Director del trabajo de investigación** del licenciado Don José Romero Rodríguez bajo el título “Consideración constitucional del derecho a la salud”, cuya defensa pública tuvo lugar el 29 de septiembre de 1999 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Remedio Sánchez Ferriz (Presidenta), Antonio Colomer Viadel (Vocal) y Félix Crespo Hellín (Secretario).

- **Director del trabajo de investigación** del licenciado Don Juan Carlos Tarrazona García bajo el título “Aspectos constitucionales de la no discriminación por razón de orientación sexual”, cuya defensa pública tuvo lugar el 11 de julio de 2001 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Mariano García Pechuán (Presidente), Margarita Soler Sánchez (Vocal) y Göran Rollnert Liern (Secretario).

- **Director del trabajo de investigación** de la licenciada Doña Olivia Reina Castillo bajo el título “La justiciabilidad de los derechos sociales en los sistemas regionales de Europa y América y su alcance constitucional”, cuya defensa pública tuvo lugar el 15 de julio de 2002 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Francisco Astarloa Villena (Presidente), Margarita Soler Sánchez (Vocal) y Alex H. Català i Bas (Secretario).

- **Director del trabajo de investigación** del licenciado Don Daniel Sala

Paños bajo el título “Consideración constitucional de los supuestos más conflictivos de privación de libertad”, cuya defensa pública tuvo lugar el 23 de septiembre de 2002 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Francisco Astarloa Villena (Presidente), Margarita Soler Sánchez (Vocal) y Alex H. Català i Bas (Secretario).

- **Director del trabajo de investigación** del licenciado Don Alejandro Arbeláez Arango bajo el título “Teoría y práctica de las garantías constitucionales sobre el derecho a la vida en Colombia”, cuya defensa pública tuvo lugar el 23 de septiembre de 2003 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. M^a. Josefa Ridaura Marínez (Presidenta), Carlos Flores Juberías (Secretario) y Cristina Pauner Chulvi (Vocal).

- **Director del trabajo de investigación** de la licenciada Doña Lidia Escriche Abad bajo el título “Los derechos constitucionales de los trabajadores a la vida e integridad”, cuya defensa pública tuvo lugar el 24 de septiembre de 2003 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Francisco Astarloa Villena (Presidente), Alex H. Català i Bas (Secretario) y Beatriz S. Tomás Mallén (Vocal).

- **Director del trabajo de investigación** de la licenciada Doña Carolina Rosa Rincón Rincón bajo el título “El desplazamiento interno de la población en Colombia a la luz del ordenamiento constitucional”, cuya defensa pública tuvo lugar el 28 de septiembre de 2006 en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Francisco Astarloa Villena (Presidente), Alex H. Català i Bas (Secretario) y José Manuel Sánchez Patrón (Vocal).

- **Director del trabajo de investigación** de la licenciada Doña María Monzón Julve bajo el título “Orden constitucional y democracia militante: atención especial a la Educación para la ciudadanía y los derechos humanos”, cuya defensa pública tuvo lugar el 12 de junio de 2008 en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Francisco Astarloa Villena (Presidente), Yolanda García Ruiz (Secretaria) y Beatriz S. Tomás Mallén (Vocal).

- **Director del trabajo de investigación de fin de Master** sobre “Los Lobbies en la Unión Europea”, elaborado por Don Marco Moragón y defendido el día 29 de marzo de 2011 (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”, con 9,5).

- **Director del trabajo de investigación de fin de Master** sobre “Libertad de comunicación y de participación política en Venezuela”, elaborado por Don Germán Cortez Pérez y defendido el 26 de julio de 2011 (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”, con 9).

- **Director del trabajo de investigación de Doctorado** de la licenciada Doña Lissette Nalvarte bajo el título “Derechos humanos y fenómeno migratorio en

la Comunidad Andina: hacia un acervo comunitario”, cuya defensa pública tuvo lugar el 6 de junio de 2012 en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente”, con 10), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Carlos Flores Juberías (Presidenta), José Manuel Sánchez Patrón (Vocal) y Ana Marrades Puig (Secretaria).

- **Director del trabajo de investigación de Doctorado** del licenciado Don Carlos Monerris Cambroner bajo el título “La difícil conciliación entre libertades económicas y derechos sociales en la Unión Europea: estudio especial de los casos *Viking*, *Laval* y *Comisión contra Alemania*”, cuya defensa pública tuvo lugar el 10 de julio de 2012 en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente”, con 10), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Teresa Sevilla Merino (Presidenta), José Manuel Sánchez Patrón (Vocal) y Ana Marrades Puig (Secretaria).

- **Director del trabajo de investigación de Master/Doctorado** del licenciado Don José Enrique Castro Soto bajo el título “Sistema financiero *versus* sistema de derechos fundamentales en el contexto de la crisis: atención especial a la reforma del mercado financiero y la protección de los consumidores”, cuya defensa pública tuvo lugar el 22 de septiembre de 2014 en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente”, con 10), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. Carmen Salcedo Beltrán (Presidenta), José Manuel Sánchez Patrón (Vocal) y Ana Marrades Puig (Secretaria).

- **Director del trabajo de investigación de Master/Doctorado** de la licenciada Doña Mónica Martínez López-Sáez bajo el título “El derecho a la protección de datos de carácter personal como derecho fundamental: estudio sobre el panorama actual, desarrollos en la Unión Europea y retos futuros”, cuya defensa pública tuvo lugar el 5 de julio de 2016 en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente”, con 10), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profs. Dres. M^a José Ridaura Martínez (Presidenta), José Manuel Sánchez Patrón (Vocal) y Jaume Martí Miravalls (Secretario).

- **Director del trabajo de investigación de Master/Doctorado** del licenciado Don Kirian Sebastián Riquelme Saldivia bajo el título “Igualdad y personas con discapacidad: retos para la protección efectiva a nivel internacional”, cuya defensa pública tuvo lugar el 17 de julio de 2018 en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”, con 9), siendo los miembros de la Comisión juzgadora las Profesoras. Dras. Consuelo Ramón Chornet (Presidenta), Rosario Serra Cristóbal (Ponente) y Gemma Fabregat (Vocal).

- **Director del trabajo de investigación de fin de Master (TFM)** del graduado Don Alain Acevedo Cueva bajo el título “Unidos en la diversidad: los partidos de derecho radical y su visión de la Unión Europea”, cuya defensa pública por videoconferencia tuvo lugar el 12 de enero de 2021 en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”, con 9), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profesores. Dres. Josefa Ridaura Martínez (Presidenta), Juan Antonio Ureña Salcedo (Ponente) y José Manuel Sánchez Patrón (Vocal).

- **Director del trabajo de investigación de fin de Master (TFM)** del

graduado Don Pablo De los Ríos Gutiérrez bajo el título “El grado de asunción por el TJUE de la jurisprudencia del TEDH. La evolución de las sinergias y la consecución del estándar más favorable de protección de los Derechos Fundamentales”, cuya defensa pública tuvo lugar el 13 de septiembre de 2021 a las 12 horas en el Salón de Grados del Departamento de Derecho Internacional “Adolfo Miaja de la Muela” de la Facultad de Derecho de la Universitat de València (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”, con 9.5), siendo los miembros de la Comisión juzgadora los Profesores. Dres. Carlos Flores Juberías (Presidente), María Torres Pérez (Secretaria) y José Carlos Pedrosa López (Vocal).

IV. PUBLICACIONES CIENTÍFICAS (ACTIVIDAD INVESTIGADORA)

Cinco (5) sexenios de investigación reconocidos (1992-1997, 1998-2003, 2004-2009, 2010-2015 y 2016-2021 -fecha de concesión del último sexenio: 3 mayo 2022-), además de 1 sexenio de transferencia

1. LIBROS

[16 libros completos y 2 libros coordinados o dirigidos]

1.1. LIBROS COMPLETOS

1. *La enseñanza de los derechos humanos* (en coautoría con Remedio Sánchez Ferriz), Barcelona, Ariel, 1995, 233 pp., ISBN 84-344-1134-2.

2. *La Europa social y democrática de Derecho*, Madrid, Dykinson, 1997, 370 pp., ISBN 84-8155-277-1.

3. *El principio de unidad del Poder Judicial y sus peculiaridades autonómicas*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000, 197 pp., ISBN 84-259-1113-3.

4. *Dirección política del Gobierno y técnica legislativa*, Madrid, Tecnos (Colección 'Temas clave de la Constitución española'), 2003, 380 pp., ISBN 84-309-4045-6.

5. *European Constitution and Competition Policy. Focus on conflicts between freedom of enterprise and other fundamental rights*, Roma, Philos Edizioni, 2005, 128 pp., ISBN 978-88-86589-69-7.

6. *Sistema europeo de derechos fundamentales*, Madrid, Colex, 2006, 270 pp., ISBN 84-7879-994-X.

7. *Fundamentos constitucionales de la Unión Europea* (en coautoría con Miguel Ángel Alegre Martínez), Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, 298 pp. ISBN 84-9742-526-X.

8. *Dret de la Unió europea*, Valencia, PUV (Publicacions de la Universitat de València), 2006, 412 pp., ISBN 84-370-6553-3

9. *La Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales. Sistema de Reclamaciones Colectivas 1998-2005*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2007, 446 pp., ISBN 978-84-8456-812-4.

10. *Dignidad humana y justicia universal en España*, Pamplona, Thomson Aranzadi ("The Global Law Collection"), 2008, 254 pp., ISBN 978-84-8355-705-1.

11. *Jurisdicción nacional y control de convencionalidad. A propósito del diálogo judicial global y la tutela multinivel de derechos*, Cizur Menor, Thomson/Aranzadi, 2013, 174 pp., ISBN 978-84-9014-510-4.

12. Coautor (con Victor Bazán) del libro *Derechos económicos, sociales y culturales. Cómo se protegen en América latina y en Europa*, Buenos Aires, Astrea, 2014, 264 pp., ISBN R 978-987-706-034-8.

13. Coautor (con Carlos Alfonso Mellado y Carmen Salcedo Beltrán) del libro *La Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales frente a la crisis económica*, Albacete, Bomarzo, 2014, 300 pp., ISBN 978-84-1592-351-0.

14. *Social Rights and Policies in the European Union: New Challenges in a Context of Economic Crisis*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2016, 158 pp. ISBN 978-84-9119-636-5.

15. *Devaluación y blindaje del Estado social y democrático de Derecho*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2017, 190 pp., ISBN 978-84-9119-996-0.

16. *Justicia y anonimización de datos personales. Un reto para la digitalización de la Justicia en la era tecnológica* (en coautoría con Beatriz Tomás Mallén), Valencia, Tirant lo Blanch, 2021, 230 pp., ISBN 978-84-1113-450-7.

1.2. LIBROS COORDINADOS, DIRIGIDOS O EDITADOS

1. *Escritos sobre Derecho europeo de los derechos sociales* (coordinador, autor de uno de los cinco capítulos y traductor de dos de esos cinco capítulos), Valencia, Tirant lo Blanch, 2004, 190 pp., ISBN 84-370-5939-9.

2. *Tratado sobre Protección de Derechos Sociales* (co-director con Manuel Terol Becerra, autor de dos de los treinta capítulos y traductor de cinco de esos treinta capítulos), Valencia, Tirant lo Blanch, 2014, 655 pp., ISBN 978-84-9033-989-3.

2. ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS Y CAPÍTULOS DE LIBRO y OBRAS COLECTIVAS

2.1. INTERNACIONALES (72)

1. ARTÍCULO (en inglés, en coautoría con Fabián Omar Salvioli) titulado “The individual, human rights and international instruments: focus on the Council of Europe”, *The Elsa Law Review*, DJOF Publishing Copenhagen Denmark, Number 2, 1994, pp. 109-127, ISSN: 1012-5396; publicada también una versión en español ampliada del artículo anterior bajo el título “El individuo y la defensa de los derechos humanos en el plano internacional: especial consideración del Consejo de Europa”, *Revista de Relaciones Internacionales*, Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de la Plata, n° 6, mayo 1994, pp. 63-82, ISSN 1515-3371.

2. ARTÍCULO (en húngaro, en coautoría con Itsvan Szilagyi) titulado “Szociális jogok Európában: az Európai Szociális Charta” (“Los derechos sociales en Europa: la Carta Social Europea”), en la revista húngara *Comitatus, Veszprém*, mayo 1995, pp. 3-14, ISSN 1215-315X.

3. CAPÍTULO (en francés) titulado “Le système interaméricain de protection des droits de l'homme. Bilan et perspectives”, en *Recueil des Cours. Textes et Sommaires/Collection of Lectures. Texts and Summaries*, Strasbourg, Institut International des Droits de l'Homme, julio 1995, pp. 163-198.

4. ARTÍCULO titulado “La protección de los derechos económicos, sociales y culturales”, *Revista de Relaciones Internacionales*, Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de la Plata, n° 6, noviembre 1995, pp. 65-86.

5. CAPÍTULO titulado “Los derechos colectivos en Europa. El caso particular del medio ambiente”, en la obra colectiva *Direitos humanos: a promessa do século XXI*, Porto, Universidade Portucalense-Elsa, 1997, pp. 161-180.

6. ARTÍCULO titulado “La necesaria reforma de la Carta Magna de 1978: requisito para la asunción de determinados compromisos constitucionales europeos”, *Nomos. Le attualità del diritto*, n° 3, 2003, pp. 25-35, ISSN 2279-7238; publicado también en *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, n° 40, 2002, ISSN 1135-0679, pp. 155-166.

7. CAPÍTULO titulado “El sistema europeo de derechos humanos”, en *Cours Fondamentaux/Fundamental Courses*, Strasbourg, Institut International des Droits de l'Homme, julio 2004, pp. 111-225.

8. ARTÍCULO titulado “La técnica legislativa a la luz del ordenamiento constitucional uruguayo”, *Revista del Foro Constitucional Iberoamericano*, n° 7,

julio-septiembre 2004, pp. 75-126, ISSN-e: 1696-2494, acceso: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/19161>.

9. ARTÍCULO titulado “Ciudadanía social y valor igualdad en Europa”, *La cittadinanza europea*, fasc. 1-2, ottobre 2005, pp. 5-35, ISSN 2039-2788.

10. CAPÍTULO titulado “The distribution of competences between the European Union and the Member States in the light of the new Constitutional Treaty: the Spanish experience”, en la obra colectiva *Governing Europe under a Constitution. The Hard Road from the European Treaties to a European Constitutional Treaty* (eds. Herm.-Josef Blanke and Stelio Mangiameli), Berlin-Heidelberg-New York, Springer, 2005, pp. 345-360, ISBN 9783540240426.

11. CAPÍTULO titulado “El lugar de la Constitución en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos”, en la obra colectiva *Os Rumbos do Direito Internacional dos Direitos Humanos. Ensaio em Homenagem ao Professor Antônio Augusto Cançado Trindade/Los Rumbos del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Estudios en homenaje al Profesor Antônio Augusto Cançado Trindade/Trends in the International Law of Human Rights. Studies in Honour of Professor Antônio Augusto Cançado Trindade/Liber amicorum Cançado Trindade* (coord. R. Z. R. Leão), Porto Alegre, Brasil, Sergio Antonio Fabris Editor, 2005, tomo V, pp. 195-256, ISBN 9788575253220.

12. CAPÍTULO titulado “El desarrollo jurisprudencial de la Carta Social Europea”, en la obra colectiva *La protección internacional de derechos humanos. Nuevos desafíos* (coord. por Ch. Courtis, D. Hauser y G. Rodríguez Huerta), México DF, Editorial Porrúa, 2005, pp. 371-399, ISBN 9789700753287.

13. CAPÍTULO titulado “El Derecho internacional penal ante las graves violaciones de derechos humanos”, *Cours Fondamentaux/Fundamental Courses*, Strasbourg, Institut International des Droits de l'Homme, julio 2006, pp. 85-120.

14. CAPÍTULO (en coautoría con Miguel Ángel Alegre) titulado “La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea tras su integración en el Tratado constitucional: asimetrías, inconsistencias y paradojas”, en VV.AA., *Colóquio Ibérico: Constituição Europeia. Homenagem ao Doutor Francisco Lucas Pires. Boletim da Faculdade de Direito. Studia Iuridica 84, Ad Honorem-2, Colloquia-14*, Universidade de Coimbra, Coimbra Editora, 2005, pp. 55-84 (32 pp.); publicado asimismo por los coautores en español bajo el título “El estatuto asimétrico de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea: su confusa visibilidad constitucional”, en el colectivo *La Constitución Europea* (coords. Marc Carrillo y Héctor López Bofill), Valencia, Tirant lo Blanch 2006, ISBN 84-8456-641-2, pp. 437-467.

15. CAPÍTULO titulado “El sistema europeo de protección de los derechos humanos: balance y perspectivas”, *Cours Fondamentaux/Fundamental Courses*, Strasbourg, Institut International des Droits de l'Homme, julio 2007, pp. 89-122.

16. CAPÍTULO titulado “Juridictions militaires et juridictions d’exception en Espagne”, en la obra colectiva *Juridictions militaires – Juridictions d’exception*:

perspectives comparées et internationales (dir. por Elisabeth Lambert Abdelgawad), Paris, Éditions des Archives Contemporaines/Agence Universitaire de la Francophonie, 2007, pp. 233-263, ISBN: 978-2-914610-50-6.

17. CAPÍTULO titulado “El Derecho internacional penal ante las graves violaciones de los derechos humanos”, en *Dossier documentaire/Documentary file* (vol. 2: *Cours fondamentaux-Espagnol/Fundamental courses-Spanish*), Institut International des Droits de l’Homme/International Institute of Human Rights, Strasbourg, 2008, pp. 75-96.

18. ARTÍCULO titulado “Compétence universelle et crimes internationaux: l’illustration par l’Espagne”, *Revue de science criminelle et de droit pénal comparé*, nº 1, enero-marzo 2009, pp. 217-225, ISSN 0035-1733. Este mismo artículo ha sido publicado en rumano a petición del Instituto Rumano de Derechos Humanos (*Institutul Român pentru Drepturile Omului*, web: <http://www.irdo.ro/>), concretamente en el nº 2/2009 de la Revista Trimestral de Derechos Humanos (*Revista trimestrială Drepturile omului*, nº 2, 2009).

19. ARTÍCULO titulado “The Social Policy in the light of the Lisbon Treaty”, in *Studia z zakresu prawa pracy i polityki społecznej/Studies in Labour Law and Social Policy*, Uniwersytetu Jagiellonskiego, Krakow, 2009, pp. 453-463, ISSN 1429-9585.

20. ARTÍCULO titulado “Les travailleurs sociaux et leur statut institutionnel”, *Cultures et sociétés*, nº 11, 2009 (Monográfico sobre *Travail social et politique*, coord. Jean-Michel Belorgey), Paris, Ed. Téraèdre, 2009, pp. 56-69, ISBN: 9782912868800.

21. CAPÍTULO titulado “Protection constitutionnelle et protection européenne des droits fondamentaux en Espagne: simple parallélisme ou esprit de contradiction?”, en la obra colectiva *Les droits fondamentaux: charnières entre ordres et systèmes juridiques* (dirs. Edouard Dubout et Sébastien Touzé), Paris, Éditions Pedone, 2010, pp. 227-232, ISBN 978-233-00594-6.

22. CAPÍTULO titulado “La inconstitucionalidad del control de constitucionalidad sucesivo de los tratados internacionales (crítica a la postura mantenida por el Tribunal Constitucional español)”, en la obra colectiva *Derecho Procesal Constitucional Americano y Europeo* (coord. Victor BAZÁN), Buenos Aires, Ed. AbeledoPerrot, 2 tomos, Tomo II, 2010, pp. 1519-1534, ISBN: 978-950-20-2061-7, publicado asimismo previamente bajo el título “La inconstitucionalidad del control de constitucionalidad sucesivo de los tratados internacionales (crítica a la postura mantenida por el Tribunal constitucional español)”, en el colectivo *La reforma del Tribunal Constitucional* (coord. Pablo Pérez Tremps), Valencia, Tirant lo Blanch, 2007, pp. 419-439, ISBN 978-84-8456-990-9.

23. CAPÍTULO titulado “El derecho a una vida digna de ser vivida y las personas con discapacidad”, en el colectivo *Il diritto alla vita. Un dialogo italo-spagnolo su aborto ed eutanasia* (a cura di Antonio D’Aloia), Cercola, Jovene editore, 2011, pp. 123-136, ISBN 978-88-243-2024-5.

24. CAPÍTULO titulado “Les systèmes conventionnels de réclamations collectives: la pratique du Comité européen des droits sociaux”, en la obra colectiva *L'effectivité de la protection internationale des droits sociaux. Conférences introductives et cours thématiques/The effectiveness of the international protection of social rights. Introductory lectures and thematic courses*. Dossier documentaire/Documentary file, Vol. I, Strasbourg, Institut International des Droits de l'Homme, 2011, pp. 151-163.

25. CAPÍTULO titulado “The Revision Procedures of the Treaty”, en la obra colectiva *The European Union after Lisbon. Constitutional Basis, Economic Order and External Action* (eds. Hermann-Josef Blanke and Stelio Mangiameli), Berlin, Springer, 2011, pp. 323-342, ISBN 978-36-421-9506-8.

26. CAPÍTULO titulado “The Protection of Forcibly Displaced Persons under the European Social Charter”, en la obra colectiva *Joint UNHCR/Council of Europe Colloquium on the Role of the Regional Human Rights Courts in Interpreting and Enforcing Legal Standards for the Protection of Forcibly Displaced Persons*. Conference Report, Strasbourg, Council of Europe, 2011, pp. 109-119.

27. CAPÍTULO titulado “The European Committee of Social Rights and the collective complaints procedure: present and future”, en la obra colectiva *Reform of the European Social Charter* (eds. Niko Johanson & Matti Mikkola), Helsinki, Ministry of Foreign Affairs of Finland/Bookwell, Porvoo, 2011, pp. 9-14, ISBN 978-951-724-943-0.

28.- CAPÍTULO titulado “La jurisprudencia europea sobre derechos sociales”, en Armin von Bogdandy y otros (coords.), *Construcción y papel de los derechos sociales fundamentales*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), México, 2012, pp. 281-311, ISBN 978607022707 (<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3063>).

29. CAPÍTULO (en turco) titulado “Avrupa Sosyal Şartı'nın İç Hukukta Uygulanması” (“La aplicación de la Carta Social Europea por las jurisdicciones internas”), en İbrahim Özden Kaboğlu (dir.), *Anayasal Sosyal Haklar (Avrupa Sosyal Şartı, Karşılaştırmalı Hukuk ve Türkiye)/Los derechos sociales constitucionales y la Carta Social Europea (coloquio franco-turco)*, Legal Yayıncılık / Hukuk Kitapları Dizisi, Estambul, 2012, pp. 65-70, ISBN 978-605-4354-24-25. Publicado asimismo en versión francesa bajo el título “L'application de la Charte sociale européenne par les juridictions internes”, en la obra colectiva *Les droits sociaux constitutionnels et la charte sociale européenne* (dir. Jean Mouly), Limoges, Université de Limoges, 2015, pp. 65-71, ISBN 978-2-84287-658-6.

30. CAPÍTULO (en francés) titulado « Profils juridictionnels et effectivité des décisions du Comité européen des Droits sociaux », en Diane Roman (dir.), *La justiciabilité des droits sociaux : vecteurs et résistances*, Ed. Pedone, Paris, 2012, pp. 165-177, ISBN 978-2-233-006520.

31. CAPÍTULO “Article 52 TEU. Territorial Scope of the Treaties”, en el colectivo *The Treaty on European Union. A commentary*, Berlin/Heidelberg,

Springer-Verlag, 2013, pp. 1433-1448, ISBN: 978-3-642-31705-7.

32. CAPITULO “Effectivité des droits sociaux et volonté juridictionnelle à l’échelle européenne”, en el colectivo *Pluralité des sources et dialogue des juges en droit social* (coord. T. Aubert-Monpeyssen), Toulouse, Presses de l’Université Toulouse 1 Capitole, 2013, pp. 61-69, ISBN: 978-2-36170-069-0.

33. CAPÍTULO “La justice sociale dans la jurisprudence du Tribunal constitutionnel espagnol”, en el colectivo *La justice sociale saisie par les juges en Europe* (dir. L. Burgogue-Larsen), Paris, Ed. Pedone, 2013, pp. 113-121, ISBN: 978-2-233-00671-4.

34. CAPITULO “Protecció dels drets socials a Europa en temps de crisi”, en el colectivo *Petjades d’Europa en el món. Annals de la 29^a Universitat d’Estiu d’Andorra*, Andorra La Vella, Ministeri de Cultura, 2013, pp. 13-28, ISBN: 978-99920-0-670-2.

35. CAPÍTULO “Le droit au travail des réfugiés sous la Charte sociale européenne”, en el colectivo *Report of the Colloquium on the Right to Work of Refugees*, Strasbourg, UNHCR/Council of Europe 2013, pp. 38-45.

36. CAPITULO “La marge d’appréciation des États Parties dans la jurisprudence du Comité européen des Droits sociaux”, en la obra colectiva *Le travail humain au carrefour du droit et de la sociologie. Hommage au Professeur Nikitas Aliprantis* (dir. Christian Mestre, Corianne Sachs-Durand et Michel Storck), Strasbourg, Presses Universitaires de Strasbourg, 2014, pp. 655-675, ISBN 978-2-86820-571-1.

37. CAPITULO “Les obligations positives dans la jurisprudence du Comité européen des Droits sociaux”, en la obra colectiva *L’homme et le droit. Mélanges en hommage au Professeur Jean-François Flauss*. Paris, Éditions Pedone, 2014, p. 429-443, ISBN 978-2-233-00712-4.

38. CAPÍTULO “Interdependence of the Reporting System and the Collective Complaint Procedure: Indivisibility of Human Rights and Indivisibility of Guarantees”, en la obra colectiva *European Social Charter and the Challenges of the XXI Century* (dirs. Marilisa D’Amico and Giovanni Guiglia), Verona, Edizioni Scientifiche Italiane, Napoli/Roma, 2014, pp. 143-158, ISBN 978-88-495-2876-3.

39. CAPÍTULO “The Legal Importance and Implementation of the Charter in Spain” (chapter 13), en la obra colectiva *Making the Charter of Fundamental Rights a Living Instrument* (Ed. Giuseppe Palmisano), Leiden, Ed. Nijhoff/Koninklijke Brill Nv, 2015, pp. 343-360, ISBN 978-90-04-29184-3.

40. CAPITULO “The right to social security under the Spanish constitutional system”, en la obra colectiva *The Right to Social Security in the Constitutions of the World: Broadening the moral and legal space for social justice. An ILO Global Study, Volume 1: Europe* (Eds. Alexandre Egorov and Marcin Wujczyk), Geneva, International Labour Organization, 2016, pp. 261-273, ISBN 978-92-2-130400-5.

41. CAPITULO “El destino de la ciudadanía en la era de la globalización”, en la obra colectiva *Metamorfosi della Cittadinanza e Diritti degli Stranieri* (Coords. Claudio Panzera, Alessio Rauti, Carmela Salazar, Antonino Spadaro), Napoli, Editoriale Scientifica, 2016, ISBN: 978-88-6342-900-8, pp. 3-24.

42. ARTÍCULO “Immigrati e altre persone vulnerabili: crisi umanitaria e necessaria ottimizzazione degli strumenti che garantiscono i diritti sociali”, *Rivista Democrazia & Sicurezza*, nº 1, aprile 2016, ISSN: 2239-804X, pp. 3-28.

43. ARTÍCULO (en coautoría con Carmen Salcedo) “Desafíos para la protección de los derechos sociales en Europa: La Carta Social Europea”, *Revista de Administración Pública*, Universidad de Puerto Rico, Vol. 47, 2016, pp. 275-308, ISSN 0034-7620

44. ARTÍCULO “The asymmetric evolution of the social-case law of the Court of Justice: new challenges in the context of the European pillar of social rights”, *UNIO – EU Law Journal*, Vol. 3, Nº 2, July 2017, pp. 4-19, ISSN 2183-3435.

45. CAPÍTULO “La contribution de Jean-Michel Belorgey au développement de la jurisprudence du Comité européen des Droits sociaux” en la obra colectiva *Parcours en Europe sociale, à bord du Comité européen des droits sociaux/Journeys in Social Europe, on board of the European Committee of Social Rights* (Eds. Petros Stangos y Christina Deliyanni-Dimitrakou), Atenas/Tesalónica, Sakkoulas Publications, 2017, pp. 11- 37, ISBN 978-960-568-753-3.

46. CAPITULO “La interacción de Tribunales supremos europeos: reflexiones en homenaje a Luis López Guerra, juez constitucional europeo”, en la obra colectiva *Human Rights in a Global World. Liber amicorum Judge Luis López Guerra* (Eds. Guido Raimondi y otros), Oisterwijk, Wolf Publishers, 2018, pp. 389-404, ISBN 9789462404304.

47. CAPÍTULO (en francés, en coautoría con Olivier de Schutter) titulado « Article 7 », en la obra colectiva *Le Pacte international relatif aux droits économiques, sociaux et culturels – Commentaire article par article* (Dirs. Emmanuel Decaux et Olivier de Schutter), Paris, Éditions Economica, 2019, pp. 206-234, ISBN 9782717870664.

48. ARTÍCULO (en portugués, traducido por la Profesora Gabriela Costa e Silva (Universidade Federal da Bahia) titulado “O controle de convencionalidade e os direitos sociais: novos desafios na Espanha e no âmbito europeu comparado (França, Itália e Portugal)”, *Revista Jurídica Trabalho e Desenvolvimento Humano*, Vol. 2, nº 2, 2019, pp. 14-46, ISSN 2595-9689 (acceso en: <http://revistatdh.org/index.php/Revista-TDH/article/view/28/30>). Se trata de una actualización (para su difusión en Iberoamérica, especialmente en Brasil) de mi artículo “El control de convencionalidad y los derechos sociales: nuevos desafíos en España y en el ámbito comparado europeo (Francia, Italia y Portugal)”, *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, nº 22, 2018, pp. 31-58.

49. ARTÍCULO (en francés) titulado «La jeunesse et les droits sociaux : le rôle des pouvoirs locaux et régionaux», *Revue Arabe du Droit International Humanitaire et des Droits Humains/Arabic Review of International Humanitarian Law and Human Rights*, n° 2, diciembre 2019, pp. 149-186, ISSN 2707-0867 (publicado también en español bajo el título “Los derechos sociales de la juventud: el papel de los entes locales y regionales”, *Lex Social*, vol. 1, n° 10, 2020, ISSN-E 2174-6419, pp. 465-501).

50. ARTICULO (en inglés) titulado “Constitutional amendment and international human rights standards: A multilevel approach with particular focus on the Spanish case”, *International Journal of Human Rights and Constitutional Studies*, Vol. 7, No. 4, 2020, ISSN online: 2050-1048/ISSN print: 2050-103X, pp. 340-355.

51. CAPÍTULO (en francés) titulado «Les synergies sociales entre le Conseil de l'Europe et l'Union européenne: double vision rétrospective et prospective à l'aune des travaux préparatoires de la Charte sociale européenne», en la obra colectiva *Voyage au bout de la logique juridique Mélanges offerts au Professeur Jean Mouly* (Coord. Jean-Pierre Marguénaud, Marie-Christine Meyzeaud-Garaud, Xavier Perrot, Christophe Radé), Limoges, Presses universitaires de Limoges, 2020, pp. 201-225, ISBN: 978-28-4287-805-4.

52. ARTÍCULO titulado “Perfiles actuales del buen gobierno como imperativo de calidad democrática: una visión desde Europa y España”, *Anuario de la Red Eurolatinoamericana de Buen Gobierno y Buena Administración*, Año 2020, pp. 1-17 cita IJ-MII-644 (publicado el 21 de diciembre de 2020: <https://latam.ijeditores.com/pop.php?option=articulo&Hash=eaffc88cb17a28deba9d06a62a75e411>).

53. CAPÍTULO titulado “La situación actual de los derechos sociales en Europa”, en la obra colectiva *Derecho Internacional Público en el siglo XXI y en la pospandemia* (Coord. Favio Farinella), Mauritius, Editorial Académica Española, 2021, pp. 383-411, ISBN: 978-620-3-03372-4.

54. ARTÍCULO (en inglés) titulado “Rights of Young People and the European Social Charter”, in *Studia z Zakresu Prawa Pracy i Polityki Społecznej/Studies on Labour Law and Social Policy*, Uniwersytetu Jagiellońskiego, Krakow, N° 28, 2021, pp. 1-12, ISSN 1429-9585 (doi:10.4467/25444654SPP.21.001.13195).

55. ARTÍCULO titulado “Control de convencionalidad y contralímites”, *Revista Plural. Universidad Nacional de Mar del Plata*, N° 2, 2021, pp. 9-16, ISSN 2684-0431.

56. ARTÍCULO titulado “La ampliación de la jurisdicción consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: una nueva apuesta por el diálogo y la complementariedad con las Cortes superiores nacionales (una visión comparada desde la experiencia europea)”, *Revista del Instituto Interamericano de Derechos Humanos*, N° 76, julio-diciembre 2022, pp. 107-135, ISSN 1015-5074.

57. ARTÍCULO titulado “Recurso de amparo y reparación íntegra en España: valoración y crítica constructiva”, *Revista Dominicana de Derecho Constitucional*, Tribunal Constitucional de la República Dominicana, año 5, n.º 1, diciembre 2023, pp. 15-74, ISBN: 2636-2325, ISSN: 2960-7604 (digital).

58. CAPÍTULO titulado “La influencia positiva del control de convencionalidad desde el sistema interamericano: el caso de España”, en la obra colectiva *El constitucionalismo transformador en el siglo XXI. Libro Homenaje al Profesor Dr. Humberto Nogueira Alcalá* (coord. Gonzalo Aguilar Cavallo), Santiago de Chile, Tirant lo Blanch, pp. 999-1030, 2023, ISBN (papel): 9788411691888, ISBN (e-book): 9788411691895.

59. CAPÍTULO titulado “La efectiva protección de los derechos sociales y su afirmación frente a derivas neutralizadoras”, en la obra colectiva *La garantía jurisdiccional de la Constitución* (Actas del XII Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional, Coord. Eduardo Ferrer Mac-Gregor), Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Tomo 2, 2023, pp. 705-721; ISBN papel obra completa: 978-84-259-2009-7; ISBN papel volumen 2: 978-84-259-2011-0; ISBN PDF obra completa: 978-84-259-2006-6, ISBN PDF volumen 2: 978-84-259-2008-0.

60. CAPÍTULO titulado “La jurisdiction consultative du Comité européen des Droits sociaux: la pertinence d’un nouveau Protocole à la Charte sociale européenne”, en la obra colectiva (edición trilingüe griego, inglés y francés) *Δίκαιο και πολιτική για μια Ευρώπη της Δημοκρατίας, του Κράτους Δικαίου και των Θεμελιωδών Δικαιωμάτων / Law and Politics for a Europe of Democracy, the Rule of Law and Fundamental Rights / Droit et politique pour une Europe de la démocratie, de l’État de droit et des droits fondamentaux*, Αθήνα/Atenas, Εκδότης ΕΥΡΑΣΙΑ/Eurasia Publications, 2023, pp. 185-198, ISBN: 9786185798055.

61-67. CAPÍTULOS (en inglés) en la obra colectiva *Treaty on the Functioning of the European Union – A Commentary. Vol. II: Articles 90-164* (eds. Herm.-Josef Blanke and Robert Böttner), Berlin-Heidelberg-New York, Springer, 2024, ISBN 978-3-031-42360-4 ISBN (eBook): 978-3-031-42361-1, https://doi.org/10.1007/16559_2023_70, concretamente los siguientes:

61. “Article 151 TFEU [Objectives]” (pp. 1319-1338).

62. “Article 152 TFEU [Social Dialogue]” (pp. 1339-1352).

63. “Article 153 TFEU [Union Action]” (pp. 1353-1396).

64. “Article 154 TFEU [Participation of Social Partners]” (pp. 1397-1410).

65. “Article 155 TFEU [Agreements at Union Level]” (pp. 1411-1425).

66. “Article 156 TFEU [Inter-State Cooperation]” (pp. 1427-1445).

67. “Article 157 TFEU [Equal Pay between Men and Women]” (pp. 1447-1471).

68. CAPÍTULO (en inglés) titulado “Protection Against Gender-Based Violence under the European Social Charter”, en la obra colectiva *Violence Against Women under European Human Rights Law. From Supranational Standards to National Realities* (eds. Elena Brodeală, Ivana Jelić, & Silvia Șuteu),

Cheltenham/Northampton, Edward Elgar Publishing, 2024, pp. 52-67, ISBN: 978 1 03534 665 3 / 978 1 80088 062 7 (eBook).

69. CAPÍTULO titulado “Crisis and Protection of our Social Democratic Values in the European Union”, en la obra colectiva *Overcoming the Crisis of Democratic Values in the European Union* (coord. Susana Sanz Caballero), Valencia, Tirant lo Blanch [en prensa].

70. CAPÍTULO titulado “Los derechos humanos y la protección del medio ambiente ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos: especial consideración del acceso a la información”, en la obra colectiva titulada *El entrecruzamiento entre los derechos de acceso ambiental y los derechos humanos: perspectiva nacional y comparada* (coords. Gonzalo Aguilar e Ignacia Sandoval), Centro de Estudios Constitucionales, Universidad de Talca (Chile) [en prensa].

71. CAPÍTULO titulado “Políticas de austeridad y DESCAs: la problemática del entrecruzamiento de jurisdicciones en el sistema europeo”, en la obra colectiva titulada *Los derechos humanos y su potencial transformador. Libro homenaje al profesor Roberto Celedón Fernández* (coord. Gonzalo Aguilar Cavallo), Centro de Estudios Constitucionales, Universidad de Talca (Chile) [en prensa].

72. CAPÍTULO titulado “Identidad nacional y Derecho constitucional europeo: vías de interacción”, en *libro homenaje al Profesor Stelio Mangiameli* [en prensa].

2.2. NACIONALES (216)

1. CAPÍTULO 13 del libro de Remedio Sánchez Ferriz *Introducción al Derecho Político*, Valencia, Gráficas Soler, 1992. Título del Capítulo: “El Estado internacionalmente integrado”, pp. 185-209.

2. ARTÍCULO titulado “La campaña electoral y el derecho de antena en las radios municipales”, *Cuadernos de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, nº 4, 1993, ISSN 1135-0679, pp. 87-109.

3. ARTÍCULO titulado “Els drets lingüístics en l'àmbit de les ràdios municipals: especial referència a la Comunitat Valenciana dins del nou marc comunitari europeu”, *Revista de Llengua i Dret*, Generalitat de Catalunya-Escola d'Administració Pública de Catalunya, nº 20, diciembre 1993, pp. 61-80, ISSN 0212-5056, ISSN-e 2013-1453.

4. ARTÍCULO titulado “El derecho de asilo en la Unión Europea: una posible fuente de conflictos entre órganos europeos y su influencia en el sistema constitucional español”, *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid*, nº 18 (monográfico), 1994, pp. 235-250, ISSN 0210-1076.

5. ARTÍCULO titulado “El derecho a la igualdad en el Convenio Europeo de Derechos Humanos: su desarrollo jurisprudencial”, *Revista General de Derecho*, nº 597, junio 1994, pp. 6819-6842, ISSN 0210-0401.

6. ARTÍCULO titulado “La libertad de expresión y los abogados a la luz del Convenio Europeo de Derechos Humanos”, *Revista General de Derecho*, nº 600, septiembre 1994, pp. 9469-9484, ISSN 0210-0401.

7. ARTÍCULO titulado “La defensa de los derechos humanos en el plano internacional y nacional: especial referencia al marco protector de los extranjeros”, *Boletín de la Asociación Benito Pellitero*, nº 6, 1994, pp. 55-95, ISSN 1136-2480.

8. ARTÍCULO titulado “La libertad de creación de medios de comunicación en la jurisprudencia constitucional: el caso particular de la televisión por cable y el video comunitario”, *Revista General de Derecho*, nº 601-602, octubre-noviembre 1994, pp. 10873-10932, ISSN 0210-0401.

9. ARTÍCULO titulado “Los derechos del justiciable en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Acerca de la aplicación práctica del artículo 24 de la Constitución española”, *Revista General de Derecho*, nº 613-614, octubre-noviembre 1995, pp. 11349-11375, ISSN 0210-0401.

10. CAPÍTULO titulado “Las competencias legislativas de la Comunidad Autónoma Valenciana en el proceso del Estado Autonómico Español. Una

aproximación bibliográfica”, Tomo III (“Las competencias de la Generalitat y sus recursos”) de la obra colectiva *Estudio sobre el Estatuto Valenciano*, Valencia, Generalitat Valenciana-Consell Valencià de Cultura, 1.996, pp. 329-369.

11. ARTÍCULO (en coautoría con B. S. Tomás Mallén) titulado “El derecho al medio ambiente en el marco del Convenio Europeo de Derechos Humanos”, *Revista General de Derecho*, nº 618, marzo 1996, pp. 2135-2179, ISSN 0210-0401.

12. ARTÍCULO titulado “El derecho de información y el actual marco del servicio público de radiodifusión municipal en España”, *Boletín de la Asociación Benito Pellitero*, nº 7, 1996, pp. 47-75, ISSN 1136-2480.

13. ARTÍCULO “La posición constitucional de Alemania en el contexto europeo: revisión del concepto de democracia beligerante”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, nº 14/15, 1996, ISSN 1135-0679, pp. 191-214.

14. ARTÍCULO titulado “Los monopolios radiotelevisivos y la libertad de comunicación audiovisual en el marco europeo”, *Revista General de Derecho*, nº 627, diciembre 1996, pp. 13121-13138, ISSN 0210-0401.

15. CAPÍTULO titulado “Drets lingüístics, eleccions municipals i televisions locals a la nova Europa després de Maastricht. El cas de la Comunitat Valenciana”, en el colectivo *Drets lingüístics a la nova Europa*, Barcelona, Editorial Mediterrània, 1996, pp. 196-211, ISBN 9788489622166.

16. ARTÍCULO titulado “De nuevo sobre la problemática ejecución de sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: en particular, la satisfacción equitativa o indemnización como parte del derecho a un proceso justo”, *Revista General de Derecho*, nº 630, marzo 1997, pp. 2005- 2018, ISSN 0210-0401.

17. ARTÍCULO titulado “Configuración constitucional de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad españoles en el marco de la Unión Europea”, *Revista Vasca de Administración Pública*, nº 49, septiembre-diciembre 1997, pp. 167-213, ISSN 0211-9560.

18. ARTÍCULO titulado “La controvertida alarma social como causa justificativa de la prisión provisional”, *Revista General de Derecho*, nº 639, diciembre 1997, pp. 11632-11641, ISSN 0210-0401.

19. CAPÍTULO 9 titulado “El Tribunal Constitucional Federal Alemán: Composición, estructura interna y funcionamiento”, en el libro colectivo *El Estado alemán reunificado. Sistema político-constitucional*, Valencia, Generalitat Valenciana, IVEI-Edicions Alfons el Magnànim (Colección ‘Política y Sociedad’), 1997, ISBN 84-7822-225-1, pp. 273-290.

20. CAPÍTULO 7 (en coautoría con Antonio Colomer Viadel), titulado “El Canciller como pieza clave del Gobierno Federal”, en el libro colectivo *El Estado alemán reunificado. Sistema político-constitucional*, Generalitat Valenciana, IVEI-Edicions Alfons el Magnànim (Colección ‘Política y Sociedad’), 1997, ISBN 84-

7822-225-1, pp. 225-241.

21. ARTÍCULO titulado “El respeto del pluralismo lingüístico en la reciente jurisprudencia constitucional”, *Revista General de Derecho*, nº 644, mayo 1998, pp. 5431-5456, ISSN 0210-0401.

22. ARTÍCULO titulado “Libertad de cátedra, cultura democrática y evaluación del profesorado”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 22/23 (monográfico sobre *Autonomía universitaria y libertad de cátedra*), 1998, ISSN 1135-0679, pp. 47-65.

23. ARTÍCULO titulado “La apertura constitucional de los países centro-orientales al Derecho Europeo de los Derechos Humanos”, *Humana Iura*, nº 8/9 monográfico sobre *Derechos y libertades en las nuevas democracias de la Europa del Este*, 1998/1999, ISSN 1132-7294, pp. 247-306.

24. CAPÍTULO titulado “La ciudadanía europea y el derecho de sufragio”, en la obra colectiva *Los derechos en Europa*, Madrid, UNED, 1999, ISBN 84-362-3601-7, 2ª. ed., pp. 447-473 (1ª. ed. de 1997, pp. 271-297).

25. ARTÍCULO titulado “¿Sentencias constitucionales inconstitucionales? Una fractura en el sistema de fuentes”, *Revista General de Derecho*, nº 652-653, enero-febrero 1999, pp. 111-136, ISSN 0210-0401.

26. ARTÍCULO (en coautoría con Remedio Sánchez Ferriz y Lorenzo Cotino Hueso) titulado “Los jóvenes ante los derechos humanos y la democracia (A propósito de una encuesta realizada en la Comunidad Valenciana)”, *Revista de Derecho Político*, nº 46, 1999, pp. 157-180, ISSN 0211-979X.

27. ARTÍCULO titulado “Poder Judicial y simetría en el Estado de las Autonomías”, en la Revista electrónica *Debates Constitucionales*, nº 2, monográfico sobre *Simetría y Asimetría en el Estado de las Autonomías*, 1999, pp. 1-22, ISSN-e 1575-7641 (dirección de acceso en internet: <http://constitucion.rediris.es/revista/dc/doc/jimenat.html>).

28. CAPÍTULO titulado “La educación en derechos humanos y democracia en el marco del Estado internacionalmente integrado: plano universal, terreno regional y ámbito comparado”, en la obra colectiva *Derechos, deberes y responsabilidades en la enseñanza (un análisis jurídico-práctico a la luz de los dictados constitucionales)*, (coord. por Lorenzo Cotino Hueso), Valencia, Generalitat Valenciana-Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, 2000, ISBN 84-482-2424-8, pp. 57-98.

29. CAPÍTULO titulado “Las libertades de los enseñantes y la garantía de la convivencia democrática: la proyección internacional del orden constitucional”, en la obra colectiva *Derechos, deberes y responsabilidades en la enseñanza (un análisis jurídico-práctico a la luz de los dictados constitucionales)*, (dir. por Lorenzo Cotino Hueso), Valencia, Generalitat Valenciana-Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, 2000, ISBN 84-482-2424-8, pp. 175-204.

30. CAPÍTULO titulado “Los Tratados internacionales y el Derecho de la

Unión Europea” (cap. 9), en el libro *El Estado Constitucional y su sistema de fuentes* (dir. por Remedio Sánchez Ferriz), Valencia, Tirant lo Blanch, 2000, pp. 381-411, ISBN 84-8442-189-9.

31. CAPÍTULO titulado “El ordenamiento constitucional” (cap. 8), en el libro *El Estado Constitucional y su sistema de fuentes* (dir. por Remedio Sánchez Ferriz), Valencia, Tirant lo Blanch, 2000, pp. 337-369, ISBN 84-8442-189-9.

32. CAPÍTULO titulado “La Justicia Nacional ante y frente a las disfuncionalidades de la Justicia Internacional”, en el colectivo *Hacia una Justicia internacional*, Madrid, Servicio Jurídico del Estado, 2000, ISBN 84-931688-1-5, pp. 767-787.

33. ARTÍCULO titulado “La motivación de la legislación en el parlamentarismo francés”, *Corts. Anuario de Derecho Parlamentario*, nº 9, 2000, pp. 167-196, ISSN 1136-3339.

34. ARTÍCULO titulado “Sobre algunos efectos constitucionales de las reuniones de parlamentarios sin convocatoria reglamentaria *ex* artículo 67.3 de la Constitución”, *Revista de las Cortes Generales*, nº 49, 2000 (primer cuatrimestre), pp. 131-169, ISSN 0213-0130, ISSN-e 2659-9678.

35. ARTÍCULO titulado “Los ciudadanos como actores en el proceso de construcción europea. Hacia una Teoría del Estado Europeo”, *Cuadernos Europeos de Deusto*, Bilbao, nº 24, 2001, pp. 59-88.

36. ARTÍCULO titulado “El Estado social en Europa”, *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Asuntos Sociales*, nº 30, 2001, pp. 13-34.

37. ARTÍCULO titulado “El control jurisdiccional de las leyes de la Generalitat Valenciana (Elementos de discusión para la reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana)”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, nº 34/35 (monográfico bajo el título *Estudios sobre el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana en su 20º aniversario*), 2001, ISSN 1135-0679, pp. 263-292.

38. CAPÍTULO titulado “La Europeización del Estado de Derecho”, en el colectivo *Estudios de Teoría del Estado y Derecho Constitucional en honor de Pablo Lucas Verdú*, Tomo IV, Madrid/Méjico D.F., Universidad Complutense/Universidad Nacional Autónoma de Méjico, 2001, ISBN 84-89764-60-3, pp. 2341-2378.

39. CAPÍTULO titulado “Funciones del Rey y matrimonio regio: la perspectiva de la integración europea”, en la obra colectiva *La Monarquía Parlamentaria. VII Jornadas de Derecho Parlamentario*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2001, ISBN 84-7943-187-3, pp. 715-735.

40. ARTÍCULO titulado “Libertad de conciencia y *orden público europeo* en el nuevo régimen español de extranjería (L.O 4/2000 reformada mediante L.O 8/2000)”, *Boletín de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones*, nº 16, 2002, pp. 109-130, ISSN: 1138-4638.

41. CAPÍTULO titulado “La configuración del Estado de las Autonomías: acceso a la autonomía, principios informadores y sistema institucional”, Capítulo 13 de la obra colectiva *Funciones y órganos del Estado constitucional español* (coord. por Remedio Sánchez Ferriz y M^a Vicenta García Soriano), Valencia, Tirant lo Blanch, 2002, ISBN 84-8442-540, pp. 389-416.

42. CAPÍTULO titulado “La evolución y desarrollo del Estado de las Autonomías: sistema competencial y relaciones Estado-Comunidades Autónomas-Unión Europea”, Capítulo 14 de la obra colectiva *Funciones y órganos del Estado constitucional español*, (coord. por Remedio Sánchez Ferriz y M^a Vicenta García Soriano), Valencia, Tirant lo Blanch, 2002, ISBN 84-8442-540, pp. 417-458.

43 a 53.-ONCE CAPÍTULOS de la obra colectiva de tres tomos *Temario la Ley para acceso a la carrera judicial y fiscal* (coord. general, De Alfonso y Laso, Daniel, Madrid, Editorial la Ley, 2002, ISBN 84-9725-374-4). Se trata de los siguientes capítulos del volumen primero, y concretamente de la parte de “Teoría del Derecho y Derecho Constitucional”:

43.-Tema 4: “El Derecho Comunitario”.

44.-Tema 5: “El ordenamiento estatal y el ordenamiento de las Comunidades Autónomas”.

45.-Tema 17: “Organización del Estado (II): Clases de Estado”.

46.-Tema 18: “Organización del Estado (III): El Parlamento”.

47.-Tema 19: “Organización del Estado (IV): El Gobierno”.

48.-Tema 20: “Organización del Estado (V): La Constitución económica”.

49.-Tema 21: “Organización del Estado (VI): Formas de organización territorial del Estado”.

50.-Tema 23: “El Ordenamiento jurídico (I): Principios, valores y derechos constitucionales”.

51.-Tema 24: “El Ordenamiento jurídico (II): Los Estatutos de Autonomía. Los ordenamientos jurídicos de las Comunidades Autónomas”.

52.-Tema 25: “El Ordenamiento jurídico (III): La Ley”.

53.-Tema 26: “El Ordenamiento jurídico (IV): instituciones fundamentales de la Unión Europea”.

54. ARTÍCULO titulado “La técnica legislativa y otros aspectos constitucionales relativos a la Ley de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico”, *Revista de Derecho-Universitat de València (Estudi General)*, nº 2, noviembre 2003, 19 pp., acceso a través de la página web de la Facultad de Derecho: <http://www.uv.es/dret>, enlace “informació general-revistes”.

55. CAPÍTULO titulado “Las Administraciones Públicas ante los flujos migratorios”, en el colectivo *Multiculturalismo y flujos migratorios en la Comunidad Valenciana* (coord. por M^a. Luisa Jordán Villacampa), Valencia, Tirant lo Blanch, 2003, pp. 385-423, ISBN 9788484427674.

56. CAPÍTULO titulado “El papel de la sociedad civil y de los poderes públicos en materia de inmigración. Algunas experiencias en la Comunidad Valenciana”, en el colectivo *Sociedad civil e inmigración* (coord. por Vicente

Garrido Mayol), Valencia, Fundación Profesor Manuel Broseta, 2003, pp. 199-227, ISBN 84-931442-6-6.

57. CAPÍTULO titulado “La introducción del derecho a indemnización en el proceso de amparo constitucional”, en el colectivo *La reforma del recurso de amparo* (coord. por Pablo Pérez Tremps), Valencia, Tirant lo Blanch, 2004, pp. 239-269, ISBN 9788484429548.

58. CAPÍTULO titulado “La Carta Social Europea como instrumento de democracia social en Europa y en España”, en el colectivo *Escritos sobre Derecho europeo de los derechos sociales* (coord. por Luis Jimena Quesada), Valencia, Tirant lo Blanch, 2004, pp. 137-190, ISBN 84-370-5939-9.

59. CAPÍTULO titulado “Los instrumentos de democracia directa y la nueva Constitución Europea”, en la obra colectiva de tres tomos *Comentarios a la Constitución Europea* (dir. por Enrique Álvarez Conde y Vicente Garrido Mayol), libro I, Valencia, Tirant lo Blanch/Consejo Jurídico Consultivo de la Comunidad Valenciana, 2004, pp. 643-667, ISBN 8484562344.

60. ARTÍCULO titulado “La optimización del mecanismo de garantía del Convenio Europeo de Derechos Humanos: el Protocolo núm. 14 de 2004”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 4, 2º semestre 2004, pp. 39-67.

61. ARTÍCULO titulado “Estado constitucional de partidos y militancia democrática. A propósito del libro *Partidos Políticos y Constitución*, de Javier Tajadura Tejada”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, nº 48, 2004, pp. 113-129, ISSN 1135-0679.

62. ARTÍCULO/CAPÍTULO titulado “La participación ciudadana en la Constitución europea”, en la revista electrónica *Cuadernos de Integración Europea*, nº 1 (monográfico sobre *La Constitución europea*, coord. por Valentín Bou Franch y María Cervera Vallterra), junio 2005, pp. 95-106, ISSN 1885-1754, acceso en la siguiente página: <http://www.cuadernosie.info>; publicado asimismo como CAPÍTULO (bajo el mismo título de “La participación ciudadana en la Constitución europea”) en la obra colectiva *Estudios sobre la Constitución europea* (coord. por Valentín Bou Franch y María Cervera Vallterra), Valencia, Tirant lo Blanch, 2006, p. 181-201, ISBN 84-8456-615-3.

63. ARTÍCULO titulado “Perfiles constitucionales del Consejo en el Tratado de Roma de 29 de octubre de 2004”, *Revista de Derecho Político*, nº 64 (Número monográfico sobre *el Tratado Constitucional Europeo*), 2005, pp. 145-182, ISSN 0211-979X.

64. CAPÍTULO titulado “El conocimiento del ordenamiento constitucional: condición necesaria de calidad del sistema educativo”, en el *Libro homenaje a Don Iñigo Cavero Lataillade* (coord. por José Peña González), Valencia, Tirant lo Blanch/Universidad San Pablo CEU, 2005, pp. 383-413, ISBN 84-8456-422-3.

65. CAPÍTULO titulado “Condicionamientos y límites de la potestad normativa del Gobierno valenciano: la problemática en torno a la factibilidad”, en la

obra colectiva *Gobierno y Constitución* (coord. por Pablo Lucas Murillo de la Cueva), Valencia, Tirant lo Blanch, 2005, pp. 703-725, ISBN 9788484565109.

66. CAPÍTULO titulado “La actualización de la Constitución española ante la Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea”, en la obra colectiva *La reforma constitucional. La organización territorial del Estado, la Unión Europea y la igualdad de género* (dirs. Javier Tajadura Tejada y Santiago Roura Gómez), Madrid, Biblioteca Nueva, 2005, pp. 479-522, ISBN 84-9742-504-9.

67. ARTÍCULO titulado “Retos pendientes del Estado social español: en especial, la ratificación de la Carta Social Europea revisada de 1996”, *Nuevas Políticas Públicas (Anuario multidisciplinar para la modernización de las Administraciones Públicas –dir. Manuel José Terol Becerra–)*, nº 2 (monográfico sobre *Los derechos sociales*), Sevilla, Junta de Andalucía/Instituto Andaluz de Administración Pública, 2006, pp. 41-70, ISSN-e 1699-7026.

68. CAPÍTULO titulado “La tutela constitucional de la salud: entre el consentimiento informado y la información consentida”, en la obra colectiva *La salud: intimidad y libertades informativas* (coord. por Carmen Tomás y Valiente), Valencia, Tirant lo Blanch, 2006, pp. 41-85, ISBN 84-8456-590-4.

69. CAPÍTULO titulado “Los Tribunales Superiores de Justicia como cortes supremas de las Comunidades Autónoma. Un debate constitucional abierto”, en la obra colectiva *Derecho Constitucional del siglo XXI* (eds. Javier Pérez Royo, Joaquín Urías y Manuel Carrasco), Pamplona, Thomson/Aranzadi, 2006, tomo II, pp. 3495-3509, ISBN 84-8355-005-9.

70. ARTÍCULO/CAPÍTULO titulado “El impacto del Derecho europeo en la legislación española. Breve balance de veinte años de integración europea”, en la revista electrónica *Cuadernos de Integración Europea*, nº 4, marzo 2006, ISSN 1885-1754, pp. 122-146, acceso en la siguiente página: <http://www.cuadernosie.info>; también publicado en el colectivo *El Derecho de la Unión Europea. 20 años después de la adhesión de España* (coord. por Valentín Bou Franch y María Cervera Vallterra), Valencia, Tirant lo Blanch, 2007, pp. 417-459, ISBN 978-84-8456-782-0.

71. ARTÍCULO (en coautoría con B.S. Tomás Mallén) titulado “Hacia un estándar europeo común de igualdad: la contribución del Comité Europeo de Derechos Sociales”, *Revista de Derecho Político*, nº 68, 2007, pp. 339-359, ISSN 0211-979X.

72. ARTÍCULO titulado “Some reflections and ideas concerning better publicity and implementation for the European Social Charter”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 9, 2007, pp. 53-67, ISSN 1699-1524.

73. ARTÍCULO titulado “El derecho a un proceso equitativo reconocido en el Convenio Europeo de Derechos Humanos y su proyección nacional: entre el tiempo para *conocer Europa* y el tiempo para *hacer justicia conforme a los parámetros europeos*”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, nº 50/51, 2007, pp. 177-191, ISSN 1135-0679. Debe publicarse asimismo en versión francesa bajo el título “Le droit à un procès équitable reconnu dans la

Convention européenne des droits de l'homme et sa projection nationale: entre le temps pour *connaître l'Europe* et le temps pour *faire justice conformément aux paramètres européens*", en la obra colectiva *The European Convention on Human rights and its impact on judges and prosecutors daily work*, Madrid/Paris/Zagreb, Ministerios de Justicia español (Centro de Estudios Jurídicos), francés y croata, 2010.

74. ARTÍCULO titulado "Orden constitucional y graves violaciones de derechos humanos", *Revista de Derecho Político*, nº 71-72, 2008, pp. 195-253, ISSN 0211-979X.

75. CAPÍTULO titulado "Perfiles constitucionales de la investigación biomédica", en el colectivo *Investigación, Genética y Derecho* (coord. Carmen Salcedo Beltrán), Valencia, Tirant lo Blanch, 2008, pp. 37-72, ISBN 978-84-9876-177-1.

76. CAPÍTULO titulado "Los derechos fundamentales en el ámbito autonómico: el nuevo Estatuto valenciano", en el colectivo *Derechos y principios rectores en los Estatutos de Autonomía* (ed. Miguel Ángel Aparicio, coord. por Josep Maria Castellá Andreu y Enriqueta Expósito), Barcelona, Atelier, 2008, pp. 155-198, ISBN 978-84-96758-58-2.

77. CAPÍTULO titulado "Las Comisiones de Derechos Humanos de los Parlamentos autonómicos", en el colectivo *Derecho, historia y universidades. Estudios dedicados a Mariano Peset* (coord. Jorge Correa), 2 volúmenes, Valencia, Universitat de València, 2008, vol. II, pp. 1-11, ISBN 978-84-370-6866-4.

78. CAPÍTULO titulado "Los himnos autonómicos", en la obra colectiva *El himno como símbolo político* (coord. Miguel Ángel Alegre Martínez), León, Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales de la Universidad de León, 2008, pp. 113-134, ISBN 978-84-9773-432-5.

79. CAPÍTULO titulado "Abuso de derecho y proceso de amparo constitucional", en la obra colectiva *Estudios Jurídicos en homenaje al Profesor Enrique Lalaguna Domínguez* (coords. Josefina Alventosa del Río y Rosa Moliner Navarro), Valencia, Servei de Publicacions de la Universitat de València, 2008, vol. II, pp. 1485-1501, ISBN 978-84-370-7177-0.

80. ARTÍCULO titulado "Crónica de la Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales - 2008", *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 12, 2º semestre 2008, pp. 267-295, ISSN 1699-1524.

81. CAPÍTULO titulado "La vinculación del juez a la jurisprudencia internacional", en el colectivo *El Poder Judicial. VI Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España* (coord. Miguel Revenga Sánchez), Valencia, Tirant lo Blanch, 2009, pp. 495-544, ISBN 978-84-9876-413-0.

82. ARTÍCULO titulado "La Carta de los Derechos Fundamentales de la UE: rango legal y contenidos sustantivos", *Cuadernos Europeos de Deusto*, nº 40 (monográfico sobre *El Tratado de Lisboa*), 2009, pp. 63-83, ISSN 1130-8354.

83. CAPÍTULO titulado “Inconstitucionalidad por omisión y responsabilidad internacional”, en el *Estudios sobre la Constitución Española homenaje al Profesor Jordi Solé Tura*, 2 vols., Madrid, Congreso de los Diputados, 2009, ISBN 978-84-79433-56-7; también publicado bajo el mismo título en *Homenaje a Don Juan Ferrando Badía*, nº 57/58 de *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, 2009, pp. 61-79.

84. ARTÍCULO titulado “Manuel García Pelayo y la emergencia del *ius commune* europeo”, *Revista de Derecho Político*, nº 75-76 (Número especial homenaje a Manuel García Pelayo), mayo-diciembre 2009, pp. 125-144, ISSN 0211-979X.

85. ARTÍCULO titulado “La Carta Social Europea y la Unión Europea”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 13, 1er semestre 2009, pp. 389-407, ISSN 1699-1524.

86. ARTÍCULO titulado “La factibilidad de los derechos sociales en Europa: debate actual y perspectivas”, *Estudios de Economía Aplicada*, Vol. 27-3, octubre-diciembre 2009, pp. 743-766, ISSN 1697-5731 (online) – ISSN 1133-3197 (print).

87. ARTÍCULO “Crónica de la Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales - 2009”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 14, 2º semestre 2009, pp. 329-346, ISSN 1699-1524.

88. CAPÍTULO DE LIBRO: “Los servicios sociales en España vistos desde Europa”, en en *Los derechos sociales en el siglo XXI. I Foro andaluz de los derechos sociales* (Dir. Manuel José Terol Becerra), Tirant lo Blanch, Valencia, 2009, pp. 33-62, ISBN 978-84-9876-545-8.

89. CAPÍTULO titulado “Vigencia de los derechos humanos en España”, en la obra colectiva *Derecho internacional de los derechos humanos: su vigencia para los Estados y para los ciudadanos* (Coord. Manuel Ollé Sesé, Luis Acebal Monfort y Nuria García Sanz), Madrid, Antropos/Asociación Pro Derechos Humanos de España, 2009, pp. 44-52, ISBN: 978-84-7658-935-9.

90. ARTÍCULO titulado “Crónica de la Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales - 2010”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 16, segundo semestre 2010, pp. 385-407, ISSN 1699-1524.

91. ARTÍCULO titulado “El diálogo entre el Tribunal Constitucional y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos: a propósito del control de convencionalidad”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 15, primer semestre 2010, pp. 41-74, ISSN 1699-1524 [publicado igualmente bajo el mismo título en el colectivo *Diálogo Jurisprudencial en Derechos Humanos. Entre Tribunales Constitucionales y Cortes Internacionales* (coords. E. Ferrer Mac-Gregor y A. Herrera García), Valencia, Tirant lo Blanch, 2013, pp. 299-329, ISBN: 978-84-9053-101-3.

92. CAPÍTULO titulado “La protección de los grupos vulnerables por el Consejo de Europa”, en el libro *Colectivos vulnerables y derechos humanos*.

Perspectiva internacional (ed. S. Sanz Caballero), Valencia, Tirant lo Blanch, 2010, pp. 15-42, ISBN: 978-84-9985-018-4.

93. CAPÍTULO titulado “El derecho a la información y a la consulta en el seno de la empresa: líneas básicas de la jurisprudencia europea”, en el libro *Estudios jurídicos en memoria de Ignacio Albiol* (coords. J.M. Goerlich y A. Blasco), Valencia, Universitat de València, 2010, pp. 249-258, ISBN: 978-84-370-7812-0.

94. CAPÍTULO titulado “España ante los compromisos sociales internacionales”, en el libro colectivo *El Estado social y sus exigencias constitucionales* (dir. M. Terol Becerra), Valencia, Tirant lo Blanch, 2010, pp. 125-133, ISBN: 978-84-9876-994-4.

95. CAPÍTULO titulado “La jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales sobre personas y grupos vulnerables”, en el libro colectivo *Diversidad y ciudadanía. III Foro andaluz de los derechos sociales* (dir. M. Terol Becerra), Valencia, Tirant lo Blanch, 2010, pp. 207-227, ISBN: 978-84-9876-864-0.

96. CAPÍTULO titulado “España” de la obra colectiva *Personas con Discapacidad. VII Informe sobre derechos humanos* (Dir. G. Escobar Roca), Madrid, Trama Editorial/Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO), 2010, pp. 273-298, ISBN: 978-84-92755-37-0.

97. ARTÍCULO (en coautoría con Manuel TEROL BECERRA) titulado “Reflexiones sobre la constitucionalización de los derechos sociales”, en *Teoría y Derecho. Revista de Pensamiento Jurídico* (monográfico sobre *Los derechos sociales en tiempos de crisis*), nº 9, junio 2011, pp. 7-19, ISSN 1888-3443.

98. ARTÍCULO titulado “Educación sexual y no discriminación en la jurisprudencia del Comité europeo de derechos sociales”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 17, primer semestre 2011, pp. 197-219, ISSN: 1699-1524.

99. ARTÍCULO titulado “Crónica de la Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 18, segundo semestre 2011, pp. 329-352, ISSN: 1699-1524.

100. CAPÍTULO titulado “Control de constitucionalidad y control de convencionalidad: ¿un desafío para los Tribunales Constitucionales en la Unión Europea?”, en la obra colectiva (coords. Juan Ignacio UGARTEMENDIA y Gurutz JÁUREGUI) *Derecho Constitucional Europeo. Actas del VIII Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2011, pp. 285-318, ISBN: 978-84-9985-073-3.

101. CAPÍTULO titulado “Los derechos de las mujeres en la Carta Social Europea”, en la obra colectiva (coord. Gemma FABREGAT) *Mujer y Derecho. Jornadas de Igualdad de la Facultad de Derecho de la Universitat de València*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2011, pp. 11-22, ISBN: 978-84-9004-027-0.

102. VOZ “Consejo de Europa”, en *Diccionario Iberoamericano de Derechos Humanos y Fundamentales* (Dir. Guillermo Escobar Roca), Madrid, Universidad de Alcalá/Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo de Iberoamérica/AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2011, pp. 1-12 (http://diccionario.pradpi.es/index.php/terminos_pub/view/46).

103. VOZ “Justicia Universal”, en *Diccionario Iberoamericano de Derechos Humanos y Fundamentales* (Dir. Guillermo Escobar Roca), Madrid, Universidad de Alcalá/Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo de Iberoamérica/AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2011, pp. 1-12 (http://diccionario.pradpi.es/index.php/terminos_pub/view/88).

104. ARTÍCULO titulado “Crónica de la Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales - 2012”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 20, segundo semestre 2012, pp. 361-384, ISSN 1699-1524.

105. ARTÍCULO titulado “La reforma de 2011 de la Carta Magna española: la superación de los clichés del tabú y de la rigidez constitucionales”, *Teoría y Realidad Constitucional*, nº 30, 2012, pp. 335-357, ISSN 1139-5583.

106. CAPITULO XII titulado “El derecho a la autonomía de las personas con discapacidad”, en Guillermo Escobar (dir.), *Derechos sociales y tutela antidiscriminatoria*, Aranzadi, Cizur Menor, 2012, pp. 1389-1481, ISBN 978-84-9903-037-1.

107. CAPITULO XIII titulado “El derecho a los servicios sociales”, en Guillermo Escobar (dir.), *Derechos sociales y tutela antidiscriminatoria*, Aranzadi, Cizur Menor, 2012, pp. 1483-1572, ISBN 978-84-9903-037-1.

108. CAPÍTULO titulado “La tutela supranacional de los derechos sociales: el espacio de la Unión y del Consejo de Europa”, en José Luis Cascajo Castro y otros (coords.), *Derechos sociales y principios rectores*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2012, pp. 135-164, ISBN 978-84-9004-559-6.

109. CAPÍTULO titulado “La armonización procesal europea en materia de derechos fundamentales tras el Traslado de Lisboa”, en Andrés De la Oliva Santos y Pía Calderón Cuadrado (dirs.), *La armonización del Derecho procesal tras el Tratado de Lisboa*, Aranzadi, Cizur Menor, 2012, pp. 35-67, ISBN 978-84-9903-959-6.

110. CAPITULO titulado “La inclusión y la cohesión sociales: Una visión en clave de efectividad de derechos humanos”, en la obra colectiva *Los derechos sociales en tiempos de crisis*, Ararteko, Vitoria Gasteiz, 2012, pp. 147-162, ISBN 978-84-89776-56-2.

111. CAPÍTULO titulado “El profesor Torres del Moral y la actualización del Estado supranacional e internacionalmente integrado”, en la obra colectiva *Constitución y democracia: ayer y hoy. Libro homenaje a Antonio Torres del Moral*,

Vol. 1, 2012, Madrid, Ed. Universitas/CEPC/UNED, pp. 59-80, ISBN 978-84-7991-383-1. (60 autores)

112.- ARTÍCULO titulado “Crónica de la Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales - 2013”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 22, segundo semestre 2013, pp. 449-480, ISSN 1699-1524.

113. CAPÍTULO titulado “La sinergia con las Defensorías del Pueblo e instituciones análogas: Experiencia del Comité Europeo de Derechos Sociales”, en el colectivo *La protección de los derechos humanos por las Defensorías del Pueblo* (ed. Guillermo Escobar Roca), Madrid, Dykinson, 2013, pp. 627-637, ISBN: 978-84-9031-362-6.

114. CAPÍTULO titulado “Artículo 10”, en el colectivo *Comentarios al Estatuto de autonomía de la Comunitat valenciana* (dir. V. Garrido Mayol), Valencia, Tirant lo Blanch, Valencia 2013, pp. 261-276, ISBN: 978-84-9033-698-4.

115.- CAPÍTULO titulado “Artículo 11”, en el colectivo *Comentarios al Estatuto de autonomía de la Comunitat valenciana* (dir. V. Garrido Mayol), Valencia, Tirant lo Blanch, Valencia 2013, pp. 277-288, ISBN: 978-84-9033-698-4.

116.-ARTÍCULO titulado “Gasto público y exigibilidad de los derechos sociales en tiempos de crisis”, *Nuevas Políticas Públicas. Anuario multidisciplinar para la modernización de las Administraciones Públicas*, Nº 8, 2013, pp. 19-37, ISSN-e 1699-7026.

117.- CAPÍTULO titulado “Interés de ley *versus* desinterés constitucional y europeo: a propósito de la STS de 19 de noviembre de 2012 sobre reiteración de actuaciones tributarias”, en la obra colectiva *La Justicia. ¿Un valor en decadencia?*, Madrid, Ediciones Francis Lefebvre, 2013, pp. 37-48, ISBN: 978-84-15911-30-2.

118. ARTICULO titulado “La consagración de los derechos fundamentales: de principios generales a texto fundacional de la Unión Europea”, *Cuadernos Europeos de Deusto*, nº 50 (monográfico dedicado a *Grandes hitos de la construcción europea*), 2014, pp. 173-197, ISSN 1130-8354.

119. ARTICULO titulado “Los instrumentos europeos sociales como partes del bloque de constitucionalidad: su incorporación indirecta a través del Estatuto andaluz”, *Lex social: revista de los derechos sociales*, nº 2, 2014, pp. 24-28, ISSN-e 2174-6419.

120. ARTICULO titulado “La protección internacional de los derechos sociales y laborales”, *Revista de Derecho Social*, nº 65, 2014, pp. 13-28, ISSN 1138-8692.

121.- ARTICULO titulado “La Carta Social Europea y el Comité Europeo de Derechos Sociales”, monográfico de la serie *Informes*, nº 79, Madrid, Fundación 1º de Mayo, febrero 2014, ISSN: 1989-4473, 17 pp.

122. CAPÍTULO III titulado “Control de convencionalidad y tutela multinivel

de derechos: una cuestión de voluntad doctrinal y jurisprudencial”, en la obra colectiva *La eficacia de los derechos fundamentales de la Unión Europea* (dirs. Juana Goizueta Vértiz y Manuel Cienfuegos Mateo), Cizur Menor, Aranzadi, 2014, pp. 111-139, ISBN: 978-84-9059-147-5.

123. CAPÍTULO 12 titulado “La ejecución de las decisiones del Comité Europeo de Derechos Sociales: enfoque comparado con el Tribunal Europeo de Derechos Humanos”, en la obra colectiva *Tratado sobre Protección de Derechos Sociales* (co-directores Manuel Terol Becerra y Luis Jimena Quesada), Valencia, Tirant lo Blanch, 2014, 655 pp., ISBN 978-84-9033-989-3, pp. 249-267.

124. CAPÍTULO 18 titulado “La jurisprudencia social del Tribunal de Justicia de la Unión Europea”, en la obra colectiva *Tratado sobre Protección de Derechos Sociales* (co-directores Manuel Terol Becerra y Luis Jimena Quesada), Valencia, Tirant lo Blanch, 2014, 655 pp., ISBN 978-84-9033-989-3, pp. 379-390.

125. ARTÍCULO titulado “El último bastión en la defensa de los derechos sociales: La Carta Social Europea”, *Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid*, nº 29, 2014, pp. 171-189, ISSN 1575-720-X.

126. CAPÍTULO titulado “La protección de los derechos de las trabajadoras migrantes en el ordenamiento constitucional español”, en el colectivo *Igualdad y democracia: el género como categoría de análisis jurídico. Estudios en Homenaje a la Profesora Julia Sevilla*, Valencia, Corts Valencianes, 2014, pp. 331-340, ISBN 978-84-89684-46-1.

127. CAPITULO titulado “El derecho a la vivienda: la complejidad jurídica de un acceso y disfrute básicos” (capítulo XXXII), en el colectivo *Historia de los derechos fundamentales*, Tomo IV, Siglo XX, Volumen VI (El Derecho positivo de los derechos humanos), Libro III (Los derechos económicos, sociales y culturales), dirigido por Gregorio Peces-Barba, Eusebio Fernández García, Rafael de Asís Roig Francisco Javier Ansuátegui Roig, y Carlos R. Fernández Liesa, Madrid, Ed. Dykinson, 2014, pp. 1739-1807, ISBN: 978-84-9031-389-3.

128. ARTICULO titulado “Adoption and Rejection of Austerity Measures: Current Controversies under European Law”, *Revista Catalana de Dret Públic*, nº 49, diciembre 2014, pp. 41-59.

129. ARTÍCULO titulado “Crónica de la Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales - 2014”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 24, segundo semestre 2014, pp. 321-348, ISSN 1699-1524.

130. ARTICULO titulado “Protection of Refugees and other Vulnerable Persons under the European Social Charter”, *Revista de Derecho Político*, nº 92, enero-abril 2015, pp 245-272, ISSN 0210-7562.

131. CAPITULO titulado “El papel del Parlamento Europeo en la defensa de los derechos humanos ante la crisis económica”, en la obra colectiva *La encrucijada de Europa. Luces y sombras para un futuro común*, Valencia, Universitat de València, 2015, pp. 75-88, ISBN: 978-84-370-9372-9.

132. ARTICULO titulado “Are social security rights under discussion in Spain? The impact of european standards in times of crisis”, *Revista General de Derecho Público Comparado*, nº 17, julio 2015, pp. 1-23, ISSN: 1988-5091.

133. CAPÍTULO titulado “Las sinergias entre el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Comité Europeo de Derechos Sociales: reflexiones sobre relaciones institucionales, informales y humanas en homenaje a Josep Casadevall”, en la obra colectiva *El Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Una visión desde dentro. En homenaje al Juez Josep Casadevall* (coords. L. López Guerra, C. Morte Gómez, A.M. Mengual i Mallol y G. Cano Palomares), Valencia, Tirant lo Blanch, 2015, pp. 119-133, ISBN: 978-84-9119-098-1.

134. ARTÍCULO titulado “El Comité Europeo de Derechos Sociales: sinergias e impacto en el sistema internacional de derechos humanos y en los ordenamientos nacionales”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 25, primer semestre 2015, pp. 99-127, ISSN 1699-1524.

135. ARTÍCULO (en coautoría con J. Tajadura Tejada) titulado “La prehistoria y la historia del Derecho constitucional europeo (ensayo de paralelismo con el decurso del Derecho constitucional nacional)”, *Revista de Derecho Político*, nº 94, septiembre-diciembre 2015, pp 11-52, ISSN 0210-7562.

136. CAPÍTULO titulado “La sociedad participativa: ¿Fin del Estado del bienestar?”, en el colectivo *Peligros actuales para la Unión Europea*, Donostia/San Sebastián, Eurobask.Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2015, pp. 116-129, ISBN: 978-84-608-5148-6

137. ARTÍCULO titulado “Crónica de la Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales - 2015”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 26, segundo semestre 2015, pp. 304-341, ISSN 1699-1524.

138. CAPÍTULO titulado “La protección internacional de los derechos sociales y laborales: sinergias y voluntades en nombre del principio *favor libertatis*”, en el colectivo *Los derechos laborales desde la perspectiva de la teoría general del contrato y de la normativa internacional* (coord. Josep Fargas Fernández), Barcelona, Huygens Editorial, 2016, pp. 59-83, ISBN: 978-84-15663-54-6

139. CAPÍTULO “La prevención de riesgos laborales en Derecho europeo: una cualificada obligación positiva de protección de derechos fundamentales”, en la obra colectiva *Análisis práctico de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales* (Dir. D. Toscani Giménez y M. Alegre Nueno), Cizur Menor, Aranzadi, 2016, pp. 29-58, ISBN: 978-84-9099-115-2.

140. ARTÍCULO “El pretexto de la excepcionalidad del orden público económico: una ilustración de jurisprudencia nacional anticrisis”, *Lex social: revista de los derechos sociales*, vol. 6, nº 2, 2016, pp. 34-47, ISSN-e 2174-6419.

141. CAPÍTULO “Vectores y pilares básicos del modelo social europeo”, en la obra colectiva *Derechos humanos y políticas públicas europeas* (Comps. Daniel

Innerarity e Ignacio Aymerich), Barcelona, Paidós, pp. 205-213, 2016, ISBN: 978-84-493-3241-8.

142. ARTÍCULO titulado “Crónica de la Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales - 2016”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 28, segundo semestre 2016, *online* (42 páginas), ISSN 1699-1524.

143. CAPITULO titulado “La dimensión internacional y europea de la regeneración constitucional democrática”, en el colectivo *Podere públicos y privados ante la regeneración constitucional democrática* (Dir. Rosario Tur Ausina), Madrid, Dykinson, 2016, ISBN 978-84-9148-012-9, pp. 99-118.

144. CAPÍTULO titulado “El asilo en los instrumentos europeos de derechos humanos: sinergias y optimización protectora ante la crisis humanitaria”, en la obra colectiva *Europa, ¿Tierra de asilo? Desafíos y respuestas*, Ararteko, Colección “Jornadas sobre derechos humanos”, Vitoria-Gasteiz, 2016, pp. 31-53 (consulta *online* en: http://www.ararteko.eus/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_4086_3.pdf).

145. CAPÍTULO “Impacto práctico de la jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales”, en el colectivo *Principios esenciales de Derecho del Trabajo* (coords. Mercè Saura Súcar y Fernando Salinas Molina), Barcelona, Huygens Editorial, 2017, pp. 353-379, ISBN: 978-84-15663-71-3.

146.-ARTÍCULO titulado “Las grandes líneas jurisprudenciales del Comité Europeo de Derechos Sociales: Tributo a Jean-Michel Belorgey”, *Lex social: revista de los derechos sociales*, nº 1, 2017, pp. 1-25, ISSN-e 2174-6419.

147.-ARTÍCULO titulado “El tríptico liberal en el constitucionalista social”, *Revista General de Derecho Público Comparado* (Monográfico sobre *Liberté, Égalité, Fraternité*), nº 20, 2017, pp. 1-33, ISSN 1988-2091.

148.-CAPÍTULO titulado “La reforma del Tribunal Constitucional”, en el colectivo *Reflexiones y propuestas sobre la reforma de la Constitución española* (Dir. Enrique Álvarez Conde), Granada, Comares, 2017, pp. 335-356, ISBN 978-84-9045-506-7, pp. 335-356.

149.-ARTÍCULO titulado “La cuestión prejudicial europea ante planteamientos más que dudosos”, *Teoría y Realidad Constitucional*, nº 39, 2017, pp. 271-306, ISSN 1139-5583.

150.-ARTICULO titulado “Combating the gender pay gap in European Social Law”, *Citecma (Ciencia, Técnica y Mainstreaming social)*, Universidad Politécnica de Valencia, nº 1, abril de 2017 (<http://doi.org/10.4995/citecma.2017.7623>), pp. 5-15.

151. CAPÍTULO titulado “The Relationship between European Human Rights Instruments and their Impact in Spain”, en el colectivo *Legal Challenges of the XXI Century* (Dir. Ángeles Solanes Corella y Elena M. Górriz Royo, Coords. Andrew O’Flynn y Pablo Quinzá Redondo), Valencia, Tirant lo Blanch, 2017, ISBN 978-84-9169-011-5, pp. 203-215.

152. CAPÍTULO titulado “La flexidemocrática del arco parlamentario bajo el pretexto de la crisis económica”, en el colectivo *Constitución, Política y Administración. España 2017, reflexiones para el debate* (Coord. Joaquín Martín Cubas), Valencia, Tirant lo Blanch, 2017, ISBN 978-84-9143-419-1, pp. 199-212.

153. ARTÍCULO titulado “La protección constitucional de las relaciones laborales transnacionales en España”, *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Derecho social Internacional y Comunitario)*, nº 132, 2017, ISSN (papel): 2254-3295; ISSN (electrónico): 2254-3511, pp. 49-78.

154. ARTÍCULO titulado “Crónica de la Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales - 2017”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 30, segundo semestre 2017, online (41 páginas), ISSN 1699-1524 (<http://journals.sfu.ca/redf/index.php/redf/article/view/442/429>).

155. ARTÍCULO titulado “La internacionalización de la Carta Magna española de 1978: signo de madurez constitucional”, *Revista de Derecho Político*, nº 101, 2018, pp. 819-866, ISSN 0211-979X.

156. CAPÍTULO titulado “Extranjería y titularidad de derechos. Evolución y retos en el panorama constitucional español”, en la obra colectiva *La Constitución Española: 1978-2018* (Coords. M^a Isabel Álvarez Pérez y Carlos Vidal Prado), Francis Lefebvre, 2018, pp. 355-374, ISBN 978-84-17317-17-1.

157. CAPÍTULO titulado “Coste de los derechos cívico-políticos y medidas anticrisis”, en la obra colectiva *Constitución financiera y constitución social* (Dir. Manuel José Terol Becerra y Abdelhamid Adnane Rkioua), Valencia, Tirant lo Blanch, 2018, pp. 11-28, ISBN 978-84-91697-32-9.

158. ARTÍCULO titulado “Le rôle des pouvoirs locaux et régionaux dans la mise en œuvre de la Charte sociale européenne ”, *Lex social: revista de los derechos sociales*, nº 2, 2018 (julio-diciembre 2018), pp. 1-17, ISSN-e 2174-6419.

159. CAPÍTULO titulado “Estado social: el futuro de la sociedad del bienestar”, en la obra colectiva de cinco tomos *España Constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas* (Dir. Benigno PENDÁS, Coords. Esther GONZÁLEZ Y Rafael RUBIO), Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2018, Tomo III, pp. 1765-1768 (ISBN obra completa: 978-84-259-1760-8; ISBN tomo III: 978-84-259-1760-8).

160. CAPÍTULO titulado “El papel del Comité Europeo de Derechos Sociales en el contexto de la crisis económica”, en la obra colectiva *La Europa social: alcances, retrocesos y desafíos para la construcción de un espacio jurídico de solidaridad* (Ed. Pietro MASALA), Madrid, CEPC, 2018, pp. 173-208, ISBN: 978-84-259-1766-0.

161. ARTÍCULO titulado “Retrospectiva del proceso de Turín: origen y trabajos preparatorios de la Carta Social Europea”, *Revista del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social*, nº 137, 2018, pp. 17-41, ISSN 2254-3295, ISSN-e 2254-3511.

162. ARTÍCULO titulado “Cuatro décadas de pertenencia al Consejo de Europa: España ante la Carta Social Europea y el Proceso de Turín”, *Revista General de Derecho Constitucional*, Iustel, nº 28, octubre 2018, pp. 1-37, ISSN: 1886-6212.

163. CAPÍTULO titulado “El derecho constitucional a la vivienda digna en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)”, capítulo II en la obra colectiva *Aspectos financieros y tributarios del patrimonio inmobiliario* (Dir. Gemma PATÓN GARCÍA), Madrid, Wolters Kluwer, 2018, pp. 47-78, ISBN: 978-84-9954-048-1, ISBN Digital: 978-84-9954-049-8.

164. CAPÍTULO titulado “Artículo 43. El derecho a la salud”, en la obra colectiva *Comentario a la Constitución Española: 40 aniversario 1978-2018. Libro-homenaje a Luis López Guerra* (Coord. Carmen MONTESINOS PADILLA, Dirs. Pablo PÉREZ TREMP y Alejandro SÁIZ ARNAIZ), Tomo I (*Preámbulo a Artículo 96*), Valencia, Tirant lo Blanch, 2018, pp. 829-842, ISBN: 978-84-9190-789-3.

165. ARTÍCULO titulado “El control de convencionalidad y los derechos sociales: nuevos desafíos en España y en el ámbito comparado europeo (Francia, Italia y Portugal)”, *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, nº 22, 2018, pp. 31-58, ISSN-L 1138-4824.

166. CAPÍTULO titulado “Crítica a la desconsideración hacia el Comité Europeo de Derechos Sociales por parte del Tribunal Constitucional”, en la obra colectiva *Diálogos judiciales en el sistema europeo de protección de derechos: una mirada interdisciplinar* (Dir. M^a Viviana CARUSO FONTÁN y M^a Reyes Pérez Alberdi), Valencia, Tirant lo Blanch, 2018, pp. 151-175, ISBN: 978-84-9190-262-1.

167. ARTÍCULO titulado “Encuesta sobre el Tribunal Europeo de Derechos Humanos”, *Teoría y Realidad Constitucional*, nº 42, 2018, pp. 15-107 (en particular, pp. 26-28, 39-41, 54-56, 67-69, 79-81 y 99-101), ISSN: 1139-5583.

168. CAPÍTULO titulado “Afectación de la integración económica y la globalización a los valores y al Estado social”, en la obra colectiva *Constitucionalizando la globalización* (Dir. José Luis GARCÍA GUERRERO y M^a Luz MARTÍNEZ ALARCÓN), vol. II, Valencia, Tirant lo Blanch, 2019, pp. 1373-1420, ISBN: 978-84-1313-042-2 (del volumen II), ISBN: 978-84-9190-975-0 (de la obra completa).

169. ARTÍCULO titulado “El Constitucionalismo Social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”, *Lex social: revista de los derechos sociales*, vol. 9, nº 1, 2019 (enero-junio 2019), pp. 13-45, ISSN-e 2174-6419.

170. CAPÍTULO titulado “Principio democrático y parlamentarismo: un enfoque europeísta”, en la obra colectiva *Una vida dedicada al Parlamento. Estudios en Homenaje a Lluís Aguiló i Lúcia*, Valencia, Corts Valencianes, 2019, pp. 265-278, ISBN: 978-84-89684-54-6.

171. CAPÍTULO titulado “La Corona y la defensa del orden constitucional”, en la obra colectiva *40 años de Monarquía Parlamentaria* (Coord. Alejandro VILLANUEVA TURNES), Madrid, Colex, 2019, pp. 37-63, ISBN: 978-84-17618-41-4.

172. CAPÍTULO titulado “El derecho a la protección contra la pobreza y la exclusión social como paradigma de las nuevas formas de inclusión social”, en *VIII Informe FOESSA 2019 sobre exclusión y desarrollo social en España* (Coord. Guillermo FERNÁNDEZ MAÍLLO), Madrid, Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, junio 2019, pp. 1-45 (acceso: Documento de trabajo 6.7. para el VIII Informe FOESSA. www.foessa.es/viii-informe/capitulo6.), ISBN: 978-84-8440-772-0.

173. CAPÍTULO titulado “Título II. Buen Gobierno”, en la obra colectiva *Comentarios a la Ley 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana* (Eds. Juan José DÍEZ SÁNCHEZ y Ricardo GARCÍA MACHO), Madrid, Editorial Reus, 2019, pp. 205-252, ISBN: 978-84-290-2152-3. [el capítulo incluye el análisis de todos los artículos integrantes del Título de la Ley, es decir, los artículos 25 a 28].

174. CAPÍTULO titulado “La protección de datos y las personas vulnerables en el Consejo de Europa”, en la obra colectiva *El Reglamento General de Protección de Datos: Un enfoque nacional y comparado. Especial referencia a la LO 3/2018 de protección de datos y garantía de los derechos digitales* (Eds. Rosario GARCÍA MAHAMUT y Beatriz TOMÁS MALLÉN), Valencia, Tirant lo Blanch, 2019, pp. 585-608, ISBN: 978-84-1313-428-4.

175. ARTÍCULO titulado “La consagración del control de convencionalidad por la Jurisdicción Constitucional en España y su impacto en materia de derechos socio-laborales (Comentario a la STC 140/2018, de 20 de diciembre)”, *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social* (Iustel), nº 53, 2019, pp. 434-461, ISSN: 1696-9626.

176. CAPÍTULO titulado “La efectividad de las resoluciones del Comité Europeo de Derechos Sociales”, en la obra colectiva *Los efectos jurídicos en España de las decisiones de los órganos internacionales de control en materia de derechos humanos de naturaleza no jurisdiccional* (Coord. Carlos Fernández de Casadevante Romaní), Madrid, Dykinson, 2020, pp. 125-167, ISBN: 978-84-1324-518-8 (ISBN electrónico: 978-84-1324-612-3).

177. ARTÍCULO titulado “Los derechos sociales de la juventud: el papel de las entidades locales y regionales”, *Lex Social*, vol. 1, nº 10, 2020, ISSN-E 2174-6419, pp. 465-501.

178. CAPÍTULO titulado “Reforma constitucional y estándares internacionales de derechos humanos”, en la obra colectiva *Reforma constitucional y defensa de la democracia* (Coord. Benito Aláez Corral), Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2020, pp. 151-185, ISBN: 978-84-17445-88-1.

179. ARTICULO titulado “El derecho a la protección contra la pobreza y la exclusión social como paradigma del respeto de la dignidad humana. La inserción del ingreso mínimo vital en el marco de la evolución de los estándares internacionales”, *Lex Social*, vol. 2, nº 10, 2020, pp. 361-423, ISSN-E 2174-6419.

180. ARTÍCULO titulado “Crónica de la Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales 2018-2019”, *Lex Social*, vol. 2, nº 10, 2020, ISSN-E 2174-6419, pp. 764-826.

181. CAPÍTULO titulado “La efectividad de los derechos sociales en la Constitución Española de 1978”, en la obra colectiva *Constitución, Política y Administración: Repensando la Constitución cuatro décadas después* (Coord. Joaquín Martín Cubas), Valencia, Tirant lo Blanch, 2020, pp. 137-148, ISBN: 978-84-1313-796-4.

182. CAPÍTULO titulado “Diez razones para la aceptación de la Carta Social Europea revisada y del procedimiento de reclamaciones colectivas”, en la obra colectiva *La Carta Social Europea. Pilar de recuperación y sostenibilidad del modelo social europeo. Homenaje al Profesor José Vida Soria* (Dir. Carmen Salcedo Beltrán), Valencia, Tirant lo Blanch, 2021, pp. 37-56, ISBN: 978-84-1378-402-1.

183. CAPÍTULO titulado “Sinergias y complementariedad entre el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Comité Europeo de Derechos Sociales: jurisprudencia antidiscriminatoria y situaciones de vulnerabilidad”, en la obra colectiva *Derechos humanos y lucha contra la discriminación (Libro de actas del IV Congreso Internacional de Derechos Humanos. Valencia, 4 y 5 de febrero de 2021)*, Valencia, Fundación Mainel, 2021, pp. 37-56, ISBN: 978-84-95947-39-0.

184. ARTÍCULO titulado “Crónica de la Jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales 2020”, *Lex Social*, vol. 2, nº 11, 2021, pp. 163-241, ISSN-E 2174-6419.

185. ARTICULO titulado “La Carta Social Europea como tratado europeo de los derechos sociales por excelencia y su mayor relevancia en el contexto de la pandemia de Covid-19”, *Revista de Trabajo y Seguridad Social-CEF*, nº 460, 2021, pp. 33-72, ISSN: 1138-9532.

186. CAPÍTULO titulado “El derecho humano a la Seguridad Social en el Sistema Universal de los Derechos Humanos y el papel central de la OIT”, en AA.VV.: *La protección de la Seguridad Social a las personas en situación de vulnerabilidad económica y fomento de su inclusión social. V Congreso Internacional y XVIII Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad*, Murcia, Laborum, 2021, pp. 95-121, ISBN: 978-84-17789-83-1.

187. CAPITULO titulado “El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ante la anonimización de datos personales en el ámbito judicial”, en la obra colectiva *Las cláusulas específicas del Reglamento General de Protección de Datos en el ordenamiento jurídico español. Cuestiones clave de orden nacional y europeo* (Eds. Beatriz Tomás Mallén, Rosario García Mahamut y Cristina Pauner Chulvi; Coord.

Jorge Viguri Cordero), Valencia, Tirant lo Blanch, 2021, pp. 393-425, ISBN 978-84-1397-351-7.

188. CAPÍTULO titulado “Los derechos y deberes de los españoles. Familia, economía y cultura (Título III, Capítulo segundo: arts. 43-50)”, en la obra colectiva *Comentarios a la Constitución española de 1931 en su 90 aniversario* (Dir. Joan Oliver Araujo y Agustín Ruiz Robledo), Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2021, pp. 143-158, ISBN: 978-84-259-1907-7.

189. ARTÍCULO (en coautoría con Carmen SALCEDO BELTRÁN) titulado “Carta Social Europea, despido y control de convencionalidad: la odisea por alcanzar el reconocimiento de los derechos y sus garantías navegando en las procelosas aguas de las instancias superiores (*excusatio non petita...*)”, *Lex Social*, vol. 12, n.º 1, 2021, pp. 616-624, ISSN: 2174-6419.

190. CAPÍTULO titulado “Lealtad constitucional y orden internacional ante la globalización de los derechos humanos: a propósito del juego de la convencionalidad y los *contralímites*”, en la obra colectiva *Sujetos, Derechos y Lealtad Constitucional*, (Dir. Rosario Tur Ausina, Coords. Nuria Reche Tello y Francisco J. Sanjuán Andrés), Cizur Menor, Aranzadi, 2022, pp. 67-83, ISBN 978-84-1345-453-5.

191. CAPÍTULO titulado “Contratación laboral y dignidad en el trabajo: Retors y perspectivas de mejora a la luz de las exigencias internacionales”, en la obra colectiva *Análisis actual de la contratación laboral. XXXIX Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales* (Coord. Eva Garrido Pérez), Sevilla, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, 2022, pp. 353-384, ISBN 978-84-09-41473-4.

192. ARTÍCULO titulado “El Comité Europeo de Derechos Sociales: valor jurídico de sus resoluciones”, *Documentación Laboral*, n.º 125, 2022, pp. 75-90, ISSN 0211-8556.

193. ARTÍCULO titulado “Democracia de calidad y exigencias de buen gobierno tras la crisis pandémica”, *Revista Galega de Administración Pública*, vol. 1, n.º 63, 2022, pp. 155-182, ISSN 1132-8371, ISSN-e 1132-8371.

194. ARTÍCULO titulado “La aplicación judicial de la Carta Social Europea en España: nuevas garantías para los derechos sociales tras la ratificación de la versión revisada”, *Teoría y Realidad Constitucional*, n.º 50, 2022, pp. 247-290, ISSN 1139-5583.

195. CAPÍTULO titulado “Los mecanismos de defensa de la Constitución y su uso alternativo no tan rígido: entre flexibilidad económica y flexiseguridad social”, en la obra colectiva *La reforma del artículo 135 de la Constitución diez años después* (Dir. David Ramos Delgado y Luis Gordillo Pérez; Coord. Cecilia Rosado Villaverde), Cizur Menor, Aranzadi Thomson Reuters, 2022, pp. 257-275, ISBN 978-84-11-25115-0.

196. CAPÍTULO titulado “Control de constitucionalidad y control de convencionalidad: dos caras de la misma moneda como tributo a una Justicia global”,

en la obra colectiva *La anatomía de la justicia constitucional europea* (Dir. Luis Gordillo Pérez; Coord. Naiara Arriola Echaniz), Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2022, pp. 51-76, ISBN 978-84-259-1963-3.

197. ARTÍCULO titulado “El Ingreso Mínimo Vital como derecho fundamental social de nueva generación”, *IgualdadES*, n.º 8, enero/junio 2023, ISSN: 2695-6403, pp. 205-225.

198. CAPÍTULO titulado “Dimensión multifacética del derecho al cuidado y su necesidad autónoma”, en la obra colectiva *El reconocimiento de los derechos del cuidado* (coord. Ana Marrades Puig), Valencia, Tirant Humanidades, 2023, pp. 71-91, ISBN: 9788419588685.

199. CAPÍTULO titulado “Inteligencia artificial, protección de datos y derecho a la salud en la era pos-Covid”, en la obra colectiva *La implementación del Reglamento General de Protección de Datos en España y el impacto de sus cláusulas abiertas* (eds. Cristina Pauner Chulvi, Rosario García Mahamut y Beatriz Tomás Mallén; coord. Jorge Viguri Cordero), Valencia, Tirant lo Blanch, 2023, pp. 93-114, ISBN: 9788411478502.

200. CAPÍTULO titulado “Responsabilidad social y militancia a favor de la democracia constitucional en la obra del Profesor Ruipérez Alamillo”, en la obra colectiva *Las Ciencias Constitucionales y su relevancia en el siglo XXI: Estudios en homenaje a Javier Ruiperez Alamillo* (coords. Victor Alejandro Wong Moraz, Manuel Cabanas Veiga, Christian Yair Aldrete Acuña), Madrid, Colex, 2023, pp. 413-436, ISBN: 9788413598925.

201. ARTÍCULO titulado “Derechos relativos al bienestar y el cuidado de las personas mayores a la luz de los estándares evolutivos del sistema europeo”, *Política y Sociedad* (Monográfico sobre *Políticas Públicas y Derechos Humanos de las Personas Mayores. Salud, seguridad económica y cuidados de largo plazo en América Latina y la Europa Mediterránea*), vol. 60, nº 2, 2023, pp. 1-12, ISSN: 1130-8001, ISSN-e: 1988-3129.

202. CAPÍTULO titulado “Los derechos fundamentales del contribuyente en la jurisprudencia europea: información fiscal, protección de datos y potestad sancionadora (consecuencias, divergencias y su impacto en el ordenamiento constitucional español)”, en la obra colectiva *Los derechos fundamentales del contribuyente. Su protección en la Constitución Española, el Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea y su interpretación por los respectivos Tribunales de Justicia* (dir. José Luis Bosch Cholbi; coords. Benjamín Sevilla Bernabéu y Ana María Vera Ivars), Valencia, Tirant lo Blanch, 2023, pp. 47-70, ISBN: 9788411690065.

203. CAPÍTULO (en coautoría con Carmen Salcedo Beltrán) titulado “La dimensión aplicativa de la Carta Social Europea en la protección multinivel”, en la obra colectiva *Revisitar parte de la obra de Carlos L. Alfonso desde una perspectiva actual* (dir. Gemma Fabregat Monfort; coord. M^a Desamparados Bohigues Esparza), Valencia, Tirant lo Blanch, 2023, pp. 369-376, ISBN: 9788411973847.

204. ARTÍCULO (en coautoría con Carmen Salcedo Beltrán) titulado “Constitucionalismo social y Carta Social Europea: la contribución de Fernando Valdés Dal-Ré al cumplimiento de los compromisos internacionales”, *Revista de Derecho de la Seguridad Social* (Laborum Ediciones), n.º 3 especial (*Homenaje a Fernando Valdés Dal Ré*), 2023, pp. 89-98, ISSN: 2387-0370.

205. CAPÍTULO titulado “Inclusión de niñas, niños y adolescentes migrantes y sus familias en el sistema normativo español”, en la obra colectiva titulada *Los derechos de la infancia y la adolescencia en contextos migratorios* (coords. Vicente Cabedo Mallo e Isaac Ravetllat Ballesté), Valencia, Tirant lo Blanch, 2024, pp. 93-116. ISBN: 9788410565951.

206. ARTÍCULO titulado “Nuevos perfiles de la responsabilidad patrimonial sanitaria. Optimizando la praxis médica y jurídica en clave de protección multinivel de derechos fundamentales”, *Lex social: revista de los derechos sociales*, vol. 14, n.º 1, 2024, pp. 1-39, ISSN-e 2174-6419.

207. CAPÍTULO titulado “Poder Judicial y control de convencionalidad en España: un mandato constitucional”, en la obra colectiva *Constitución y control jurisdiccional del poder. Estudios en homenaje a Eduardo Espín* (dirs. Francisco Javier Díaz Revorio, Luis López Guerra y Pablo Lucas Murillo de la Cueva; coord. M^a Elena Rebato Peña), 2024, pp. 1051-1072, ISBN: 9788410712553.

208. ARTÍCULO titulado “Dumping electoral, inmunidad parlamentaria y privilegios políticos. Una mirada crítica en clave de constitucionalismo europeo”, *Corts. Anuario de Derecho Parlamentario*, n.º 38, 2024, pp. 19-76, ISSN: 1136-3339.

209. CAPÍTULO titulado “Artículo 43”, en la obra colectiva *Comentarios a la Constitución Española. En memoria de Pablo Pérez tremps* (Coord. Carmen MONTESINOS PADILLA, Dirs. Alejandro SÁIZ ARNAIZ y Rafael BUSTOS GISBERT), Tomo I (*Preámbulo a Artículo 96*), Valencia, Tirant lo Blanch, 2024, pp. 807-821, ISBN: 978-84-1071-429-8 (ISBN de la obra completa: 978-84-1197-650-3).

210. ARTÍCULO titulado “Cooperativismo y economía social y solidaria en el constitucionalismo histórico español”, *CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*, n.º 46, 2024, pp. 13-42, DOI: 10.7203/CIRIEC-JUR.46.29493.

211. CAPÍTULO titulado “La Monarquía vista desde el Tribunal Europeo de Derechos Humanos”, en la obra colectiva *Estudios sobre Derecho Constitucional Español, Comparado y Europeo. Liber Amicorum Yolanda Gómez Sánchez* (coords. Francisco Balaguer Callejón, Carlos Vidal Prado y Cristina Elías Méndez), Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales/BOE, 2025, ISBN: 978-84-340-3023-7, pp. 189-207.

212. CAPÍTULO titulado “Inversión en derechos sociales y democracia algorítmica”, en la obra colectiva *El Estado social en tiempos de la Inteligencia*

Artificial (dirs. Abdelhamid Adnane y María Holgado González), Valencia, Tirant lo Blanch, 2025, pp. , ISBN: 978-84-1095-440-3 [en prensa].

213. CAPÍTULO titulado “Interés y proyección en Europa de los estándares interamericanos sobre corrupción, transparencia y derechos humanos”, en la obra colectiva *El derecho a la protección de datos en la encrucijada: transparencia y lucha contra la corrupción en la era algorítmica* (eds. Rosario García Mahamut, Beatriz Tomás Mallén y Mónica Arenas Ramiro; coord. Jorge Agustín Viguri Cordero), Valencia, Tirant lo Blanch, 2025, pp. , ISBN: 978-84-1095-705-3 [en prensa].

214. CAPÍTULO titulado “El derecho a la felicidad como vieja y nueva aspiración axiológica universal”, en la obra colectiva *Derechos humanos: una declaración*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2025 [en prensa].

215. CAPÍTULO titulado “La lucha contra la pobreza y la exclusión social en la Unión Europea”, en la obra colectiva (ed. Jordi Bonet i Pérez) [en prensa].

216. CAPÍTULO titulado “Acceso a la justicia y litigio estratégico de la infancia y la adolescencia en el marco del Consejo de Europa”, en la obra colectiva *Estrategias de litigio y defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia en los sistemas internacionales de derechos humanos: análisis a la luz de su aplicabilidad* (coord. Vicente Cabedo Mallol e Isaac Ravetllat Ballesté), Valencia, Tirant lo Blanch [en preparación].

3. OTRAS PUBLICACIONES (118)

3.1. INTERNACIONALES (17)

1. RAPPORT sobre “Europe centrale et orientale” (en francés), en *Annuaire des XXXe et XXXIe sessions –1990-1991– du Collège Universitaire d'Etudes Fédéralistes d'Aoste (Italie)*, 1992, pp. 75-83.

2. COLABORACIÓN titulada “The Director of Studies writes/La parole est au Directeur d'Études”, *The Journal of the IIHR/Le Journal de l'IIDH, 1st year/1ère année*, Strasbourg, nº 3, october-november/octobre-novembre 1993, p. 1.

3. REPORT/RAPPORT –inglés y francés– titulado “International Institute of Human Rights' 25th anniversary celebration/La célébration du 25ème anniversaire de l'Institut International des Droits de l'Homme”, *The Journal of the IIHR/Le Journal de l'IIDH, 3rd year/3ème année*, Strasbourg, nº 6, january-march/janvier-mars 1995, pp. 1-5.

4. COLABORACIÓN (con Françoise Gros) titulada “Women too... 4th World Conference on Women, Beijing: The Challenge: A Real Partnership between Women and Men/Les femmes aussi... 4ème Conférence Mondiale sur les femmes, Beijing: le défi d'un vrai partenariat entre femmes et hommes”, *The Journal of the IIHR/Le Journal de l'IIDH, 3rd year/3ème année*, Strasbourg, nº 7, july-september/juillet-septembre 1995, pp. 1-2.

5. PRÓLOGO al libro de Renato Zerbini Ribeiro Leão: *La construcción jurisprudencial de los sistemas europeo e interamericano de protección de los derechos humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales*, Porto Alegre, Nuria Fabris Editoria, 2009, 446 pp., concretamente pp. 17-22, ISBN: 978-85-60520-31-2.

6. PRÓLOGO en francés (PRÉFACE) a la segunda edición del libro de Pierre Félix Kandolo On'Ufuku wa Kandolo: *Réglementation congolaise du Droit International Privé*, Lubumbashi, Éditions Centre Africain d'Études et de Recherche en Droits de l'Homme, 2009, pp. 7-12, ISBN: 978-90-7537-650-0.

7. PRESENTACIÓN (en francés y en inglés) del *Rapport annuel d'activités 2010/Annual Report of Activities 2010*, Comité Europeo de Derechos Sociales, Consejo de Europa, Strasburgo, 2011, pp. 5-9.

8. Newsletter of the European Committee of Social Rights / Lettre d'information du Comité européen des Droits sociaux, Message from the President on “ The 50th anniversary of the European Social Charter – From indivisible rights to making social rights a reality” / Message du Président sur « La Charte sociale européenne face à son 50^e anniversaire : du drapeau de l'indivisibilité à l'engagement

réal pour l'effectivité des droits sociaux », Strasbourg, Council of Europe/Conseil de l'Europe, n° 5, mayo 2011.

9. “CONCLUSIONS” de la obra colectiva *Human Rights in times of crisis : contribution of the European Social Charter/Les Droits de l'Homme dans le contexte de la crise : l'apport de la Charte Sociale Européenne*, Proceedings of the Round Table organised jointly by the Conference of the INGOs of the Council of Europe and the Service of the European Social Charter/Actes de la Table Ronde Organisée conjointement par la Conférence des OING du Conseil de l'Europe et le service de la Charte Sociale Européenne, Strasbourg, École Nationale d'Administration (ENA), 17 octobre 2011, pp. 50-57 (inglés)/pp. 52/60 (francés).

10. “Conclusions and Prospects”/ « Conclusions et perspectives », del *International Day for the Eradication of Poverty/Journée Internationale pour l'éradication de la pauvreté*, con el tema “Building Europe through Human Rights: Acting Together against Extreme Poverty” / « Pour une Europe des droits de l'Homme : s'unir contre la misère », Strasbourg, Conference of the INGOs of the Council of Europe / Conférence des OING du Conseil de l'Europe, 17 Octobre 2012, p. 40 (inglés)/p. 42 (francés)

11. PRESENTACIÓN (en francés y en inglés) bajo el título « Après le 50^e anniversaire de la Charte sociale européenne : une nouvelle impulsion pour les 50 prochaines années » / “The 50th anniversary of the European Social Charter : creating new dynamics for the next 50 years”, del *Rapport annuel d'activités 2011/Annual Report of Activities 2011*, Comité Europeo de Derechos Sociales, Consejo de Europa, Strasburgo, 2012, pp. 7-10.

12. PRESENTACIÓN (en francés y en inglés) bajo el título « La Charte sociale européenne et son 51^e anniversaire » / “The European Social Charter and its 51st anniversary”, del *Rapport annuel d'activités 2012/Annual Report of Activities 2012*, Comité Europeo de Derechos Sociales, Consejo de Europa, Strasburgo, 2013, pp. 5-7.

13. PRESENTACIÓN (en francés y en inglés) bajo el título « L'effectivité de la Charte sociale européenne et l'irréversible processus de Turin » / “The effectiveness of the European Social Charter and the irreversible nature of the Turin process” del *Rapport annuel d'activités 2013/Annual Report of Activities 2013*, Comité Europeo de Derechos Sociales, Consejo de Europa, Strasburgo, 2014, pp. 5-7.

14. Newsletter of the European Committee of Social Rights / Lettre d'information du Comité européen des Droits sociaux, Message from the President on “Improving the Social Charter protection mechanism: more effectiveness for social rights through indivisibility and interdependence of guarantees” / Message du Président sur « Améliorer le mécanisme de protection de la Charte sociale : vers une plus grande efficacité des droits sociaux à travers l'indivisibilité et l'interdépendance des garanties », Strasbourg, Council of Europe/Conseil de l'Europe, n° 13, julio 2014.

15. PRESENTACIÓN (en francés y en inglés) bajo el título « L'effectivité de

la Charte sociale européenne et la progressivité du mouvement de Turin » / “The effectiveness of the European Social Charter and the progressive nature of the Turin movement”, del *Rapport annuel d’activités 2014/Annual Repport of Activities 2014*, Comité Europeo de Derechos Sociales, Consejo de Europa, Strasburgo, 2015, pp. 5-7.

16. PRÓLOGO al libro de Fabián Omar Salvioli, *El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos. Instrumentos, órganos, procedimientos y jurisprudencia*, Querétaro (México), Instituto de Estudios Constitucionales de Querétaro, 2020, pp. 31-38, ISBN 978-607-7822-68-4.

17. PRÓLOGO al libro de Favio Farinella Arcella: *Constitución y Control de Convencionalidad*, Santiago de Chile, Ediciones InSurgente, 2022, pp. 7-13, ISBN: 978-956-09661-2-4.

3.2. NACIONALES (101)

1. RECENSIÓN del libro “Rappresentanza, responsabilità e tecniche di espressione del sufragio”, de Fulco Lanchester (Roma, 1.990, ISBN 8871191439), en el nº 76 de la *Revista de Estudios Políticos*, del Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1992, pp. 311-319, ISSN 0048-769.

2. RECENSIÓN del libro “Introducción al sistema político de la Comunidad Europea”, de Fulvio Attiná (Madrid, 1.992, ISBN 978-84-259-0899-6), en el nº 1 de *Cuadernos de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, 1992, ISSN 1135-0679, pp. 115-121.

3. ARTÍCULO (en coautoría con Luis C. Ponce García) titulado “El secreto profesional: especial consideración del secreto médico”, *Enfermería Integral. Revista Científica e Informativa del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia*, nº 26, abril-junio 1993, pp. 32-50.

4. TRADUCCIÓN (en colaboración con R. Sánchez Ferriz) del original italiano del artículo de Fulco Lanchester “El método constitucional comparado. Luigi Rossi y sus sucesores”, *Cuadernos de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 4, 1993, ISSN 1135-0679, pp. 5-35.

5. RECENSIÓN del libro “La libertad de antena. El derecho a crear televisión”, de Francisco J. Bastida Freijedo (Barcelona, 1.990, ISBN 978-84-344-1563-8), en el nº 582 de la *Revista General de Derecho*, Valencia, 1993, pp. 2667-2675, ISSN 0210-0401.

6. ARTÍCULO (en coautoría con Luis C. Ponce García) titulado “El derecho a la intimidad y el secreto profesional. Naturaleza jurídica y marco protector”, *Enfermería Integral. Revista Científica e Informativa del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia*, nº 28, octubre-noviembre-diciembre 1993, pp. 7-15.

7. RECENSIÓN del libro “El régimen jurídico de la radiodifusión”, de Enrique García Llovet (Madrid, 1991, ISBN 9788472481060), en los nº 592-593 (enero-febrero 1994) de la *Revista General de Derecho*, Valencia, pp. 1611-1614, ISSN 0210-0401.

8. RECENSIÓN del libro “Derecho a la Información: los mensajes informativos”, tomo II, de José María Desantes Guanter y otros (Madrid, Colex, 1994, ISBN 9788478791668), en el nº 612 de la *Revista General de Derecho*, Valencia, 1995, pp. 11176-11179, ISSN 0210-0401.

9. TRADUCCIÓN Y ADAPTACIÓN (en colaboración con R. Sánchez Ferriz) del original italiano del trabajo del Presidente del Tribunal Constitucional

Italiano, Sr. Casavola, titulado “La labor del Tribunal Constitucional italiano durante el año 1.993”, en la sección Crónicas y Documentación de *Cuadernos de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 7, 1994, ISSN 1135-0679, pp. 145-175.

10. TRADUCCIÓN del original francés del artículo de Vlad Constantinesco “¿Hacia la emergencia de un derecho constitucional europeo?”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 8, 1994, ISSN 1135-0679, pp. 5-16.

11. TRADUCCIÓN al castellano de la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 24 de febrero de 1994, caso Casado Coca contra España, *Revista General de Derecho*, Valencia, nº 600, septiembre 1994, pp. 9485-9497, ISSN 0210-0401.

12. TRADUCCIÓN del original francés de la crónica jurisprudencial de Jérôme Trémeaux titulada “La jurisprudencia del Consejo Constitucional francés en 1994 (primera parte)”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 11/12, 1.995, ISSN 1135-0679, pp. 246-252.

13. TRADUCCIÓN del original francés de la crónica jurisprudencial de Jérôme Trémeaux titulada “La jurisprudencia del Consejo Constitucional francés en 1994 (segunda parte)”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 14/15, 1996, ISSN 1135-0679, pp. 357-375.

14. TRADUCCIÓN al castellano de la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 9 de diciembre de 1994, caso López Ostra contra España, *Revista General de Derecho*, nº 618, marzo 1996, pp. 2165-2179, ISSN 0210-0401.

15. TRADUCCIÓN del original francés del artículo de Jean-Bernard Marie “Las instituciones nacionales de protección de los Derechos Humanos”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 16, 1996, ISSN 1135-0679, pp. 5-27.

16. TRADUCCIÓN al castellano de la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 24 de noviembre de 1993, caso Informationsverein Lentia y otros contra Austria, *Revista General de Derecho*, nº 627, diciembre 1996, pp. 13139-13147, ISSN 0210-0401.

17. TRADUCCIÓN al castellano de la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 13 de junio de 1994, caso Barberà, Messegué y Jabardo contra España, *Revista General de Derecho*, nº 630, marzo 1997, pp. 2019-2026, ISSN 0210-0401.

18. COMENTARIO Y TRADUCCIÓN EXTRACTADA de “Las Sentencias de 9 de diciembre de 1994 del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (caso Ruiz Torija contra España, y caso Hiro Balani contra España)”, *Revista General de Derecho*, nº 631, abril 1997, pp. 3707-3719, ISSN 0210-0401.

19. COMENTARIO Y TRADUCCIÓN EXTRACTADA de “La Sentencia de 23 de septiembre de 1994 del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (caso Jersild

contra Dinamarca)”, *Revista General de Derecho*, nº 632, mayo 1997, pp. 5369-5379, ISSN 0210-0401.

20. TRADUCCIÓN del original inglés del capítulo de Markku Suksi “Estonia: un largo y tortuoso camino”, en el libro colectivo *Las nuevas instituciones políticas de la Europa Oriental*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales-IVEI, 1997, pp. 567-620.

21. TRADUCCIÓN del original italiano del capítulo de Sergio Bartole “Pluralismo y separación de poderes en las Constituciones de Europa Centro-Oriental”, en el libro colectivo *Las nuevas instituciones políticas de la Europa Oriental*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales-IVEI, 1997, pp. 721-750.

22 y 23. TRADUCCIÓN del original francés del artículo “La Reciprocidad” (pp. 29-32) y del artículo “Fraternidad y Reciprocidad” (pp. 33-38), ambos de Dominique Temple, publicados en *Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal*, INAUCO, nº 31, Primavera 1997.

24. TRADUCCIÓN del original italiano del artículo de Alessandro Pace “Los procesos constituyentes italianos (1996-1997)”, Valencia, Departamento de Derecho Constitucional, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 20/21, (verano y otoño) 1997, ISSN 1135-0679, pp. 5-25.

25. TRADUCCIÓN del original italiano del artículo de Antonio d'Atena titulado “Perfiles constitucionales de la autonomía universitaria en Italia”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 22/23 (monográfico sobre *Autonomía universitaria y libertad de cátedra*), 1998, ISSN 1135-0679, pp. 161-183.

26. TRADUCCIÓN del original italiano del artículo de Alessandro Pace titulado “Constituciones rígidas y Constituciones flexibles”, publicado en *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, Valencia, nº 33, 2000, ISSN 1135-0679, pp. 23-37 (15 pp.), publicado asimismo en la obra colectiva *Teoría constitucional y derechos fundamentales* (comp. Miguel Carbonell Sánchez), México DF, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2002, pp. 45-64.

27. TRADUCCIÓN del original italiano del capítulo VI de Paolo Fois titulado “Veinte años después de Helsinki: el arreglo de las controversias a la luz de la Declaración de Barcelona de 28 de noviembre de 1995”, en la obra colectiva *El nuevo orden jurídico internacional y la solución de conflictos* (coord. por Antonio Colomer Viadel), Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000, pp. 129 a 139.

28. RECENSIÓN del libro “El sistema federal austriaco”, de Jaume Vernet i Llobet (Madrid, 1997, ISBN 9788472484047), en el nº 680 (mayo 2001) de la *Revista General de Derecho*, Valencia, pp. 4801-4807, ISSN 0210-0401.

29. RECENSIÓN del libro “Costituzione e riforme. Interventi critici”, de Massimo Siclari (Roma, 2000, ISBN 9788879992862), en el nº 114 (enero-febrero 2001) de la *Revista de Estudios Políticos*, pp. 324 -330, ISSN 0048-769.

30. TRADUCCIÓN del original italiano del artículo de Alessandro Pace “Igualdad y libertad”, publicado en *Revista Española de Derecho Constitucional*, nº 64, enero-abril 2002, ISSN 0211-5743.

31. ARTÍCULO titulado “Los medios de comunicación social y el reto permanente de la efectividad de los derechos fundamentales”, en *Derecom. El sitio del Derecho de la comunicación* (webmaster: M^a Pilar Cousido González, <www.derecom.com>), 21 de febrero de 2002.

32. TRADUCCIÓN del original italiano del artículo de Salvatore Bonfiglio titulado “El debate sobre la transformación del Senado en Italia. Hacia el Estado federal”, publicado en la *Revista de las Cortes Generales*, nº 55, 2002, pp. 7-28, ISSN 0213-0130, ISSN-e 2659-9678.

33. RECENSIÓN del libro “Libertad de expresión e información. La jurisprudencia del TEDH y su recepción por el Tribunal Constitucional” de Alexandre Català i Bas (Valencia, 2001, ISBN 9788495382238), en el nº 4 (2003) de la *Revista Jurídica de Catalunya*, pp. 307-309.

34. TRADUCCIÓN del original francés del capítulo de Régis Brilhat titulado “La actividad pre-convencional y para-convencional del Consejo de Europa en el ámbito de los derechos sociales”, en el colectivo *Escritos sobre Derecho europeo de los derechos sociales* (coord. por Luis Jimena Quesada), Valencia, Tirant lo Blanch, 2004, ISBN 84-370-5939-9, pp. 7-23.

35. TRADUCCIÓN del original francés del capítulo de Jean-François Flauss titulado “Las interacciones normativas entre los instrumentos europeos relativos a la protección de los derechos sociales”, en el colectivo *Escritos sobre Derecho europeo de los derechos sociales* (coord. por Luis Jimena Quesada), Valencia, Tirant lo Blanch, 2004, ISBN 84-370-5939-9, pp. 25-54.

36. RECENSIÓN del libro de Antonio Porras Nadales y Lucio Pegoraro (a cura di) titulado “Qualità normativa e tecnica legislativa. Europa, Stati, enti territoriali” (Bologna, Libreria Bonomo Editrice, 2003), publicado en *Revista de las Cortes Generales*, nº 59, 2003, pp. 351-356, ISSN 0213-0130, ISSN-e 2659-9678.

37. RECENSIÓN del libro de Joan Oliver Araujo titulado “La Constitución día a día” (Valencia, Tirant lo Blanch, 2003), publicado en la *Revista Española de Derecho Constitucional*, nº 71, 2004, pp. 422-427, ISSN0211-5743.

38. RECENSIÓN del libro de Rosario García Mahamut titulado “El indulto. Un análisis jurídico-constitucional” (Madrid, Marcial Pons, 2004, ISBN 978-84-9768-139-8), publicado en la revista *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, nº 47, 2004, ISSN 1135-0679, pp. 174-180.

39. “Presentación” del libro *Escritos sobre Derecho europeo de los derechos sociales*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2004, 190 pp., en concreto, pp. 11-16, ISBN 84-370-5939-9.

40. RECENSIÓN del libro de Javier Tajadura Tejada (dir.) titulado “Los principios rectores de la política social y económica” (Madrid, Biblioteca Nueva, 2004), publicada en *Revista Vasca de Administración Pública*, nº 74, 2006, pp. 247-251, ISSN 0211-9560.

41. TRADUCCIÓN del original italiano del artículo de Alessandro Pace titulado “Constitución europea y autonomía de la voluntad. Indicaciones y apuntes”, publicado en *Revista de Derecho Político*, nº 65, 2006, pp. 9-26, ISSN 0211-979X.

42. RECENSIÓN del libro de Antonio Torres del Moral titulado “Estado de Derecho y democracia de partidos” (Madrid, Universidad Complutense, 2ª ed., 2004, ISBN 978-84-9768-139-8), publicada en *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, nº 48, 2004, ISSN 1135-0679, pp. 129-133.

43. ARTÍCULO periodístico titulado “El derecho de participación política en el referéndum sobre la Constitución europea” en el diario *Levante-El Mercantil valenciano* (edición de Castellón, del miércoles, 16 de febrero de 2005, p. 4

44. TRADUCCIÓN del original italiano del artículo de Stelio Mangiameli titulado “La cláusula de homogeneidad en el Tratado de la Unión Europea y en la Constitución europea”, en *Revista de Derecho Político*, nº 67, 2006, pp. 409-452, ISSN 0211-979X.

45. TRADUCCIÓN del original francés del artículo de Jean-François Akandji-Kombé titulado “Carta Social Europea y Convenio Europeo de Derechos Humanos: perspectivas para la próxima década”, en *Revista de Derecho Político*, nº 67, 2006, pp. 387-407, ISSN 0211-979X.

46. TRADUCCIÓN del original francés del artículo de Alain Vallières titulado “La prohibición del matrimonio entre cónyuges del mismo sexo como discriminación por razón de orientación sexual”, en *Revista de Derecho Político*, nº 68, 2007, pp. 297-312, ISSN 0211-979X.

47. TRADUCCIÓN del original francés del artículo de Elisabeth Lambert titulado “El Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la técnica de las sentencias piloto: una pequeña revolución en marcha en Estrasburgo...”, en *Revista de Derecho Político*, nº 69, 2007, pp. 355-383, ISSN 0211-979X.

48. TRADUCCIÓN del original francés del artículo de Jean-Michel Belorgey titulado “La Carta Social Europea del Consejo de Europa y su órgano de control: el Comité Europeo de Derechos Sociales”, en *Revista de Derecho Político*, nº 70, 2007, pp. 233-263, ISSN 0211-979X.

49. TRADUCCIÓN del original francés del artículo de Gregor T. Chatton titulado “La armonización de las prácticas jurisprudenciales del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y del Comité Europeo de Derechos Sociales: una evolución discreta”, en *Revista de Derecho Político*, nº 73, 2008, pp. 271-310, ISSN 0211-979X.

50. a 62. ARTICULOS (COLABORACIONES) en el Portal LEGALTODAY

(<http://www.legaltoday.com/colaboradores/jimena-quesada>):

-50. “¿Qué hacer con la STC de los Albertos? (I) Respuestas de praxis jurídica” (6-3-2008).

-51. “¿Qué hacer con la STC de los Albertos? (y II)” (6-3-2008).

-52. “¿Quo vadis Tribunal Constitucional?” (28-3-2008).

-53. “La inconstitucionalidad de la ‘enmienda Casas’” (31-3-2008).

-54. “¿Qué hacer ante jurisprudencias contradictorias? (I): nivel nacional versus nivel supranacional” (10-4-2008).

-55. “¿Qué hacer ante jurisprudencias contradictorias? (y II): divergencias a escala supranacional” (10-4-2008).

-56. “Una sentencia constitucional inconstitucional: la enmienda Casas” (17-4-2008).

-57. “Estatuto Catalán y Obediencia Constitucional” (5-5-2008).

-58. “¿Cuándo podrán votar los inmigrantes?” (13-5-2008).

-59. “García-Calvo: Magistrado Constitucional” (20-5-2008).

-60. “Tribunal Constitucional y discriminación negativa” (30-5-2008).

-61. “¿Será constitucional la Directiva sobre retorno de extranjeros?” (3-6-2008).

-62. “Referéndum Irlandés y Referéndum Europeo” (16-6-2008).

63. “Presentación: actualidad y efectividad de los derechos sociales en tiempos de crisis económica”, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº13 (primer semestre 2009), pp. 11-17, ISSN 1699-1524.

64. TRADUCCIÓN del original italiano del artículo de Massimo Siclari titulado “La consideración de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en la experiencia italiana”, *Revista de Derecho Político*, nº 77, 2010, pp. 319-345, ISSN 0211-979X.

65. “Prólogo” al libro de Juan María Martínez Otero, *La protección jurídica de los menores en el entorno audiovisual*, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2013, pp. 17-21, ISBN 978-84-9059-087-4.

66. “Presentación” (en coautoría con Manuel Terol Becerra) del libro *Tratado sobre Protección de Derechos Sociales* (co-directores Manuel Terol Becerra y Luis Jimena Quesada), Valencia, Tirant lo Blanch, 2014, 655 pp., ISBN 978-84-9033-989-3, pp. 19-24.

67. TRADUCCIÓN del capítulo 9 de Régis BRILLAT titulado “Evolución y consolidación del Pacto Europeo de Democracia Social: la Carta Social Europea”, en la obra colectiva *Tratado sobre Protección de Derechos Sociales* (co-directores Manuel Terol Becerra y Luis Jimena Quesada), Valencia, Tirant lo Blanch, 2014, 655 pp., ISBN 978-84-9033-989-3, pp. 207-219.

68. TRADUCCIÓN del capítulo 10 de Isabelle CHABLAIS titulado “El sistema de informes en la Carta Social Europea”, en la obra colectiva *Tratado sobre Protección de Derechos Sociales* (co-directores Manuel Terol Becerra y Luis Jimena Quesada), Valencia, Tirant lo Blanch, 2014, 655 pp., ISBN 978-84-9033-989-3, pp. 221-229.

69. TRADUCCIÓN del capítulo 11 de Jean-Michel BELORGEY titulado “La Carta Social Europea y el Comité Europeo de Derechos Sociales: el mecanismo de reclamaciones colectivas”, en la obra colectiva *Tratado sobre Protección de Derechos Sociales* (co-directores Manuel Terol Becerra y Luis Jimena Quesada), Valencia, Tirant lo Blanch, 2014, 655 pp., ISBN 978-84-9033-989-3, pp. 231-247.

70. TRADUCCIÓN del capítulo 13 de Jean-François AKANDJI-KOMBÉ titulado “La aplicación de la Carta Social Europea por los órganos jurisdiccionales de los Estados Partes”, en la obra colectiva *Tratado sobre Protección de Derechos Sociales* (co-directores Manuel Terol Becerra y Luis Jimena Quesada), Valencia, Tirant lo Blanch, 2014, 655 pp., ISBN 978-84-9033-989-3, pp. 269-295.

71. TRADUCCIÓN del capítulo 10 de Petros STANGOS titulado “La interacción entre el Derecho social de la Unión Europea y la Carta Social Europea”, en la obra colectiva *Tratado sobre Protección de Derechos Sociales* (co-directores Manuel Terol Becerra y Luis Jimena Quesada), Valencia, Tirant lo Blanch, 2014, 655 pp., ISBN 978-84-9033-989-3, pp. 419-442.

72. TRADUCCIÓN del original italiano del artículo de Alessandro Pace titulado “La función de seguridad en la legalidad constitucional”, en *Revista de Derecho Político*, nº 92, 2015, pp. 13-26, ISSN 0211-979X.

73. “Prólogo” al libro de José Díaz Lafuente, *Asilo y refugio por motivos de orientación sexual e identidad de género*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2016, pp. 16-19, ISBN 978-84-7943-505-9.

74. “Prólogo” al libro de Manuel Fondevila Marón, *La reforma constitucional en España. Un ensayo de Derecho Constitucional como ciencia teórico-práctica*, Santiago de Compostela, Andavira Editora, 2016, pp. 11-17, ISBN 978-84-8408-952-0.

75. “Prólogo” al libro de Carlos Flores Juberías, Fernando Reviriego Picón y José María Enríquez Sánchez (Eds.), *De la Solidaridad y otros cuentos*, Madrid, Amargord Ediciones, 2017, pp. 13-20, ISBN 978-84-947234-1-4.

76. “Prólogo” al libro de Mónica Martínez López-Sáez, *Una revisión del derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal. Un reto en clave de diálogo judicial y constitucionalismo multinivel en la Unión Europea*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2018, pp. 19-23, ISBN 978-84-9169-985-9.

77. “Prólogo” al libro de Daría Terrádez Salom, *La Carta Social Europea en el orden constitucional español*, Sevilla, Athenaica Ediciones Universitarias, 2018, pp. 17-20, ISBN 978-84-17325-46-6.

78. TRADUCCIÓN del original francés del artículo de Petros Stangos titulado “Sinergias entre la Unión Europea y la Carta Social Europea, en la hora del Pilar Europeo de Derechos Sociales”, en *Revista del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social*, nº 137, 2018, pp. 139-164.

79. TRADUCCIÓN del original italiano del artículo de Alessandro Pace titulado “El Parlamento italiano entre revisiones y tentativas de reforma constitucional”, publicado en *Revista de Derecho Político*, nº 105, 2019, pp. 281-292, ISSN 0211-979X.

80. ARTÍCULO “Semblanza en memoria de Manuel J. Terol Becerra: el Profesor Terol y la militancia a favor de los derechos sociales”, *Lex social: revista de los derechos sociales*, vol. 9, nº 1, 2019 (enero-junio 2019), pp. 5-12, ISSN-e 2174-6419. Publicado igualmente como capítulo, bajo el mismo título en la obra colectiva *Descentralización, poder y derechos sociales. Libro in memoriam de Manuel J. Terol Becerra* (Dir. María Holgado González y M^a Reyes Pérez Alberdi), Valencia, Tirant lo Blanch, 2021, pp. 179-187, ISBN: 978-84-1378-773-2.

81. ARTÍCULO “Reforma constitucional en clave social”, *Otrosí. Revista del Colegio de Abogados de Madrid*, nº 3, 2019, pp. 113-114, Depósito legal: 54116-2008.

82. ARTÍCULO con Carmen Salcedo Beltrán titulado “La Carta Social Europea revisada (Constitución Social de Europa) y el Acuerdo del Consejo de Ministros: el compromiso con los derechos y ¿con sus garantías?”, 6 de febrero de 2019, en <http://baylos.blogspot.com/2019/02/el-gobierno-debe-ratificar-la-carta.html>.

83. RECENSION del libro de Luis E. Delgado del Rincón titulado “El derecho a la asistencia sanitaria de los extranjeros: limitaciones y problemas competenciales” (Valencia, editorial Tirant lo Blanch, 2019), publicada en *Lex Social*, vol. 1, nº 10, 2020, ISSN-E 2174-6419, pp. 502-507.

84. RECENSION del libro de Luis A. Cucarella Galiana titulado “Derecho a la igualdad, prohibición de discriminación y Jurisdicción” (Madrid, editorial Wolters Kluwer, 2019), publicada en *Lex Social*, vol. 1, nº 10, 2020, ISSN-e 2174-6419, pp. 508-513.

85. TRADUCCIÓN DE LA RECENSION (realizada por Jean-Michel Belorgey) del libro de Emmanuel Tawid titulado “Droit des cultes et des congrégations” (París, Juris éditions, 2019), publicada en *Lex Social*, vol. 1, nº 10, 2020, ISSN-e 2174-6419, pp. 514-522.

86. RECENSION del libro de Javier García Roca titulado “La transformación constitucional del Convenio Europeo de Derechos Humanos” (Cizur Menor, Editorial Aranzadi, 2019), publicada en *Estudios de Deusto*, vol. 68, nº 1, 2020, ISSN 0423-4847 • ISSN-e 2386-9062, pp. 569-575.

87. RECENSIÓN del libro de Lorenzo Federico Pace titulado “Il regime giuridico dell'euro. La nascita dell'Unione economica e monetaria, la sua crisi e la risposta dell'Unione europea” (Bari, Cacucci Editore, 2018) publicada en *Estudios de Deusto*, vol. 68, nº 1, 2020, ISSN 0423-4847 • ISSN-e 2386-9062, pp. 577-583.

88. RECENSIÓN del libro de Antonio Colomer Viadel titulado “El laborismo en España. Mi experiencia personal” (Alicante, Publicacions de la Universitat d'Alacant, 2019), publicada en *Lex Social*, vol. 2, nº 10, 2020, ISSN-e 2174-6419,

pp. 827-835.

89. “Prólogo” al libro de Vicente Cabedo Mallol e Isaac Ravetllat Ballesté, *Los derechos de la infancia y adolescencia en las Constituciones Europeas*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2020, pp. 9-14, ISBN 978-84-1378-162-4.

90. “Prólogo” al libro de Manuel Cabanas Veiga, *Los retos actuales del Estado social ante las crisis económicas y sanitarias*, Madrid, Colex, 2021, pp. 13-18, ISBN 978-84-1359-161-2.

91. RECENSIÓN del libro de Laurence Burgorgue-Larsen titulado “Les trois Cours régionales des droits de l’homme *in context*. La justice qui n’allait pas de soi” (Paris, Pedone, 2020) publicada en *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, vol. 25, nº 1, 2021, ISSN 1138-4824, pp. 231-240.

92. RECENSIÓN del libro de Claudio Panzera titulado “Il diritto all’asilo. Profili costituzionali” (Napoli, Editoriale Scientifica, 2020) publicada en *Estudios de Deusto*, vol. 69, nº 1, 2021, ISSN 0423-4847 • ISSN-e 2386-9062, pp. 287-294.

93.-RECENSIÓN del libro de Luis Moreno y Raúl Jiménez titulado “De fuera hacia dentro. Reflexiones de cambio en tiempos de pandemia, 2019-21” (Amazon, 2021) publicada en *Revista de Estudios Políticos*, nº 194, 2021, ISSN 0048-7694, pp. 342-350.

94. “Prólogo” (en coautoría con Carmen Salcedo Beltrán) al libro de Carlos Hugo Preciado Doménech, *La Carta Social Europea y su aplicación. Los derechos sociales en serio*, Albacete, Bomarzo, 2021, ISBN: 978-84-18330-65-0, pp. 6-11.

95. “Prólogo” al libro de Alicia Curiel, *Asincronías entre la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en materia de horizontalidad*, Granada, Comares, 2022, pp. XIII-XVI, ISBN: 978-84-1369-355-2.

96. “Prólogo” al libro de María José Jordán Díaz Roncero, *La calificación de los delitos de violencia de género como crímenes de lesa humanidad*, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 13-26, 2023, ISBN papel: 9788411691581, ISBN Ebook: 9788411691598.

97. “Brief” (en coautoría con Carmen Salcedo Beltrán) titulado “El extraño caso de las decisiones del Comité Europeo de Derechos Sociales sobre el despido improcedente (Dr. Jekyll) y algunas fabulaciones negacionistas que han suscitado (Mr. Hyde)”, *AEDTSS (Asociación Española de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social)*, nº 51, publicado el 16 de abril de 2024: <https://www.aedtss.com/category/briefs-de-la-aedtss/>; publicado asimismo en la obra colectiva *Los Briefs de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Las claves de 2024* (coord. M^a Emilia Casas Baamonde), Madrid, Cívica, 2025, pp. 227-230, ISBN: 978-84-10167-43-8.

98. “Comentario” titulado “La primera decisión de fondo contra España del Comité Europeo de Derechos Sociales: evidentemente vinculante”, *Lex social: revista de los derechos sociales*, vol. 14, nº 1, 2024, pp. 1-6, ISSN-e 2174-6419.

99. “Comentario” titulado “La decisión de fondo del Comité Europeo de Derechos Sociales UGT c. España de 20 de marzo de 2024: su obligado cumplimiento normativo y el respaldo explícito al subsidiario control de convencionalidad”, vol. 14, nº 2, 2024, pp. 1-8, ISSN-e 2174-6419.

100. Artículo titulado “Cumplir con la indemnización por despido improcedente”, Diario *El País*, edición impresa, 30 de agosto de 2024, p. 21. Bajo el título “El obligado cumplimiento de la decisión europea sobre indemnización por despido improcedente”, una versión ampliada en la edición digital de ese mismo día. Acceso: <https://elpais.com/economia/2024-08-30/el-obligado-cumplimiento-de-la-decision-europea-sobre-indemnizacion-por-despido-improcedente.html>

101. “Prólogo” al libro de Carmen Salcedo Beltrán, *Indemnizaciones por despido improcedente adecuadas, reparaciones apropiadas y su función disuasoria*, Albacete, Bomarzo, pp. 25-35, 2024, 260 pp., ISBN 9788419574565.

V. ESTANCIAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE RECONOCIDO PRESTIGIO INTERNACIONAL

[se incluyen igualmente dos referencias a centros nacionales]

- **Seis semanas de estudio en el Collège Universitaire d'Études Fédéralistes de Aosta (Italia) - Centre International de Formation Européenne:** Del 9 de julio al 18 de agosto de 1990.

- **Un mes de estudio en el Institut International des Droits de l'Homme de Strasbourg (Francia):** Del 1 al 31 de julio de 1992.

- **Nueve meses de estancia de investigación y estudio en el Centro de Estudios Constitucionales de Madrid (España),** de 1 de octubre de 1993 a 30 de junio de 1994. La investigación se reflejó en los seis trabajos que preceptivamente hube de presentar (especificados *supra*) y en el avance en la tesis doctoral. Para desplazarme a Madrid, obtuve la beca concedida por el Centro de Estudios.

- **Tres meses de estancia de investigación en el Institut International des Droits de l'Homme de Strasbourg (Francia):** Del 5 al 23 de diciembre de 1994; del 1 al 28 de febrero de 1995, y del 3 al 31 de julio de 1995. La investigación (trabajé con el Prof. Jean-Bernard Marie, a la sazón Secretario General del Instituto) permitió poner fin a la redacción de la tesis doctoral y el período de referencia sirvió para justificar su defensa en la modalidad de Doctorado europeo, como se refleja en el certificado acreditativo de dicho Doctorado (de hecho, la tesis doctoral se depositó en diciembre de 1995 y fue defendida en abril de 1996). La visita (que había estado precedida por las otras ya mencionadas en Estrasburgo) se reveló fundamental para poner al día la jurisprudencia relativa al Convenio Europeo de Derechos Humanos y a la Carta Social Europea, dado que en el aquel momento dicha jurisprudencia no se encontraba accesible vía Internet.

- **Dos meses de estancia de investigación en el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Complutense de Madrid (España):** del 1 de junio al 31 de julio de 1996. La investigación (trabajé con la Prof. Fanny Castro-Rial Garrone, a la sazón Secretaria del Instituto) tuvo como objeto revisar la tesis doctoral para ponerla a punto de cara a su publicación, como así ocurrió en 1997 en la editorial Dykinson, bajo el título *La Europa social y democrática de Derecho*.

- **Tres meses de estancia de investigación en el Dipartimento di Teoria dello Stato della Facoltà di Scienze Politiche y en el Istituto di Diritto Pubblico della Facoltà di Giurisprudenza en la Università degli Studi di Roma "La Sapienza" (Italia),** del 20 de septiembre al 20 de diciembre de 1997. La investigación (trabajé con el Prof. Fulco Manchester en a Facultad de Ciencias Políticas y con el Prof. Alessandro Pace en la Facultad de Derecho) consistió en la

iniciación en los estudios sobre técnica legislativa, lógicamente analizando la experiencia italiana. Esa investigación tuvo continuidad en España y en las estancias que se consignan a renglón seguido, y que se orientaron a la redacción del ejercicio original de la segunda prueba en la que obtuve la plaza de Profesor titular de Universidad en 2000, ejercicio que resultó ser mi monografía *Dirección política del Gobierno y técnica legislativa*, publicada en la editorial Tecnos en 2003.

- **Tres meses de estancia de investigación** en el Centre de Recherche de Droit Constitutionnel en l'**Université de Paris I Panthéon-La Sorbonne (Francia)**, del 15 de septiembre al 15 de diciembre de 1998. La investigación (trabajé con el Prof. Jean Gicquel) tuvo por objeto un acercamiento a la experiencia francesa en materia de técnica legislativa de cara a la mencionada oposición para la plaza de Profesor titular de Universidad y, además, se reflejó en una investigación autónoma [el artículo “La motivación de la legislación en el parlamentarismo francés”, *Corts. Anuario de Derecho Parlamentario*, nº 9, 2000, pp. 167-196].

. **Tres meses de estancia de investigación** en el Centre de Recherche de Droit Constitutionnel en l'**Université de Paris I Panthéon-La Sorbonne (Francia)**, del 1 de febrero al 30 de abril de 2001. Esta investigación (de nuevo, trabajando con el Prof. Jean Gicquel), facilitó la corrección y mejora del mencionado ejercicio de titularidad (sobre todo, en los aspectos de Derecho comparado), que se plasmó en la citada monografía *Dirección política del Gobierno y técnica legislativa*.

- **Tres meses de estancia de investigación y de docencia** (en cuanto a ésta, me remito al apartado V.A.4, *supra*) en el Dipartimento di istituzioni politiche e scienze sociali de la Facoltà di Scienze Politiche de la **Università degli Studi Roma Tre (Italia)**, del 1 de junio al 1 de septiembre de 2004. En cuanto a la investigación (trabajé con el Prof. Salvatore Bonfiglio), tuvo dos líneas de interés: de un lado, la preparación por escrito del curso de doctorado que impartí, y que se publicó como artículo bajo el título “Ciudadanía social y valor igualdad en Europa” [en la revista *La cittadinanza europea*; apartado de publicaciones, *supra*]; y de otro lado, la continuidad en mi línea de investigación sobre técnica legislativa.

- **Tres semanas de estancia de investigación y estudio**, del 26 de junio al 16 de julio de 2005, en la **Oficina del Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa (Estrasburgo)**, en donde me familiaricé con dicha institución y su funcionamiento e impacto en el marco del Protocolo nº 14 al CEDH, así como sobre el papel susceptible de ser desempeñado por dicha institución asimismo para dar visibilidad a la Carta Social Europea y en el contexto del procedimiento de reclamaciones colectivas ante el Comité Europeo de Derechos Sociales.

VI. CONFERENCIAS, PONENCIAS Y COMUNICACIONES POR INVITACIÓN Y CONGRESOS ORGANIZADOS (CON TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN)

1. CONFERENCIAS, PONENCIAS Y COMUNICACIONES

1.1. EN EL EXTRANJERO O DE CARÁCTER INTERNACIONAL (172)

1. PONENCIA con el título “Los derechos sociales en Europa: la Carta Social Europea”, pronunciada el día 16 de marzo de 1994 **en la Facultad de Derecho de la Universidade Portucalense de Oporto (Portugal)**, en el marco del Seminario Internacional sobre “Direitos, Liberdades e Garantias/Rights, Liberties and Warranties”, celebrado del día 15 al 19 de marzo de 1994 y organizado por ELSA-Portucalense.

2. PONENCIA sobre “La problemática de la composición y funcionamiento del Tribunal Constitucional Federal alemán y su comparación con el Tribunal Constitucional español”, presentada el día 22 de septiembre de 1994 **en la Universidad de Göttingen (RFA)**, en el marco del Seminario sobre Derecho Público Europeo-Comparación de las Instituciones de Derecho Constitucional en Alemania y España (Seminar zum Europäischen Öffentlichen Recht-Vergleichung von Verfassungsinstitutionen Deutschlands und Spaniens), celebrado en la citada Universidad del 19 al 23 de septiembre de 1994.

3. PONENCIA bajo el título “La protección de derechos económicos, sociales y culturales”, dictada **en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina)** el día 11 de noviembre de 1994, en el marco del "Seminario Internacional de Derechos Humanos" celebrado en la citada Universidad del 9 al 11 de noviembre de 1994. Fue organizado por el Departamento de Derechos Humanos del Instituto de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

4. PONENCIA bajo el título “Los derechos colectivos en Europa: el caso particular del medio ambiente”, pronunciada el día 7 de marzo de 1996 **en la Facultad de Derecho de la Universidade Portucalense de Oporto (Portugal)**, en el marco del II Seminario Internacional sobre “Human Rights: the Promise for the XXIst Century”, celebrado del día 6 al 8 de marzo de 1996 y organizado por ELSA-Portucalense.

5. PONENCIA (en francés) titulada “Le droit à l'information”, pronunciada el día 28 de septiembre de 1996 de 11H30 a 13H30 **en el Monasterio de El Puig (Valencia - España)**, en el marco de la *Sesión exterior del Instituto Internacional de Derechos Humanos* (“*Session de formation aux droits de l'homme*”), organizado por esta Institución del 25 de septiembre al 3 de octubre de 1996.

6. PONENCIA (en francés) titulada “Le droit d'asile”, pronunciada el día 1 de octubre de 1996 de 15H a 17H30 **en el Monasterio de El Puig (Valencia - España)**, en el marco de la *Sesión exterior del Instituto Internacional de Derechos Humanos* (“*Session de formation aux droits de l'homme*”), organizado por esta Institución del 25 de septiembre al 3 de octubre de 1996.

7. PONENCIA (en italiano) titulada “Configurazione del diritto di proprietà alla luce della giurisprudenza costituzionale spagnola ed europea”, pronunciada el 4 de diciembre de 1997 a las 11H en el **Instituto de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad "La Sapienza" de Roma**.

8. PONENCIA (en italiano) titulada “Potere costituente, rigidità e procedimenti di revisione costituzionale nella Costituzione Spagnola del 1978”, pronunciada el 6 de diciembre de 1997 a las 11H en el **Instituto de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad "La Sapienza" de Roma**.

9. PONENCIA titulada “Estado de Derecho y Convenio Europeo de Derechos Humanos”, presentada el día 11 de septiembre de 1998 **en la Universidad de Göttingen (RFA)**, en el marco del III Seminario sobre Derecho Público Europeo celebrado en la citada Universidad del 7 al 13 de septiembre de 1998.

10. CONFERENCIA (en francés) bajo el título “Le système universitaire espagnol”, pronunciada el viernes día 8 de octubre de 1999 en el **Instituto Superior de Técnicas Aplicadas de Kinshasa (República Democrática del Congo)**, en el marco del Convenio de Cooperación de la Universitat de València con dicha institución universitaria congoleña.

11. CONFERENCIA (en francés) titulada “Le système constitutionnel espagnol”, pronunciada el miércoles 13 de octubre de 1999 en la Sala de Reuniones del Rectorado de la **Universidad de Kinshasa (República Democrática del Congo)**, en el marco del Convenio de Cooperación de la Universitat de València con dicha institución universitaria congoleña.

12. CONFERENCIA (pronunciada en italiano, con texto español, y luego traducida al inglés para su publicación –ver publicaciones, *supra*) titulada “Il riparto di competenze tra Unione europea e gli Stati membri: l'esperienza spagnola”, pronunciada el viernes 8 de noviembre de 2002 en el Aula 10 de la Facultad de Derecho (Facoltà di Giurisprudenza) de la **Università degli Studi di Teramo (Italia)**, en el marco del “Programa di ricerca scientifica di rilevante interesse nazionale sul tema: Integrazione sovranazionale e processi federativi”.

13. PONENCIA titulada “Dignidad humana y justicia universal en España”, pronunciada el 25 de junio de 2004 en el marco de las Jornadas Internacionales

“¿Castigar o reparar? Dos dilemas del Derecho Internacional de los Derechos Humanos”, organizadas por el Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la **Universidad Austral de Buenos Aires (Argentina)** y celebradas los días 25 y 28 de junio de 2004.

14. PONENCIA titulada “La problemática revisión de pronunciamientos judiciales internos como consecuencia de procesos supranacionales en materia de derechos humanos: el caso europeo”, pronunciada el 28 de junio de 2004 en el marco de las Jornadas Internacionales “¿Castigar o reparar? Dos dilemas del Derecho Internacional de los Derechos Humanos”, organizadas por el Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la **Universidad Austral de Buenos Aires (Argentina)** y celebradas los días 25 y 28 de junio de 2004.

15. CONFERENCIA bajo el título “La ejecución en el orden interno de las obligaciones emanadas de tratados de derechos humanos”, pronunciada en **Buenos Aires (Argentina)** el 29 de junio de 2004 en el marco de las actividades extracurriculares del Programa de la **Escuela Judicial del Instituto Superior de la Magistratura**, y organizada por la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

16. COMUNICACIÓN (en español) en coautoría con Miguel Ángel Alegre Martínez titulada “La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea tras su integración en el Tratado constitucional: asimetrías, inconsistencias y paradojas”, presentada el día 17 de marzo de 2005 en el *Colóquio Ibérico: Constituição Europeia* (17-18 marzo 2005), **Faculdade de Direito de la Universidade de Coimbra**.

17. COMUNICACIÓN (en inglés) bajo el título “Some reflections and ideas concerning better publicity and implementation for the European Social Charter”, presentada el 27 de junio de 2005 en el **Consejo de Europa (Estrasburgo, Francia)**, en el “Contact Seminar on the European Social Charter”.

18. PONENCIA (en inglés) bajo el título “Competition rules in the context of the economic and social constitution of the European Union”, pronunciada el 20 de septiembre de 2005 en el marco del Programa de la **Summer School in European Public Law (Villa Vigoni – Italy)**, del 14 al 20 de septiembre de 2005, y cuyo tema genérico fue “The European Economic and Social Constitution”.

19. COMUNICACIÓN (en francés) bajo el título “La justice militaire en Espagne”, pronunciada el 6 de octubre de 2005 en la **Universidad de París I-La Sorbona (Centre Malher)** en el marco del “Séminaire international sur la justice militaire et d’exception: perspectives comparées et internationales”, celebrado los días 6 y 7 de octubre de 2005.

20. COMUNICACIÓN (en inglés), en coautoría con Beatriz S. Tomás Mallén, bajo el título “Towards a common European standard of equality: The contribution of the European Committee of Social Rights”, presentada en el Programa de la **Summer School in European Public Law (Villa Vigoni – Italy)**, del 3 al 8 de septiembre de 2006, y cuyo tema genérico fue “The principles of equal opportunities and non-discriminatio in European Law”.

21. PONENCIA (en francés) bajo el título “Juridictions militaires et d’exception et lutte contre l’impunité: le cas espagnol”, pronunciada el 22 de septiembre de 2006 en la **Universidad de París I-La Sorbona (Centre Malher)** en el marco del “Colloque international Juridictions militaires et d’exception: perspectives comparées et internationales”, celebrado los días 21 y 22 de septiembre de 2006.

22. PONENCIA (en español –con texto en francés, *supra*) bajo el título “El derecho a un proceso equitativo reconocido en el Convenio Europeo de Derechos Humanos y su proyección nacional: entre el tiempo para *conocer Europa* y el tiempo para *hacer justicia conforme a los parámetros europeos*”, pronunciada el 18 de septiembre de 2006 en la **Academia Judicial de Croacia (Zagreb)**, en el marco de la “Round Table The European Convention on Human rights and its impact on judges and prosecutors daily work”, en el contexto del CARDS 2003 Programme for Croatia.

23. PONENCIA (en francés) bajo el título “The scope of action available to the domestic magistrate in relation to the implementation of the Charter”/“La marge de manoeuvre ou le rôle des juges nationaux dans l’application de la Charte sociale européenne”, pronunciada el lunes 20 de noviembre de 2006 en el marco del “Seminar on the European Social Charter” celebrado en Zagreb del 20 al 22 de noviembre de 2006 en la sede del **Ministerio croata de Economía y Trabajo**, organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa.

24. PONENCIA (en francés) bajo el título “The European Social Charter and the European Committee of Social Rights”/“La Charte Sociale Européenne et le Comité Européen des Droits Sociaux”, pronunciada el martes 21 de noviembre de 2006 en el marco del “Seminar on the European Social Charter” celebrado en Zagreb del 20 al 22 de noviembre de 2006 en la sede del **Ministerio croata de Economía y Trabajo**, organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa.

25. PONENCIA (en francés) bajo el título “Involvement of the civil society (The procedure of collective complaints)”/“Engagement de la société civile (La procédure des réclamations collectives)”, pronunciada el miércoles 22 de noviembre de 2006 en el marco del “Seminar on the European Social Charter” celebrado en Zagreb del 20 al 22 de noviembre de 2006 en la sede del **Ministerio croata de Economía y Trabajo**, organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa.

26. PONENCIA (en español) bajo el título “The scope of action available to the domestic magistrate in relation to the implementation of the Charter/El margen de acción en manos de los jueces internos con relación al cumplimiento de la Carta”,

pronunciada de 12 a 12H30 el lunes 26 de marzo de 2007 en el marco del “Seminar on the Revised European Social Charter” celebrado **Madrid (España) en la sede del Ministerio español de Trabajo y Asuntos Sociales**, organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa.

27. PONENCIA (en español) bajo el título “Towards ratification of the collective complaints protocol/Hacia la ratificación del Protocolo sobre reclamaciones colectivas”, pronunciada de 15 a 15H30 el lunes 26 de marzo de 2007 en el marco del “Seminar on the Revised European Social Charter” celebrado **Madrid (España) en la sede del Ministerio español de Trabajo y Asuntos Sociales**, organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa.

28. CONFERENCIA (en francés) bajo el título “Droit national et Droit européen: regards croisés franco-espagnols”, pronunciada de 17 a 19 horas el jueves 26 de abril de 2007 en la **Facultad de Derecho de la Université Paris 12-Saint Maur (Francia)**, organizada por el CERCO (Centre d'études et des recherches de droit communautaire) de la citada Facultad.

29. PONENCIA (en catalán) bajo el título “Right of workers to freely choose their occupation/Dret dels treballadors a un treball lliurement emprès”, pronunciada de 12 a 12H45 el jueves 6 de septiembre de 2007 en el marco del “Seminar on the Revised European Social Charter” celebrado **en Andorra-La Vella (Andorra) en la sede del Gobierno andorrano** (con Ministerios de Trabajo y de Justicia e Interior), organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y los citados Ministerios, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa.

30. PONENCIA (en catalán) bajo el título “Right of persons with disabilities to independence, social integration and participation in the life of the community/Dret de las persones amb discapacitats a la independència, la integració social i la participació en la vida de la comunitat”, pronunciada de 15 a 14H45 el jueves 6 de septiembre de 2007 en el marco del “Seminar on the Revised European Social Charter” celebrado **en Andorra-La Vella (Andorra) en la sede del Gobierno andorrano** (con Ministerios de Trabajo y de Justicia e Interior), organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y los citados Ministerios, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa.

31. PONENCIA (en inglés) bajo el título “Article 11 (the right to protection of health) and Article 13 (the right to social and medical assistance)”, pronunciada a las 14 horas el martes 22 de abril de 2008 en el marco del segundo “Seminar on the European Social Charter” celebrado en Zagreb el 22 de abril de 2008 en la sede del **Ministerio croata de Economía y Trabajo**, organizado por la Secretaría de la Carta

Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa.

32. PONENCIA (en inglés) bajo el título “Involvement of civil society in the Social Charter procedures”, pronunciada a las 16,15 horas el martes 22 de abril de 2008 en el marco del segundo “Seminar on the European Social Charter” celebrado en Zagreb el 22 de abril de 2008 en la sede del **Ministerio croata de Economía y Trabajo**, organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa.

33. CONFERENCIA (en francés) bajo el título “L’Espagne face au Traité de Lisbonne”, pronunciada en la **Faculté de droit de l’Université Paris 12** el viernes 23 de mayo de 2008, de 15 a 17 horas, en el Aula A-118.

34. PONENCIA (en francés) bajo el título “Le contrôle de constitutionnalité et le contrôle de conventionnalité: le cas Espagnol”, pronunciada el día 6 de junio de 2008 en la sede del **Consejo Constitucional francés (Palais Royal) en París**, en el marco del Colloque «Le contrôle de constitutionnalité et le contrôle de conventionnalité» organizado por la Asociación francesa de Derecho constitucional los días 5 y 6 de junio de 2008.

35.- PONENCIA (en francés) bajo el título “Le Comité européen des droits sociaux et ses principes d’interprétation”, pronunciada el viernes 26 de septiembre en la **Faculté de droit de l’Université Robert Schuman de Estrasburgo**, en el marco del Colloque «Les réclamations collectives» organizado conjuntamente por la citada Universidad y el Servicio de la Carta Social Europea del Consejo de Europa los días 26 y 27 de septiembre de 2008.

36. PONENCIA (en inglés) bajo el título “The Revision Procedures of the Lisbon Treaty”, pronunciada a las 10,30 h. del sábado 8 de noviembre de 2008 en la **Facultad de Derecho de la Universidad de Erfurt (RFA)**, en el marco del Symposium “The Constitutional Structure of the European Union after the Lisbon Treaty”, celebrado del 6 al 8 de noviembre de 2008 en la citada Facultad y organizado conjuntamente por la Cátedra de Derecho Público e Integración Europea de la Universidad de Erfurt y por la Cátedra de Derecho Constitucional de la Universidad de Téramo (Italia).

37. y 38. DOS PONENCIAS (en francés) bajo el título “Exemples de réclamations collectives et impact de la procédure sur les droits garantis par la Charte” (pronunciada a las 10,30 h.) y bajo el título “Vers une perspective de ratification du Protocole prévoyant un système de réclamations collectives” (pronunciada a las 16,45 h.) el martes 18 de noviembre de 2008 en el marco del Seminario “La Charte sociale européenne et la République de Moldova”, celebrado **en Chisinau en la sede el Ministerio moldavo de Protección social, Familia e Infancia**, organizado por el Servicio de la Carta Social Europea del Consejo de Europa y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan”

lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa.

39. CONFERENCIA (en francés) bajo el título “Les droits sociaux dans la Charte des droits fondamentaux de l’Union Européenne et la question de la conventionalité de la Charte sociale européenne”, pronunciada a las 15 h. el jueves 12 de marzo de 2009 la **Faculté de droit de l’Université de Paris 12-Créteil**, en calidad de profesor invitado de dicha Facultad.

40. CONFERENCIA (en francés) bajo el título “La Charte des droits fondamentaux de l’Union Européenne: quelle valeur ajoutée par rapport à la Convention européenne des droits de l’homme?”, pronunciada a las 15 h. el viernes 3 de abril de 2009 la **Faculté de droit de l’Université de Paris 12-Créteil**, en calidad de profesor invitado de dicha Facultad.

41. CONFERENCIA (en francés) bajo el título “La justiciabilité des droits sociaux dans la Charte Sociale Européenne et la Convention Européenne des Droits de l’Homme”, pronunciada a las 15 h. el jueves 23 de abril de 2009 en la sede del **Colegio de Abogados de Turín** (Italia) en el marco del “Colloquio internazionale sulla Convenzione europea dei diritti dell’uomo” organizado del 21 al 26 de abril de 2009 por el LABDIF (Laboratorio per la ricerca sui diritti fondamentali) de Torino (www.labdif.org) en colaboración con el Consejo regional, la Universidad del Valle de Aosta y la Sección Piemonte y Valle de Aosta de la “Società Italiana Organizzazione Internazionale”.

42 y 43. DOS PONENCIAS (en francés) bajo el título “La procédure de réclamations collectives et son impact sur les droits garantis par la Charte” (pronunciada de 10 a 10,30 h.) y bajo el título “Familla et migrants (Articles 19, 27, 31)” (pronunciada de 16,45 a 18 h.) el miércoles 6 de mayo de 2009 en el marco de la Reunión internacional celebrada **en Bucarest en la sede el Ministerio rumano de Trabajo, Familia e Igualdad de Oportunidades**, organizado por el Servicio de la Carta Social Europea del Consejo de Europa y el citado Ministerio, en el contexto del procedimiento previsto por el artículo 22 de la Parte IV de la Carta Social de 1961 sobre las “disposiciones no aceptadas”.

44. PONENCIA (en francés) bajo el título “Protection constitutionnelle et protection européenne des droits fondamentaux en Espagne: simple parallélisme ou esprit de contradiction?”, pronunciada a las 14,30 horas del viernes 26 de junio de 2009 en el marco de la Journée d’Études «Les droits fondamentaux: charnières entre ordres et systèmes juridiques», celebrada en la **Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne** (Salle 1 – Aile Soufflot) y organizada conjuntamente por el Centre de Recherche sur l’Union Européenne de Paris I, el Centre d’Études de Droit international et comparé de l’Université du Maine y el Centre d’Études sur la coopération juridique internationale de l’Université de Poitiers.

45. CONFERENCIA (en francés), bajo el título «*L’application de la Charte sociale par les juridictions internes*», pronunciada a las 14 horas el día 15 de octubre de 2009 en el Aula Magna de la **Universidad de Mármara (Campus de Haydarpaşa, Estambul, Turquía)**, en el marco del Colloque sur les droits sociaux constitutionnels et la Charte Sociale Européenne, coloquio franco-turc organisé les

15-16 octobre 2009 en coopération avec l’Ambassade de France en Turquie et le Consulat Général de France à Istanbul, le Comité européen des droits sociaux du Conseil de l’Europe, l’Institut Français des Etudes Anatoliennes (IFEA) d’Istanbul, l’Université Montesquieu (Bordeaux IV), et l’Université de Limoges.

46. PONENCIA (texto escrito y presentación oral) titulada “Control of conventionality and multi-level protection of fundamental rights” en el marco del **Seminario Internacional de Investigadores (Programa “Manuel García Pelayo” del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid**, el 9 de marzo de 2010.

47-48. DOS PONENCIAS (texto escrito y presentación oral), una bajo el título “A comparison between the European Social Charter and the Revised European Social Charter”, y la otra bajo el título “Children, families and migrants’ issues within the European Social Charter”, el día 15 de abril de 2010 en **Skopje (antigua República Yugoslava de Macedonia)**, en el marco del **International Seminar on the Revised European Social Charter organized by the Council of Europe and the Ministry of Labour and Social Policy**.

49-50. DOS PONENCIAS en la sesión de formación (training session) organizada en la **Escuela Judicial de Barcelona** los días 16 a 28 de junio de 2010 por la **Red Europea de Formación Judicial (European Judicial Training Network)** sobre “La justicia europea y sus actores” (“European Justice and the Persons involved”, con dos ponencias tituladas “Las minorías y los derechos que pueden invocar sus miembros” (“The minorities and the rights that can be exercised by their members”) pronunciadas oralmente y presentadas por escrito en inglés y en español los días 16 y 18 de junio de 2010.

51. PONENCIA (presentación escrita y defensa oral) titulada “La ejecución de las decisiones del Comité Europeo de Derechos Sociales” el 24 de septiembre de 2010, en el marco del **Coloquio internacional sobre “Protección de derechos sociales”, Coloquio internacional sobre “Protección de derechos sociales” celebrado en Sevilla** (Hotel Ayre) los días 21 a 24 de septiembre de 2010, organizado por el Proyecto de Investigación de Excelencia de la Junta de Andalucía “La construcción del Estado Social en el ámbito autonómico y europeo”.

52. CONFERENCIA titulada “La Charte sociale européenne a quarante-neuf ans”, presentada por escrito y defendida oralmente en el **Institut de Hautes Études Européennes de l’Université de Strasbourg**, el 18 de octubre de 2010.

53, 54 y 55. TRES PONENCIAS (texto escrito y presentación oral), bajo los títulos, respectivamente, “Droits du travail et droits de l’homme: les mécanismes de protection internationale”, “Droits du travail dans la Charte sociale européenne”, y “Droit syndical et négociations collectives dans la Charte sociale européenne”, los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2010 en **Ankara**, en el marco de la **Table Ronde Internationale sur la Protection des Droits Sociaux**, organizada conjuntamente por el Consejo de Europa y la Unión Europea en el marco del **Joint project on enhancing the role of the supreme judicial authorities in respect of European standards**.

56. PONENCIA (presentación oral y texto escrito en inglés) bajo el título “The European Committee of Social Rights and the collective complaints procedure: present and future”, en el *Seminar on the Reform of the European Social Charter* organizado conjuntamente por el Ministerio Finlandés de Asuntos Exteriores y el Consejo de Europa, celebrado en **Helsinki** el 8 de febrero de 2011.

57-58. DOS PONENCIAS (presentación oral y texto escrito en francés) bajo los títulos “Droits liés à l’emploi” y “Droits liés aux enfants, familles et migrants”, en la *Réunion internationale sur la Charte sociale européenne révisée* organizada por el Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de Andorra y por el Servicio de la Carta Social Europea del Consejo de Europa, celebrada en **Andorra la Vella** el 18 de febrero de 2011.

59. PONENCIA (presentación oral y texto escrito en español) bajo el título “Inmigración e integración en las regiones y ciudades bajo el ángulo de la Carta Social Europea”, en la Reunión internacional sobre *Integrating immigrants in regions and cities: Avenues for cooperation between civil society and local and regional authorities* (“Inmigración e integración en las regiones y ciudades: cooperación entre administraciones locales, regionales y organizaciones de la sociedad civil”), organizada por el Comité Europeo Económico y Social de la Unión Europea y la Generalitat Valenciana, celebrada en la **Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia** el 30 de marzo de 2011.

60. PONENCIA (presentación oral en español el viernes 1 de abril de 2011 y texto escrito en italiano y español) bajo el título “La sostenibilidad de los derechos sociales”, en el *V Incontro italo-spagnolo su “Diritti social e regionalismo in Spagna ed in Italia”*, organizado por el Dipartimento di diritto pubblico, processuale civile, internazionale ed europeo della Facoltà di Giurisprudenza dell’Univeristà degli Studi di Milano, celebrado en la citada **Facultad de Derecho de Milán** los días 31 de marzo y 1 de abril de 2011.

61. PONENCIA (presentación oral y texto escrito en inglés) bajo el título “Introductory remarks”/“Propos introductifs”, en el *Séminaire d’experts “Réflexions autor de la jurisprudence de la Charte sociale européenne”*, organizado por el Instituto Internacional de Derechos Humanos y el Comité Europeo de Derechos Sociales del Consejo de Europa, celebrado en **Estrasburgo** en la sede del citado Instituto el 9 de mayo de 2011.

62. PONENCIA (presentación oral el 25 de mayo de 2011 y texto escrito en francés) bajo el título “Profils juridictionnels et effectivité des décisions du Comité européen des Droits sociaux”, en el *Colloque International « La justiciabilité des droits sociaux : vecteurs et résistances »*, celebrado en el **Collège de France en París** los días 25 y 26 de mayo de 2011.

63. PONENCIA (presentación oral el 2 de junio de 2011 y texto escrito en español) bajo el título “Las sinergias con las Defensorías del Pueblo e instituciones análogas: experiencia del Comité Europeo de Derechos Sociales”, en el Congreso Internacional *La Protección de los Derechos Humanos por las Defensorías del Pueblo*, organizado por el Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo en Iberoamérica, celebrado en la **Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá**

de Henares (Madrid) del 1 al 3 de junio de 2011.

64. PONENCIA (presentación oral el 16 de junio y texto escrito en inglés) bajo el título “The Protection of Forcibly Displaced Persons under the European Social Charter”, en el *Joint Council of Europe/UNHCR Colloquium on the Role of Regional Human Rights Courts in Interpreting and Enforcing Legal Standards for the Protection of Forcibly Displaced Persons*, celebrado en la **sede del Consejo de Europa en Estrasburgo** los días 15 y 16 de junio de 2011.

65. PONENCIA (presentación oral el 10 de junio de 2011 y texto escrito en español) bajo el título “Los mecanismos de garantía de la Carta Social Europea como tratado europeo de derechos sociales por excelencia”, en el *Congreso Internacional “Los derechos humanos: seña de identidad de las políticas europeas./Human rights as a hallmark of european policies”*, organizado por el Instituto de Gobernanza Democrática/Globernance, celebrado en la **Casa de la Paz y los Derechos Humanos (Sala Gandhi) de Donostia-San Sebastián** los días 8 a 10 de junio de 2011.

66. PONENCIA (presentación oral y texto escrito en francés), bajo el título “Les améliorations résultat de la Charte sociale: comment faire vieux?”, en el marco de la Conferencia internacional “La Charte sociale du Conseil de l’Europe: 50 ans et après?”, organizada conjuntamente por el Consejo de Europa (Servicio de la Carta Social Europea), el Consejo económico, social y ambiental de Francia y el Comité Europeo Económico y Social, y celebrada **en París, en la sede del Consejo económico, social y ambiental de Francia** el 23 de septiembre de 2011.

67. PONENCIA (presentación oral y texto escrito en francés) bajo el título “Renforcer la Charte sociale à travers l’Assemblée Parlementaire du Conseil de l’Europe”, en el marco del seminario titulado «*Non discrimination et égalité d’opportunité dans la jouissance des droits sociaux*», organizado por la **Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y celebrado en la sede del Consejo de Europa (Strasbourg, Francia)**, el 6 de octubre de 2011.

68. PONENCIA (presentación oral y texto escrito en francés) bajo el título “Conclusión general”, pronunciada en el marco del seminario internacional *Les droits de l’homme dans le contexte de crise :L’apport de la Charte sociale européenne*, Table ronde organisée par la Conférence des OING du Conseil de l’Europe, à **l’Ecole nationale d’administration (ENA)** à l’occasion de la Journée internationale du refus de la misère et du 50e Anniversaire de la Charte sociale européenne, **Strasbourg (Francia)**, 17 de octubre de 2011.

69. PONENCIA (presentación oral en francés y texto escrito en inglés) bajo el título “Five practical reasons *versus* five practical inconsistencies for accepting the collective complaints procedure”, en el marco del *Brainstorming on the ratification of the collective complaints procedure. Why? When?*, celebrado en el **Consejo de Europa (Edificio Agora, Strasbourg)**, el 18 de octubre de 2011.

70-71. DOS PONENCIAS (presentación oral, en inglés en ambos casos) sobre “The right to housing” (29 de septiembre de 2011) y sobre “Migrant workers and their family members under the Social Charter”(30 de septiembre de 2011), en el marco del seminario sobre la Carta Social Europea, celebrado los días 29 y 30 de

septiembre de 2011 en la **sede del Ministerio de Trabajo de Ucrania, en Kiev**, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa.

72. CONFERENCIA (presentación oral y texto escrito en inglés) bajo el título “The European Social Charter and Social Rights in Europe”, celebrada en el marco de la Conference “50 Years of the European Social Charter: Accomplishments and Social Challenges for Croatia and Europe”, organizada por la ONG Pragma y celebrada bajo los auspicios de la Presidencia de la República y del Ministerio de Economía y Trabajo de **Croacia en la sede el Ayuntamiento de Zagreb**, 9 – 17, Old City Hall in Zagreb, el 11 de noviembre de 2011.

73. PONENCIA (presentación oral y texto escrito en francés el 20 de noviembre de 2011) bajo el título “La protection des enfants à travers l’action du Comité européen des Droits sociaux”, en el marco de la *Conférence sur la stratégie du Conseil de l’Europe pour les droits de l’enfant 2012-2015 (Construire une Europe adaptée aux enfants : changer une vision en réalité)*, organizada por el Consejo de Europa en **Monaco (Grimaldi Forum)** los días 20-21 de noviembre de 2011.

74. PONENCIA (francés) bajo el título “L’avenir de la Charte sociale européenne dans un contexte de crise”, pronunciada el 26 de enero de 2012 en la sede del **Consejo de Europa (Edificio Agora), en Estrasburgo**, en el marco de la reunión anual de la Conferencia de las Organizaciones internacionales no gubernamentales.

75. PONENCIA (francés) bajo el título “Renforcer la Charte sociale à travers le Comité des Ministres du Conseil de l’Europe”, en el marco del seminario sobre la Carta Social organizado por el Comité de Ministros del Consejo de Europa y celebrado en la sede del **Consejo de Europa (Strasbourg, Francia)**, el 1 de febrero de 2012.

76. PONENCIA (francés) titulada « Effectivité des droits sociaux et volonté juridictionnelle à l’échelle européenne », en Toulouse el 9 de febrero de 2012, en la Journée européenne en Droit Social bajo el título Pluralisme des sources et « dialogue des juges » en Droit social organizada por el Institut de recherche en Droit Européen International et Comparé de la Université de **Toulouse**, 9 de febrero de 2012.

77.- PONENCIA (francés) titulada “La justice sociale dans la jurisprudence constitutionnelle espagnole”, en París 10 de febrero 2012, en la Journée d’Etudes organisée par l’Institut de recherche en droit international et européen de la Sorbonne (IREDIÉS) titulada *La justice sociale saisie par les juges en Europe*, celebrada en el **Centre Panthéon, Salle 1, 12, Place du Panthéon, Paris**, el 10 de febrero de 2012.

78.- PONENCIA (francés) « Regard du Comité européen des droits sociaux sur l’application de la Charte par la France? », el 16 de febrero de 2012, organizada por la Délégation aux affaires européennes et internationales du Ministère du travail, de l’emploi et de la santé et du Ministère des solidarités et de la cohésion sociale del Gobierno francés, en el marco del Seminario internacional « L’application

par la France des droits sociaux garantis par la Charte sociale européenne : quelles règles du jeu ?», celebrado en el **Centre d'Accueil de la Presse Étrangère (CAPE), en el Grand Palais, Paris**, el 16 de febrero de 2012.

79. PONENCIA (francés) « L'application de la Charte sociale par les juridictions internes », pronunciada el lunes 21 de mayo de 2012 en la sede del Consejo de Europa en Estrasburgo (Salle 20 RC Jardin) en el marco de la *Session de formation aux droits de l'Homme à l'intention des magistrats Français*, organizada del 21 al 24 de mayo de 2012 por l'École nationale de la magistrature.

80. PONENCIA (inglés) sobre “The applicability of the European Social Charter to undocumented migrants”, en el marco del Taller internacional titulado “Using Legal Strategies to Enforce Undocumented Migrants’ Human Rights”, organizado por PICUM (Platform for International Cooperation on Undocumented Migrants) en el **Palacio de Congresos de Bruselas** (Bélgica), el 15 de junio de 2012.

81. PONENCIA (inglés) sobre “Protection of Children’s Rights under the Europea Social Charter”, pronunciada en el marco de la Conferencia internacional sobre *Monitoring children’s rights in Europe*, organizada por el Consejo de Europa los días 3 y 4 de julio de 2012 en la sede del **Consejo de Europa (Edificio Agora), en Estrasburgo**, concretamente el 4 de julio de 2012.

82. PONENCIA (inglés) titulada “Significance and impact of the Collective Complaint procedure”, pronunciada en el marco del Seminario internacional sobre “The Collective Complaint Procedure under the European Social Charter” (organizado en el marco del *Project implemented by the National Trade Union Bloc in partnership with the National Statistical Training Foundation, Ismeri Europa, Giacomo Brodolini Foundation by the European Social Fund - Sectoral Operational Programme Human Resources Development 2007-2013*) en el **Palacio del Parlamento de Rumanía, en Bucarest**, el 23 de agosto de 2012.

83. PONENCIA (catalán) titulada “Protecció dels drets socials a Europa en temps de crisis”, pronunciada en el marco de la 29ª edición de la Universitat d’Estiu d’Andorra (*Petjades d’Europa en el món/Huella de Europa en el mundo*), celebrada en el **Centre de Congressos d’Andorra-la-Vella** del 27 al 31 de agosto de 2012, concretamente el 27 de agosto de 2012 (enlace: https://www.youtube.com/watch?v=pQ7J9Ok3u_Y).

84. COMUNICACIÓN (inglés) titulada “The European Social Charter, Children’s Rights and Yound Offenders”, pronunciada en el marco de la 31ª Conferencia de Ministros de Justicia del Consejo de Europa sobre *Juveniles and Children as Perpetrators and Victims and Organised Groups and their new ways of communicating int the context of urban violence*, celebrada en el **Palacio de Congresos de Viena** del 19 al 21 de septiembre de 2012, concretamente el 20 de septiembre de 2012.

85. PONENCIA (francés) titulada “Le droit au travail pour les réfugiés sous l’angle de la Charte sociale européenne”, pronunciado en el *Coloquio internacional sobre el derecho al trabajo de los refugiados*, organizado conjuntamente por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el **Consejo de**

Europa, y celebrado en la sede éste, en Estrasburgo, el 27 de septiembre de 2012.

86. CONCLUSIONES (inglés y francés) expuestas en la Conferencia con ocasión del *Día internacional contra la pobreza (Conference on the occasion of the International Day for the Eradication of Poverty)* sobre “Building Europe through Human Rights: Acting Together against Extreme Poverty”, celebrada en la sede del **Consejo de Europa, en Estrasburgo, el 17 de octubre de 2012.**

87. COMUNICACIÓN (francés) titulada “La responsabilité des États en matière de cohésion sociale sous la Charte Sociale Européenne”, pronunciada en el marco de la 2ª Conferencia de Ministros Responsables de la Cohesión Social del Consejo de Europa sobre *Bâtir un avenir sûr pour tous. Protéger et autonomiser les groupes de personnes vulnérables, en particulier en période de crise. Parvenir à la durabilité sociale par la solidarité intergénérationnelle*, celebrada **en el Hotel Hilton de Estambul (Turquía)** los días 11 y 12 de octubre de 2012, concretamente el 12 de octubre de 2012.

88. CONFERENCIA (francés) sobre « La protection internationale des droits sociaux et l’expérience du Comité européen des Droits sociaux », pronunciada con motivo de la inauguración oficial del *Doctorat et Master « Décentralisation et Gouvernance locale »* de la **Facultad de Derecho de Tanger (Université Abdelmalek Essaâdi, Marruecos)**, el 2 de noviembre de 2012.

89. PONENCIA (francés) titulada « Réflexions juridiques sur la Charte sociale européenne: quelques idées et réflexions à propos de la pratique juridique dans l’ordre constitutionnel Espagnol », en el marco del Seminario internacional sobre *Reflessioni giuridiche sulla Carta Sociale Europea*, organizado por el **Istituto di Studi Giuridici Internazionali del Centro Nazionale delle Ricerca (Aula Bisogno, Piazzale Aldo Moro, 7), en Roma**, el 16 de noviembre de 2012.

90-91. DOS PONENCIAS (inglés) tituladas “An introduction to the rights of refugees under the European Social Charter” y “Applying the European Social Charter: practical case studies”, en el marco del **Advanced ELENA (European Legal Network on Asylum) Course “The Rights of Refugees”, celebrado en Madrid (Rafaelhoteles Atocha)** los días 30 de noviembre a 2 de diciembre, concretamente el 2 de diciembre de 2012.

92. CONCLUSIONES (inglés y francés) expuestas en el Seminario internacional sobre “La Charte Sociale Européenne: marge d’appréciation des États”/ “The European Social Charter: margin of discretion of the States” celebrado en la sede del **Consejo de Europa, en Estrasburgo, el 6 de diciembre de 2012.**

93. PONENCIA (inglés) titulada “The right to decent work under the European Social Charter” (panel discussion “Raising the role of labour standards and their impact on economic growth”), en el marco de la *Conferencia de Alto Nivel sobre el derecho al trabajo decente* organizada por la OIT en colaboración con el Ministerio de Trabajo de la Federación de Rusia, celebrada los días 10 a 12 de diciembre de 2012 en el **World Trade Center de Moscú, el 11 de diciembre de 2012.**

94. PONENCIA (francés) bajo el título “Approcher le futur avec une nouvelle perspective”, pronunciada el 22 de febrero de 2013 en el marco de la conferencia internacional “Poverty and Inequality in Societies of Human Rights, the paradox of democracies”, organizada conjuntamente por el Consejo de Europa y por la Comisión Europea, celebrada en el **Consejo de Europa, Estrasburgo**, los días 21 y 22 de febrero de 2013.

95. PONENCIA (francés) bajo el título “La Charte sociale et les synergies européennes : à propos de la protection des personnes migrantes”, pronunciada el 15 de marzo de 2013 en el marco de la conferencia internacional “Immigration, a source of wealth and duties for Europe”, organizada conjuntamente por el Consejo de Europa, el Comité Económico y Social de la Unión Europea y el Comité Económico, Social y Ambiental de Francia, celebrada en la sede del **Comité Europeo Económico y Social en Bruselas** el 15 de marzo de 2013.

96. CONFERENCIA titulada “Las asignaturas pendientes en materia de justiciabilidad de derechos sociales: ¿crisis o falta de compromiso?”, pronunciada el 17 de abril de 2013 en el marco del Congreso internacional sobre “Justicia, crisis y Estado de Derecho” organizado por la **Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Castilla-La Mancha** y celebrado en la sede de dicha Facultad en el Campus de **Cuenca** el 17 de abril de 2013.

97. PONENCIA (en inglés) bajo el título “Social Rights: the Role of the Council of Europe (focus on the System of Collective Complaints). The Role of NGOs in Ensuring Effectiveness of Social Rights in Europe”, pronunciada el 25 de abril de 2013 en el marco de la 6ª reunión anual de la Plataforma de Derechos Fundamentales de la **Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea**, celebrada en **Viena** el 25 de abril de 2013.

98. y 99. DOS PONENCIAS (en inglés) bajo los títulos “The rights to organise and to bargain collectively” y “The right to just conditions of work”, pronunciadas el 6 de mayo de 2013 en el marco de la conferencia internacional sobre la Carta Social Europea organizada conjuntamente por el Consejo de Europa y el **Ministerio turco de Trabajo y Seguridad Social**, celebrada en **Ankara** el día 6 de mayo de 2013.

100. PONENCIA (en francés) bajo el título “La protection des droits des Roms par la Charte sociale européenne”, pronunciada el 15 de mayo de 2013 en el marco de la 5ª reunión anual del Comité *ad hoc* de expertos sobre cuestiones relacionadas con las personas de etnia gitana (Ad hoc Committee of Experts on Roma Issues, CAHROM) del Consejo de Europa, celebrada en la **Sede del Consejo de Europa** (edificio “Agora”) en **Estrasburgo** los días 14 a 16 de mayo de 2013.

101. PONENCIA (en francés) bajo el título “Portrait de Jean-Michel Belorgey: exemple de débat et de combat pour l’effectivité et la soutenabilité des droits sociaux”, pronunciada el 2 de octubre de 2013 en el marco del Coloquio Internacional “Les politiques d’austérité et les droits sociaux en Europe”, organizado por el Foro Andaluz de Derechos Sociales en colaboración con la Red Académica de la Carta Social Europea, celebrado en la **Facultad de Derecho de la Universidad de Tánger** los días 1 a 4 de octubre de 2013.

102. PONENCIA (en inglés) bajo el título “Interpretation rules and techniques of the European Committee of Social Rights (Focus on Collective Complaint Procedure)”, pronunciada el día 16 de octubre de 2013 en el marco de la Sesión de formación para Letrados de la Unidad de peticiones individuales de los órganos de protección de derechos humanos de Naciones Unidas, organizada por la **Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos** y celebrada el día 16 de octubre de 2013 en el **Palacio Wilson de la ONU en Ginebra**.

103. PONENCIA (en francés) bajo el título “Pour une Europe des Droits de l’Homme: s’unir contre la misère”, pronunciada el 17 de octubre de 2013 en el marco del “Workshop on the occasion of the International Day for the Eradication of Poverty”, organizado por la Conferencia de las ONG internacionales del **Consejo de Europa en el Palais de l’Europe de Estrasburgo**, el 17 de octubre de 2013.

104. CONCLUSIONES (en inglés) pronunciadas el día 18 de octubre de 2013 en el marco del Seminario parlamentario titulado “Improving employment conditions of young workers (under the age of 18)”, organizado por la Subcomisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y celebrado en la **Oficina del Consejo de Europa de París** el 18 de octubre de 2013.

105. PONENCIA (en italiano) bajo el título “La tutela delle persone vulnerabili: come superare la vulnerabilità degli strumenti giuridici che garantiscono i diritti sociali”, pronunciada el 7 de noviembre de 2013 en el marco de las Jornadas Internacionales (Giornate internazionali) “Democrazia e tutela dei soggetti vulnerabili”, organizadas por la Cátedra UNESCO “Diritti umani e violenza: governo e gobernanza” en la **Universidad de Camerino (Italia)** los días 7 y 8 de noviembre de 2013.

106. PONENCIA (en inglés) bajo el título “Croatia and the Revised European Social Charter: improving social standards at both European and State levels”, pronunciada el 19 de noviembre de 2013 en el marco de la “International Conference on the European Social Charter”, organizada por el Consejo de Europa y la ONG croata “Pragma”, celebrada en el Palacio de Congresos de **Zagreb** los días 19 y 20 de noviembre de 2013.

107. PONENCIA (inglés) titulada “Interpretation rules of the European Committee of Social Rights: substantial issues concerning the collective complaint procedure”, pronunciada el 29 de enero de 2014 en la **sede del Consejo de Europa en Bruselas**, en el marco del Encuentro internacional sobre *How to make the best use of the Collective Complaints Procedure under the European Social Charter*, organizado por la *Social Platform* (Platform of European Social NGO’s/Plate-forme des ONG européenne du secteur social).

108. PONENCIA (francés) titulada « Les méthodes d’interprétation et l’impact pratique des décisions du Comité européen des Droits sociaux », pronunciada el 14 de marzo de 2014 en la sede del **Colegio de Abogados de París** (Salle Pont Au Change de la Maison du Barreau, Ordre des Avocats de Paris), organizada por la Commission ouverte du Barreau de Paris en el marco del

Seminario permanente sobre « Droit et pratique de l'Union européenne et droits fondamentaux » (co-responsables : Jean-Paul Hordies et Laurent Pettiti).

109. PONENCIA (italiano) titulada “La tutela delle persone vulnerabili attraverso l’ottimizzazione degli strumenti che garantiscono i diritti sociali”, pronunciada el 4 de abril de 2014 en el **Aula Magna de la Facultad de Arquitectura de la Università Roma Tre (Roma)**, en el marco del Coloquio internacional Italia Romani. *L’inclusione dei rom e sinti in Italia. Quale Strategia?*, celebrado en Roma los días 3 a 5 de abril de 2014, organizado por la *Associazione 21 Luglio*.

110. PONENCIA (texto inglés, pronunciada en español) bajo el título “La Carta Social Europea: el Comité y la protección de los derechos sociales en tiempos de crisis económica”, pronunciada a través de video el día 5 de mayo de 2014 en el marco de la Conferencia Internacional sobre “Protección de derechos económicos y sociales en tiempos de crisis económica: ¿Qué papel juegan los jueces?”/ “Protecting economic and social rights in times of economic crisis: What role for the judges?”, celebrada en **Ouro Preto (Brasil)** los días 5 y 6 de mayo de 2014, organizada por el Supremo Tribunal Federal de Brasil y por la Comisión de Venecia del Consejo de Europa.

111. PONENCIA (en italiano) titulada “Il ruolo del Comitato Europeo dei Diritti Sociali nella definizione della dimensione sociale dell’Europa”, pronunciada el día 9 de mayo de 2014 con motivo del *Día de Europa* en el Salón de Grados de la **Facultad de Derecho de la Universidad de Verona (Italia)**, organizada por el Rectorado de dicha Universidad italiana.

112. PONENCIA (en francés) titulada « La Charte sociale européenne et la responsabilité social des entreprises », pronunciada el día 14 de mayo de 2014 en el marco de la Conferencia internacional sobre *Les droits de l’homme face à la crise économique: la réponse des entrepreneurs responsables*, celebrada en la **sede del Consejo de Europa (Estrasburgo)** y organizada por UNITEE (European-Turkish Business Confederation).

113. PONENCIA (en francés) titulada “Qu’est-ce que la Charte sociale européenne?”, pronunciada el 17 de junio de 2014 en el marco del Coloquio Internacional “La Charte sociale européenne et les recours collectifs”, celebrado en la **Maison des Associations de París** y organizado por la FIAPPA (Fédération Internationale des Associations des Personnes Âgées).

114. PONENCIA (en inglés) titulada “The contribution of the European Committee of Social Rights”, pronunciada el día 8 de octubre de 2014 **en la sede de Naciones Unidas de Ginebra (Suiza)** en el marco del *Workshop on enhancing cooperation between United Nations and regional human rights mechanisms*, concretamente en la mesa titulada “*Strengthening cooperation between international and regional human rights systems to mainstreaming economic, social and cultural rights*”.

115. PONENCIA (en italiano) titulada “Il ‘destino’ della cittadinanza nell’era della globalizzazione”, pronunciada el día 26 de marzo de 2015 en el **Aula**

Magna Architettura de la Università degli Studi di Reggio Calabria «Mediterranea» (Italia), en el marco del Congreso internacional *Metamorfosi della cittadinanza e diritti degli stranieri* celebrado los días 26-27 de marzo de 2015 en la citada Universidad.

116. CONFERENCIA (en italiano) titulada “Laici e cattolici nella Spagna contemporanea”, pronunciada el día 27 de marzo de 2015 en la **Curia del Arzobispado de Reggio (Italia)**, en el marco de la «Cattedra del Dialogo» organizada por el Movimento ecclesiale di impegno culturale (Pastolare universitaria) de la Archidiócesis de Reggio Calabria-Bova.

117. CONFERENCIA (en catalán) titulada “Deu raons per a l’acceptació del procediment de reclamacions collectives davant el Comitè europeu de drets socials”, organizada por el Consell General (Parlamento) y pronunciada el 28 de abril de 2016 en el marco de la *Jornada sobre la Carta Social Europea*, celebrada en el **Centre de Congressos d’Andorra-la-Vella** (Andorra).

118-119. DOS PONENCIAS (en inglés), una titulada “Protecting Children’s Rights under the European Social Charter” (5 de abril de 2016) y la otra bajo el título “Austerity Measures and the Protection of Children’s Rights under the European Social Charter” (6 de abril de 2016), ambas pronunciadas en el marco de la Conferencia de Alto Nivel organizada por el Consejo de Europa bajo el tema *Reaching the heights for the rights of the child*, celebrada los días 4, 5 y 6 de abril de 2016 en el “**Hotel Sofia Balkan**” de **Sofía** (Bulgaria).

120. PONENCIA INAUGURAL (en francés) titulada “Crise économique et droits sociaux: un standard de protection affaibli? Des propos à l’envers”, pronunciada el 13 de octubre de 2016 en la **Sala de Conferencias del Lycée Henri IV de París** (Francia) en el marco del Coloquio internacional bajo el tema *Crise économique et droits sociaux: un standard de protection affaibli?*, organizado por la sección francesa de la Red académica de la Carta social europea y los derechos sociales (RACSE) en colaboración con tres universidades francesas (Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, Université Paris 13 – Sorbonne Paris Cité, Université de Picardie Jules Verne) los días 13 y 14 de octubre de 2016.

121. PONENCIA (en francés) titulada “Le rôle des pouvoirs locaux et régionaux dans la mise en œuvre de la Charte sociale européenne”, pronunciada ante el pleno de la Cámara de las Regiones del **Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa, Estrasburgo**, el día 20 de octubre de 2016.

122. DISCURSO DE APERTURA (en inglés) de la **Asamblea General del Parlamento Europeo de Jóvenes (“The European Youth Parliament”)** pronunciado en la sede el **MuVIM (Museo Valenciano de la Ilustración) en Valencia** el domingo 5 de febrero de 2017.

123. PONENCIA (en inglés) titulada “Social rights in the case-law of the Court of Justice of the European Union: the opening to the Turin Process”, pronunciada en el marco de la **Conferencia Internacional organizada por la Presidencia Semestral Chipriota del Consejo de Europa sobre “Social Rights in Today’s Europe: The role of domestic and European Courts”**, en Nicosia

(**Chipre**), el día 24 de febrero de 2017.

124. CONFERENCIA titulada “El derecho a la protección contra la pobreza y la exclusión social: discurso contra la argumentación jurídica inequitativa”, pronunciada como *Conferencia inaugural de la Maestría de Derechos Humanos del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de la Plata* (Argentina), el día 17 de marzo de 2017.

125. PONENCIA titulada “Jurisdicción europea y nacional en materia de derechos sociales”, pronunciada el 4 de septiembre de 2017 en la **sede de Málaga (Edificio “Mena”) de la Universidad Internacional de Andalucía**, en el marco *del Curso de Formación Complementaria para posgraduados de Derecho Constitucional Europeo organizado* por la citada Universidad y celebrado los días 4 a 8 de septiembre de 2017.

126. PONENCIA titulada “Efectividad de la Carta Social Europea en el ámbito interno”, pronunciada el 16 de noviembre de 2017 en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia**, en el marco de la Jornada Internacional “La Carta Social Europea. Pilar Fundamental de las Políticas Sociales Regionales en Europa”, organizada por la Sección Española de la Red Académica sobre la Carta Social Europea y los Derechos Sociales.

127. PONENCIA titulada “La democracia representativa en Europa: amenazas y fortalezas”, pronunciada el 23 de noviembre de 2017 en la **Sala Ernest Lluch del Congreso de los Diputados (Madrid)** en el marco del Congreso internacional “Cuarenta Años de Estado de Derecho”, organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en colaboración con el Senado y el Congreso co motivo del cuadragésimo aniversario del ingreso de España en el Consejo de Europa.

128. PONENCIA titulada “Une conditionnalité sociale?”, pronunciada el 15 de enero de 2018 de 17 a 19 horas en la **Facultad de Derecho de la Université Paris X Ouest-Nanterre**, en el marco de los seminarios «Ateliers de démocratisation de l’Europe» orgnizados por el Credof (Centre de recherches et études sur les droits fondamentaux), bajo la dirección de la Prof^a Stéphanie Hennette-Vauchez.

129. PONENCIA titulada “La protección de datos y las personas vulnerables en el Consejo de Europa”, pronunciada el 18 de mayo de 2018 en la **Sala de Prensa del Rectorado de la Universitat Jaume I de Castellón** en el marco del *Congreso Internacional sobre “El impacto del nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos: análisis nacional y comparado”*, organizado los días 17 y 18 de mayo de 2018 por el Proyecto del MINECO bajo el mismo título (referencia DER2015-63635-R) dirigido por la Dra. Rosario García Mahamut.

130. PONENCIA titulada “I diritti fondamentali”, pronunciada el 28 de septiembre de 2018 en la **Facultad de Derecho de la Università La Sapienza de Roma (Italia)** en el marco del *Congreso Internacional “70+40 e il Futuro del Costituzionalismo Italiano e Spagnolo”*, organizado conjuntamente por la Associazione di diritto pubblico comparato ed europeo y la Embajada de España en

Italia, con la colaboración de la Università La Sapienza de Roma y el Consiglio Nazionale delle Ricerche de Italia.

131. PONENCIA (en francés) titulada “Assurer l’exercice des droits sociaux des jeunes: le rôle des pouvoirs locaux et régionaux”, pronunciada ante la Comisión de Asuntos de Actualidad del **Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa, Estrasburgo**, el día 6 de noviembre de 2018.

132. PONENCIA titulada “¿Derecho al trabajo, derechos sociales en un mundo sin trabajadores?”, pronunciada el 11 de diciembre de 2018 en el **Aula Magna de la Universitat de València (España)** en el marco del Congreso Internacional “70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos”, organizado los días 10, 11 y 12 de diciembre de 2018 por el Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de València.

133. PONENCIA titulada “Reforma constitucional y estándares internacionales de derechos humanos”, pronunciada el día 29 de mayo de 2019 en la **Junta General del Principado de Asturias**, en el marco del *Congreso Internacional sobre Reforma Constitucional y Defensa de la Democracia*, organizada por el Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo los días 28 a 31 de mayo de 2019 bajo la dirección del Prof. Dr. Benito Aláez Corral (Proyecto I+D+i MINECO-18-DER2017-82196-P).

134. PONENCIA titulada “Crisis e internacionalización progresiva del sistema constitucional español de derechos sociales”, pronunciada el día 5 de septiembre de 2019 en el Aula N-109 de la **Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia**, en el marco del *X Encontro Internacional do CONPEDI (Conselho Nacional de pesquisa e Pós-Graduação em Direito)* celebrado los días 4 a 6 de septiembre de 2019.

135. PONENCIA titulada “Conclusions. Renforcer la protection en Europe pour plus d’unité et d’égalité”, pronunciada el 19 de septiembre de 2019 en la Sala G03 del **Edificio «Agora» del Consejo de Europa**, en el marco del Seminario de Expertos titulado *Renforcer la protection ds droits sociaux en Europe pour plus d’unité et d’égalité/Reinforcing social rights protection in Europe: to achieve greater unity and equality*, organizado en Estrasburgo por la Presidencia semestral francesa del Comité de Ministros del Consejo de Europa y el Servicio de la Carta Social Europea el día 19 de septiembre de 2019.

136. PONENCIA titulada “Conclusiones. Respetando los derechos sociales: lecciones aprendidas en cuanto a su eficacia”, pronunciada el 4 de octubre de 2019 en la **Escuela Diplomática de Madrid**, en el marco del *Primer Encuentro de Diálogo entre el Comité Europeo de Derechos Sociales y la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, organizado bajo el título “Respetando los derechos sociales: lecciones aprendidas en cuanto a su eficacia” por el Servicio de la Carta Social Europea del Consejo de Europa con el apoyo de la Corte Interamericana, del Gobierno Español y del Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law de Heidelberg, celebrado los días 3 y 4 de octubre de 2019.

137. PONENCIA titulada “Evolución dispersa y consolidación incierta de la acción protectora de la Unión Europea en materia de derechos sociales: ¿Para qué sirve el nuevo Pilar Europeo de Derechos Sociales?”, pronunciada el 7 de noviembre de 2019 en la **Sala “Adolfo Miaja de la Muela” de la Facultad de Derecho de Valencia** en el marco del *Congreso Internacional Unión Europea y Crisis del Estado Social*, organizado por la Facultad de Derecho los días 7 y 8 de noviembre de 2019.

138. PONENCIA (en inglés) titulada “Violence Against Women under the European Social Charter”, pronunciada el 14 de febrero de 2020 en la **Sala de Prensa del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (Estrasburgo)**, en el marco de la Conferencia Internacional “Women’s Human Rights in the Twenty-First Century: Developments and Challenges under International and European Law”, organizada el citado día por el Tribunal Europeo en colaboración con la Fundación René Cassin y con el Consulado General de Japón en Estrasburgo.

139. PONENCIA (en francés) titulada “Le droit à la santé dans la pratique du Comité européen des Droits sociaux. Droits connexes et synergies de la Charte sociale avec d’autres instruments internationaux”, pronunciada por videoconferencia el 17 de junio de 2020 ante la Subcomisión de Derecho internacional y europeo (presidida por el Prof. Emmanuel Decaux) de la **Comisión Nacional Consultiva de Derechos Humanos (Commission Nationale Consultative des Droits de l’Homme) de Francia** en el marco de la audición de expertos para la preparación de un dictamen sobre el derecho a la salud en el contexto de la pandemia de Covid-19 (“*Avis sur la santé publique et la coopération internationale dans le contexte de la Covid-19*”, adoptado el 15 octubre 2020, véase en pág. 35 del informe la lista de personas audicionadas).

140. PONENCIA titulada “Jurisdicción Constitucional y Control de convencionalidad: recientes desarrollos en Europa”, pronunciada el 9 de septiembre de 2020 en línea (a través de “Zoom”), en el marco del **Coloquio Internacional organizado por la Asociación Mundial de Justicia Constitucional bajo el tema *Control de Convencionalidad, Justicia Constitucional y Derechos Humanos* y auspiciada por la Universidad La Gran Colombia** (siendo moderador el Dr. Eduardo Andrés Velandia Canosa). Grabada en Facebook (acceso: <https://www.facebook.com/AMJC1/videos/2773544639413386/>).

141. PONENCIA titulada “Los derechos ante la globalización”, pronunciada el 19 de octubre de 2020 (*online*) en el marco del **Congreso Internacional organizado por el Área de Derecho Constitucional de la Universidad Miguel Hernández de Elche bajo el tema *Sujetos, derechos y lealtad constitucional***.

142. PONENCIA titulada “Control de Convencionalidad y Contralímites”, pronunciada el 9 de noviembre de 2020 (*online*) en el marco del **Ciclo Pequeñas Charlas con Grandes Juristas organizado por el Centro de Investigación en Derecho Internacional e Integración Regional de la Universidad Nacional de Mar de Plata (Argentina)**. Acceso a través del canal de youtube de la Facultad de Derecho de dicha Universidad: <https://www.youtube.com/watch?v=U7aBUFM9eCY&list=PLs1kzeN36SShQ2B4w3DN7NsrSrzBdK0Qw&index=11>

143. PONENCIA titulada “Construir puentes consolidando puntos de encuentro y espacios de diálogo en defensa de la dignidad y los derechos humanos”, pronunciada el 10 de diciembre de 2020 (*online*) en el marco del **seminario internacional *Derechos humanos entre dos continentes: América Latina y Europa***, celebrado con ocasión del día Internacional de los Derechos Humanos y **co-organizado por la Embajada de Francia en Argentina, el Instituto Francés de Argentina, el Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos “Madres de Plaza de Mayo” y la Fundación “René Cassin”**.

144. PONENCIA titulada “Hacia la protección de los derechos sociales en Europa”, pronunciada el 18 de diciembre de 2020 (*online*) en el marco del ***I Congreso Europeo contra la Pobreza y la Exclusión Social***, **organizado por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español** (acceso a través de Youtube en: <https://www.youtube.com/watch?v=S8tGFkoKbFw>).

145. PONENCIA titulada “Sinergias y complementariedad entre el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Comité Europeo de Derechos Sociales: Jurisprudencia antidiscriminatoria y situaciones de vulnerabilidad”, pronunciada el 4 de febrero de 2021 en el marco del primer panel (titulado “El derecho a la igualdad y la no discriminación. La jurisprudencia del TEDH”) del ***IV Congreso Internacional de Derechos Humanos “Derechos humanos y lucha contra la discriminación” organizado en Valencia (a través de videoconferencia) los días 4 y 5 de febrero de 2021 por la Fundación Mainel***.

146. PONENCIA titulada “El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ante la anonimización de datos personales”, pronunciada el 25 de febrero de 2021 por videoconferencia en el marco del ***Congreso Internacional sobre la Implementación del Reglamento General de Protección de Datos en España***, organizado por el Área de Derecho Constitucional de la Universitat Jaume I de Castellón el citado día (enlace: https://www.youtube.com/watch?v=BWSy_xcT2gU).

147. PONENCIA titulada “Las personas con discapacidad y su autonomía y plenitud en el disfrute de los derechos humanos. Avances en el Derecho Europeo de los Derechos Humanos”, pronunciada por ***videoconferencia el 20 de septiembre de 2021 para la UBA (Universidad de Buenos Aires, Argentina)***, en el marco del Proyecto DeCyT 2020-2022 -Código DCT 2011 titulado “Las personas con discapacidad y sus derechos sexuales y reproductivos: Una mirada crítica y novedosa desde el Derecho Internacional de los Derechos Humanos” (Directora: Prof^a Dra. Alicia Curiel). Publicada en Youtube (enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=IQQ6DvdxE9g>).

148. PONENCIA (en inglés) titulada “Increasing acceptance and effectiveness of the complaint procedure”, pronunciada por ***videoconferencia el 6 de octubre de 2021 en el marco del Congreso internacional titulado “60 Years on Bringing the European Social Charter into Changed Times, organizado por la Università degli Studi Roma Tre (Italia)*** en colaboración con el Consejo de Europa y con la Universidad de Nottingham (Human Rights Law Centre), celebrado en el Aula Magna de dicha Universidad el citado 6 de octubre de 2021.

149. PONENCIA titulada “El derecho humano a la Seguridad Social en el Sistema Universal de los Derechos Humanos y el papel central de la OIT”, pronunciada por videoconferencia el 14 de octubre de 2021 en el marco del **VI Congreso Internacional y XVIII Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social (AEISS) titulado “Seguridad Social para todas las personas”**, celebrado los días 14 y 15 de octubre de 2021.

150. PONENCIA titulada “La protección contra la violencia de género en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: sinergias con otros instrumentos internacionales de derechos humanos e impacto en el ámbito nacional”, pronunciada por videoconferencia el 3 de diciembre de 2021 en el marco de las **Acciones de capacitación organizadas por la Procuraduría General de Colombia (Bogotá) y el Instituto de Estudios del Ministerio Público.**

151. PONENCIA titulada “La protección de los derechos sociales”, pronunciada en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) de Madrid el día 10 de marzo de 2022 en el marco del **XII Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional: La garantía jurisdiccional de la Constitución**, celebrado los días 9, 10 y 11 de marzo de 2022 en el Senado de España y en el CEPC, organizado por ambas instituciones españolas y el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional.

152. PONENCIA titulada “Derechos sociales e inclusión en Europa: de las medidas de austeridad a la pandemia de Covid-19. La perspectiva del Tribunal Europeo de Derechos Humanos”, pronunciada el 8 de abril de 2022 a las 11.30 horas en el **Salón de Actos del Departamento de Filosofía del Derecho y Política de la Facultad de Derecho de la Universitat de València**, en el marco del **Congreso Internacional sobre Seguridad humana en el marco internacional y europeo: hacia una ciudadanía inclusiva y plural**, organizado por los días 7 y 8 de abril de 2022 por el Proyecto GVA PROMETEO 2018/156 “Seguridad internacional y europea: de la prevención de conflictos armados a las estrategias para la construcción de una”.

153. PONENCIA titulada “Los derechos humanos y la protección del medio ambiente ante la Corte EDH: acceso a la información”, pronunciada en línea el 27 de abril de 2022 en el marco del **Seminario Internacional “El entrecruzamiento entre los derechos de acceso ambiental y los derechos humanos: perspectiva nacional y comparada”**, celebrado el citado día 27 de abril de 2022 por videoconferencia y organizado por el Centro de Estudios Constitucionales de Chile (Universidad de Talca).

154. PONENCIA titulada “Dimensión multifacética del derecho al cuidado y su necesidad autónoma”, pronunciada el 25 de mayo de 2022 en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universitat de València**, en el marco del **III Congreso Internacional del cuidado, la igualdad y la diversidad bajo el título “El reconocimiento de los derechos del cuidado”**, celebrado los días 25 y 26 de mayo de 2024 en la citada Universidad.

155. PONENCIA titulada “Inteligencia artificial, protección de datos y derecho a la salud en la era pos-Covid”, pronunciada el 13 de septiembre de 2022

en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universitat Jaume I de Castellón, en el marco del *Congreso Internacional “La implementación del Reglamento General de Protección de Datos en España: el impacto de las cláusulas abiertas en la nueva LOPD, en su normativa de desarrollo y en la legislación sectorial”*, organizado por el Área de Derecho Constitucional de dicha Universidad (Grupo PRODATIES, Proyecto de investigación RTI2018-095367-B-I00 con el mismo título que el Congreso).

156. PONENCIA titulada “Los derechos del contribuyente en las sentencias del TC, del TEDH y del TJUE: integración y disfunciones”, pronunciada el **22 de septiembre de 2022 en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universitat de València**, en el marco del *Congreso Internacional “Los derechos fundamentales del contribuyente. Protección en la Constitución Española, el Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea: su interpretación por los respectivos Tribunales de Justicia”*, celebrado los días 22 y 23 de septiembre en la citada Facultad y organizado el Grupo de Investigación ETICCs (Grupo de Estudios Tributarios Internacionales, Constitucionales y Comparados) de la Universitat de València.

157. PONENCIA (en francés) titulada “La Charte Sociale, ses atouts pour protéger les droits des femmes en situation de handicap”, pronunciada el **14 de noviembre de 2022** en el marco del *Seminario internacional (Webinar) celebrado por videoconferencia (webinar) bajo la temática “Les femmes en situation de handicap en Europe: quelles avancées nécessaires?”*, organizado dicho día por las ONG University Women of Europe (UWE) y Femmes pour le Dire –Femmes pour Agir (FDFA), con el apoyo de la Conferencia de las OING del Consejo de Europa.

158. CONFERENCIA DE CLAUSURA titulada “Inclusión de niños, niñas y adolescentes migrantes y sus familias en el sistema normativo español”, pronunciada el **22 de noviembre de 2022** en la **Biblioteca Universitaria del Conocimiento de Villarreal (Castellón)** en el marco del *Congreso Internacional “Protección de los derechos de la infancia y la adolescencia en contextos migratorios. Una mirada comparada y aportes desde la investigación”*, organizado los días 21 y 22 de noviembre de 2022 por la Cátedra de Infancia y Adolescencia de la Universitat Politècnica de Valencia.

159. PONENCIA (en francés) titulada “Leçons tirées du récent débat en Espagne autour de l’acceptation de la Charte sociale révisée et de la procédure de réclamations collectives”, pronunciada el **8 de diciembre de 2022 en el Edificio Ágora del Consejo de Europa** en el marco del *Seminario internacional “Strengthening the implementation of social rights in Europe/Renforcer la mise en oeuvre des droits sociaux en Europe”*, organizado por el Servicio de la Carta Social Europea del Consejo de Europa.

160. PONENCIA (en español) titulada “El Comité Europeo de Derechos Sociales: sinergias con el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y con la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, pronunciada el **19 de enero de 2023 en la Facultad de Derecho de la Università di Pisa (Italia)**, en el marco del *Corso di Alta Formazione in Giustizia costituzionale e tutela giurisdizionale dei diritti*

“*Alessandro Pizzorusso*”, organizado por el Dipartimento di Giurisprudenza dell’Università di Pisa (director Prof. Roberto Romboli).

161. PONENCIA (en español) titulada “Derechos de las personas mayores en el sistema regional europeo de protección de los derechos humanos”, pronunciada en línea el **17 de febrero de 2023** en el marco del **Seminario internacional *Derechos humanos de las personas mayores en Europa, América Latina y el Caribe***, organizado por el **Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law de Heidelberg**, y celebrado como evento híbrido en la Sala 0XX de dicho Instituto y via Zoom.

162. PONENCIA (en francés) titulada “La libéralisation des échanges et le droit à l’alimentation dans le cadre du système européen des droits humains”, pronunciada el **2 de marzo de 2023** en la **Faculté de Sciences Jurídiques, Économiques et Sociales de l’Université Cadi Ayyad (Marrakech)**, en el marco de la **Conferencia Internacional sobre “La libéralisation des échanges et le droit à l’alimentation: compatibilité et gouvernance?”**, organizada por la citada Universidad y por la Chambre de commerce, d’industrie et de services Sous-Massa (Agadir) los días 2 a 5 de marzo de 2023.

163. PONENCIA (en francés) titulada “Charte sociale européenne et procédure de réclamations collectives: défis de la protection européenne des droits sociaux”, pronunciada el **19 de diciembre de 2023** en la **Fundación René Cassin-Instituto Internacional de Derechos Humanos (Estrasburgo)**, en el marco de las actividades de la **Clínica Jurídica y Escuela de Doctorado** organizadas por dicha Fundación.

164. PONENCIA (en español) titulada “Estándares internacionales sobre derechos humanos y principios de actuación de los tribunales nacionales ordinarios: entre ellos, el control de convencionalidad”, pronunciada el **22 de enero de 2024** en la **Facultad de Derecho de la Università di Pisa (Italia)**, en el marco del **Corso di Alta Formazione in Giustizia costituzionale e tutela giurisdizionale dei diritti “Alessandro Pizzorusso”**, organizado por el Dipartimento di Giurisprudenza dell’Università di Pisa (director Prof. Roberto Romboli).

165. PONENCIA (en francés) titulada “Le renforcement du statut du Comité européenne des droits sociaux et l’optimisation de la procédure de réclamations collectives”, pronunciada el 14 de mayo de 2024 en el **Consejo de Europa (Estrasburgo, Edificio Agora, Sala G02)**, en el marco de la **Jornada titulada “La fabrique de la société européenne para les droits sociaux”**.

166. PONENCIA (en español) titulada “Implicaciones sociales, económicas, culturales y ambientales del derecho de propiedad en la jurisprudencia europea y su impacto a escala nacional”, pronunciada el 30 de mayo de 2024 en la **Salón de Grados “Ignacio Albiol” del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universitat de València**, en el marco de la **Jornada Internacional “La dimensión social del derecho a la propiedad”** organizada por dicho Departamento el citado 30 de mayo de 2024.

167. PONENCIA (en español) titulada “Acceso a la justicia y litio estratégico de la infancia y la adolescencia en el marco del Consejo de Europa”, pronunciada el 7 de octubre de 2024 en el **Auditorio Municipal de Vila-real (Castellón)**, en el marco del **Congreso Internacional “Estrategias de litigio y defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia en los sistemas internacionales de derechos humanos: análisis a la luz de su aplicabilidad”** organizada por la Cátedra de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia los días 7 y 8 de octubre de 2024.

168. PONENCIA (en inglés) titulada “Crisis and Protection of our Social Democratic Values in the European Union”, pronunciada el 17 de octubre de 2024 en la **Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia** (Palacio de Colomina, C/ de l’Almodí, 1, 46003 Valencia) en el marco del **Congreso Internacional “Overcoming the Crisis of Democratic Values in the European Union”**, organizado los días 17 y 18 de octubre de 2024 por el Grupo de Investigación “Crisis of the Rule of Law in the EU. Special reference to Poland, Hungary, Croatia, Estonia, Spain and Italy and the incidence of the pandemic” y la Cátedra Jean Monnet “The Europe of values and human rights” (Universidad CEU Cardena Herrera).

169. PONENCIA titulada “El derecho al cuidado en el marco de la Constitución”, pronunciada el 23 de octubre de 2024 en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universitat de València**, en el marco del **IV Congreso Internacional del cuidado, la igualdad y la diversidad bajo el título “El derecho al cuidado en el marco constitucional”**, celebrado los días 23 y 24 de octubre de 2024 en la citada Universidad.

170. PONENCIA (en francés) titulada “Impact historique et défis actuels de la CEDH dans l’ordre constitutionnel espagnol”, pronunciada el 29 de noviembre de 2024 en el Anfiteatro “Claude Serres” (Edificio 2) de la **Facultad de Derecho de la Université de Montpellier (Francia)**, en el marco del **Ciclo de conferencias “Droit comparé et international des droits et libertés”**, organizado bajo la responsabilidad científica de la profesora Jordane Arlettaz y el professor Mustapha Afroukh.

171. PONENCIA (en francés) titulada “Système européen et système interaméricain des droits de l’homme : regards croisés et synergies vers le haut”, pronunciada el **16 de diciembre de 2024** en la **Fundación René Cassin-Instituto Internacional de Derechos Humanos (Estrasburgo)**, en el marco de las actividades de la **Clínica Jurídica y Escuela de Doctorado** organizadas por dicha Fundación.

172. PONENCIA (en español) titulada “La protección de los derechos humanos por los tribunales ordinarios a la luz de los estándares internacionales”, pronunciada el **20 de enero de 2025** en la **Facultad de Derecho de la Università di Pisa (Italia)**, en el marco del **Corso di Alta Formazione in Giustizia costituzionale e tutela giurisdizionale dei diritti “Alessandro Pizzorusso”**, organizado por el Dipartimento di Giurisprudenza dell’Università di Pisa (director Prof. Roberto Romboli).

1.2. EN ESPAÑA (233)

1. PONENCIA titulada “La defensa de los derechos humanos en el plano internacional y nacional: especial referencia al marco protector de los extranjeros”, pronunciada el día 23 de noviembre de 1993 **en la Facultad de Derecho (Auditorio nº 2) de la Universidad Complutense de Madrid (España)**, en el marco del Congreso sobre “Protección Jurídica y Social del Inmigrante”, organizado por ELSA-Madrid (The European Law Students' Association) del 23 al 26 de noviembre de 1993.

2. COMUNICACIÓN bajo el título “El derecho de asilo en la Unión Europea: una posible fuente de conflictos entre órganos europeos y su influencia en el sistema constitucional español”, pronunciada el día 25 de noviembre de 1993 **en la Facultad de Derecho (Salón de Grados) de la Universidad Complutense de Madrid (España)**, en el marco del XIII Congreso de la Asociación Española de Teoría del Estado y Derecho Constitucional sobre “Problemas político-constitucionales de la unificación europea”, celebrado los días 25 y 26 de noviembre de 1993.

3. PONENCIA con el título “La jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre el derecho a la libertad de expresión (art. 10 del Convenio Europeo de Derechos Humanos de 1950)”, pronunciada el día 16 de diciembre de 1993 **en la Facultad de Derecho (Aula Magna) de la Universitat de València (España)** dentro del programa del “Seminario sobre la protección internacional de los derechos humanos: el Convenio Europeo de 1950”, organizado por ELSA-Valencia (The European Law Students' Association) y CEPS (Centre d'Estudis Polítics i Socials), del 13 al 17 de diciembre de 1993.

4. PONENCIA con el título “La Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre el derecho a la igualdad (art. 14 del Convenio Europeo de Derechos Humanos de 1950)”, pronunciada el día 17 de diciembre de 1993 **en la Facultad de Derecho (Aula Magna) de la Universitat de València (España)** dentro del programa del “Seminario sobre la protección internacional de los derechos humanos: el Convenio Europeo de 1950”, organizado por ELSA-Valencia (The European Law Students' Association) y CEPS (Centre d'Estudis Polítics i Socials), del 13 al 17 de diciembre de 1993.

5. PONENCIA con el título “La protección de la libertad de expresión en el marco del Consejo de Europa y su influencia en España (especial consideración del art. 10 del Convenio Europeo de Derechos Humanos de 1950)”, pronunciada el día 21 de enero de 1994 **en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba (España)**, en el marco del *Seminario sobre protección jurídica y social de los derechos humanos a nivel internacional*, organizado por ELSA-Córdoba (The European Law Students' Association) los días 20 y 21 de enero de 1994.

6. PONENCIA bajo el título “Los derechos del justiciable en la jurisprudencia

del Tribunal Constitucional”, pronunciada el día 21 de julio de 1994 **en la Universidad de Verano de la UNED de Denia (Alicante - España)**, en el marco del Curso sobre "Quince años de Tribunal Constitucional", celebrado en dicha Universidad del 18 al 22 de julio de 1994.

7. PONENCIA titulada “La Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre el Derecho a la Igualdad”, pronunciada el día 22 de noviembre de 1994 **en el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (España)**, en el marco del “Curso sobre Procedimiento y Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos” organizado por esta Corporación del 28 de octubre al 24 de noviembre de 1994.

8. y 9. Dos CONFERENCIAS sobre “La Constitución Española” dictadas a dos grupos diferentes de alumnos de 3º de Bachillerato del **Instituto de Almazora (Castellón - España)**, celebradas el día 30 de noviembre de 1994 (de 10 a 11,30 horas y de 12 a 13,30 horas respectivamente) para conmemorar el día de la Constitución.

10. COMUNICACIÓN bajo el título “Drets lingüístics, eleccions municipals i televisions locals a la Nova Europa després de Maastricht. El cas de la Comunitat Valenciana”, pronunciada el día 2 de marzo de 1995 a las 13 horas en el marco del *II Simposi Internacional de llengües europees i legislacions/II International Symposium of European Languages and Legislations*, celebrado **en Gandía (Valencia-España)** los días 2, 3 y 4 de marzo de 1995 y organizado por la Generalitat Valenciana y otras instituciones.

11. PONENCIA titulada “La influencia del modelo policial europeo en el modelo policial español”, pronunciada el día 6 de abril de 1995 a las 10,30 horas en el marco de las *II Jornadas Técnicas para Responsables de Seguridad Ciudadana*, celebradas **en el Parador Nacional de Turismo de Xàbia (Alicante-España)** los días 4, 5 y 6 de abril de 1995, organizadas por la Generalitat Valenciana (Conselleria d'Administració Pública).

12. PONENCIA titulada “Los derechos de los niños y niñas y la protección de la infancia”, organizada por el Departamento de Servicios Sociales del **Ayuntamiento de Vila-real (Castellón)**, pronunciada el día 25 de abril de 1996.

13. PONENCIA titulada “Los casos alemanes ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos: consideración especial de la democracia militante”, pronunciada en el *II Seminario de Derecho Público Europeo/II. Seminar zum Europäischen Öffentlichen Recht*, celebrado **en la Facultad de Derecho de Valencia (España)** del 1 al 5 mayo 1996 (Coordinadores: Profs. Volkmar Götz y Antonio Colomer Viadel).

14. PONENCIA con el título “La comunitarización de la política migratoria: propuestas para una *pasarela* respetuosa con los derechos humanos”, pronunciada **en la Universidad de Deusto (Bilbao - España)**, el 16 de mayo de 1996, en el marco del *Seminario organizado por el Vicerrectorado de Investigación de dicha Universidad sobre "Inmigrantes, desplazados y refugiados en el ámbito europeo"*.

15. CONFERENCIA titulada “Inmigrantes ilegales y Tratado de Schengen”,

pronunciada el día 6 de noviembre de 1.996 de 10H30 a 11H30 **en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública, en l'Eliana (Valencia - España)**, en el marco del *II Curso de Capacitación para Mandos de Policía Local*.

16. PONENCIA titulada “Los derechos sociales”, pronunciada el día 13 de febrero de 1997 de 20H a 21H30 en la **Escuela de Formación Socio-Política “Juan Luis Vives” de Valencia (España)**, en el marco del *curso académico 1996-97 de la citada Escuela*.

17. CONFERENCIA titulada “El espacio de Schengen y las medidas policiales de cooperación”, pronunciada el día 20 de febrero de 1.997 de 10H30 a 11H30 **en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública, en l'Eliana (Valencia - España)**, en el marco del *I Curso para Mandos de Policía Local (Dispensa, Grupo B)*.

18. PONENCIA sobre “La enseñanza de los derechos humanos”, pronunciada el día 13 de marzo de 1997 a las 20H **en el Institut de Drets Humans de Catalunya (Barcelona - España)**, en el marco del *XV Curs de Drets Humans 1.997*.

19. PONENCIA sobre “Derechos y libertades de los extranjeros en el marco del Consejo de Europa”, pronunciada el día 17 de diciembre de 1997 a las 19 horas en el marco del *Curso de Formación Extracurricular "Derechos Humanos y Consejo de Europa"* organizado por la Universitat de València (Servicio de Formación Permanente) y celebrado en la **Facultad de Derecho de Valencia (España)** del 1 al 18 de diciembre de 1997.

20. PONENCIA sobre “La protección frente a la tortura en el Consejo de Europa”, pronunciada el día 18 de diciembre de 1997 a las 19 horas en el marco *Curso de Actividad Extracurricular "Derechos Humanos y Consejo de Europa"* organizado por la Universitat de València (Servicio de Formación Permanente) y celebrado en la **Facultad de Derecho de Valencia (España)** del 1 al 18 de diciembre de 1997.

21. CONFERENCIA bajo el título “La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, 50 años después”, dictada a grupos de alumnos de 3º de Bachillerato y C.O.U del **Instituto "Inmaculado Corazón de María" (Valencia - España)**, celebrada el día 24 de febrero de 1998 (de 11,15 a 12,30 horas) con motivo de la *Conmemoración del cincuentenario de la Declaración Universal de las Naciones Unidas*.

22. CONFERENCIA sobre el tema “Tratado de Schengen y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad”, dictada el 17 de marzo de 1998 (de 10 a 11 horas) en el marco del *XV Curso de Capacitación para Mandos*, organizado por el **Instituto Valenciano de Seguridad Pública (La Eliana-Valencia, España)**.

23. CONFERENCIA sobre el tema “Tratado de Schengen y medidas policiales”, dictada el 9 de julio de 1998 (de 11,30 a 12,30 horas) en el marco del *XVI Curso de Capacitación para Mandos*, organizado por el **Instituto Valenciano de Seguridad Pública (La Eliana-Valencia, España)**.

24. CONFERENCIA (en italiano) sobre “I sistemi costituzionali italiano e spagnolo”, dictada el 13 de julio de 1998 (de 12 a 14 horas) en el marco del *Intercambio entre las asociaciones ELSA-Valencia y ELSA-Parma*, organizado por ELSA-Valencia en la **Facultad de Derecho de Valencia-España** (Salón de Grados).

25. PONENCIA pronunciada bajo el título “Transición constitucional e integración europea en los países del Este: El parámetro de la democracia y los derechos humanos” el 18 de noviembre de 1998 en el marco del *I Encuentro Español de Estudios sobre Europa Oriental*, organizado por el Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política de la Universitat de València y celebrado en la **Facultad de Derecho de Valencia-España** (Salón de Grados) los días 16 a 18 de noviembre de 1998.

26. PONENCIA titulada “La protección del medio ambiente”, pronunciada el día 18 de febrero de 1999 de 20 a 21H30 en la **Escuela de Formación Socio-Política "Juan Luis Vives" de Valencia (España)**, en el marco del *curso académico 1998-99 de la citada Escuela*.

27. PONENCIA titulada “Libertad, seguridad y defensa de los ciudadanos de la Unión Europea en el contexto mundial”, pronunciada el día 31 de marzo de 1999 de 9H a 11H en la **Sede cultural de Bancaja de Valencia**, dentro del *Curso convalidable por dos créditos de libre opción de la Universitat de Valencia titulado "Entender Europa: un ciudadano integrado"*.

28. PONENCIA titulada “Internet y la protección de datos en el ámbito europeo”, pronunciada el día 13 de mayo de 1999 de 12H a 14H en la **Sede cultural de Bancaja de Valencia**, dentro del *Curso convalidable por dos créditos de libre opción de la Universitat de Valencia titulado "Internet y las nuevas tecnologías ante la sociedad"*.

29. COMUNICACIÓN bajo el título “Poder Judicial y simetría en el Estado de las Autonomías”, presentada en el *XIV Congreso de la Asociación Española de Derecho Constitucional*, celebrado en la Universidad de Alicante (Paraninfo - Facultad de Derecho-) los días 28 y 29 de abril de 1999, en el marco del Taller “Simetría y Asimetría en el Estado de las Autonomías”.

30. COMUNICACIÓN bajo el título “La Justicia Nacional ante y frente a las disfuncionalidades de la Justicia Internacional”, presentada en las *XXV Jornadas de Estudio del Servicio Jurídico del Estado*, celebradas en Madrid los días 9, 10 y 11 de junio de 1999 bajo el título genérico “Hacia una Justicia Internacional”.

31. PONENCIA bajo el título “El sistema europeo de derechos humanos en comparación con el sistema de la Carta Africana”, pronunciada el lunes día 25 de octubre de 1999 en la **Sede cultural de Bancaja de Valencia** de 18 a 19 horas, en el marco de las *Primeras Jornadas de Derecho Africano y Europeo* organizadas por ELSA-Valencia entre el 25 y el 29 de octubre de 1999.

32. PONENCIA titulada “Aproximación a las garantías internacionales y nacionales de protección de los derechos humanos”, pronunciada el jueves día 17 de febrero de 2000 de 20H a 21H30 en la **Escuela de Formación Socio-Política "Juan**

Luis Vives" de Valencia (España), en el marco del *curso académico 1999-2000 de la citada Escuela*.

33. CONFERENCIA titulada “La policía en el marco de la Unión Europea”, pronunciada el viernes día 24 de marzo de 2000 de 10H30 a 13H30 **en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública, en l'Elia (Valencia - España)**, en el marco del *XX Curso de Capacitación para Mandos de Policía Local*.

34. PONENCIA bajo el título “Los ciudadanos como actores en el proceso de construcción europea”, pronunciada en el **Paraninfo de la Universidad de Deusto** el jueves 13 de abril de 2000 de 18 a 20 horas, en el marco del Seminario organizado entre el 9 de marzo y el 9 de mayo de 2000 por el Instituto de Estudios Europeos de la citada Universidad bajo el título genérico *La Unión Europea como proyecto de paz: de la integración económica a la integración política (1950-2000: 50 años de construcción europea)*.

35. PONENCIA bajo el título “Los principios de actuación de la Administración Pública Europea y su fiscalización”, pronunciada en el *IV Seminario de Derecho Público Europeo/IV. Seminar zum Europäischen Öffentlichen Recht*, celebrado **en la Residencia El Puig (Valencia-España)** en el marco del Convenio entre la Universitat de València y la Universidad alemana de Göttingen, del 11 al 16 de septiembre de 2000.

36. PONENCIA bajo el título “Actuación administrativa y límites a los derechos y libertades de los extranjeros”, pronunciada el viernes día 1 de diciembre de 2000 en la *Facultad de Derecho de la UNED (Madrid)*, en el marco del Seminario titulado *Las libertades en Europa*.

37. CONFERENCIA titulada “La policía en el Tratado de Schengen”, pronunciada el miércoles día 20 de diciembre de 2000 de 10H30 a 13H30 **en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública, en l'Elia (Valencia - España)**, en el marco del *XXI Curso de Capacitación para Mandos de Policía Local (Acceso a la Escala Técnica)*.

38. CONFERENCIA titulada “La interacción del sistema nacional e internacional de derechos humanos”, pronunciada el jueves, 18 de enero de 2001 a las 18 horas **en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Valencia**, en el marco del *Ciclo de conferencias organizado por la asociación "Internacional de Juristas"*.

39. COMUNICACIÓN titulada “Libertad de conciencia y *orden público europeo* en el nuevo régimen español de extranjería”, pronunciada el 15 de junio de 2001 a las 17 horas **en el Salón de Actos de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de León**, en el marco de las *I Jornadas sobre Libertad de Conciencia* (14 a 16 de junio de 2001) organizadas por los Departamentos de Derecho Constitucional, Eclesiástico, Penal y Filosofía del Derecho de la citada Universidad.

40. PONENCIA titulada “La Carta Social Europea como instrumento de democracia social en España y en Europa: origen, sistema de garantía y desarrollo

jurisprudencial”, pronunciada el miércoles 17 de octubre de 2001 de 9 a 11 horas en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universitat de València**, en el marco del Congreso *Cuarenta años de democracia social en Europa: la Carta de Turín de 1961 y su proyección constitucional en España*, celebrado los días 16 a 19 de octubre de 2001 en la Facultad de Derecho de Valencia.

41. CONFERENCIA titulada “La protección de los derechos en Europa”, pronunciada el jueves 21 de febrero de 2002 a las 20 horas en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de León**.

42. PONENCIA bajo el título “Derechos constitucionales afectados por el ruido”, pronunciada el día 14 de marzo de 2002 a las 17,45 horas en el **Salón de Actos de la Universitat Jaume I de Castelló** (Campus de Riu Sec), organizada por la Unión de Consumidores de Castellón en el marco de las *Segundas Jornadas de Derecho del consumo (que versaron sobre “la contaminación acústica”)*.

43. CONFERENCIA titulada “Policía y Tratado de Schengen”, pronunciada el viernes 5 de abril de 2002 de 10H30 a 11H30 **en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública, en l'Elia** (Valencia - España), en el marco del *XXIV Curso de Acceso a la Escala Técnica*.

44. PONENCIA bajo el título “La práctica administrativa y judicial en materia de inmigración en el caso de la Comunidad Valenciana”, en la mesa redonda celebrada el martes 25 de junio de 2002 a las 18,30 horas en la **Sede cultural de Bancaja de Valencia**, dentro del *I Foro Manuel Broseta Sociedad Civil e Inmigración*.

45. PONENCIA bajo el título “La policía local y los derechos humanos”, pronunciada el martes 11 de febrero de 2003 a las 19 horas en el **Ayuntamiento de Villarreal** (Castellón) en el marco de los *Cursos de formación para policías locales* organizados por la citada Corporación municipal.

46. COMUNICACIÓN titulada “La introducción del derecho a indemnización en el proceso de amparo constitucional”, presentada por escrito y defendida oralmente en el Seminario sobre “La Reforma del recurso de amparo”, celebrado el viernes 25 de abril de 2003 en el Salón de Grados de la **Universidad Carlos III de Madrid** (Campus de Getafe), organizado por el Instituto de Derecho Público Comparado de dicha Universidad y la Asociación de Constitucionalistas de España.

47. COMUNICACIÓN titulada “Condicionamientos y límites de la potestad normativa del Gobierno valenciano: la problemática en torno a la factibilidad”, presentada por escrito y defendida oralmente el 25 de septiembre de 2003 a las 18 horas en la **Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba** en el marco del *II Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España* (que versó sobre el tema global “Gobierno y Constitución”, concretamente en la mesa “Los Gobiernos de las Comunidades Autónomas”).

48. PONENCIA titulada “Calidad normativa y técnica legislativa”, pronunciada el martes 2 de diciembre de 2003 en la **Sala de Juntas (Edificio 10) de**

la **Universidad Pablo de Olavide de Sevilla** a las 18 horas, organizada por el Área de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho Público de la citada universidad.

49. COMUNICACIÓN titulada “Los Tribunales Superiores de Justicia como Cortes Supremas de las Comunidades Autónomas”, presentada por escrito y defendida oralmente el día 4 de diciembre de 2003 en la **Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla**, en el marco del *VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, celebrado en la citada Universidad del 3 al 5 de diciembre de 2003.

50. PONENCIA titulada “Ciudadanía y extranjería en el proceso constitucional de Europa”, pronunciada el día 16 de marzo de 2004 en el nuevo **Salón de Actos de la Universidad de Deusto**, en el marco de las III Jornadas sobre la Unión Europea, celebradas en la citada Universidad los días 15, 16 y 17 de marzo de 2004.

51. PONENCIA titulada “Europa social y democrática de Derecho”, en la edición XV de los Cursos de verano de la **UNED de Ávila**, el 19 de julio de 2004, en el marco del curso “Incidencia de la Constitución Europea en la Constitución España” celebrado en la sede la UNED capital abulense del 19 al 23 de julio de 2004.

52. PONENCIA titulada “Veinticinco años de democracia local”, pronunciada en la **Casa de la Cultura de Massamagrell (Valencia)** el día 17 de septiembre de 2004, en el marco de la celebración de las Jornadas sobre veinticinco años de ayuntamientos democráticos.

53. COMUNICACIÓN (presentada con Miguel Ángel Alegre Martínez) titulada “El estatuto asimétrico de la Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea: su confusa visibilidad constitucional”, en el III Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España (tema genérico: “La Constitución Europea”, celebrado los días 21 y 22 de diciembre de 2004 en la **Universitat Pompeu Fabra de Barcelona**.

54. PONENCIA titulada “Les raons a favor de la Constitució europea”, pronunciada el 16 de febrero de 2005 en el marco de la *Jornada informativa sobre la Constitución Europea* organizada el 16 de febrero de 2005 por las asociaciones Itaca/Bea en la **Facultad de Ciencias Económicas de la Universitat de Valencia**.

55. PONENCIA bajo el título “El derecho constitucional de acceso a la vivienda”, pronunciada el día 15 de febrero de 2005 a las 17 horas en el **Salón de Actos de la Universitat Jaume I de Castelló** (Campus de Riu Sec), organizada por la Unión de Consumidores de Castellón en el marco de las *Jornadas sobre la Ley de vivienda de la Comunidad Valenciana*.

56. PONENCIA bajo el título “El Consejo de la Unión en la Constitución Europea”, pronunciada el día 17 de febrero de 2005 a las 17 horas en el **Salón de Actos de la Universitat Jaume I de Castelló** (Campus de Riu Sec), en la Mesa Redonda del día 17 de febrero de 2005 correspondiente a la *VI Semana de Estudios Constitucionales* (tema genérico: “La Constitución Europea”) organizadas por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid.

57. PONENCIA titulada “La participación ciudadana en la Constitución europea”, pronunciada el día 16 de febrero de 2005 en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Valencia**, en el marco de las Jornadas sobre la Constitución europea organizadas los días 15-17 de febrero de 2005 por el Departamento de Derecho internacional de dicha Facultad.

58. PONENCIA titulada “La libertad de creación de medios de comunicación en España y en Europa”, pronunciada el día 13 de mayo de 2005 en la **Facultad de Derecho de la UNED (Madrid)**, en el marco de la *Sesión sobre libertades informativas* organizada por el Departamento de Derecho Constitucional de dicha Facultad.

59. PONENCIA bajo el título “Los Consejos de Justicia Autonómicos”, pronunciada el día 9 de marzo de 2006 a las 17 horas en el **Salón de Actos de la Universitat Jaume I de Castelló** (Campus de Riu Sec), en la Mesa Redonda correspondiente a la *VII Semana de Estudios Constitucionales* (tema genérico: “La reforma de los Estatutos de Autonomía en materia de administración de justicia”, días 8, 9 y 10 de marzo de 2006) organizadas por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid.

60. PONENCIA titulada “Los servicios sociales españoles vistos desde Europa”, pronunciada el día 15 de mayo de 2006 **en Sevilla en el marco del I Foro andaluz de derechos sociales** (organizado los días 15 y 16 de mayo de 2006 por la **Consejería de Igualdad y Bienestar de la Junta de Andalucía**).

61. COMUNICACIÓN titulada “La inconstitucionalidad del control de constitucionalidad sucesivo de los tratados internacionales (crítica a la postura mantenida por el Tribunal Constitucional español)”, presentada por escrito y oralmente el 1 de diciembre de 2006 en el *V Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España* (tema genérico: “La reforma del Tribunal Constitucional”), celebrado los días 30 noviembre-1 diciembre 2006 **en la Ciudad de la Justicia y en la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia**.

62. PONENCIA titulada “Entidades locales y Unión Europea: presente y futuro”, pronunciada el jueves 3 de mayo de 2007, de 9,30 a 11,30, en **L’Escola de la Mar de Burriana (Castellón)**, en el marco del *II Curso Superior sobre Régimen Local y Urbanismo* organizado por la Fundación Universidad-Empresa de la Universitat Jaume I de Castellón y el Ayuntamiento de Burriana.

63. PONENCIA titulada “Conflicto de atribuciones desde las perspectivas constitucional y administrativa”, pronunciada de 16 a 18 horas el viernes 25 de mayo de 2007 en la **Ciudad de la Justicia de Valencia**, en el marco del *Curso 2006/2007 para Letrados de la Abogacía General de la Generalitat Valenciana*.

64. PONENCIA titulada “Recurso ante el Tribunal Constitucional: recurso y cuestión de inconstitucionalidad, recurso de amparo y conflictos de competencias”, pronunciada de 18,30 a 20,30 horas el viernes 25 de mayo de 2007 en la **Ciudad de la Justicia de Valencia**, en el marco del *Curso 2006/2007 para Letrados de la Abogacía General de la Generalitat Valenciana*.

65. PONENCIA titulada “Aspectos técnico-jurídicos de la nueva Ley de participación ciudadana de la Comunitat Valenciana”, presentada por escrito y pronunciada oralmente el día 29 de noviembre de 2007 en el *Seminario de expertos sobre Análisis, debate y conclusiones sobre el contenido del anteproyecto de Ley de Participación Ciudadana de la Generalitat Valenciana*, dirigido por el Prof. Vicent Franch i Ferrer, organizado por la Cátedra de Ciudadanía e Integración de la Conselleria de Inmigración y Ciudadanía de la Generalitat Valenciana, y celebrado los días 29 y 30 de noviembre de 2007 en la **Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia**.

66. PONENCIA titulada “La Unión Europea: ¿hacia una estructura federal?”, pronunciada el martes 4 de diciembre de 2007 en la **Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia**, en el marco del curso *El proceso de construcción europea* organizado los días 3 y 4 de diciembre de 2007 por la Fundación Jaime Vera.

67. PONENCIA titulada “Ciudadanía y participación pública de los extranjeros en el ámbito autonómico”, pronunciada de 18 a 19 horas el jueves 20 de diciembre de 2007 en el Salón de Grados de la **Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universitat Jaume I de Castellón**, en el marco de las *Jornadas sobre procesos electorales y extranjería* organizadas los días 19 y 20 de diciembre de 2007 por el Área de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho Público de la citada Universidad.

68. PONENCIA titulada “El juez y la vinculación a la jurisprudencia transnacional”, presentada por escrito y defendida oralmente el 25 de enero de 2008 a las 10 horas en el **Aulario de la Universidad de Cádiz** (Paseo de Carlos III, 3) en el marco del *VI Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España* (que versó sobre el tema global “El Poder Judicial”, concretamente en la mesa “El juez y la aplicación del ordenamiento jurídico”).

69. PONENCIA titulada “El sistema de partidos en Francia”, pronunciada el jueves 21 de febrero de 2008 a las 16 horas en el **Salón de Actos de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Valencia** (C/. Campoamor, 91), en el marco del *Curso sobre participación política y pluralismo* celebrado del 18 al 21 de febrero de 2008, dentro de la programación del XVI Foro Universitario Juan Luis Vives (Ayuntamiento de Valencia).

70. PONENCIA titulada “Entidades locales y Unión Europea: presente y futuro”, pronunciada el 24 de abril de 2008, de 9,30 a 11,30, en **L’Escola de la Mar de Burriana (Castellón)**, en el marco del *III Curso sobre Régimen Local y Urbanismo* organizado por la Fundación Universidad-Empresa de la Universitat Jaume I de Castellón y el Ayuntamiento de Burriana.

71. CONFERENCIA titulada “La competencia extraterritorial de la jurisdicción española para la investigación y enjuiciamiento de los crímenes internacionales: balance y perspectivas”, pronunciada el 20 de mayo de 2008 de 19,30 a 21 horas en la **Facultad de Derecho de Valencia** (aula 109, del aulario Norte) en el marco de la titulación de “Criminología”.

72. PONENCIA titulada “¿Qué aprender y cómo aprender Derecho desde el Derecho Público?: el Derecho constitucional”, pronunciada el día 5 de junio de 2008 a las 10 horas en el marco de las *Jornadas de la Facultad de Derecho para la Convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior*, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universitat de València y celebradas los días 5, 6, 12 y 13 de junio de 2008 en la Sala “Mariano Peset” de la **Facultad de Derecho de Valencia**.

73. CONFERENCIA titulada “La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea: rango legal y contenidos sustantivos”, pronunciada a las 17,30 h. el miércoles día 26 de noviembre de 2008 en el **Salón de Actos de la Universidad de Deusto**, en el marco del Seminario Internacional “La Unión Europea ante la reforma de sus textos fundacionales: análisis y valoración del Tratado de Lisboa”, celebrado los días 24 a 27 de noviembre de 2008 en la citada Universidad y organizado por su Instituto de Estudios Europeos.

74. PONENCIA bajo el título “La protección de los grupos vulnerables por el Consejo de Europa”, pronunciada el lunes 27 de abril de 2009 de 11 a 12 horas en el **Aula Magna de la Facultad de Derecho, Empresa y Políticas de la Universidad CEU-Cardenal Herrera (Alfara del Patriarca, Valencia)**, en el marco de la Jornada Internacional “Los marginados del mundo: protección internacional y europea de los grupos vulnerables”, celebrada el día 27 de abril de 2009 y organizada por el Área de Derecho Internacional de la citada Universidad.

75. PONENCIA titulada “Unión Europea y Carta Social Europea”, pronunciada el martes 28 de abril de 2009 de 12,30 a 13 horas en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Valencia**, en el marco del *Seminario Internacional sobre Actualidad de los Derechos Sociales*, celebrado los días 27 y 28 de abril de 2009 en la citada Universidad y organizado por el Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos, la Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana y el Departamento de Derecho Constitucional de la Universitat de València, con la colaboración del Consejo de Europa (Servicio de la Carta Social Europea) y del Decanato de la Facultad de Derecho de Valencia.

76. PONENCIA titulada “Entidades locales y Unión Europea: presente y futuro”, pronunciada el jueves 30 de abril de 2009, de 9,30 a 11,30 horas, en **L’Escola de la Mar de Burriana (Castellón)**, en el marco del *IV Curso Superior sobre Régimen Local y Urbanismo* organizado por la Fundación Universidad-Empresa de la Universitat Jaume I de Castellón y el Ayuntamiento de Burriana.

77. PONENCIA titulada “España ante los Compromisos Internacionales sobre Derechos Sociales”, pronunciada el miércoles 23 de septiembre de 2009 a las 13 horas en el **Instituto Andaluz de Administración Pública (Sevilla)**, en el marco de las Jornadas sobre “Derechos Sociales y Políticas Públicas en el Estatuto de Autonomía para Andalucía” celebradas en dicho Instituto los días 23 a 25 de septiembre de 2009.

78. COMUNICACIÓN titulada “El Tratado de Lisboa y los nuevos desafíos para la garantía de los derechos fundamentales”, pronunciada el jueves 17 de diciembre de 2009 en el marco del Seminario “La Unión Europea tras el Tratado de

Lisboa”, organizado y celebrado en la **Facultad de Derecho (Departamento de Derecho Constitucional) de la UNED (Madrid)**.

79. PONENCIA titulada “Control de constitucionalidad y control de convencionalidad: ¿un desafío para los Tribunales Constitucionales en la Unión Europea?”, presentada por escrito y defendida oralmente en el **VIII Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España (Derecho constitucional europeo)**, San Sebastián, 4-5 febrero 2010.

80. PONENCIA titulada “Los derechos de las mujeres en la Carta Social Europea”, presentada por escrito y defendida oralmente en las **Jornadas de Igualdad de la Facultad de Derecho de Valencia**, organizadas por la **Unitat de Igualtat de la Universitat de València**, el 24 de marzo de 2010.

81. CONFERENCIA titulada “La protección de los derechos sociales en Europa”, presentada por escrito y pronunciada oralmente en la **Universitat Abat Oliba-CEU de Barcelona**, el 4 de mayo de 2010.

82. PONENCIA (texto escrito y presentación oral) bajo el título “La prehistoria y la historia del Derecho constitucional europeo (ensayo de paralelismo con el decurso del Derecho constitucional nacional)”, en el citado *Seminario “Orígenes y evolución del Derecho constitucional europeo”*, en el Departamento de Derecho Constitucional de la **Facultad de Derecho de Valencia** día 26 de mayo de 2010.

83. CONFERENCIA INAUGURAL del curso de verano *La crisis económica: el derecho al trabajo y perspectivas de futuro* (curso de verano de la Universidad de Castilla-La Mancha, organizado con la Defensoría del Pueblo de dicha Comunidad Autónoma) celebrado en **Cuenca (Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha)** del 7 al 9 de julio de 2010, bajo el título “Necesidad de cambio en el modelo productivo español, en el ámbito europeo”, pronunciada el día 7 de julio de 2010 de 10 a 12 horas.

84. CONFERENCIA (texto escrito y presentación oral) bajo el título “La lucha contra la exclusión social en el ámbito europeo”, el día 26 de octubre de 2010 en la **Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco (Campus de Lejona)**, organizado por el Departamento de Derecho constitucional de dicha Facultad en el marco de las actividades de innovación educativa.

85. PONENCIA (texto escrito en español) bajo el título “La tutela supranacional de los derechos sociales: el espacio de la Unión y del Consejo de Europa”, en el **IX Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España (sobre “Derechos sociales y principios rectores”)**, organizado por la citada Asociación y celebrado en **Santa Cruz de Tenerife (Canarias)** los días 27 y 28 de enero de 2011.

86. PONENCIA (presentación oral el 28 de abril de 2011 y texto escrito en español) bajo el título “Interacción entre las garantías europeas de los derechos sociales: Carta Social, Convenio Europeo y Carta de los Derechos Fundamentales”,

en el *V Foro Andaluz de Derechos Sociales*, celebrado en la **Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla** los días 27 y 28 de abril de 2011.

87. PONENCIA (presentación oral el 19 de julio de 2011 y texto escrito en español) bajo el título “Derechos sociales y reformas estatutarias en el contexto europeo”, en el *Curso de Verano ¿Reformar o Estatuto de Galicia?*, celebrado en la **Facultad de Derecho de la Universidade Da Coruña** los días 19 y 20 de julio de 2011.

88. CONFERENCIA titulada “Los derechos de las mujeres migrantes: una visión dinámica desde Europa”, organizada por AMUINCA (Asociación de Mujeres Inmigrantes) celebrada en el **Sala de Prensa del Rectorado de la Universitat Jaume I de Castellón** el día 27 de marzo de 2012, con motivo de las celebraciones del Día internacional de la Mujer.

89. PONENCIA titulada “La inclusión y la cohesión sociales: Una visión en clave de efectividad de derechos humanos”, en el marco de las *II Jornadas del Ararteko sobre políticas públicas (Los derechos sociales en tiempos de crisis)*, celebradas los días 14 y 15 de mayo de 2012 en el **Palacio Euskalduna (Bilbao)**, concretamente el día 15 de mayo de 2012.

90. PONENCIA titulada “Litigi estratègic a Europa: el paper del Comitè Europeu de Drets Socials”, organizada por el Observatorio de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Colegio de Abogados de Barcelona en el marco de la *7ª edición del curso sobre derechos sociales*, celebrada en el **II·lustre Col·legi d'Advocats de Barcelona**, el 29 de octubre de 2012.

91. PONENCIA titulada “Aspectos constitucionales de la nueva regulación del aborto en España”, en el marco de las VII Jornadas del Grupo Interdisciplinar de I+D “Bioderecho” sobre *Reforma de la Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo: aspectos éticos y jurídicos*, celebrada en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Valencia** el 28 de noviembre de 2012.

92. PONENCIA oral de clausura titulada “El impacto del Comité Europeo de Derechos Sociales”, en el marco de la *Jornada sobre el acoso en el trabajo (acoso sexual y acoso por razón de sexo)*, organizada en el contexto del *Día internacional contra la violencia de género* por el Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universitat de València, celebrado en el **Salón Ignacio Albiol de la Facultad de Derecho de Valencia**, el 28 de noviembre de 2012.

93. PONENCIA titulada “Interés de ley *versus* desinterés constitucional y europeo: a propósito de la STS de 19 de noviembre de 2012 sobre reiteración de actuaciones tributarias”, pronunciada el 23 de mayo de 2013 en el marco del IX Congreso Tributario “La Justicia. ¿Un valor en decadencia?” y en la Mesa “La sentencia del TS en interés de ley de 19/11/2012: el día después”, organizado conjuntamente por el **Consejo General del Poder Judicial y la Asociación Española de Asesores Fiscales** y celebrado en **Granada** (Salón de Actos del Hotel Abades Nevada Palace) los días 22 a 24 de mayo de 2013.

94. PONENCIA titulada “Crisis y obligaciones de derechos humanos”, pronunciada el 22 de julio de 2013 en el marco de los XXVI Cursos de Verano 2013 de la Universidad Complutense de Madrid (encuentro “Crisis económica = Crisis de derechos humanos”), organizado por Amnistía Internacional y celebrado en **El Escorial (Madrid)** los días 22 y 23 de julio de 2013.

95. PONENCIA titulada “Praxis y efectividad de la Carta Social Europea en España: el papel de los operadores jurídicos y de los actores sociales”, pronunciada el 20 de septiembre de 2013 en el marco de la Jornada de Estudio (Programa de Actualización Jurídica) sobre “Reforma Laboral, Derechos Sociales y Carta Social Europea”, organizada por el Gabinete de Estudios Jurídicos del Sindicato Comisiones Obreras y la Fundación Primero de Mayo, celebrada en el **Centro de Abogados de Atocha en Madrid** el 20 de septiembre de 2013.

96. PONENCIA titulada “El control de convencionalidad”, pronunciada el 4 de febrero de 2014 en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la **Universidad Rey Juan Carlos de Madrid**, en el marco del *Seminario “Problemas actuales de Derecho Constitucional”*, organizado por el Instituto de Derecho Público de dicha Facultad.

97. PONENCIA titulada “La Carta Social Europea y el Comité Europeo de Derechos Sociales”, pronunciada el 12 de febrero de 2014 en el **Centro Abogados de Atocha en Madrid**, en el marco del *Encuentro sobre la Protección internacional de los derechos sociales y laborales*, organizado por la Fundación 1º de Mayo del Sindicato Comisiones Obreras.

98. PONENCIA titulada “Actuales desafíos de la Policía Local para los derechos y libertades constitucionales”, pronunciada el 13 de febrero de 2014 en la **Jefatura de la Policía Local de Vila-Real (Castellón)** en el marco de los cursos de formación organizados por la Concejalía de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Vila-Real.

99. PONENCIA titulada “Las relaciones entre la Unión Europea y el Consejo de Europa en materia de derechos fundamentales”, pronunciada el 26 de febrero de 2014 en la sede de la **Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Valencia**, en el marco del *XXII Foro Universitario Juan Luis Vives* sobre “Es sobre Europa, es sobre ti”.

100. CONFERENCIA titulada “Parlamento Europeo, medidas anticrisis y derechos fundamentales”, pronunciada el 7 de abril de 2014 en la **Llotja del Canem (Seu de la Ciutat) de Castellón de la Plana**, en el marco del ciclo de conferencias organizado por la Universitat Jaume I con motivo de las elecciones europeas del 25 de mayo de 2014.

101. PONENCIA titulada “La protección de los derechos sociales en Europa”, pronunciada el 8 de abril de 2014 en el Aula N315 de la **Facultad de Derecho de la Universitat de València**, en el marco del *Segundo Seminario Jean Monnet sobre derechos fundamentales en la Unión Europea* (dirigido por el Prof. Dr. Valentín Bou Franch), organizado por el Departamento de Derecho Internacional de dicha Facultad.

102. PONENCIA titulada “La Carta Social Europea y el Comité Europeo de Derechos Sociales”, pronunciada el 9 de abril de 2014 en el marco de la Jornada sobre *El Impacto de la Carta Social Europea en España*, organizada por el **Sindicato UGT-País Valencià** en la sede de dicho sindicato (**Casa del Pueblo**) en **Valencia**.

103. PONENCIA titulada “Política social y derechos sociales en el marco de la Unión Europea”, pronunciada el 10 de abril de 2014 en la Sala “Joaquín Tomás Villarroya” de la **Facultad de Derecho de Valencia** en el marco del *Curso “La Unión Europea: Política social, democracia e integración”*, organizado los días 9 y 10 de abril de 2014 por la Cátedra Jean Monnet *ad personam* de Derecho y Política de la Unión Europea (titular: Prof. Antonio Bar Cendón).

104. PONENCIA titulada “Los instrumentos europeos sociales como partes del bloque de constitucionalidad: su incorporación indirecta a través del Estatuto andaluz”, pronunciada en **Sevilla (en la Cartuja)** el día 25 de abril de 2014 en el marco del *Foro Experto sobre los derechos sociales en Europa/España/Andalucía* organizado por el Centro de Estudios Andaluces.

105. PONENCIA titulada “Parlament europeu, mesures anticrisi i drets fonamentals”, pronunciada en la **sede de Gandía de la Universitat de València** el día 29 de abril de 2014 en el marco de la Jornada *La encrucijada de Europa. Luces y sombras para un futuro común*, organizada por el Vicerrectorado de participación y proyección territorial de la Universitat de València.

106. PONENCIA titulada “Las Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y su aplicación en el ordenamiento español”, pronunciada el miércoles 30 de abril de 2014 en el Aula “Miaja de la Muela” de la **Facultad de Derecho de Valencia** en el marco del *Seminario permanente de profesorado* de dicha Facultad.

107. PONENCIA titulada “Drets socials de les persones migrants i les divergències a Europa”, pronunciada el lunes 5 de mayo de 2014 en la sede del **Fòrum d’Opinió de Torrent** (Valencia), en el marco de la Agenda Cultural y Ciudadana promovida por dicho Foro.

108. PONENCIA titulada “L’efectivitat de les resolucions del Comitè europeu de drets socials”, pronunciada el 11 de junio de 2014 en la **sede UGT-Catalunya** (Sala Brigadas Internacionales) en **Barcelona**, en el marco de la *Jornada sobre el impacto de la Carta Social Europea* organizada por dicho sindicato.

109. PONENCIA titulada “Política social y derechos sociales en el marco de la Unión Europea”, pronunciada el día 22 de julio de 2014 en el marco de los Cursos de la Universidad de Verano (**Universitat d’Estiu**) de **Gandía**, concretamente en el *Curso Europa, de la recuperación económica a la cohesión social: la política social de la Unión Europea antes y después de la crisis* celebrado los días 22 y 23 de julio de 2014.

110. CONFERENCIA inaugural titulada “Redes sociales y protección de la infancia”, pronunciada el día 18 de septiembre de 2014 en el Salón de Actos de la **Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Politécnica de Valencia** en el marco del *Congreso Internacional Redes Sociales e Infancia*

organizado los días 18 y 19 de septiembre de 2014 por el Aula de Infancia y Adolescencia de dicha Universidad

111. CONFERENCIA-MARCO titulada “La situación actual de los derechos sociales en Europa”, pronunciada el día 3 de octubre de 2014 en el la **Casa Arrupe/Arrupe Etxea (Bilbao)** en el marco de la *Jornada sobre el Estado social y la vida digna* organizada por el Defensor del Pueblo Vasco (Ararteko) en colaboración con el Departamento de Derecho Constitucional e Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales de la Universidad del País Vasco.

112. PONENCIA titulada “La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y el Convenio Europeo de Derechos Humanos: problemas de aplicación en el ámbito tributario español”, pronunciada el 10 de noviembre de 2014 en el **Salón de Actos del Colegio de Abogados de Valencia**, en el marco del *Congreso internacional sobre Tributación, derechos humanos y fraude fiscal*, organizado conjuntamente por el Consejo General del Poder Judicial, el Departamento de Derecho Financiero de la Universitat de València y la Asociación Española de Asesores Fiscales.

113. PONENCIA titulada “La protección internacional de los derechos sociales y laborales: sinergias y voluntades en nombre del principio *favor libertatis*”, pronunciada el 19 de febrero de 2015 en el marco de las *XXVI Jornadas Catalanas de Derecho Social (sobre Los derechos laborales desde la perspectiva de la teoría general del contrato y de la normativa internacional)* organizadas por la Asociación Catalana de Iuslaboralistas conjuntamente con el Consejo General del Poder Judicial, y celebradas los días 19 y 20 de febrero de 2015 en el **Auditorio del Campus de la Ciutadella de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona**.

114. PONENCIA titulada “Vía de reclamación nacionales e internacionales para la protección del derecho a la salud”, pronunciada el 24 de febrero de 2015 en el **Aula Seminario A del Centro Cultural de la Universidad de Valencia (Calle de la Nave)**, en el marco de la mesa redonda sobre Privatizaciones y exclusiones en Sanidad: vías para el cuestionamiento jurídico de los recortes en el derecho a la salud, organizado en el marco del Fòrum de Debats de la Univeristat de València.

115. PONENCIA (en inglés) titulada “Relationship between European Human Rights Instruments and their impact in Spain”, pronunciada el 5 de marzo de 2015 en la **Facultad de Derecho de Valencia** en el marco de los talleres de inglés jurídicos organizados por el Decanato de la Facultad de Derecho de Valencia (*Legal English Workshops, School of Law, University of Valencia*).

116. PONENCIA titulada “El Comité Europeo de Derechos Sociales: sinergias e impacto en el sistema internacional de derechos humanos y en los ordenamientos nacionales”, pronunciada el 6 de marzo de 2015 en la **Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid** y organizada por los Departamentos de Derecho Internacional y Derecho Administrativo de dicha Facultad.

117. PONENCIA titulada “La protección de los derechos sociales en Europa”, pronunciada el 30 de marzo de 2015 en el Aula N115 de la **Facultad de**

Derecho de la Universitat de València, en el marco del *Tercer Seminario Jean Monnet sobre derechos fundamentales en la Unión Europea* (dirigido por el Prof. Dr. Valentín Bou Franch), organizado por el Departamento de Derecho Internacional de dicha Facultad.

118. CONFERENCIA inaugural titulada “Principio democrático y parlamentarismo: un enfoque europeísta”, pronunciada el 20 de abril de 2015 en la sede el **Parlamento valenciano (Palau de Les Corts Valencianes), en Valencia**, en el marco del Curso de *Derecho Parlamentario “Los valores del Parlamento”*, organizado por Les Corts y por la Universidad Miguel Hernández de Elche.

119. PONENCIA titulada “Diez razones para la aceptación del procedimiento de reclamaciones colectivas ante el Comité Europeo de Derechos Sociales”, pronunciada el 23 de abril de 2015 en la sede del **Consejo Económico y Social (C/ Huertas, 73, Madrid)**, en el marco de la Jornada de Estudio sobre la Carta Social Europea, organizada conjuntamente por el citado Consejo y los Sindicatos CCOO y UGT.

120. CONFERENCIA titulada “Democracia y participación ciudadana: fortalecimiento de los estándares autonómicos en el marco de la integración europea”, pronunciada el 28 de mayo de 2015 en la **sede de la Casa de la Provincia de Sevilla**, en el marco del Ciclo de *Conferencias de Pensamiento y de Actualidad Social, Económica y Política*, organizado por la Asociación Rosario Valpuesta.

121. CONFERENCIA titulada “Desafíos para la ciudadanía y la condición de extranjería en Europa en la era de la globalización”, pronunciada el 9 de junio de 2015 a las 11.00 horas en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Valencia**, en el marco del II Seminario Jean Monnet sobre nacionales de terceros Estados en la Unión Europea, organizado en el marco del Programa Jean Monnet, Módulo Europeo “Política migratoria europea y ciudadanía de la Unión Europea” (REF. 542952-LLP-1-ES-AJM-MO, Directora: Isabel Reig Fabado).

122. DISERTACIÓN titulada “La enseñanza de los valores constitucionales”, pronunciada el 9 de junio de 2015 a las 19.30 horas en la **Librería Leo de Valencia**, en el marco de la presentación del libro de relatos cortos editado por José M^a Enríquez Sánchez, Carlos Flores Juberías y Fernando Reviriego Picón bajo el título *De la Igualdad y otros Cuentos*, Madrid, Amargord Ediciones, 2015, 240 págs.

123. CONFERENCIA titulada “La importancia de la Carta Social Europea y sus mecanismos de control”, pronunciada el 25 de junio de 2015 en la **Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Castilla-La Mancha (sede de Albacete)** en el marco de la *Jornada de Estudio sobre la Carta Social Europea y su aplicación por los Tribunales nacionales*, organizada por la citada Universidad.

124. CONFERENCIA titulada “La Sociedad Participativa: ¿Fin del Estado del Bienestar?”, pronunciada el 16 de julio de 2015 en el **Palacio de Miramar (Donostia-San Sebastián)**, en el marco del Curso de Verano *Peligros Actuales para la UE: desigualdades socio-económicas, políticas, fiscales*, organizado los días 15-17 de julio de 2015 por EUROBASK/Consejo Vasco del Movimiento Europeo.

125. PONENCIA titulada “El derecho a una vivienda adecuada. La perspectiva de la Carta Social Europea y del Comité Europeo de Derechos Sociales”, pronunciada el 18 de septiembre de 2005 en la **sede del Parlamento de Cantabria** en el marco de las *XXX Jornadas de Coordinación de Defensores del Pueblo de España* celebradas en Santander los días 17 y 18 de septiembre de 2015.

126. CONFERENCIA titulada “España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea”, pronunciada el 23 de septiembre de 2015 en el **Salón de Actos de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir**, en el marco de las *Jornadas España: 30 años de política europea*, co-organizadas los días 22 y 23 de septiembre de 2015 por la citada Universidad y la Universitat de València.

127. PONENCIA titulada “Impacto y desafíos de la Carta Social Europea en Europa y en España”, pronunciada el 15 de octubre de 2015 en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Valencia**, en el marco de la Jornada Internacional *Protección de los Derechos Sociales desde el ámbito internacional* organizada por el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y por el Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de València.

128. CONFERENCIA titulada “La protección de las minorías en Europa”, pronunciada el 22 de octubre de 2015 en el **Aula de Cultura de Cajamar en Valencia**, en el marco del Congreso internacional *Derechos y políticas sociales en Europa: Problemas actuales y soluciones para salir de la crisis*, organizado los días 21, 22 y 23 de octubre de 2015 por la Cátedra Jean Monnet “ad personam” de Derecho y Política de la Unión Europea de la Universitat de València.

129. PONENCIA titulada “La dimensión internacional y europea para la regeneración constitucional democrática”, pronunciada el 26 de octubre de 2015 en la **Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Miguel Hernández de Elche** en el marco del Congreso Internacional sobre “Los poderes públicos y privados ante la regeneración constitucional democrática”, organizado por la citada Universidad los días 26 y 27 de octubre de 2015.

130. CONFERENCIA titulada “Blindaje constitucional e Internacionalización del Estado Social”, pronunciada el 10 de noviembre de 2015 en la **Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba**, en el marco de las *Jornadas La reforma constitucional a debate* celebradas los días 9 a 10 de noviembre de 2015.

131. PONENCIA titulada “Control de convencionalidad y diálogo judicial en materia de derechos sociales”, pronunciada el 15 de diciembre de 2015 en la **Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia**, en el marco de las actividades organizadas por el Instituto de Derechos Humanos de dicha Universidad.

132. PONENCIA titulada “Control de convencionalidad y protección de derechos sociales”, pronunciada el 23 de febrero de 2016 en la **Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla**, en el marco del Master y Programa de Doctorado.

133. CONFERENCIA INAUGURAL titulada “Internacionalización del Estado Social”, pronunciada el 24 de febrero de 2016 en la **sede de la Casa de la Provincia de Sevilla**, en el marco del *Seminario sobre la reforma constitucional. El blindaje de las políticas sociales*, organizado por el Centro de Estudios Andaluces.

135. PONENCIA titulada “Impacto práctico de la jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales”, pronunciada el 18 de marzo de 2016 en la **Conselleria de Justícia de la Generalitat de Catalunya (Barcelona)**, en el marco de las *XXVII Jornadas catalanas de Derecho del trabajo* organizadas por el Consejo General del Poder Judicial en colaboración con la Asociación Catalana de Iuslaboralistas.

136. PONENCIA titulada “Modelos y Planes de actuación para combatir los desahucios. Protocolos de actuación”, pronunciada el 12 de mayo de 2016 en el **Salón de Actos del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas de Gran Canaria)**, en el marco del *I Foro de la Vivienda Pública en Canarias*, organizado por el Diputado del Común.

137. PONENCIA titulada “¿Tiene trascendencia la no ratificación por España de la versión revisada de la Carta Social Europea?”, pronunciada el 27 de mayo de 2016 en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Coruña**, organizada por el Centro de Excelencia “Jean Monnet” de dicha Universidad.

138. CONFERENCIA titulada “Entitats Locals i Unió Europea: una democràcia multi-nivell”, pronunciada el 14 de junio de 2016 en el **Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Massamagrell** (Valencia), en el marco del ciclo *Conferències Unisocietat* organizado por la Universitat de València.

138. PONENCIA titulada “Alcance y virtualidad práctica de la Carta Social Europea como instrumento de lucha contra la pobreza y la exclusión social”, pronunciada el 11 junio 2016 en el **Medialab Prado (Calle Alameda) en Madrid**, en el marco de la *Universidad Popular organizada por la sección española de ATD-Cuarto Mundo*.

140. PONENCIA titulada “Protección de datos personales frente a la Administración tributaria”, pronunciada el 27 junio 2016 en la **sede la Delegación Catalana de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF) en Barcelona**, en el marco de la Mesa redonda sobre *El deber de confidencialidad de la Administración versus los derechos de los contribuyentes en un marco de intercambio automático de información* organizada por la AEDAF en colaboración con la Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho de Barcelona.

141. CONFERENCIA titulada “El asilo en los instrumentos europeos de derechos humanos: sinergias y optimización protectora ante la crisis humanitaria”, pronunciada el 7 de julio de 2016 en el **Palacio de Miramar (Donostia-San Sebastián)**, en el marco del Curso de Verano *Europa, ¿tierra de asilo? Desafíos y respuestas*, organizado los días 7-8 de julio de 2016 por la Universidad del País Vasco y el Ararteko (Defensor del Pueblo Vasco).

142. PONENCIA titulada “La reforma del Tribunal Constitucional”, pronunciada el día 6 de octubre de 2016 en la **Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos (Campus de Vicálvaro, Madrid)** en el marco del *Congreso Internacional sobre La Reforma Constitucional* organizado los días 6 y 7 de octubre de 2016 por el Instituto de Derecho Público de dicha Universidad.

143. PONENCIA titulada “El papel del Comité Europeo de Derechos Sociales en el contexto de la crisis económica”, pronunciada el día 27 de octubre de 2016 en el **Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid**, en el marco del Seminario Internacional sobre *La Europa social: alcances, retrocesos y desafíos* organizado por dicha Institución y celebrado los días 26 y 27 de octubre de 2016.

144. PONENCIA titulada “Evolución de la normativa europea de asilo y refugio: Balance crítico y retos”, pronunciada el día 8 de noviembre de 2016 en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universitat de València** en el marco de la Jornada sobre *La protección de las personas refugiadas en Europa: un desafío conjunto de Estados, instituciones y ciudadanía* organizada por el Observatori del Refugi en colaboración con el ACNUR y con la Universitat de València.

145. PONENCIA titulada “Los derechos económicos, sociales y culturales: ¿derechos de segunda categoría? Retos”, pronunciada el día 10 de noviembre de 2016 en el Aula 108 de la **Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos (Campus de Vicálvaro, Madrid)** en el marco de las *XVII Jornadas sobre protección internacional de los derechos humanos* organizadas los días 27 de octubre, y 3, 10 y 17 de noviembre de 2016 por el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la citada Facultad.

146. PONENCIA titulada “Las grandes líneas jurisprudenciales del Comité Europeo de Derechos Sociales: tributo a Jean-Michel Belorgey”, pronunciada en el marco de la Jornada Internacional *Tratados Internacionales, Estado Social y Comunidades Autónomas* celebrada el día 18 de noviembre de 2016 en el **Salón de Actos del Centro de Turismo de Valencia** (Paseo de la Alameda, 37), organizada por el Grupo de investigación “Derechos Humanos y Carta Social Europea” de la Universitat de València en colaboración con la Red Académica sobre la Carta Social Europea y los Derechos Sociales (RACSE) y la Generalitat Valenciana.

147. PONENCIA titulada “El nuevo marco europeo de protección de datos personales: impacto y adaptación del orden constitucional español”, pronunciada el día 29 de noviembre de 2016 en el marco del Seminario *La reforma política y la reforma constitucional* celebrado dicho día en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universitat de les Illes Balears** y organizado por el Área de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho Público de la citada Universidad.

148. CONFERENCIA titulada “La situación actual de los derechos sociales en Europa y en España”, pronunciada en la **Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid** el 2 de diciembre de 2016 en el marco del *Título de*

Especialista Universitario en Sindicalismo y Diálogo Social de la Universidad de Valladolid, organizada por la Cátedra de Sindicalismo y Diálogo Social de dicha Universidad.

149. PONENCIA titulada “Tratamiento de datos personales y protección de personas refugiadas y otras vulnerables: la experiencia del Comité Europeo de Derechos Sociales”, pronunciada en el marco de la *Jornada de Asilo y Refugio. Desafíos multinivel. Especial referencia al tratamiento de los datos personales* celebrada el día 12 de diciembre de 2016 en el **Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universitat Jaume I de Castellón**, organizada por la Oficina de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad de dicha Universidad en el contexto de las actividades del 25º aniversario de su creación.

150. CONFERENCIA titulada “La Constitución española contada a niñas y niños”, pronunciada el día 8 de marzo de 2017 en la **Sala de Conferencias del Colegio Nuestra Señora de la Consolación de Castellón de la Plana**, y dirigida a tres grupos de cuarto curso de educación primaria con ocasión del día internacional de la mujer.

151. PONENCIA titulada “Impacto de la jurisprudencia internacional en el sistema constitucional español”, pronunciada el día 20 de abril de 2017 en la **Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos (Campus de Vicálvaro, Madrid)** en el marco del *Seminario Internacional sobre Modernas Tendencias de la Protección Internacional de los Derechos Humanos* organizado el citado día por el Instituto de Derecho Público de dicha Universidad.

152. PONENCIA titulada “Coste de los derechos cívico-políticos y medidas anticrisis”, pronunciada el día 25 de abril de 2017, en el *Congreso sobre Constitución financiera vs. Constitución social. Redefinición del Estado autonómico y social a la luz de la cláusula de estabilidad presupuestaria Andaluza de Derechos Sociales*, organizado en el marco del Proyecto de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad con referencia DER2013-48327-C3-3-R en la **Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla** los días 25 y 26 de abril de 2017.

153. CONFERENCIA titulada “Las entidades del tercer sector y su papel en la protección de los derechos humanos”, pronunciada el 3 de mayo de 2017 en el marco del Curso de “Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Entidades del Tercer Sector”, organizado por Cruz Roja Española en colaboración con la Oficina de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Universitat Jaume I de Castellón, y que tuvo lugar en la **Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universitat Jaume I de Castellón**.

154. CONFERENCIA titulada “La Carta Social Europea como Pacto Europeo de Democracia Social. Retos y papel de los entes territoriales y de la sociedad civil”, pronunciada el 5 de mayo de 2017 en el **Salón de Actos del Parlamento de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)**, en el marco de las actividades de promoción de la Carta Social Europea lanzadas por la Presidencia de dicho Parlamento como parte de las acciones de la CALRE (Conferencia de Asambleas Legislativas Regionales Europeas).

155. CONFERENCIA titulada “Entitats Locals i Unió Europea: una democràcia multi-nivell”, pronunciada el 7 de junio de 2017 en el **Auditorio Municipal de Cullera** (Valencia), en el marco del ciclo *Conferències Unisocietat* organizado por la Universitat de València.

156. CONFERENCIA titulada “La persona y la familia ante las políticas sociales”, pronunciada el 22 de junio de 2017 en la **Sala de conferencias “Ámbito Cultural” de El Corte Inglés de Valencia** (Avda. de Francia), en el marco del ciclo de conferencias organizado por el Foro Ciudadanía y Participación en la Vida Pública.

157. PONENCIA titulada “Afectación de la integración económica y la globalización a los valores y al Estado social”, pronunciada el 14 de julio de 2017 en la **Facultad de Derecho de Albacete**, en el marco del Congreso Internacional “Constitucionalizando la Globalización”, organizado por el Área de Derecho Constitucional de dicha Facultad de la Universidad de Castilla-La Mancha los días 12 a 14 de julio de 2017.

158. PONENCIA titulada “Control de convencionalidad y diálogo judicial”, pronuncia el día 2 de octubre de 2017 en la **sede de la Fundación Universidad-Empresa ADEIT (Plaza Virgen de la Paz) de la Universitat de Valencia**, en el marco del Curso de Formación Especializada “Tribunales de Justicia y Derechos Humanos” organizado por la citada Fundación los días 2, 3 y 4 de octubre de 2017.

159. PONENCIA inaugural titulada “La asunción de la Carta Social Europea por los órganos jurisdiccionales nacionales”, pronunciada el 19 de octubre de 2017 en el **Salón de Actos de la Sede de Comisiones Obreras** en Alicante (Avda. Salamanca, 33), en el marco de las Jornadas de Estudio de Derecho laboral “Novedades y situación actual del Derecho del trabajo desde una perspectiva europea e internacional”, organizadas en colaboración por el Consejo General del Poder Judicial y Comisiones Obreras los días 19 y 20 de octubre de 2017.

160. PONENCIA titulada “Crítica a la desconsideración hacia el Comité Europeo de Derechos Sociales por parte del Tribunal Constitucional”, pronunciada el 20 de octubre de 2017 en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla**, en el marco del Congreso interdisciplinar “Diálogos judiciales en el sistema europeo de protección de derechos”, organizado por las Áreas de Derecho constitucional, Derecho Financiero y Tributario, Derecho Internacional Público y Derecho Penal de dicha Universidad los días 19 y 20 de octubre de 2017.

161. CONFERENCIA titulada “La protección de los derechos sociales en Europa”, pronunciada el 24 de noviembre de 2017 en el **Aula M06 del Edificio Amigos de la Universidad de Navarra (Pamplona)** en el marco de las actividades del Aula de Derecho Parlamentario organizadas en colaboración por el Parlamento de Navarra y dicha Universidad.

162. PONENCIA titulada “Técnica legislativa y análisis de impacto regulatorio”, pronunciada el 30 de noviembre de 2017 en la **Sala de Profesorado del**

Departamento de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universitat Jaume I de Castellón, en el marco del Seminario para Profesorado organizado por el Área de Filosofía del Derecho de dicha Universidad.

163. PONENCIA titulada “El futuro de Europa”, pronunciada el 4 de diciembre de 2017 en el **Sala Sánchez Ayuso de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universitat de València**, en el marco de la Mesa Redonda organizada por el Centro de Documentación Europea de dicha Universidad en colaboración con la Oficina de la Comisión Europea en España como parte de las actividades “Diciembre Europeo: Valencia, Ciudad Erasmus”.

164. CONFERENCIA titulada “La situación actual de los derechos sociales en Europa y en España”, pronunciada en la **Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid** el 15 de diciembre de 2017 en el marco del *Título de Especialista Universitario en Sindicalismo y Diálogo Social de la Universidad de Valladolid*, organizada por la Cátedra de Sindicalismo y Diálogo Social de dicha Universidad.

165. DISERTACIÓN titulada “El reto de la solidaridad como valor constitucional en España y en Europa”, pronunciada el 18 de diciembre de 2017 a las 19.30 horas **en la Real Academia de Cultura Valenciana**, en el marco de la presentación del libro de relatos cortos editado por José M^a Enríquez Sánchez, Carlos Flores Juberías y Fernando Reviriego Picón bajo el título *De la Solidaridad y otros Cuentos*, Madrid, Amargord Ediciones, 2017, 397 págs.

166. PONENCIA titulada “Derechos humanos y protección de refugiados: a propósito del conflicto en Siria”, pronunciada el 14 de marzo de 2018 a las 17 horas en la **Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir (sede de Godella)**, en el marco de los *Programas de Enriquecimiento Extracurricular para Alumnado de Altas Capacidades* (dirigidos por la Prof^a Tamar Shuali Tarchtenberg).

167. PONENCIA titulada “Entidades Locales y Europa: una democracia multinivel”, pronunciada el 6 de abril de 2018 en el **Salón del Plenos del Ayuntamiento de Arjona (Jaén)**, en el marco de las III Jornadas Antonio Torres del Moral, organizadas por la citada Corporación Local.

168. PONENCIA titulada “La compleja conciliación de los derechos sociales y los intereses económicos en el Derecho del Consejo de Europa”, pronunciada el 19 de abril de 2018 en el **Salón de Tapices del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (Madrid)**, en el marco del Seminario “Europa y Trabajo” organizado en el Máster en Derecho Constitucional del citado Centro.

169. PONENCIA titulada “La protección de los derechos sociales en Europa”, pronunciada el 26 de abril de 2018 en el Aula N202 de la **Facultad de Derecho de la Universitat de València**, en el marco de las *V Jornadas Jean Monnet: Europa y los derechos humanos* (dirigido por el Prof. Dr. Valentín Bou Franch), organizado por el Departamento de Derecho Internacional de dicha Facultad.

170. CONFERENCIA titulada “El Parlamento y el cambio constitucional: entre democracia representativa y democracia directa. La experiencia española”, pronunciada el 4 de mayo de 2018 en la sede el **Parlamento valenciano (Palau de Les Corts Valencianes), en Valencia**, en el marco del Curso de *Derecho Parlamentario “El Parlamento y el cambio constitucional: entre democracia representativa y democracia directa”*, organizado por Les Corts y por la Universidad de Valencia.

171. PONENCIA titulada “La reciente jurisprudencia europea en materia tributaria (información fiscal versus protección de datos. Sanciones y garantías): su impacto en España”, pronunciada el 10 de mayo de 2018 en el **Salón de Actos del Ayuntamiento de León** (Edificio Ordoño II), en el marco del *XIV Congreso Tributario*, organizado por el Consejo General del Poder Judicial y la Asociación Española de Asesores Fiscales los días 9 a 10 de mayo de 2018.

172. PONENCIA titulada “Control de convencionalidad y diálogo judicial: en especial, la interacción entre el TEDH y los órganos jurisdiccionales nacionales”, pronuncia el día 2 de octubre de 2018 en el **Aula 1P20 de la Facultad de Derecho de la Universitat de València**, en el marco del Curso de Formación Especializada “Tribunales de Justicia y Derechos Humanos” organizado por la Fundación Universidad-Empresa ADEIT de la Universitat de Valencia los días 1, 2 y 3 de octubre de 2018.

173. PONENCIA titulada “¿Qué significa la constitucionalización de los derechos sociales?”, pronunciada en la **Sede del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana** (Valencia) el 22 de octubre de 2018 en el marco de la *Jornada La Reforma Social de la Constitución Española*, organizada por la Pataforma del Tercer Sector en la Comunidad Valenciana.

174. PONENCIA titulada “Razones para la aceptación de la Carta Social Europea revisada y del procedimiento de reclamaciones colectivas: sinergias con la Unión Europea”, prounciada en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia** el 16 de noviembre de 2018 en el marco de la *Jornada La Carta Social Europea Revisada: la inaplazable aceptación del Pilar Fundamental d los Derechos Sociales en Europa (Homenaje al Prof. Dr. D. Manuel J. Terol Becerra, in memoriam)*, organizada por el Grupo de Investigación “Derechos Humanos y Carta Social Europea” de la Universidad de Valencia.

175. PONENCIA titulada “Influencia de los estándares internacionales sobre derechos fundamentales en la reforma constitucional”, pronunciada el 20 de noviembre de 2018 en la **Sede la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) de la Coruña** en el marco del *Encuentro “La Contitución de 1978: 40 años”* organizado los días 19 y 20 de noviembre de 2018 por la UIMP.

176. CONFERENCIA titulada “Solidaridad y extranjería: vectores constitucionales de una sociedad democrática”, pronunciada el 23 de noviembre de 2018 en el **Salón de Actos Alfonso el Magnánimo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universitat Jaume I de Castellón** en el marco de la *Jornada Commemorativa del XL aniversario de la Constitución española*, organizada

por el Observatorio Permanente de la Inmigración de la Oficina de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad de dicha Universidad.

177. PONENCIA titulada “La efectividad de los derechos sociales en la Constitución Española de 1978”, pronunciada el 28 de noviembre de 2018 en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia** en el marco de las *Jornadas “Repensando la Constitución 40 años después”*, organizadas los días 28 y 29 de noviembre de 2018 por el Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política y de la Administración de dicha Universidad.

178. CONFERENCIA titulada “La protección de los Derechos Sociales en el 40º Aniversario de la Constitución: Balance y Retos”, pronunciada el 29 de noviembre de 2018 en el **Aula Magna de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales de la Universidad de León**, en el marco del *XIV Curso de Actualidad Científica y Cultural* (cursos de extensión universitaria) organizado por la Universidad de León y la Fundación Carolina Rodríguez.

179. CONFERENCIA titulada “La protección de los derechos sociales y laborales en Europa y en España”, pronunciada en la **Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid**, el 30 de noviembre de 2018 en el marco del *Título de Especialista Universitario en Sindicalismo y Diálogo Social de la Universidad de Valladolid*, organizada por la Cátedra de Sindicalismo y Diálogo Social de dicha Universidad.

180. CONFERENCIA titulada “La Declaración Universal de Derechos Humanos contada a niñas y niños”, pronunciada el día 28 de enero de 2019 en el **Colegio Nuestra Señora de la Consolación de Castellón de la Plana**, y dirigida a tres grupos de sexto curso de educación primaria.

181. PONENCIA titulada “La protección de los derechos sociales en Europa”, pronunciada el 7 de marzo de 2019 en el Aula N101 de la **Facultad de Derecho de la Universitat de València**, en el marco de las *VIII Jornadas Jean Monnet: Europa y los Derechos Humanos*, organizada por la Cátedra Jean Monnet (Grant Decision number: 2017-2236) bajo la dirección del Prof. Dr. Valentín Bou Franch.

182. PONENCIA titulada “El Profesor Terol y la militancia a favor de los derechos sociales”, pronunciada el 20 de marzo de 2019 en el **Salón de Grados del Edificio 7 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla**, en el marco de la *Jornada “Descentralización, Poder y Derechos Sociales. En Homenaje al Profesor Manuel J. Terol Becerra”*, organizada por el Área de Derecho Constitucional en colaboración con el Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas de la citada Universidad.

183. PONENCIA titulada “Las tres Cartas Europeas sobre derechos fundamentales del trabajo y la Declaración de la OIT sobre derechos fundamentales del trabajo de 1998”, pronunciada el 16 de septiembre de 2019 en la **Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (Universidad de Castilla-La Mancha)**, en el marco del *Curso de especialización para expertos latinoamericanos en relaciones*

laborales organizado por la Fundación General de la citada Universidad y celebrado del 9 al 20 de septiembre de 2019.

184. PONENCIA titulada “Control de convencionalidad y diálogo judicial”, pronunciada el martes 1 de octubre de 2019 en la Sala del Hemiciclo (Aula 1P20) de **la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia**, en el marco del Curso de Formación especializada en investigación en Derecho, Justicia convencional y nuevos derechos, organizado por la Fundació Universitat Empresa del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2019.

185. PONENCIA titulada “Derecho fundamental a una buena administración y Derecho tributario”, pronunciada el 25 de noviembre de 2019 en la **Sala del Hemiciclo (1P20) de la Facultad de Derecho de la Universitat de València**, en el marco de la *Jornada “Buena administración, confianza legítima y ejercicio de opciones en materia tributaria. Implicaciones prácticas”*, organizada por el Proyecto de Investigación I+D GV/2017/152 de la Generalitat Valenciana “Derechos y garantías del contribuyente frente a una pluralidad de Administraciones tributarias. Situación actual y propuestas de mejora” y el Proyecto del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades DER2017-88731-R “Globalización, multilateralismo y modulación de las garantías y derechos de los contribuyentes”.

186. PONENCIA titulada “El necesario tratamiento a la víctima de violencia de género en el sistema judicial y en los medios de comunicación desde la perspectiva de la dignidad personal”, pronunciada el 28 de noviembre de 2019 en la sede de la **Fundación Bancaja de Valencia**, en el marco de la *Jornada Género e Igualdad. Lucha contra la violencia ejercida sobre la mujer desde la dignidad personal*, organizada por la Fundación Valenciana de Estudios Avanzados el citado 28 de noviembre de 2019.

187. CONFERENCIA titulada “La protección de los derechos sociales y laborales en Europa y en España”, pronunciada en la **Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid**, el 29 de noviembre de 2019 en el marco del *Título de Especialista Universitario en Sindicalismo y Diálogo Social de la Universidad de Valladolid*, organizada por la Cátedra de Sindicalismo y Diálogo Social de dicha Universidad.

188. PONENCIA titulada “La abolición de la prostitución como exigencia evolutiva de los estándares internacionales sobre derechos humanos”, pronunciada en la **Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia**, el 29 de enero de 2020 en el marco de la *Jornada “Prostitución, la explotación sexual más antigua del mundo. Aspectos jurídicos”*, organizada por el Vicerrectorado de Igualdad y la Unidad de Igualdad de la citada Universidad.

189. PONENCIA titulada “La protección de los derechos sociales en Europa”, pronunciada el 11 de marzo de 2020 en el Aula N305 de la **Facultad de Derecho de la Universitat de València**, en el marco de las *XII Jornadas Jean Monnet: Europa y los Derechos Humanos*, organizada por la Cátedra Jean Monnet (Grant Decision number: 2017-2236) bajo la dirección del Prof. Dr. Valentín Bou Franch.

190. PONENCIA (presentada por escrito, pues las sesiones quedaron anuladas a causa de la pandemia de Covid-19) titulada “El control de cumplimiento y aplicación de la Carta Social Europea”, pronunciada el 13 de marzo de 2020 en la sede del **Consejo General del Poder Judicial en Madrid**, en el marco del Curso de formación continua “Aplicación prevalente de la Carta Europea de los Derechos Fundamentales y de los Convenios de la OIT”, organizado los días 11, 12 y 13 de marzo de 2020 por la Escuela Judicial de dicho Consejo.

191. PONENCIA titulada “Los derechos sociales entre historia y globalización: estrategias de protección y formas de tutela en el espacio público europeo”, pronunciada el día 30 de septiembre de 2020 pronunciada por videoconferencia y organizada por el **Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid**, en el marco del Seminario García Pelayo bajo el mismo título.

192. PONENCIA titulada “La figura del Juez ad hoc del TEDH en la protección de los derechos humanos”, pronunciada el día 29 de octubre de 2020 a través de videoconferencia para la **Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos (Campus de Vicálvaro, Madrid)** en el marco de las *XXII Jornadas sobre protección internacional de los derechos humanos* organizadas los días 29 de octubre, y 5, 12 y 19 de noviembre de 2020 por el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la citada Facultad.

193. CONFERENCIA titulada “La protección de los derechos sociales en Europa y en España”, pronunciada el 20 de noviembre de 2020 a través de videoconferencia para la **Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid** en el marco del *Título propio de la Cátedra de Sindicalismo y Diálogo Social*.

194. PONENCIA titulada “La Carta Social Europea”, pronunciada el 5 de marzo de 2021 en la **Facultad de Derecho de la Universitat de València** (a través de videoconferencia), en el marco del *Seminario sobre los Derechos Humanos en el Consejo de Europa*, organizado por la Cátedra Jean Monnet “European Values” bajo la dirección del Prof. Dr. Valentín Bou Franch.

195. CONFERENCIA DE CLAUSURA titulada “Internacionalización de las Universidades y universalización de derechos humanos de la infancia y la adolescencia”, pronunciada el 19 de mayo de 2021 en la **Sala de Juntas del Rectorado de la Universitat Politècnica de València** en el marco del *Acto de Constitución de la Red de Universidades por la Infancia y la Adolescencia* celebrado el citado día.

196. PONENCIA titulada “Derechos y políticas sociales en la Unión Europea: nuevos desafíos en un contexto de crisis económica”, pronunciada por videoconferencia el 13 de septiembre de 2021 para la **Facultad de Derecho de la UNED** en Madrid en el marco del *Encuentro de Diálogo organizado por el Proyecto de Innovación Docente de la UNED “Legal Books Coffee Meetings”* (dirigido por el Prof. Dr. Joaquín Sarrión Esteve de la UNED) a propósito de mi libro con el mismo título en inglés (*Social Rights and Policies in the European Union: New Challenges*

in a Context of Economic Crisis). Enlace:
<https://canal.uned.es/video/614045a6b609237d880e8866>.

197. PONENCIA titulada “La Carta Social Europea y el Protocolo de Reclamaciones Colectivas. Una nueva herramienta de acción sindical”, pronunciada el 28 de octubre de 2021 en la **Sala de Prensa de la Ciudad de la Justicia de Valencia**, en el marco de las *Jornadas de la Comisión Social organizadas por la Asociación Juezas y Jueces para la Democracia* los días 21 y 22 de octubre de 2021.

198. PONENCIA titulada “La entrada en vigor de la Carta Social Europea revisada para España y sus consecuencias jurídicas”, pronunciada el 28 de octubre de 2021 en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universitat de Barcelona** en el marco del *Seminario organizado por el Grupo de Investigación Consolidado sobre Derecho Internacional y Derecho de la Unión Europea (2017 SGR 13171 DIDUE)*.

199. PONENCIA titulada “La democracia en Europa, Constituciones, política y derechos humanos”, pronunciada el 11 de noviembre de 2021 en la Facultad de Administración y Dirección de Empresas (ADE) de la **la Universitat Politècnica de València** en el marco de las Jornadas “Retos para la democracia ante los crecientes populismos” organizadas por el Área de Derecho Constitucional de dicha Universidad bajo la dirección del Prof. Dr. D. José Carlos de Bartolomé Cenzano.

200. PONENCIA titulada “El Comité Europeo de Derechos Sociales y el valor de sus decisiones”, pronunciada por videconferencia el 12 de noviembre de 2021 para la **Universidad de las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)** en el marco de la *Jornada sobre la Carta Social Europea organizada por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en colaboración con la ULPGC*.

201. CONFERENCIA titulada “La protección de los derechos sociales en Europa y en España: la ratificación de la Carta Social Europea revisada”, pronunciada el 19 de noviembre de 2021 a través de videconferencia para la **Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid** en el marco del *Título propio de la Cátedra de Sindicalismo y Diálogo Social*.

202. CONFERENCIA DE CLAUSURA titulada “Contratación laboral y dignidad en el trabajo: retos y perspectivas de mejora a la luz de las exigencias internacionales”, pronunciada el 26 de noviembre de 2021 en la **Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz** en el marco de las *XXXIX Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales* (tituladas “Análisis actual de la contratación laboral”) organizadas en Cádiz los días 25 y 26 de noviembre de 2021 por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (encuadrado en la Consejo de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía). Accesible en https://www.juntadeandalucia.es/empleo/carl/portal/c/document_library/get_file?uuid=d3e8564a-6f16-4211-89c8-bd5104f6fbb5&groupId=10128.

203. PONENCIA titulada “La Carta Social Europea y la implicación de las organizaciones de la sociedad civil en la consecución de la Justicia social”, pronunciada el por videconferencia el 2 de diciembre de 2021 para la **Red de**

Cáritas en el marco de la *Jornada “Los jueves jurídicos” sobre la Carta Social Europea y el Protocolo de Reclamaciones Colectivas* organizada por Cáritas.

204. PONENCIA titulada “La Carta Social Europea como Tratado europeo de los derechos sociales por excelencia y su mayor relevancia en el contexto de la pandemia de la COVID-19”, pronunciada el 10 de diciembre de 2021 a las 9.10 horas por videoconferencia en el marco de la *Jornada sobre “A Carta Social Europea Revisada e o Sistema de Reclamacións Colectivas”*, organizada por **la Facultade de Dereito da Universidade Da Coruña y el Consello Galego de Relacións Laborais**.

205. CONFERENCIA titulada “La Declaración Universal de Derechos Humanos: un instrumento necesariamente accesible y efectivo para todas las personas”, pronunciada el 10 de diciembre de 2021 a las 13.30 horas en el **Salón de Actos de la Facultad de ADE (Administración de Empresas) de la Universidad Politécnica de Valencia**, organizada por el Vicerrectorado de Diálogo social, Prevención, Conciliación y Deporte y el Área de Derecho Constitucional de dicha Universidad en el marco de la celebración del 73^a aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos (enlace: <https://engage.videoapuntes.upv.es/paella/ui/watch.html?id=90220be0-5785-11ec-85c2-01f85225370e>).

206. PONENCIA titulada “El Pilar Social Europeo”, pronunciada el 9 de febrero de 2022 a las 11.00 horas en el Aula N-305 de la **Facultad de Derecho de la Universitat de València**, en el marco de la *Jornada Retos en la Cohesión Europea organizada por Jóvenes Federalistas Europeos (JEF)* de la Comunitat Valenciana.

207. PONENCIA titulada “Ciudadanía y derechos sociales en la Unión Europea: retos en el contexto de la crisis provocada por la pandemia”, pronunciada el 9 de marzo de 2022 a las 11 horas en el Aula N-311 de la **Facultad de Derecho de la Universitat de València**, en el marco de las *XV Jornadas Jean Monnet “Los derechos fundamentales en Europa”* celebradas los días 2, 9 y 30 de marzo de 2022 y organizadas por la Catedra Jean Monnet dirigida por el Prof. Valentín Bou Franch (proyecto 101048075, “Strengthening European Values”).

208. PONENCIA titulada “Valor e impacto del Pilar Europeo de Derechos Sociales”, pronunciada el 29 de marzo de 2022 a las 11.30 horas en el Aula N-309 de la **Facultad de Derecho de la Universitat de València**, en el marco de la *actividad complementaria organizada por la Cátedra Jean Monnet “ad personam”* ostentada por el Prof. Antonio Bar Cendón.

209. CONFERENCIA INAUGURAL titulada “Valoraciones de la efectividad de los derechos y libertades en el marco evolutivo del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valencia”, pronunciada el 9 de mayo de 2022 a las 10.45 en el **Salón de Actos de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Politécnica de Valencia** en el marco de la *Jornada Parlamentaria “Análisis institucional y de la protección de los derechos durante cuarenta años de autonomía valenciana”*, organizada conjuntamente por la citada Universidad y les Corts Valencianes.

210. PONENCIA titulada “Retos actuales para la efectividad de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA): interacción España-Europa”, pronunciada por videoconferencia el 2 de junio de 2022 en el marco del **Seminario de Investigadores “García Pelayo” (bajo la temática “La protección multinivel de derechos en América Latina y Europa”)** organizado por el **Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid**.

211. PONENCIA titulada “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa”, pronunciada el 28 de octubre de 2022 en la Sala Ignasi Villalonga Villaba de la **Facultad de Economía de la Universitat de València en el marco de las Jornadas sobre el Desarrollo del Pilar Europeo de Derechos Sociales** celebradas los días 21 y 28 de octubre de 2022, y organizadas por el Proyecto N° 101048075 titulado “Strengthening European Values” dirigido por el Prof. Valentín Bou Franch como director de la Cátedra Jean Monnet.

212. PONENCIA titulada “La Carta Social Europea y el ordenamiento español. Principales puntos de conflicto”, pronunciada el 2 de noviembre de 2022 por videoconferencia en el marco del **Seminario Virtual sobre “La Carta Social Europea y su aplicación práctica”** organizado por la **Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial** del 26 de octubre al 2 de noviembre de 2022 bajo la coordinación del magistrado Dr. Carlos Hugo Preciado Doménech.

213. PONENCIA titulada “Impacto del procedimiento de reclamaciones colectivas en el ordenamiento español”, pronunciada el 4 de noviembre de 2022 en el marco de la **Jornada “Carta Social Europea: Retos y perspectivas en defensa de los derechos sociales”**, organizada por el Colectivo Ronda y celebrada en el **Teatre Magatzem de Tarragona** el citado día.

214. CONFERENCIA titulada “El múltiple estándar de protección de los derechos fundamentales: Europa y España”, pronunciada el 17 de noviembre de 2022 en **Universidad Católica de Valencia**, en el marco del **Curso “Una visión del fenómeno terrorista a la luz de la doctrina europea”**, organizado por la Fundación Broseta el citado día.

215. PONENCIA titulada “Constitución Financiera y Modelo Social Europeo en clave de derechos humanos”, pronunciada el 18 de noviembre de 2022 en la Sala 4P04 del Edificio Departamental de la **Facultad de Derecho de la Universitat de València**, en el marco de la **Jornada “Políticas Fiscales y Derechos Humanos”** organizada dicho día por el Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de València y la Fundación Alternativas-Estudios de Progreso.

216. CONFERENCIA titulada “La protección de los derechos sociales en Europa y en España: en particular, la virtualidad de la Carta Social revisada y del procedimiento de reclamaciones colectivas”, pronunciada el 25 de noviembre de 2022 a través de videoconferencia para la **Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid** en el marco del **Título propio de la Cátedra de Sindicalismo y Diálogo Social**.

217. PONENCIA titulada “Constitucionalismo social multinivel y objetivos de desarrollo sostenible (ODS)”, pronunciada el 20 de febrero de 2023 en el **Salón**

de Grados de la Facultad de Derecho de la Universitat de València, en el marco de la **Jornada Doctoral sobre Derecho, Ciencia Política y Criminología ante el reto de la sostenibilidad ambiental**, organizada los días 20 y 21 de febrero de 2023 por la Facultad de Derecho.

218. PONENCIA titulada “Desafíos de las modalidades de democracia directa en la Unión Europea”, pronunciada el 8 de marzo de 2023 en el **Aula N-305 del Aulario Norte del Campus Tarongers de la Universitat de València**, en el marco del **Seminario sobre Retos para la Democracia en la Unión Europea**, organizado por el Módulo Jean Monnet *Citizens’ Integration into European Union Democracy* (Proyecto 101047164 – CitEUdem), cuya titular es la Prof^a. María Jesús García García.

219. PONENCIA titulada “Cambio climático y desplazamientos a la luz de la Carta Social Europea”, pronunciada el 11 de mayo de 2023 en el **Parainfo de la Universidad CEU Cardenal Herrera en Alfara del Patriarca (Valencia)**, en el marco del *Workshop internacional “Cambio climático y desplazamientos: ¿Derechos humanos/Seguridad?*, organizado por el área de Derecho Internacional de la citada Universidad bajo la dirección de las Dras. Ruth Abril Stoffels y Gloria Fernández Arribas.

220. PONENCIA titulada “La Carta Social Europea y el ordenamiento español. Principales puntos de conflicto”, pronunciada el 12 de junio de 2023 por videoconferencia en el marco del **Seminario Virtual sobre “La Carta Social Europea y su aplicación práctica”** organizado por la **Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial** del 12 al 21 de junio de 2023 bajo la codirección de los magistrados Carlos Hugo Preciado Doménech y Raquel Vicente Andrés.

221. PONENCIA titulada “Impacto positivo del procedimiento de reclamaciones colectivas en España: valor vinculante de las decisiones del Comité Europeo de Derechos Sociales”, pronunciada el 11 de julio de 2023 en el **Salón de Grados “Ignacio Albiol” del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universitat de València** en el marco de la **Jornada 25 Aniversario del Protocolo de Reclamaciones Colectivas. In memoriam Fernando Valdés Dal-Ré**, organizada bajo la dirección de la Dra. Carmen Salcedo Beltrán el citado 11 de julio de 2023 por el Grupo de Investigación “Derechos Humanos y Carta Social Europea” de la Universitat de València.

222. PONENCIA (en valenciano) titulada “Corts Valencianes i integració europea”, pronunciada el 25 de septiembre de 2023 en la **Sala del Hemiciclo de la Facultad de Derecho de la Universitat de València** en el marco del *Congreso “Hacia unas Corts Valencianes del siglo XXI”*, organizado los días 18 y 25 de septiembre de 2023 por la citada Universitat bajo el patrocinio de la Presidencia de la Generalitat Valenciana y la dirección del Dr. Alexandre Català i Bas.

223. PONENCIA titulada “Derechos humanos, coste económico y políticas fiscales en el Consejo de Europa”, pronunciada el **16 de noviembre de 2023 en la Facultad de Derecho de la Universitat de València** en el marco del *Congreso internacional “La reforma de los sistemas fiscales: retos para la consecución de la*

justicia fiscal”, organizado los días 16 y 17 de noviembre de 2023 por el Departamento de Derecho Financiero y Tributario de la citada Facultad.

224. CONFERENCIA titulada “La protección de los derechos sociales y laborales en Europa y en España”, pronunciada el 24 de noviembre de 2023 a través de videoconferencia para la **Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid** en el marco del *Título propio de la Cátedra de Sindicalismo y Diálogo Social*.

225. PONENCIA titulada “El Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: la consolidación del principio de indivisibilidad”, pronunciada el 12 de diciembre de 2023 en el Salón de Grados de la **Facultad de Derecho de Valencia** en el marco de la *Semana de los Derechos Humanos. 75 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos*, organizada por el Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de València del 12 al 15 de diciembre de 2023.

226. PONENCIA titulada “La Carta Social Europea y el ordenamiento español. Principales puntos de conflicto”, pronunciada el 22 de febrero de 2024 por videoconferencia en el marco del *Seminario Virtual sobre “La Carta Social Europea y su aplicación práctica”* organizado por la **Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial** del 13 al 22 de febrero de 2024 bajo la dirección del magistrado Carlos Hugo Preciado Doménech.

227. PONENCIA titulada “Discriminación por razón de género en el acceso a puestos judiciales: la posición del Tribunal Europeo de Derechos Humanos”, pronunciada el 6 de marzo de 2024 en el marco de la Mesa redonda “*La discriminación de las dones a la carrera judicial*” celebrada en el **Hall de la Facultad de Derecho de la Universitat de València**, organizada por la Comisión de igualdad de la Facultad.

228. CONFERENCIA titulada “Un balance sobre la evolución de los derechos sociales en la Unión Europea”, pronunciada el 3 de abril de 2024 en el **Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid**, como conferencia inaugural del *Módulo sobre Derecho de la Unión Europea del Máster Universitario en Derecho Constitucional* de dicho Centro.

229. PONENCIA titulada “Inversión en derechos sociales y democracia algorítmica”, pronunciada el 9 de abril de 2024 por videoconferencia en el marco de la *Jornada sobre el Estado social en tiempos de la Inteligencia Artificial*, organizada por la **Universidad Pablo de Olavide de Sevilla** (Proyecto de investigación “V Plan Propio de Programas de Ayuda-Upo. El Estado social tras la reforma del artículo 135 de la CE. La justicia social en el gasto y la solidaridad intergeneracional. El control constitucional del gasto como garantía de la efectividad presente y futura de los derechos sociales”).

230. PONENCIA titulada “El organigrama del Consejo de Europa y los derechos sociales: sinergias con la Unión Europea”, pronunciada el 29 de abril de 2024 en la **Sede de la Representación de la Comisión Europea en España, Madrid** (Paseo de la Castellana, 46), en el marco de la *Jornada sobre las*

Instituciones Europeas organizada por la Federación de Servicios de Comisiones Obreras.

231. PONENCIA titulada “Seguridad Social en el ámbito del Consejo de Europa: en particular, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos”, pronunciada el 23 de septiembre de 2024 por videoconferencia en el marco del *Curso Virtual sobre “Derecho a la igualdad en el ámbito de la Seguridad Social”* (código: CU24080) organizado por la **Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial** del 16 al 25 de septiembre de 2024 bajo la dirección de las magistradas Lourdes Sánchez Pujalte y Gloria Poyatos Matas.

232. PONENCIA titulada “Interés y proyección en Europa de los estándares interamericanos sobre corrupción, transparencia y derechos humanos”, pronunciada el 7 de noviembre de 2024 por videoconferencia en el marco de la *Jornada “Protección de datos y transparencia en la era algorítmica”* organizada por el proyecto PID2021-128309NB-I00 “La conciliación del derecho a la protección de datos con el cumplimiento por los poderes públicos del deber de transparencia y de lucha contra la corrupción” (DATATRANSCO, Investigadoras principales: Dra. Beatriz Tomás Mallén y Dra. Mónica Arenas Ramiro) y celebrada en el **Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid**.

233. PONENCIA titulada “La aplicación de los estándares internacionales de derechos humanos por las jurisdicciones ordinarias”, pronunciada por videoconferencia el 11 de marzo de 2025 en el marco del *Seminario “Jean Monnet” de Doctorado “Buenas Prácticas jurídicas en Investigaciones Jurídicas”*, organizado por el Grupo de Investigación “Constitución económica y justicia social” IT1768-22 (coord. Dr. Luis Gordillo Pérez) de la **Universidad de Deusto** los días 10, 11 y 12 de marzo de 2025.

2. CONGRESOS ORGANIZADOS (TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN) O PARTICIPACIÓN A TÍTULO DE MODERADOR O SIMILAR

2.1. DE ÁMBITO INTERNACIONAL

- **Director de Estudios de la 24 Sesión de enseñanza del *Institut International des Droits de l'homme*** de Strasbourg (Francia), que tuvo lugar durante todo el mes de julio de 1.993, sobre el tema "L'universalité des droits de l'homme: défis contemporains/The universality of human rights: contemporary challenges".

- **Coordinador en España de la *Sesión exterior del INSTITUTO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS*** ("*Session de formation aux droits de l'homme*"), organizado por esta Institución del 25 de septiembre al 3 de octubre de 1996 en Valencia (El Puig) para cuarenta participantes argelinos.

- **Coordinador general de la 31 sesión de enseñanza del *Institut International des Droits de l'homme*** (2-28 julio 2000), que tuvo como tema general "Commerce mondial et protection des droits de l'homme: les droits de l'homme à l'épreuve de la globalisation des échanges économiques/World Commerce and the Protection of Human Rights: Human Rights in Face of Global Economic Exchanges".

- **Coordinador general de la 32 sesión de enseñanza del *Institut International des Droits de l'homme*** (3-29 de julio 2001), que tuvo como tema general "La protection internationale de la liberté religieuse/International protection of religious freedom".

- **Miembro de la organización de la VI Reunión de Directores de Institutos de Derechos Humanos (co-organizada por la UNESCO y por el Institut International des Droits de l'Homme)**, celebrada los días 7 y 8 de diciembre de 1994 en el Consejo de Europa.

- **Miembro de la organización del Coloquio "L'avenir des droits de l'homme face aux défis actuels"**, celebrado los días 9 y 10 de diciembre de 1994 en el Palacio Universitario de Estrasburgo para conmemorar el 25 aniversario del Institut International des Droits de l'Homme.

- **Miembro de la organización del Seminario Internacional sobre Actualidad de los Derechos Sociales**, celebrado los días 27 y 28 de abril de 2009 en la citada Universidad y organizado por el Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos, la Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana y el Departamento de Derecho Constitucional de la Universitat de

València, con la colaboración del Consejo de Europa (Servicio de la Carta Social Europea) y del Decanato de la Facultad de Derecho de Valencia; y Director del número monográfico “Actualidad de los derechos sociales en España y en Europa”, número 13 (primer semestre 2009) de la Revista Europea de Derechos Fundamentales, tal como consta en la presentación del Director de la Revista (Prof. Enrique Alvarez Conde) y en mi estudio introductorio (pp. 11-17).

- **Codirector** (junto con Manuel Terol Becerra) del *Coloquio internacional sobre “Protección de derechos sociales”* celebrado en Sevilla (Hotel Ayre) los días 21 a 24 de septiembre de 2010, organizado por el Proyecto de Investigación de Excelencia de la Junta de Andalucía “La construcción del Estado Social en el ámbito autonómico y europeo”.

- **Codirector** (con C. Salcedo Beltrán) de la *Jornada internacional “La nueva Constitución marroquí”*, celebrada el 10 de julio de 2014 en la Sala del Hemiciclo “Joaquín Tomás Villarroya” de la Facultad de Derecho de la Universitat de València, organizada por esta Facultad en colaboración con la Cátedra UNESCO de Estudios sobre el Desarrollo a través del Patronato Sur-Norte de la Fundación General de la Universitat de València.

- **Miembro del Comité Científico** de la Jornada Internacional *Tratados Internacionales, Estado Social y Comunidades Autónomas*, celebrada el día 18 de noviembre de 2016 en el Salón de Actos del Centro de Turismo de Valencia (Paseo de la Alameda, 37), organizada por el Grupo de investigación “Derechos Humanos y Carta Social Europea” de la Universitat de València en colaboración con la Red Académica sobre la Carta Social Europea y los Derechos Sociales (RACSE) y la Generalitat Valenciana.

- **Director de la Jornada Internacional *La Constitución como Pacto***, celebrada el día 23 de marzo de 2018 en la Sala del Hemiciclo “Joaquín Tomás Villarroya” de la Facultad de Derecho de la Universitat de València, organizada por esta Facultad en colaboración con el *Gruppo di Torino* de constitucionalistas italo-españoles (<https://gruppoditorino.eu>).

- **Miembro del Comité Científico** del *I Congreso Internacional del Cuidado, la Igualdad y la Diversidad*, celebrado los días 28 y 29 de mayo de 2018 en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia (Directora: Prof^a Ana Marrades Puig), organizado por el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la citada Universidad.

2.2. EN ESPAÑA

- **Secretario del “Seminario sobre la protección internacional de los Derechos Humanos: el Convenio Europeo de 1950”**, celebrado del 13 al 17 de diciembre de 1993 en la Facultad de Derecho de la Universitat de València.

- **Moderador de la sexta sesión de comunicaciones** en el Área 6 “De la transición a la democracia a la integración en Europa” (el día 18 de noviembre de 1998, de 18,30 a 20,30 horas) del **“I Encuentro Español de Estudios sobre Europa Oriental”**, organizado por el Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política de la Universitat de València y celebrado en la Facultad de Derecho de Valencia-España (Salón de Grados) los días 16 a 18 de noviembre de 1998.

- **Director del Curso “Entender Europa: un ciudadano integrado”**, organizado por la Asociación Eurovias y celebrado los días 29, 30 y 31 de marzo de 1999 en la Sede Cultural de Bancaja de Valencia. Curso convalidable por 2 créditos de libre opción por la Universitat de València.

- **Director del Congreso “Cuarenta años de democracia social en Europa: la Carta de Turín de 1961 y su proyección constitucional en España”**, celebrado los días 16 a 19 de octubre de 2001 en la Facultad de Derecho de Valencia, con la colaboración del Consejo de Europa y la subvención de la Generalitat Valenciana (Conselleria de Bienestar Social y Conselleria de Cultura) y del Vicerrectorado de Investigación de la Universitat de Valencia.

- **Moderador de la Mesa Redonda “El futuro de los Balcanes en Europa”**, en el que participaron cinco embajadores en España (de Albania, Bosnia-Herzegovina, Croacia, Macedonia, y Serbia), celebrada en el marco de la IV Semana Intercultural Internacional de la Universidad de Valencia bajo el título “Los Balcanes: tan lejos, tan cerca” (14 a 18 de abril de 2008, en Colegio Mayor Luis Vives, de la Universidad de Valencia).

- **Codirector (junto con Antonio Torres del Moral) del Seminario “Orígenes y evolución del Derecho constitucional europeo”**, organizado por el Proyecto I+D de la UNED “La prehistoria del Derecho constitucional”, celebrado el 26 de mayo de 2010 en el Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de Valencia.

- **Director del Seminario para personal docente e investigador titulado “El reto de la solidaridad en el Derecho constitucional europeo”**, organizado el 15 de noviembre de 2017, de 16.30 a 19.30 en la Sala del Hemiciclo (1P20) de la Facultad de Derecho de Valencia, en el que intervinieron, como ponente el Prof. Dr. Antonio Torres del Moral (Catedrático emérito de Derecho Constitucional de la UNED) y como contra-ponente el Dr. Pietro Masala (Investigador García Pelayo del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid).

- **Miembro del Comité científico de la Jornada “Un nuevo Bioderecho para el siglo XXI: posibles reformas legislativas y futuros desafíos éticos”**, organizada por el Grupo Interdisciplinar de I+D “Bioderecho” de la Universitat de València y celebrada el 11 de diciembre de 2017 en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de dicha Universidad.

- Miembro del Comité organizador de la Jornada **“La Carta Social Europea Revisada: la inaplazable aceptación del Pilar Fundamental de los Derechos Sociales en Europa (Homenaje al Prof. Dr. D. Manuel J. Terol Becerra, *in memoriam*)”**, organizada por el Grupo de Investigación “Derechos Humanos y Carta Social Europea” de la Universidad de Valencia y celebrada el 16 de noviembre de 2018 en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de dicha Universidad.

- **Dinanzador/Moderador** de la Mesa Redonda “Energía y sostenibilidad ambiental: políticas de transición energética, mercado de trabajo y economía social”, en el marco de la **Jornada “El reto de la transición verde socioeconómicamente justa: balance y propuestas jurídicas”** (dirigida por la profesora Margarita Miñarro Yanini), celebrada el 27 de octubre de 2023 en el **Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Univesitat Jaume I de Castellón**, organizada por el Grupo LABORCLIMA

- **Miembro del Comité científico y Moderador de la Jornada “Salud mental, redes sociales y adolescencia”**, organizada por el Grupo Interdisciplinar de I+D “Bioderecho” de la Universitat de València y celebrada el 20 de noviembre de 2023 en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de dicha Universidad.

- **Moderador** de la Mesa Redonda “Dimensión constitucional europea del cuidado y aspectos antidiscriminatorios: el caso de familias monomarentales”, celebrada el 23 de octubre de 2024 en el **Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universitat de València**, en el marco del **IV Congreso Internacional del cuidado, la igualdad y la diversidad bajo el título “El derecho al cuidado en el marco constitucional”**, celebrado los días 23 y 24 de octubre de 2024 en la citada Universidad.

VII. ACTIVIDAD DOCENTE Y PROFESIONAL (CON TRANSERENCIA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN)

1. EXPERIENCIA PROFESIONAL DOCENTE (PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS Y CURSOS IMPARTIDOS). SIEMPRE EN EXCLUSIVA Y A TIEMPO COMPLETO,

Nota preliminar:

Me incorporé como docente al Departamento de Derecho Constitucional de la Universitat de València en el curso 1991/1992 y, merced a mi dedicación siempre en exclusiva y a tiempo completo, se me han reconocido por el momento seis quinquenios de docencia 1992-1996, 1997-2001, 2002-2006, 2007-2011, 2012-2016 y 2017-2021, además del ya mencionado “PREMIO A LA EXCELENCIA DOCENTE”, así como la evaluación positiva (“excelente”) en el nivel avanzado con el máximo de puntos (200) en el Programa DOCENTIA para el período en que me hube de someter a evaluación (2016-2021), por resolución de la Rectora de la Universitat de València de 31 de mayo de 2022.

1.1. EN EL EXTRANJERO O DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL

- Profesor en el INSTITUT INTERNATIONAL DES DROITS DE L'HOMME/INTERNATIONAL INSTITUTE OF HUMAN RIGHTS (ESTRASBURGO-FRANCIA):

- Con la impartición del curso “Le système interaméricain de protection des droits de l'homme” -en francés- de 8 horas de duración (de 9 a 11 horas, los días 10, 11, 12 y 13 de julio de 1995) en el marco de la vigésimosexta sesión de enseñanza (julio 1995), que tuvo como tema general “L'universalité des droits de l'homme: défis contemporains/The universality of human rights: contemporary challenges”.

- Con la impartición de cuatro horas de docencia (dos en francés y dos inglés, los días 25 y 27 de julio de 2000) bajo el título “La libertad de cátedra bajo el ángulo de los valores democráticos y los derechos humanos” (“La liberté académique sous l’angle des valeurs démocratiques et des droits de l’homme/The academic freedom: focus on democratic values and human rights”) en el marco de la trigésimo primera sesión de enseñanza (julio 2000), que tuvo como tema general “Commerce mondial et protection des droits de l’homme: les droits de l’homme à l’épreuve de la globalisation des échanges économiques/World Commerce and the Protection of Human Rights: Human Rights in Face of Global Economic Exchanges”.

- Con la impartición de ocho horas de docencia (en francés, los días 17, 18, 19 y 20 de julio de 2001) bajo el título “Algunas experiencias y métodos docentes en materia de enseñanza de los derechos humanos” (“Quelques expériences et méthodes pédagogiques en matière d’enseignement des droits de l’homme”), en el marco de la trigésimo segunda sesión de enseñanza (julio 2001), que tuvo como tema general “La protection internationale de la liberté religieuse/International protection of religious freedom”.

- Con la impartición del curso “El sistema europeo de derechos humanos” de 10 horas de duración (en español, del 7 al 11 de julio de 2003) en el marco de la trigésimo cuarta sesión de enseñanza (julio 2003), que tuvo como tema general “L’action des ONG et les droits de l’homme/The contribution of NGOs to the protection of human rights”.

- Con la impartición del curso “El sistema europeo de derechos humanos” de ocho horas de duración (en español, los días 12, 13, 15 y 16 de julio de 2004) en el marco de la trigésimo cuarta sesión de enseñanza (julio 2004), que tuvo como tema general “La liberté d’information/Freedom of information”.

- Con la impartición del curso para docentes, de 20 horas de duración, bajo el título “Méthodes d’enseignement des droits de l’homme dans les Universités”, como profesor responsable del grupo francófono en el marco del *Centre pour l’enseignement des droits de l’homme dans les Universités (CiedhU)/International Center for University human rights teaching*, adscrito al Instituto, en julio 2005 (del 4 al 16 de julio).

- Con la impartición del curso para docentes, de 20 horas de duración, bajo el título “Méthodes d’enseignement des droits de l’homme dans les Universités”, como profesor responsable del grupo francófono en el marco del *Centre pour l’enseignement des droits de l’homme dans les Universités (CiedhU)/International Center for University human rights teaching*, adscrito al Instituto, en julio 2006 (del 4 al 13 de julio).

- Con la impartición del curso, de 4 horas de duración (en español), bajo el título “Derecho internacional penal” (12 y 13 de julio de 2006), en el marco de trigésimo séptima sesión de enseñanza (julio de 2006), que tuvo como tema general “Protection internationale des droits de l’homme et droits des victimes/International Protection of Human Rights and Victims’ Rights”.

- Con la impartición del curso “El sistema europeo de derechos humanos” de 10 horas de duración (en español, del 16 al 19 de julio de 2007) en el marco de la trigésimo octava sesión de enseñanza (julio 2007), que tuvo como tema general “Migrations de populations et droits de l’homme /Migrant Movement and Human Rights”.

- Con la impartición del curso para docentes, de 20 horas de duración, bajo el título “Méthodes d’enseignement des droits de l’homme dans les Universités”, como profesor responsable del grupo francófono en el marco del *Centre pour l’enseignement des droits de l’homme dans les Universités (CiedhU)/ International Center for University human rights teaching*, adscrito al Instituto, en julio 2008 (del 4 al 15 de julio).

- Con la impartición del curso, de 4 horas de duración (en español), bajo el título “Derecho internacional penal” (15 y 16 de julio de 2008), en el marco de la trigésimo novena sesión de enseñanza (julio de 2008), que tendrá como tema general “Éducation et droit international des droits de l’homme / Education and Human Rights in International Law”.

- Con la impartición del curso, de 4 horas de duración (en francés), bajo el título “Systèmes conventionnels de réclamations collectives” (13 y 15 de julio de 2011), en el marco de la cuadragésimo segunda sesión de enseñanza (julio de 2011), que tuvo como tema general “L’effectivité de la protection internationale des droits sociaux” / “The effectiveness of the international protection of social rights”.

- Con la impartición del curso “El sistema europeo de derechos humanos” de 8 horas de duración (en español, días 16, 17 y 18 de julio de 2012) en el marco de la cuadragésimo tercera sesión de enseñanza (julio 2012), que tuvo como tema general “Migrations de populations et droits de l’homme /Migrant Movement and Human Rights”.

- Con la impartición del curso “El sistema europeo de derechos humanos” de 8 horas de duración (en español, los días 11, 12 y 13 de julio de 2016) en el marco de la cuadragésimo séptima sesión de enseñanza (julio 2016), que tuvo como tema general “Conflits armés et droit international des droits de l’homme /Armed Conflicts and International Human Rights Law”.

- Profesor en las “UNIVERSITÉS DES DROITS HUMAINS” DE SENEGAL (octubre de 2003), organizadas por el Institut Supérieur de Management de Saint-Louis (Senegal), el Institut International des Droits de l’Homme de Estrasburgo y la Fundación Friedrich Naumann con la impartición en francés de 10 horas de clase sobre “Protection des droits de l’homme en Europe” y 5 horas sobre “Système interaméricain des droits de l’homme” (del 6 al 12 de octubre de 2003), y dirigido a operadores jurídicos (jueces, fiscales, abogados), fuerzas y cuerpos de seguridad, fuerzas armadas y representantes de organización no gubernamentales de Senegal.

- **Profesor en el “DIPLOMA DE DERECHO PARLAMENTARIO” ORGANIZADO POR EL PODER LEGISLATIVO DEL URUGUAY** con la impartición del curso sobre “Técnica legislativa” en la primera edición (mayo 2004) y segunda edición (agosto 2004), siendo cada curso de 16 horas de duración (total, 32 horas lectivas), y dirigido a funcionarios del Parlamento uruguayo, en el marco del Proyecto de Apoyo al Parlamento Uruguayo, financiado por la Comisión Europea (código URY/B7-310/1B/2000/0011).

- **Profesor en el DOCTORADO DE LA UNIVERSITÀ DEGLI STUDI ROMA TRE (ITALIA)**, con la impartición en italiano del curso de diez horas (un crédito) en la Facoltà di Scienze Politiche sobre “Classe politica e parlamento in Spagna” (tres horas, el 14 de junio de 2004) y “Il principio dell’eguaglianza e la protezione dei diritti sociali in Europa” (siete horas, los días 15 y 16 de junio de 2004).

- **Profesor en la ESCUELA DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (MONTEVIDEO-URUGUAY)**, con la impartición del curso de diez horas (un crédito) “La nueva Constitución de la Unión Europea y los derechos humanos”, entre el 10 y el 17 de agosto de 2004, en la Maestría en Relaciones Internacionales (Orientación en Economía, Política y Derecho de la Integración Regional).

- **Profesor en el CERTIFICAT DE DROIT ESPAGNOL DE LA UNIVERSIDAD PARÍS 12-CRÉTEIL (FRANCIA):**

- con la impartición del curso de ocho horas lectivas en español bajo el título “Aspectos básicos del Derecho administrativo español en el marco del Derecho público europeo”, los días 19 y 20 de mayo de 2005, tratándose de una misión docente Erasmus, en el marco del intercambio y movilidad prevista en el espacio europeo de educación superior;

- con la impartición del curso de ocho horas lectivas en español bajo el título “Aspectos básicos del Derecho administrativo español en el marco del Derecho público europeo”, los días 26 y 27 de abril de 2007, en calidad de Profesor Invitado de la Universidad Paris 12;

- con la impartición de doce horas lectivas en español, seis en el módulo de “Derecho Constitucional” y seis en el módulo de “Derecho Internacional”, los días 21, 22 y 23 de mayo de 2008, tratándose de una misión docente Erasmus, en el marco del intercambio y movilidad prevista en el espacio europeo de educación superior;

- con la impartición del curso de doce horas lectivas en español bajo el título “El Derecho administrativo español”, los días 11 y 12 de mayo, así como 2 y 3 de abril de 2009, en calidad de Profesor Invitado de la Universidad Paris 12.

- Profesor en el **MASTER DE DERECHO COMERCIAL INTERNACIONAL IMPARTIDO EN INGLÉS EN LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA** y organizado por ésta junto a otras universidades europeas (dirigido por el Prof. Marcelo Royo de la Facultad de Economía de la Universitat de València), con la impartición de nueve horas lectivas en inglés, tres en el curso 2005/2006 (el día 12 de diciembre de 2005), tres en el curso 2006/2007 (el día 16 de octubre de 2006) y tres en el curso 2007/2008 (el día 19 de noviembre de 2007) con el tema “Freedom of Trade in the European Union”.

- Profesor en el **MASTER (ON LINE) “ESTADO DE DERECHO, DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS EN IBEROAMÉRICA”** organizado por la Universidad de Alcalá de Henares (dirigido por el Prof. Guillermo Escobar de la Facultad de Derecho de dicha Universidad) y financiado por la Agencia Española de Cooperación con Iberoamérica (AECI), durante la primera edición 2007/2008 y la segunda edición 2008/2009, habiendo sido tutor de varias decenas de estudiantes en las asignaturas obligatorias “Estado de Derecho y Derechos Humanos” y “Derechos Sociales”, así como en la optativa “Justicia Internacional”, con la corrección de los trabajos obligatorios presentados en cada asignatura, la organización de chats y de foros temáticos.

- Profesor en el **MASTER 2 «Droits de l’Homme» del INSTITUT DE HAUTES ÉTUDES EUROPÉENES DE L’UNIVERSITÉ DE STRASBOURG**, en el curso 2009/2010, con la impartición en francés de 1 crédito (10 horas lectivas) sobre “La Charte sociale européenne”, con cinco sesiones de dos horas cada una (de 17 a 19 horas) los días y con los contenidos siguientes (entre octubre y diciembre de 2009 y enero de 2010):

* Primera sesión 21 octubre 2009: « Le Comité européen des Droits sociaux »

* Segunda sesión 22 octubre 2009 : « La non-discrimination dans la Jurisprudence du Comité européen des Droits sociaux »

* Tercera sesión 10 diciembre 2009 : « Les techniques d’interprétation de la Charte sociale européenne »

* Cuarta sesión 27 enero 2010 : « Commentaire d’une décision sur le bien-fondé d’une réclamation collective »

* Quinta sesión 28 enero 2010 : « Enjeux et avenir de la Charte sociale européenne ».

- Profesor en el **MASTER (ONLINE) 2 DE DROIT INTERNATIONAL ET EUROPÉEN EN DROITS FONDAMENTAUX** organizado por la **UNIVERSIDAD DE NANTES (Francia)**, activado el curso 2010/2011, siendo responsable de la preparación del material del módulo 27 (titulado “Le système européen de protection des droits de l’homme”) en el marco de la Unidad de Enseñanza Fundamental 3 (“Cours général – Histoire et diversité des systèmes”).

- Profesor en el MASTER 2 « Droit international public » de la **FACULTÉ DE DROIT, DE SCIENCES POLITIQUES ET DE GESTION DE L'UNIVERSITÉ DE STRASBOURG** (Place d'Athènes), impartiendo una sesión de dos horas el jueves 30 de enero de 2014 en francés sobre «La pratique jurisprudentielle du Comité européen des Droits sociaux».

- Profesor en la **Maestría de Derechos Humanos del INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (ARGENTINA)**, impartiendo:

* 20 horas de clase (4 horas por sesión) los días 13 a 17 de marzo de 2017 (año académico 2017/2018) sobre “Sistema europeo de derechos humanos”;

* 25 horas de clase (5 horas por sesión) los días 11 a 15 de noviembre de 2019 (año académico 2019/2020) sobre “Sistema europeo de derechos humanos”.

- Profesor en los **cursos de verano de la Fundación Kalliopi Koufa (Kalliopi Koufa Foundation for the Promotion of International and Human Rights Law)**, celebrados del 27 de junio al 7 de julio en el **COLEGIO DE ABOGADOS DE TESALÓNICA** (Grecia), bajo el título “Human Rights Protection and Regional Integration: Can the European Union be an Example?”; impartí cuatro horas de clase los días jueves 28 y viernes 29 de junio de 2018 sobre “Social rights protection in Europe”.

- Profesor en los cursos del **PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS**, impartiendo por videconferencia:

* En el curso 2021/2022, 20 horas (15 de docencia y 5 de corrección de los trabajos) en el Módulo “Derechos y deberes constitucionales”, concretamente sobre la temática “Los derechos políticos y electorales”, los días 2, 3 y 9 de abril de 2022.

* En el curso 2023/2024, 20 horas (15 de docencia y 5 de corrección de los trabajos) en el Módulo “Derechos y deberes constitucionales”, concretamente sobre la temática “Los derechos políticos y electorales”, los días 20, 21 y 27 de enero de 2024.

- Profesor en el **Programa de Formación de la Escuela Judicial del Tribunal Regional del Trabajo de la 3ª Región (Belo Horizonte, estado de Minas Gerais, Brasil)**, concretamente en el marco del Seminario “Sistemas Supranacionales de Justicia y Control de Convencionalidad de la Aplicación de los Derechos Sociales”, con la impartición:

* Por videoconferencia los días 5 y 6 de junio de 2023, cada día de 17.00 a 18.30 horas, de la formación sobre “Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Derechos Sociales (estudio de casos)”.

- Profesor en el **Programa de Especialización en Democracia Constitucional y Estado de Derecho organizado por la Escuela Judicial**

Electoral de México en colaboración con la UNED, con la impartición:

*Por videoconferencia los días 1 de noviembre de 2024 (hora México: 8.00 a 11.00; hora España: 15.00 a 18.00) sobre “La protección internacional de los derechos humanos. Especial referencia a los ámbitos europeo y latinoamericano: los sistemas interamericano y europeo de Derechos humanos” y 14 de noviembre de 2024 (mismo horario) sobre “Impacto de los estándares internacionales de derechos humanos en el ordenamiento constitucional. Cuestiones prácticas acerca del control de convencionalidad”.

- Profesor en el **Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales** organizado por la **ESCUELA DIPLOMÁTICA DE BARCELONA**, impartiendo sesiones de tres horas bajo el título “Aproximación a la reglamentación jurídica de los derechos económicos, sociales y culturales”, concretamente:

* Por videoconferencia el 24 de febrero de 2021 en el marco del curso 2020/2021.

*Presencialmente (en el Aula “Font i Rius” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona) el 8 de marzo de 2022 en el marco del curso 2021/2022.

*Presencialmente (en el Aula “Font i Rius” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona) el 29 de marzo de 2023 en el marco del curso 2022/2023.

*Presencialmente (en el Aula “Font i Rius” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona) el 10 de abril de 2024 en el marco del curso 2023/2024.

*Presencialmente (en el Aula “Font i Rius” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona) el 2 de abril de 2025 en el marco del curso 2024/2025.

- Profesor en el **Máster Universitario en Derecho Constitucional** organizado por el **CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE MADRID**, con la impartición:

* En el curso 2024-2025, presencialmente, las siguientes sesiones en el marco del Módulo IV (“Teoría e interpretación de los derechos fundamentales”), de la asignatura “Instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos”: 12 de febrero (de 9.00 a 14.30), 13 de febrero de 2025 (de 9.00 a 14.30) y 14 de febrero de 2025 (de 9.00 a 11.30).

1.2. EN ESPAÑA

- En el DEPARTAMENTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL, CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA DESDE EL CURSO 1991/1992 HASTA EL PRESENTE CURSO 2009/2010. El 13 de octubre de 2009 tomé posesión como Catedrático de Universidad, habiendo ocupado hasta entonces diversas categorías como personal docente e investigador [Profesor Ayudante o Titular interino en las diversas categorías previstas en la anterior Ley de Reforma Universitaria (de Escuela Universitaria, de Universidad primer período y de Universidad segundo período), y Profesor Titular].

CURSO 1991/92:

-No fui responsable de ningún grupo, pero impartí una decena de horas de clase en las asignaturas “Derecho Constitucional” y “Libertades Públicas”, bajo la supervisión de la Dra. Remedio Sánchez Ferriz.

CURSO 1992/93:

-Un grupo (2º D) de “Teoría del Estado” (anual), dos horas semanales, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universitat de València.

-Un grupo de “Libertades Públicas” (docencia en valenciano - cuatrimestral), dos horas semanales en el segundo cuatrimestre.

-Un grupo de “Derecho Político” (1º C) compartido con el Dr. Roberto Viciano (impartí el segundo cuatrimestre, dos horas semanales).

-Un grupo de “Constitución española y Educación” (optativa del 2º Curso en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B de Valencia) compartido (impartí el segundo cuatrimestre, dos horas semanales).

CURSO 1993/94:

-Exento de docencia, por hallarme de estancia de investigación en Madrid y cursando el Diploma de Especialización en Derecho Constitucional y Ciencia Política del Centro de Estudios Constitucionales (Madrid).

CURSO 1994/95 (8 créditos):

-Un grupo de “Derecho Constitucional I” (Grupo V, docencia en valenciano) cuatro horas semanales, en el primer semestre (4 créditos).

-Un grupo de “Derecho Constitucional III” (Grupo K), cuatro horas semanales, en el primer semestre (4 créditos).

CURSO 1995/96 (8 créditos):

- Un grupo de “Derecho Constitucional III” (Grupo J), cuatro horas semanales, en el segundo semestre (4 créditos).
- Dos grupos de “Libertades Públicas” (BB y BC) del módulo práctico, cuatro horas semanales, en el segundo semestre (2 créditos cada grupo).

CURSO 1996/97 (9 créditos):

- Grupos FA, FB y FC de “Derecho Constitucional III” (módulo práctico) - 3 créditos (1 por grupo).
- Grupos AB y AC de “Libertades Públicas” (módulo práctico) - 4 créditos (2 por grupo).
- Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa” (2 créditos).

CURSO 1997/98 (23 créditos):

- Grupo V (docencia en valenciano) de la asignatura “Institucions de Dret Comunitari” (módulo teórico), de 5 créditos, y Grupos VA, VB y VC de la misma asignatura (módulo práctico, docencia en valenciano), de 2 créditos cada grupo (total 6).
- Grupo V (docencia en valenciano) de la asignatura “Constitució espanyola i Educació” (optativa impartida en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B de Valencia), 4 créditos (2º semestre).
- Grupo VC (docencia en valenciano), de “Dret Constitucional III” (módulo práctico), 1 crédito.
- Grupo VC (docencia en valenciano), de “Llibertats Públiques” (módulo práctico), 1 crédito.
- Grupo GC de la asignatura “Elementos de Derecho Público” (módulo práctico), 2 créditos.
- Grupo EC de “Derecho Constitucional III” (módulo práctico), 1 crédito.
- Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa” (2 créditos).
- Curso de Doctorado titulado “Derechos humanos y consolidación de la democracia” (2 créditos, compartidos con la Dra. Remedio Sánchez Ferriz -impartición de 1 crédito-).

CURSO 1998/99 (28 créditos):

- Grupo V (docencia en valenciano) de la asignatura “Dret Constitucional II” (módulo teórico, 4 créditos).
- Grupos VC (1 crédito) y XC (1 crédito), ambos docencia en valenciano, y grupo BB (1 crédito-docencia en castellano) de la asignatura “Dret

Constitucional II” (módulo práctico).

-Grupos VB y VC (docencia en valenciano), de la asignatura “Llibertats públiques” (módulo práctico, cada grupo 2 créditos).

-Grupos BA, BB, KB, KC, LA, LB y LC (1 crédito cada uno) de la asignatura “Instituciones de Derecho Comunitario” (módulo práctico).

-1 crédito como tutor de Practicum.

-Grupo V (docencia en valenciano) de la asignatura “Constitució espanyola i Educació” (optativa impartida en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B de Valencia), 4 créditos (2º semestre) me hice cargo de este Grupo pese a superar mi carga docente, ante la ausencia de personal al efecto en el Departamento-.

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa” (2 créditos).

-Curso de Doctorado titulado “Derecho parlamentario y técnica legislativa” (2 créditos).

-Curso de Doctorado titulado “Derechos humanos y consolidación de la democracia” (2 créditos, compartidos con la Dra. Remedio Sánchez Ferriz -impartición de 1 crédito-).

CURSO 1999/2000 (22 créditos):

-Grupo F de la asignatura “Derecho Constitucional I” (módulo teórico), 4 créditos.

-Grupo XB de la asignatura “Instituciones de Derecho Comunitario” (módulo práctico), 1 crédito.

-Grupos BB y BC de la asignatura “Libertades Públicas” (módulo práctico), 4 créditos (2 créditos cada grupo).

-Grupo V (docencia en valenciano) de la asignatura “Llibertats Públiques”, 4 créditos.

-Grupos FB y FC de “Derecho Constitucional II” (módulo práctico), 2 créditos (1 crédito cada grupo).

-Grupos KA y KB de “Instituciones de Derecho Comunitario” (módulo práctico), 2 créditos (1 crédito cada grupo)

-Grupo VB (docencia en valenciano) de “Dret Parlamentari” (módulo práctico), 2 créditos.

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa”, 3 créditos.

CURSO 2000/2001 (24 créditos):

-Grupo V (docencia en valenciano) de la asignatura “Dret Constitucional III”, 4 créditos.

-Grupo X (docencia en valenciano) de la asignatura “Institucions de Dret Comunitari”, 5 créditos.

-Grupos EA, EB, NA, NB y NC de “Derecho Constitucional III” (módulo práctico), 5 créditos (1 crédito cada grupo).

-Grupos DA, DB, DC, NB, NC, XB y XC de “Instituciones de Derecho Comunitario” (módulo práctico-docencia en valenciano los grupos XB y

XC) 7 créditos (1 crédito cada grupo).

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa”, 3 créditos.

CURSO 2001/2002 (23 créditos):

-Grupo B (módulo teórico, 6 créditos) y Subgrupos B-1 y B-2 (1,5 créditos cada grupo) de “Derecho Constitucional II” Plan 2000.

-Grupo V (módulo teórico, 5 créditos) y Subgrupos V-1 y B-2 (1 crédito cada grupo) de “Institucions de Dret comunitari” (docencia en valenciano).

-Subgrupos L-1 y L-2 (1,5 créditos cada grupo) de “Derecho Constitucional I” Plan 2000.

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa”, 3 créditos.

-1 crédito de Practicum.

CURSO 2002/2003 (22 créditos):

-Grupo V (módulo teórico, 5 créditos) y Subgrupos V-1 y V-2 (módulo práctico, 1 crédito cada grupo) de “Institucions de Dret comunitari” (docencia en valenciano).

-Grupo X (módulo teórico, 5 créditos) y Subgrupos X-1 y X-2 (módulo práctico, 1 crédito cada grupo) de “Institucions de Dret comunitari” (docencia en valenciano).

-Curso de libre elección de la asignatura “Derecho y extranjería”, de 4 créditos.

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa”, 3 créditos.

-1 crédito de Practicum.

CURSO 2003/2004 (22 créditos):

-Grupo A (módulo teórico, 7,5 créditos) y Subgrupos prácticos correspondientes (módulo práctico, 1,5 créditos cada grupo) de “Derecho Constitucional II” (total, 9 créditos).

-Grupo K (módulo teórico, 7,5 créditos) y Subgrupos prácticos correspondientes (módulo práctico, 1,5 créditos cada grupo) de “Derecho Constitucional II” (total, 9 créditos).

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en Europa”, 3 créditos, en el marco del nuevo programa de Doctorado del Departamento de Derecho Constitucional de la Universitat de València impartido conjuntamente con el Área de Derecho Público de la Universidad Cardenal Herrera (sede de Moncada, Valencia) bajo el título general *La Europa de las libertades*.

-1 crédito de Practicum.

CURSO 2004/2005:

- En comisión de servicios, en condiciones de exclusividad y a tiempo completo igualmente, en la Universitat Jaume I de Castellón (ver *infra*).

CURSO 2005/2006 (22 créditos):

-Grupo A (módulo teórico, 7,5 créditos) y Subgrupos prácticos correspondientes (módulo práctico, 1,5 créditos cada grupo) de “Derecho Constitucional I” (total, 9 créditos).

-Grupo B (módulo teórico, 7,5 créditos) y Subgrupos prácticos correspondientes (módulo práctico, 1,5 créditos cada grupo) de “Derecho Constitucional I” (total, 9 créditos).

CURSO 2006/2007 (24 créditos):

-Grupo A (módulo teórico, 6 créditos) y 1 Subgrupo práctico (módulo práctico, 1,5 créditos cada grupo) de “Derecho Constitucional II” (total, 7,5 créditos).

-Grupo V (módulo teórico, 4,5 créditos) y los dos subgrupos prácticos correspondientes (módulo práctico, 1,5 créditos cada grupo) de “Institucions de Dret Comunitari” (total, 7,5 créditos).

-Grupo C (módulo teórico, 3 créditos) y los dos subgrupos prácticos correspondientes (módulo práctico, 1,5 cada grupo) de “Libertades Públicas” (total, 6 créditos).

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa”, 3 créditos.

CURSO 2007/2008 (11 créditos –reducción por disfrutar de permiso compartido de maternidad por nacimiento de hijo):

-Grupo An de “Derecho Constitucional I” (Docencia en inglés: “Constitutional Law I) durante el primer semestre (3 créditos de módulo teórico y 1,5 créditos de módulo práctico = total, 4,5 créditos), impartiendo el segundo semestre el Prof. Dr. Carlos Flores Juberías.

-Grupo A (módulo teórico, 3 créditos) de “Libertades Públicas” (total, 3 créditos), impartido en el primer semestre.

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa”, 3 créditos.

-Docencia (en inglés) por valor de 0,6 créditos en el “Master de Derecho Comercial Internacional” de la Universitat de València, impartiendo el módulo de 3 horas “Legal Framework of the International Business Transactions” el día 19 de noviembre de 2007.

CURSO 2008/2009 (23,5 créditos):

-Grupo An de “Derecho Constitucional I” (Docencia en inglés: “Constitutional Law I) durante el primer semestre (3 créditos de módulo teórico y 1,5 créditos de módulo práctico = total, 4,5 créditos), impartiendo el segundo semestre el Prof. Dr. Carlos Flores Juberías.

-Grupo An de “Derecho Constitucional II” (Docencia en inglés: “Constitutional Law II) durante el primer semestre (7,5 créditos de módulos teórico y práctico).

-Grupo An de “Instituciones de Derecho comunitario” (Docencia en inglés: “Institutions of Community Law”) durante el segundo semestre (7,5 créditos de módulos teórico y práctico).

-Curso de Doctorado titulado “La protección de los derechos sociales en el Consejo de Europa”, 3 créditos.

- 1 crédito de tutoría de transición.

CURSO 2009/2010 (21,5 créditos):

-Grupo An de “Derecho Constitucional I” (Docencia en inglés: “Constitutional Law I) durante el primer semestre (3 créditos de módulo teórico y 1,5 créditos de módulo práctico = total, 4,5 créditos), impartiendo el segundo semestre el Prof. Dr. Carlos Flores Juberías.

-Grupo An de “Derecho Constitucional II” (Docencia en inglés: “Constitutional Law II) durante el primer semestre (7,5 créditos de módulos teórico y práctico).

-Grupo An de “Instituciones de Derecho comunitario” (Docencia en inglés: “Institutions of Community Law”) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico).

- Master de Estudios Internacionales y de la Unión Europea (2,5 créditos)

- 1 crédito de tutoría de transición.

CURSO 2010/2011 (22 créditos):

- Grupo An de “Derecho Constitucional II” (Docencia en inglés: “Constitutional Law II) durante el primer semestre (7,5 créditos de módulos teórico y práctico) de segundo curso de Licenciatura en Derecho.

-Grupo An de “Instituciones Jurídicas de la Unión Europea” (Docencia en inglés: “Legal Institutions of the European Union”) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del nuevo Grado de Derecho.

-Grupo An de “Instituciones de Derecho comunitario” (Docencia en inglés: “Institutions of Community Law”) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de segundo curso de Licenciatura de Derecho.

Master de Estudios Internacionales y de la Unión Europea (2,5 créditos).

CURSO 2011/2012 (21 créditos):

- Grupo An de “Derecho Constitucional II” (Docencia en inglés: “Constitutional Law II) durante el primer semestre (7,5 créditos de módulos teórico y práctico) de segundo curso del Grado de Derecho.
- Grupo B de “Derecho Constitucional II” (Docencia en castellano) durante el primer semestre (7,5 créditos de módulos teórico y práctico) de segundo curso del Grado de Derecho.
- Grupo AR de “Instituciones Jurídicas de la Unión Europea” (Docencia en inglés: “Legal Institutions of the European Union”) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del nuevo Grado de Derecho.

CURSO 2012/2013 (24 créditos):

- Grupo C de “Derecho Constitucional II” (Docencia en castellano) durante el primer semestre (7,5 créditos de módulos teórico y práctico) de segundo curso del Grado de Derecho.
- Grupo D de “Derecho Constitucional II” (Docencia en castellano) durante el primer semestre (7,5 créditos de módulos teórico y práctico) de segundo curso del Grado de Derecho.
- Grupo AN de “Instituciones Jurídicas de la Unión Europea” (Docencia en inglés: “Legal Institutions of the European Union”) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del nuevo Grado de Derecho.

-3 créditos (grupo 01) como tutor de estudiantes de Practicum.

CURSO 2013/2014 (23 créditos):

- Grupo N de “Instituciones Jurídicas de la Unión Europea” (Docencia en castellano) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del nuevo Grado de Derecho.
- Grupo AN de “Instituciones Jurídicas de la Unión Europea” (Docencia en inglés: “Legal Institutions of the European Union”) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del Grado de Derecho.
- Grupo AR de “Instituciones Jurídicas de la Unión Europea” (Docencia en inglés: “Legal Institutions of the European Union”) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del Grado de Derecho.
- 5 créditos (grupos 01, de Licenciatura y Grado en Derecho, y grupos de prácticas externas 01, 02 y PC) como tutor de estudiantes de Practicum.

CURSO 2014/2015 (20,5 créditos):

- Grupo A de “Derecho Constitucional II” (Docencia en castellano; módulo práctico; compartido con la Prof^a. Ridaura, que impartió el módulo teórico), durante el primer semestre (3 créditos) de segundo curso del Grado de Derecho.

- Grupo 2A de “Derecho Constitucional II” (Docencia en valenciano; sustitución al Prof. Català 5 horas, 0.5 créditos) en la doble titulación Derecho-Administración de Empresas.

- Grupo AN de “Instituciones Jurídicas de la Unión Europea” (Docencia en inglés: “Legal Institutions of the European Union”) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del Grado de Derecho.

- Grupo AR de “Instituciones Jurídicas de la Unión Europea” (Docencia en inglés: “Legal Institutions of the European Union”) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del Grado de Derecho.

- 5 créditos (grupos 01 y PR) como tutor de estudiantes de Practicum.

CURSO 2015/2016 (13 Créditos):

- Grupo AN de “Instituciones Jurídicas de la Unión Europea” (Docencia en inglés: “Legal Institutions of the European Union”) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del Grado de Derecho.

- Grupo AR de “Instituciones Jurídicas de la Unión Europea” (Docencia en inglés: “Legal Institutions of the European Union”) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del Grado de Derecho.

- 1 crédito del módulo “Derechos fundamentales y ciudadanía europea”, en el Master oficial “Estudios Internacionales y de la Unión Europea” de la Universitat de València.

CURSO 2016/2017 (13 Créditos):

- Grupo AN de “Instituciones Jurídicas de la Unión Europea” (Docencia en inglés: “Legal Institutions of the European Union”) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del Grado de Derecho.

- Grupo AR de “Instituciones Jurídicas de la Unión Europea”

(Docencia en inglés: “Legal Institutions of the European Union”) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del Grado de Derecho.

- 1 crédito del módulo “Derechos fundamentales y ciudadanía europea”, en el Master oficial “Estudios Internacionales y de la Unión Europea” de la Universitat de València.

CURSO 2017/2018 (15 Créditos):

- Grupo AN de “Instituciones Jurídicas de la Unión Europea” (Docencia en inglés: “Legal Institutions of the European Union”) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del Grado de Derecho.

- Grupo DC de “Instituciones Jurídicas de la Unión Europea” (Docencia en castellano) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del Grado de Derecho/Criminología.

- 1 crédito del módulo “Derechos fundamentales y ciudadanía europea”, en el Master oficial “Estudios Internacionales y de la Unión Europea” de la Universitat de València.

- 2 créditos del módulo VI (“Law and Politics of Human Rights”), concretamente “Social Rights in Europe” (docencia en inglés) en el Master Oficial “Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional” de la Universitat de València.

CURSO 2018/2019 (19 Créditos):

- Grupo AR de “Derecho Constitucional II (Docencia en inglés: “Constitutional Law II”) durante el primer semestre (7.5 créditos de módulos teórico y práctico) de segundo curso del Grado de Derecho.

- Grupo AN de “Instituciones Jurídicas de la Unión Europea” (Docencia en inglés: “Legal Institutions of the European Union”) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del Grado de Derecho.

- 0.5 créditos del módulo “Derechos fundamentales y ciudadanía europea”, en el Master oficial “Estudios Internacionales y de la Unión Europea” de la Universitat de València.

- 5 créditos del módulo VI (“Law and Politics of Human Rights”), concretamente “Social Rights in Europe” (docencia en inglés) en el Master Oficial “Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional” de la Universitat de València (3.5 créditos de docencia y 1.5 créditos por dirección e integración de tribunales de “Trabajo de Fin de Master”, TFM).

CURSO 2019/2020 (16 Créditos):

- Grupo AN de “Instituciones Jurídicas de la Unión Europea” (Docencia en inglés: “Legal Institutions of the European Union”) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del Grado de Derecho.

- Grupo AR de de “Instituciones Jurídicas de la Unión Europea” (Docencia en inglés: “Legal Institutions of the European Union”) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del Grado de Derecho.

- 1 crédito del módulo “Derechos fundamentales y ciudadanía europea”, en el Master oficial “Estudios Internacionales y de la Unión Europea” de la Universitat de València.

- 3 créditos de docencia del módulo VI (“Law and Politics of Human Rights”), concretamente “Social Rights in Europe” (docencia en inglés) en el Master Oficial “Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional” de la Universitat de València.

CURSO 2020/2021 (16 Créditos -15 docencia +1 tutorización de TFM-):

- Grupo AN de “Instituciones Jurídicas de la Unión Europea” (Docencia en inglés: “Legal Institutions of the European Union”) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del Grado de Derecho.

- Grupo AR de de “Instituciones Jurídicas de la Unión Europea” (Docencia en inglés: “Legal Institutions of the European Union”) durante el segundo semestre (6 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del Grado de Derecho.

- 1.5 créditos del módulo “Organizaciones internacionales y procesos de integración regional”, en el Master oficial en “Estudios Internacionales y Europeos” (MEIE) de la Universitat de València.

- 1.5 créditos del módulo “Protección del individuo en el ámbito europeo y ciudadanía europea”, en el Master oficial en “Estudios Internacionales y Europeos” (MEIE) de la Universitat de València.

CURSO 2021/2022 (16 Créditos):

- Grupo AR de “Derecho Constitucional II” (Docencia en inglés:

“Constitutional Law II”) durante el primer semestre (7.5 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del Grado de Derecho.

- 1.5 créditos del módulo “Organizaciones internacionales y procesos de integración regional”, en el Master oficial en “Estudios Internacionales y Europeos” (MEIE) de la Universitat de València.

- 1.5 créditos del módulo “Protección del individuo en el ámbito europeo y ciudadanía europea”, en el Master oficial en “Estudios Internacionales y Europeos” (MEIE) de la Universitat de València.

-5.5 créditos como tutor de Practicum/Prácticas extracurriculares y externas de estudiantes de Grado y del MEIE.

CURSO 2022/2023 (14 Créditos, con reducción de 2 por dirección de tesis doctoral con mención internacional):

- Grupo AR de “Derecho Constitucional II” (Docencia en inglés: “Constitutional Law II”) durante el primer semestre (7.5 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del Grado de Derecho.

- 1.5 créditos del módulo “Organizaciones internacionales y procesos de integración regional”, en el Master oficial en “Estudios Internacionales y Europeos” (MEIE) de la Universitat de València.

- 1.5 créditos del módulo “Protección del individuo en el ámbito europeo y ciudadanía europea”, en el Master oficial en “Estudios Internacionales y Europeos” (MEIE) de la Universitat de València.

-3.5 créditos como tutor de Practicum/Prácticas extracurriculares y externas de estudiantes de Grado y del MEIE.

CURSO 2023/2024 (13 Créditos, con reducción de 3 por funciones de Juez “ad hoc” en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos):

- Grupo AR de “Derecho Constitucional II” (Docencia en inglés: “Constitutional Law II”) durante el primer semestre (7.5 créditos de módulos teórico y práctico) de primer curso del Grado de Derecho.

- 1.5 créditos del módulo “Organizaciones internacionales y procesos de integración regional”, en el Master oficial en “Estudios Internacionales y Europeos” (MEIE) de la Universitat de València.

- 1.5 créditos del módulo “Protección del individuo en el ámbito europeo y ciudadanía europea”, en el Master oficial en “Estudios Internacionales y Europeos” (MEIE) de la Universitat de València.

-2.5 créditos como tutor de Practicum/Prácticas extracurriculares y

externas de estudiantes de Grado y del MEIE.

- En el DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSITAT JAUME I (UJI) DE CASTELLÓN (ÁREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL):

CURSO 2004/2005 (22,5 créditos) (en comisión de servicios):

-Un grupo (A) de “Dret Constitucional I” (anual, docencia en valenciano), 12 créditos.

-Un grupo (B) de “Derecho Constitucional II” (cuatrimestral), 5 créditos.

-Un grupo (optativa) de “Instituciones Jurídicas Europeas” (cuatrimestral), 1,5 créditos.

-Curso de Doctorado titulado “Derechos fundamentales y separación de poderes”, 3 créditos.

-1 crédito de Practicum.

CURSO 2006/2007 (4,5 créditos) (en calidad de experto externo):

- El grupo de la asignatura optativa “Extranjería” en el Título propio de la UJI “Graduado en Seguridad y Ciencias Policiales” (tercer curso), en el segundo semestre (febrero-mayo 2007).

CURSO 2007/2008 (4,5 créditos) (en calidad de experto externo):

- El grupo de la asignatura optativa “Extranjería” en el Título propio de la UJI “Graduado en Seguridad y Ciencias Policiales” (tercer curso), en el primer semestre (octubre 2007-enero 2008).

CURSO 2008/2009 (6,5 créditos) (en calidad de experto externo):

- **4,5 créditos** en el grupo de la asignatura optativa “Extranjería” en el Título propio de la UJI “Graduado en Seguridad y Ciencias Policiales” (tercer curso), en el primer semestre (octubre 2008-enero 2009).

- **2 créditos** en el “Master Oficial en Práctica Jurídica” (1,5 créditos de la asignatura “El Recurso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos” y 0,5 créditos de la asignatura “Dimensión práctica del Recurso de Amparo”).

CURSO 2009/2010 (6,5 créditos) (en calidad de experto externo):

- **4,5 créditos** en el grupo de la asignatura optativa “Extranjería” en el Título propio de la UJI “Graduado en Seguridad y Ciencias

Policiales” (tercer curso), en el primer semestre (octubre 2009-enero 2010).

- **2 créditos** en el “Master Oficial en Práctica Jurídica” (1,5 créditos de la asignatura “El Recurso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos” y 0,5 créditos de la asignatura “Dimensión práctica del Recurso de Amparo”).

CURSO 2010/2011 (1,5 créditos) (en calidad de experto externo):

- **1,5 créditos** en el “Master Oficial en Práctica Jurídica” de la asignatura “El Recurso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos”.

CURSO 2021/2022 (1 crédito) (en calidad de experto externo):

- **1 crédito** (6 horas de docencia y 4 horas de corrección de trabajos) en el “Master en Abogacía” organizado por la UJI y por el ICACS (Ilustre Colegio de Abogados de Castellón), con la impartición en enero de 2022 de la asignatura “El Recuso de Amparo”.

CURSO 2022/2023 (1 crédito) (en calidad de experto externo):

- **1 crédito** (6 horas de docencia y 4 horas de corrección de trabajos) en el “Master en Abogacía” organizado por la UJI y por el ICACS (Ilustre Colegio de Abogados de Castellón), con la impartición en enero de 2023 de la asignatura “El Recuso de Amparo”.

CURSO 2023/2024 (1 crédito) (en calidad de experto externo):

- **1 crédito** (6 horas de docencia y 4 horas de corrección de trabajos) en el “Master en Abogacía” organizado por la UJI y por el ICACS (Ilustre Colegio de Abogados de Castellón), con la impartición en enero de 2024 de la asignatura “El Recuso de Amparo”.

- Profesor en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA –UNED– (dos horas de docencia semanales en el curso 1991/1992 y desde el curso 1994/1995 al curso 2000/2001, excepto en 1998/99, que fueron tres horas semanales):

- Tutor-sustituto del Centro Regional de la UNED de Valencia, durante los meses de *diciembre de 1991 y de enero-abril 1992*, de las asignaturas “Derecho Político I” y “Derecho Político II”.

- Tutor-titular del Centro Regional de la UNED de Alzira-Valencia (Extensión de Ontinyent), en las asignaturas “Derecho Político I” y “Derecho Político II”, durante los *cursos 1994/95, 1995/96, 1996/97*.

- Tutor-titular del Centro Regional de la UNED de Alzira-

Valencia (Extensión de Valencia), en las asignaturas “Derecho Político I” y “Derecho Político II” de la Carrera de Derecho, *desde el curso 1997/1998 hasta el primer semestre del curso 2000/2001 incluido* (impartí asimismo en el curso 1998/1999 “Derecho Político Español” de la Carrera de Ciencias Políticas, en calidad de sustitución), renunciando a dicha plaza con efectos 1 de febrero de 2001.

- Profesor en el INSTITUTO DE ESTUDIOS EUROPEOS DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO:

- Con la impartición del curso “El Título VI del Tratado de la Unión Europea: especial referencia a las cuestiones de inmigración y de asilo” de 6 horas de duración (de 19 a 21 horas, los días 21, 22 y 23 de marzo de 1995), en el marco del Master en Estudios Europeos ofrecido por dicha Universidad, *curso 1994/1995*.

- Con la impartición del curso “El Título VI del Tratado de la Unión Europea: cooperación en los ámbitos de la justicia y de los asuntos de interior” de 6 horas de duración (de 19 a 21 horas, los días 18, 19 y 20 de marzo de 1996), en el marco del Master en Estudios Europeos ofrecido por dicha Universidad, *curso 1995/1996*.

- Con la impartición del curso “Hacia una ciudadanía europea. El Título VI del Tratado de la Unión Europea” de 6 horas de duración (de 18 a 21 horas, los días 18 y 19 de marzo de 1997), en el marco del Master en Estudios Europeos ofrecido por dicha Universidad, *curso 1996/1997*.

- Con la impartición del curso “Hacia una plena ciudadanía europea. Los asuntos de justicia e interior tras el Tratado de Ámsterdam” de 6 horas de duración (de 18 a 21 horas, los días 23 y 24 de marzo de 1998), en el marco del Master en Estudios Europeos ofrecido por dicha Universidad, *curso 1997/1998*.

- Con la impartición del curso “Hacia una plena ciudadanía europea. Los asuntos de justicia e interior tras el Tratado de Ámsterdam” de 6 horas de duración (de 18 a 21 horas, los días 8 y 9 de marzo de 1999), en el marco del Master en Estudios Europeos ofrecido por dicha Universidad, *curso 1998/1999*.

- Con la impartición del curso “Hacia una plena ciudadanía europea. Los asuntos de justicia e interior tras el Tratado de Ámsterdam” de 6 horas de duración (de 18 a 21 horas, los días 22 y 23 de mayo de 2000), en el marco del Master en Estudios Europeos ofrecido por dicha Universidad, *curso 1999/2000*.

- Con la impartición del curso “Las cuestiones de inmigración y asilo en la Unión Europea” de 6 horas de duración (de 19 a 21 horas, los días 21, 22 y 23 de mayo de 2001), en el marco del Master en Estudios Europeos ofrecido por dicha Universidad, *curso 2000/2001*.

- Profesor en el INSTITUTO VALENCIANO DE SEGURIDAD

**PÚBLICA (IVASP), DE LA GENERALITAT VALENCIANA
(CONSELLERIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESDE 1995 HASTA
2008, con un total de 473 horas lectivas):**

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (28 horas lectivas) en el marco del IX Curso básico de formación (marzo-julio 1995), para los policías locales de la Comunidad Valenciana.

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (23 horas lectivas), y de la asignatura “Extranjería” (6 horas lectivas), en el marco del X Curso básico de formación (octubre 1995-febrero 1996), para los policías locales de la Comunidad Valenciana.

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (17 horas lectivas), en el marco del XI Curso básico de formación (febrero-junio 1996), para los policías locales de la Comunidad Valenciana.

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (9 horas lectivas, de 16 a 20 horas los días 24 abril 1996 y 3 mayo 1996), en el marco del Curso de Dispensa para los policías locales de la Comunidad Valenciana.

- Con la impartición de la asignatura “Extranjería” en los Grupos “A” y “B” (23 horas lectivas), en el marco del XII Curso básico de formación (octubre 1996-febrero 1997), para los policías locales de la Comunidad Valenciana.

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (6 horas lectivas, de 16 a 18 horas los días 6 y 7 de mayo de 1997), en el marco del Curso de Dispensa para los policías locales de la Comunidad Valenciana.

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (26 horas lectivas), en el marco del XIII Curso básico de formación (febrero-junio 1997), para los policías locales de la Comunidad Valenciana.

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (22 horas lectivas), en el marco del XIV Curso de Formación Inicial para Policías Locales (octubre 1997-febrero 1998).

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (25 horas lectivas), en el marco del XV Curso de Formación Inicial para Policías Locales (febrero-junio 1998).

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (25 horas lectivas), en el marco del XVI Curso de Formación Inicial para Policías Locales (octubre 1998-febrero 1999).

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional” (24 horas lectivas), en el marco del XVII Curso de Formación Inicial para Policías Locales (febrero-julio 1999).

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional y

Derechos Humanos” (20 horas lectivas), en el marco del XVIII Curso de Formación Inicial para Policías Locales (octubre 1999-febrero 2000).

- Con la impartición de la asignatura “Derecho Constitucional y Derechos Humanos” (1 hora lectiva), en el marco del XX Curso de Formación Inicial para Policías Locales (octubre 2000-marzo 2001).

- Con la impartición de la asignatura “Derechos Humanos y Constitución” (22 horas lectivas), en el marco del XXIII Curso de Formación Inicial para Policías Locales (octubre de 2001-febrero de 2002).

- Con la impartición de dos cursos de la asignatura “Derechos Humanos y Constitución” (42 horas lectivas, razón de 21 horas cada uno), en el marco del XXIV Curso de Formación Inicial para Policías Locales y del XXIV Curso de Mandos de Acceso a la Escala Técnica, respectivamente (marzo-julio 2002 y febrero-mayo 2002).

- Con la impartición de tres cursos de la asignatura “Derechos Humanos y Constitución”, en el marco del XXV Curso de Formación Inicial (septiembre 2002-febrero 2003, 22 horas lectivas), del XXV Curso de Oficiales (septiembre-diciembre 2002, 3 horas lectivas), y del XXV Curso de Acceso a la Escala Técnica (septiembre-diciembre 2002, 19 horas lectivas).

- Con la impartición de la asignatura “Derechos Humanos y Constitución” (10 horas lectivas) en el marco del XXVII Curso de Oficiales (septiembre-diciembre 2003).

- Con la impartición de dos cursos de la asignatura “Derecho Humanos y Constitución”, en el marco del XXIX Curso de Formación Inicial (febrero-julio 2004, 20 horas lectivas), y del XXIX Curso de Oficiales (septiembre-diciembre 2004, 20 horas lectivas).

- Con la impartición de la asignatura “Derechos Humanos y Constitución” (22 horas lectivas) en el marco del XXX Curso de Formación Inicial (septiembre 2004-febrero 2005).

- Con la impartición de la asignatura “Derechos Humanos y Constitución” (10 horas lectivas) en el marco del XXIX Curso de acceso a la escala superior (abril-julio 2005) y de la misma asignatura (8 horas electivas) en el XXIX Curso de acceso a la escala técnica.

- Con la impartición de la asignatura “Derechos Humanos y Constitución” (20 horas lectivas) en el marco del XXXII Curso básico (septiembre 2005-febrero 2006).

- Con la impartición de la asignatura “Derechos Humanos y Constitución” (19 horas lectivas) en el marco del XXXIII Curso básico (febrero-junio 2006).

- Con la impartición de la asignatura “Derechos Humanos y

Constitución” (10 horas lectivas) en el marco del XXX Curso de acceso a la escala técnica (abril-junio 2006).

- Con la impartición de la asignatura “Derechos Humanos y Constitución” (20 horas lectivas) en el marco del XXXVII Curso básico (febrero-junio 2008).

- **Profesor en el IVASPE** (Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias), con la impartición de ocho horas lectivas sobre “Casos prácticos sobre jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en materia de lucha contra el racismo y la xenofobia”, en el marco de la docencia práctica del *Diploma de Especialización en materia de racismo y xenofobia para Policías Locales de la Comunitat Valenciana*, concretamente:

-4 horas (de 15.45 a 20.00) el miércoles 11 de enero de 2017 en la sede del IVASPE en Cheste (Valencia).

-4 horas (de 15.45 a 20.00) el jueves 12 de enero 2018 en la Jefatura de la Policía Local de San Juan de Alicante (Alicante).

- **Profesor en el DOCTORADO de la UNIVERSIDAD DE NAVARRA**, habiendo impartido:

- una sesión de dos horas en el Doctorado de la Facultad de Derecho de dicha Universidad para el curso 2007/2008 (“Cuestiones actuales sobre derechos fundamentales”), con el módulo “La protección internacional de los derechos. Especial referencia al TEDH”, el día 28 de abril de 2008.

- dos sesiones de tres horas (total seis horas) en el Doctorado de la citada Facultad para el curso 2008/2009 (“Derechos fundamentales, igualdad e integración”) con el módulo “La internacionalización de los derechos. En particular, los derechos sociales y su protección en Europa”, los días 19 y 20 de enero de 2009.

- **Profesor en el DOCTORADO de la UNIVERSIDAD DE ALICANTE**, habiendo impartido dos sesiones de tres horas (total seis horas) en el curso 2008/2009 en la asignatura “Constitución económica y política social en la Unión Europea”, los días 18 y 25 de mayo de 2009.

- **Profesor en el DOCTORADO de la UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO** (Campus de Sarriko), habiendo impartido:

- diez horas en marzo de 2011 en el marco del módulo “Recurrir ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos”

- diez horas en marzo en 2012 en el marco del mismo módulo.

- **Profesor en el DOCTORADO de la UNIVERSIDAD CEU-ABAT OLIBA (BARCELONA)**, con la impartición de 4 horas sobre “Los derechos fundamentales en el ámbito tributario”, el 21 de mayo de 2015.

- **Profesor en el CURSO DE ESPECIALIZACION PARA JURISTAS DE IBEROAMÉRICA TITULADO “HERRAMIENTAS CONSTITUCIONALES PARA LAS CRISIS DE LAS DEMOCRACIAS ACTUALES” en la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**, con la impartición de 5 horas en el Módulo “La Constitución nacional en el ámbito global: los procesos de integración y desintegración”, el 16 de enero de 2020.

- **Profesor en el PROGRAMA MODULAR DE POSGRADO TITULADO “CRISIS DE LA DEMOCRACIA Y ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHOS” en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)**, con la impartición *online* de 1 crédito (0.5 por impartición de dos sesiones de dos horas y media cada una, y 0.5 por corrección de trabajos) del Módulo relativo a la “Protección Multinivel de los Derechos Fundamentales” en los **cursos académicos 2020/2021** (25 de marzo y 29 de abril de 2021), **2021/2022** (17 de febrero y 7 de abril de 2022), **2022/2023** (20 de abril y 18 de mayo de 2023) y **2023/2024** (18 de abril y 18 de mayo de 2024).

- **Profesor de la UNIVERSITAT ALS POBLES (SERVICIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA) en el año académico 1.992/93:**

- Con la impartición de un total de doce horas de docencia, distribuidas en dos cursos sobre “Derecho de información y emisoras municipales de radiodifusión”, en los Ayuntamientos de Godella (Valencia, días 10, 17 y 24 de marzo de 1.993, de 19 a 21 horas) y de Chiva (Valencia, días 2, 3 y 4 de marzo de 1.993, de 18 a 20 horas).

- **Profesor en el marco de los cursos del SERVICIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (PROGRAMA la “NAU GRAN”/la “NAVE GRANDE”) en 2004 y en 2009:**

- Con la impartición de un total de cuatro horas de docencia sobre “El Pacto Local” en el marco del Curso “La Constitución Española: problemas abiertos, 25 años después” (el 2 y el 13 de febrero de 2004).

- Con la ponencia sobre “La evolución de la ciudadanía y los derechos fundamentales en la construcción europea”, en el marco de la mesa redonda celebrada el 7 de mayo de 2009 en el Salón de Actos de la Biblioteca de Ciencias Sociales de la Universitat de València, y en la que participó asimismo como ponente el Profesor José Luis Iglesias Buhiges y como moderador el Profesor Jorge Cardona Llorens.

- **Profesor en la ESCUELA DE ORGANIZACION INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID:**

- Con la impartición de 4 horas lectivas bajo el título “Jurisprudencia

sobre ruidos: el caso López Ostra del TEDH” correspondiente al “Módulo de contaminación atmosférica y acústica”, el viernes 23 de junio de 2000 (de 10 a 14 horas), en el marco del *Master Senior en Derecho Ambiental*.

- Profesor en el INSTITUTO SOCIAL OBRERO, DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA:

- Con la impartición de 4 horas lectivas del módulo de “Derecho Constitucional” los días 23 y 30 de marzo de 1996 (de 19 a 21 horas), en el marco del *Curso de Formación Social y Política (Tercer año-curso 1995-1996)* organizado por la Escuela de Formación Social y Política.

- Profesor en el COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN DE CSTELLÓN DE LA PLANA (CASTELLÓN):

- Con la impartición del “Curso para docentes sobre enseñanza de derechos humanos”, de diez horas de duración (cinco sesiones de dos horas cada un), dirigido a profesorado de nivel no universitario de cara la implantación de la asignatura “Educación para la ciudadanía y los derechos humanos”, celebrado durante los meses de marzo, abril y mayo de 2005 en el citado Centro educativo.

- Profesor en el CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES DE MADRID:

-Con la impartición del Seminario de diez horas “La actualidad de la protección de los derechos sociales en Europa” del 8 al 12 de marzo de 2010.

-Con la impartición de doce horas y media de la asignatura “Instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos” (dentro del Modulo IV sobre “Teoría e interpretación de los derechos fundamentales”) del 12 al 14 de febrero de 2025 en el marco del Máster Universitario en Derecho Constitucional 2024-2025.

2. PUESTOS RELACIONADOS CON LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

2.1. EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

- **MIEMBRO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ EUROPEO DE DERECHOS SOCIALES del CONSEJO DE EUROPA** tras elección por el Comité de Ministros del Consejo de Europa, por un mandato de **seis años** (1 de enero de 2009-31 de diciembre de 2014). [PRESIDENTE de 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2014].

- **JUEZ “AD HOC” DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS**, desde abril de 2019 hasta el presente.

- **SECRETARIO GENERAL del Instituto Internacional de Derechos Humanos – Fundación René Cassin**, con sede en Estrasburgo (Francia), desde enero de 2016 hasta diciembre de 2019, desde enero de 2020 hasta diciembre de 2023 y desde enero de 2024 hasta diciembre de 2027.

- **Miembro de la Asamblea General del Instituto Internacional de Derechos Humanos**, con sede en Estrasburgo (Francia), desde julio de 2009 hasta enero de 2016).

- **DIRECTOR DE ESTUDIOS del INSTITUTO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS** (fundado en 1969 por el Premio Nobel de la Paz) en la **sesión general de enseñanza en 1993**, así como **COORDINADOR GENERAL en las sesiones generales de enseñanza en 2000 y en 2001**, con una media de cuatrocientos participantes en cada sesión general (profesorado, investigadores, activistas y miembros de organizaciones de la sociedad civil) de casi un centenar de nacionalidades.

- **MIEMBRO DEL JURADO (y del Comité de Honor del Consejo Científico) del Concurso Europeo de Derechos Humanos René Cassin** organizado (inicialmente por la Asociación Juris Ludi) anualmente en la sede del Consejo de Europa y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (Estrasburgo – Francia), desde 1994 hasta la actualidad.

- **REPRESENTANTE, RESPONSABLE E IMPULSOR de la Universidad de Valencia en el Convenio de cooperación entre ésta y la Universidad de Kinshasa (República Democrática del Congo)** desde 1999 hasta 2007.

- **OBSERVADOR, en nombre del Instituto Internacional de Derechos Humanos, en la CONFERENCIA INTERNACIONAL CONSULTIVA sobre la educación escolar en relación con la libertad de religión**

y de convicciones, la tolerancia y la no discriminación/INTERNATIONAL CONSULTATIVE CONFERENCE on School Education in Relation with Freedom of Religion and Belief, Tolerance and Non-Discrimination, organizada bajo los auspicios de la ONU (Alto Comisionado para los Derechos Humanos) en el Palacio de Congresos de Madrid, del 23 al 25 de noviembre de 2001.

- **EXPERTO de la Unión Europea en Montevideo** (Uruguay) en materia de “Técnica legislativa” (*drafting*) en el marco del Proyecto de Apoyo al Parlamento Uruguayo, financiado por la Comisión Europea (código URY/B7-310/1B/2000/0011), en mayo y en agosto de 2004.

- **Miembro de la “Red Académica de la Carta Social Europea”** desde su fundación en 2005 hasta 2018 y, en tal condición, participé como experto externo en diversas misiones organizadas por la Secretaría de la Carta Social Europea en el marco del Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa, concretamente en Zagreb (Croacia, en 2006 y en 2008), en Madrid (España, en 2007) y en Andorra (Andorra La Vella, en 2007).

- **Experto en Zagreb (Croacia) en el marco del “Twinning project” (CARDS 2003 Programme for Croatia) financiado por la Unión Europea** sobre “*The European Convention on Human rights and its impact on judges and prosecutors daily work*”, en septiembre de 2006.

- **Experto en el marco del Tempus Project “Development for Public Administration and Management Studis in Serbia” (144889-TEMPUS-2008-RS-JP)**, con la impartición en inglés a una veintena de profesoras y profesores serbios del módulo “The application of European Law at the national level”, cinco horas teórico-prácticas del lunes 28 de mayo al viernes 1 de junio de 2012 en la Facultad de Derecho de Valencia (Faculty training week at the University of Valencia).

- **REPRESENTANTE INDEPENDIENTE (suplente) DEL CONSEJO DE EUROPA ANTE LA AGENCIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA (2015-2020)** con sede en Viena, tras propuesta del Secretario General y elección por el Comité de Ministros del Consejo de Europa en diciembre de 2015, por un mandato de cinco años que concluyó en julio de 2020.

-**Contrato de Servicios como EXPERTO con el Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa** en marzo de 2018 (referencia: MMS: 2018-223, PO 5825229 para redacción del informe “Assurer l’exercice des droits sociaux des jeunes: le rôle des pouvoirs locaux et régionaux” (presentación de borrador de informe en mayo de 2018 y presentación de informe definitivo en septiembre de 2018).

-**Contrato de Servicios suscrito como EXPERTO con el Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa** en octubre de 2016 (referencia. 2016-719, PO 522075, FIMS 27426) para asistencia al debate temático celebrado en dicho Congreso el 20 de octubre de 2016 bajo el título “Droits sociaux en Europe: la mise en œuvre de la Charte sociale européenne a niveau régional” y

redacción del informe relativo a dicho debate.

2.2. EN ESPAÑA

- **MAGISTRADO SUPLENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO)** ininterrumpidamente desde el año judicial 1997/1998 hasta el año judicial 2018/2019 (en el que decidí no postular para renovación), habiendo sido ponente de más de medio millar de sentencias (buena parte de ellas accesible en las bases de datos al uso).

- **Componente, a título de experto, del Convenio de Colaboración** suscrito en diciembre de 2004 para el año 2005 entre el Ministerio del Interior y la Universidad de Cantabria (encargada de gestionar el proyecto –yo me integré en él con la autorización de la Universitat Jaume I de Castellón, en la que me encontraba en ese momento en comisión de servicios), sobre impacto e incorporación de la normativa de la Unión Europea relativa a asilo en el ordenamiento interno español, y que dio lugar al anteproyecto de la actual Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria.. El interés del Convenio, suscrito en virtud del artículo 83 (*Colaboración con otras entidades o personas físicas*) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, era doble: de un lado, en términos de técnica legislativa (perspectiva formal) y, de otro lado, desde el punto de vista del reto de la integración europea (perspectiva material).

- **Experto** del equipo que redactó el *VIII Informe FOESSA 2019 sobre exclusión y desarrollo social en España* (Coord. Guillermo FERNÁNDEZ MAÍLLO), Madrid, Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, junio 2019, ISBN: 978-84-8440-772-0, siendo concretamente autor del Documento de trabajo 6.7. bajo el título “El derecho a la protección contra la pobreza y la exclusión social como paradigma de las nuevas formas de inclusión social”, pp. 1-45: <https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2019/05/6.7.pdf>.

- **Experto** del equipo que redactó el *VII Informe sobre derechos humanos 2010. Monográfico sobre Personas con Discapacidad de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO)* (Dir. Guillermo ESCOBA ROCA), Madrid, Trama Editorial, 2010, ISBN: 978-84-92755-37-0, siendo específicamente autor del capítulo sobre “España”, 711 páginas, en concreto, pp. 273-298 (acceso: https://pradpi.es/informes/informe_personas_discapacidad.pdf).

- **Miembro del Comité Asesor** para la redacción del *XVI Informe sobre derechos humanos 2018. Monográfico sobre Vivienda de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO)* (Dir. Guillermo ESCOBAR ROCA), Madrid, Trama Editorial, ISBN: 978-84-948465-8-8, 541 páginas (acceso: https://pradpi.es/informes/XVI_Informe_FIO_Vivienda.pdf).

- **Miembro asimismo del Comité Asesor** para la redacción del *XVIII Informe sobre derechos humanos (Monográfico sobre “Estados excepcionales y COVID-19”) 2021 de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO)*, dirigido por Guillermo Escobar Roca, publicado en 2021 en Ediciones del Defensor del Pueblo de España (Madrid), Depósito Legal: M-12493-2021, 569 páginas.

- **Título de Gestor Administrativo**, tras obtener la calificación de apto en el examen para el acceso a dicha profesión, celebrado el día 19 de noviembre de 1994 en la Escuela de Ingenieros en puertos, minas y canales de Madrid (Universidad Complutense). El examen tuvo lugar de 9 a 12 horas, y versó sobre tres preguntas extraídas por sorteo de las 90 lecciones del Temario: concretamente, 1.-“Los contratos del Estado” (Derecho Administrativo), 2.-“Altas y bajas laborales” (Derecho del Trabajo), y 3.-“El contrato de sociedad civil” (Derecho civil). Amén del resultado positivo, la preparación y superación de dicha prueba sirvió para recordar y actualizar los contenidos jurídicos básicos aprehendidos durante la Licenciatura de Derecho, especialmente el bloque dedicado al Derecho Administrativo.

VIII. EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y OTROS MÉRITOS

1. MÉRITOS Y CARGOS ACADÉMICOS DE RELEVANCIA EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO

- **Secretario del Departamento de Derecho Constitucional de la Universitat de València durante un año**, con efectos desde el 7 de febrero de 2000 hasta 31 de enero de 2001.

- **Representante de la Comisión de Investigación** del Departamento de Derecho Constitucional en la Universitat de València durante el curso académico 1992/93, así como durante los cursos 2000/2001, 2001/2002 y 2002/2003 (suplente durante el curso 2003/2004).

- **Representante de la Comisión Académica de Títulos** del Departamento de Derecho Constitucional en la Escuela de Magisterio de Valencia desde el curso 1996/1997 hasta el curso 1998/1999 de la asignatura “Constitución española y educación”.

- **Representante del Departamento de Derecho Constitucional en la Comisión de convalidación de estudios** (responsable de emitir los preceptivos informes motivados) de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universitat de València durante los cursos académicos 1999/2000, 2000/2001, 2001/2002, 2002/2003 y 2003/2004 (en el curso 2004/2005 hube de cesar en tal cargo como consecuencia de mi traslado a la Universitat Jaume I de Castellón en comisión de servicios), así como desde el curso 2005/2006 hasta el presente.

- **Miembro de la Junta de la Facultad de Derecho de Valencia** desde el curso académico 1993/94, y reelegido en el curso 1996/1997, habiendo dejado de pertenecer a la Junta en el curso 1999/2000.

- **Miembro del Claustro de la Universitat de València** desde el curso académico 1993/1994 hasta el curso 1996/1997.

- **Representante del Departamento de Derecho Constitucional en la Comisión de homologación de títulos extranjeros** desde el curso académico 2007/2008 hasta el presente.

2. ASISTENCIA A CONGRESOS

2.1. EN EL EXTRANJERO O DE CARÁCTER INTERNACIONAL

- **VI REUNIÓN DE DIRECTORES DE INSTITUTOS DE DERECHOS HUMANOS**, co-organizada por la División de Derechos Humanos de la UNESCO y por el Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo, y celebrada en la sede del Consejo de Europa (Estrasburgo - Francia) los días 7 y 8 de diciembre de 1994 (participación en la organización).

- **I SEMINARIO SOBRE DERECHO PUBLICO EUROPEO-** Comparación de las Instituciones de Derecho Constitucional en Alemania y España (Seminar zum Europäischen Öffentlichen Recht-Vergleichung von Verfassungsinstitutionen Deutschlands und Spaniens), celebrado en la Universidad de Göttingen (RFA) del 19 al 23 de septiembre de 1994 (participación como ponente).

- **COLOQUIO SOBRE “L'AVENIR DES DROITS DE L'HOMME FACE AUX DEFIS ACTUELS”**, organizado por el Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo los días 9 y 10 de diciembre de 1994 con motivo de la celebración del 25 aniversario de la fundación de dicha Institución por René Cassin (participación en la organización).

- **SESIÓN EXTERIOR DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (“Session de formation aux droits de l'homme”)**, organizado por esta Institución del 25 de septiembre al 3 de octubre de 1996 en Valencia (El Puig) para cuarenta participantes argelinos.

- **III SEMINARIO SOBRE DERECHO PUBLICO EUROPEO-** Los principios del Estado de Derecho (Seminar zum Europäischen Öffentlichen Recht-Die Prinzipien der Staatsrecht), celebrado en la Universidad de Göttingen (RFA) del 7 al 13 de septiembre de 1998 (participación como ponente).

- **CONFERENCIA INTERNACIONAL CONSULTIVA sobre la educación escolar en relación con la libertad de religión y de convicciones, la tolerancia y la no discriminación/INTERNATIONAL CONSULTATIVE CONFERENCE on School Education in Relation with Freedom of Religion and Belief, Tolerance and Non-Discrimination**, organizada bajo los auspicios de la ONU (Alto Comisionado para los Derechos Humanos) en el Palacio de Congresos de Madrid, del 23 al 25 de noviembre de 2001.

- **SEMINARIO INTERNACIONAL** sobre “Droit international, droits de l'homme et juridictions internationales”, celebrado en el Instituto Internacional de Derechos Humanos el 10 de julio de 2003.

- **JORNADAS INTERNACIONALES** “¿Castigar o reparar? Dos dilemas del Derecho Internacional de los Derechos Humanos”, organizadas por el Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Buenos Aires (Argentina) y celebradas los días 25 y 28 de junio de 2004 (participación como conferenciante).

- **CONTACT SEMINAR ON THE EUROPEAN SOCIAL CHARTER**, celebrado en el Human Rights Building del Consejo de Europa (Estrasburgo), los días 27 y 28 de junio de 2005.

- “**SÉMINAIRE INTERNATIONAL** sur la justice militaire et d’exception: perspectives comparées et internationales”, celebrado los días 6 y 7 de octubre de 2005 en el Centro Malher de la Universidad París 1-La Sorbona (participación como ponente)

- **SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA CARTA SOCIAL EUROPEA Y DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA CARTA SOCIAL EUROPEA REVISADA**, celebrados en el Consejo de Europa los días 2 y 3 de mayo de 2006.

- **MESA REDONDA INTERNACIONAL** “Round Table The European Convention on Human rights and its impact on judges and prosecutors daily work”, en el contexto del CARDS 2003 Programme for Croatia organizado el 18 de septiembre de 2006 en la Academia Judicial de Croacia (Zagreb) (participación como conferenciante)

- “**COLLOQUE INTERNATIONAL** Juridictions militaires et d’exception: perspectives comparées et internationales”, celebrado los días 21 y 22 de septiembre de 2006 en el Centro Malher de la Universidad París 1-La Sorbona (participación como ponente).

- **SEMINARIO INTERNACIONAL** “Seminar on the European Social Charter” celebrado en Zagreb del 20 al 22 de noviembre de 2006 en la sede del Ministerio croata de Economía y Trabajo, organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa (participación como ponente).

- **SEMINARIO INTERNACIONAL** “Seminar on the Revised European Social Charter” celebrado el 6 de septiembre de 2007 **en Andorra-La Vella (Andorra) en la sede del Gobierno andorrano** (con Ministerios de Trabajo y de Justicia e Interior), organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y los citados Ministerios, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa (participación como ponente).

- **SEMINARIO INTERNACIONAL** “Seminar on the European Social Charter” celebrado en Zagreb el 22 de abril de 2008 en la sede del Ministerio croata de Economía y Trabajo, organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el

contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa (participación como ponente).

- **COLLOQUE INTERNATIONAL «LE CONTRÔLE DE CONSTITUTIONNALITÉ ET LE CONTRÔLE DE CONVENTIONNALITÉ»**, celebrado en la sede del Conseil Constitutionnel francés (Palais Royal, Paris), y organizado por la Asociación francesa de Derecho constitucional los días 5 y 6 de junio de 2008 (participación como ponente).

- **COLLOQUE INTERNATIONAL «LES RÉCLAMATIONS COLLECTIVES»**, celebrado los días 26 y 27 de septiembre de 2008 en la Faculté de droit de l’Université Robert Schuman de Estrasburgo, organizado conjuntamente por la citada Universidad y el Servicio de la Carta Social Europea del Consejo de Europa (participación como ponente).

- **SYMPOSIUM INTERNACIONAL** “The Constitutional Structure of the European Union after the Lisbon Treaty”, celebrado del 6 al 8 de noviembre de 2008 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Erfurt (RFA), organizado conjuntamente por la Cátedra de Derecho Público e Integración Europea de la Universidad de Erfurt y por la Cátedra de Derecho Constitucional de la Universidad de Téramo (Italia) (participación como ponente).

- **SEMINARIO INTERNACIONAL** “La Charte sociale européenne et la République de Moldova”, celebrado en Chisinau el 18 de noviembre de 2008 en la sede el Ministerio moldavo de Protección social, Familia e Infancia, organizado por el Servicio de la Carta Social Europea del Consejo de Europa y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa (participación como ponente).

- **“COLLOQUIO INTERNAZIONALE** sulla Convenzione europea dei diritti dell’uomo”, celebrado del 21 al 26 de abril de 2009 en la sede del Colegio de Abogados de Turín (Italia) y organizado por el LABDIF (Laboratorio per la ricerca sui diritti fondamentali) de Torino en colaboración con el Consejo regional, la Universidad del Valle de Aosta y la Sección Piemonte y Valle de Aosta de la “Società Italiana Organizzazione Internazionale” (participación como conferenciante).

- **REUNIÓN INTERNACIONAL** sobre la Carta Social Europea celebrada en Bucarest el 6 de mayo de 2009 en la sede el Ministerio rumano de Trabajo, Familia e Igualdad de Oportunidades, organizado por el Servicio de la Carta Social Europea del Consejo de Europa y el citado Ministerio, en el contexto del procedimiento previsto por el artículo 22 de la Parte IV de la Carta Social de 1961 sobre las “disposiciones no aceptadas” (participación como ponente).

- **JORNADA INTERNACIONAL DE ESTUDIO** «Les droits fondamentaux: charnières entre ordres et systèmes juridiques», celebrada el 26 de junio de 2009 en la Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne (Salle 1 – Aile Soufflot) y organizada conjuntamente por el Centre de Recherche sur l’Union Européenne de Paris I, el Centre d’Études de Droit international et comparé de l’Université du

Maine y el Centre d'Études sur la coopération juridique internationale de l'Université de Poitiers.

- **Congreso Internacional *La Protección de los Derechos Humanos por las Defensorías del Pueblo***, organizado por el Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo en Iberoamérica, celebrado en la **Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid)** del 1 al 3 de junio de 2011 (participación como ponente).

- **Congreso Internacional “Los derechos humanos: seña de identidad de las políticas europeas”/“Human rights as a hallmark of european policies”**, organizado por el Instituto de Gobernanza Democrática/Globernance, celebrado en la **Casa de la Paz y los Derechos Humanos (Sala Gandhi) de Donostia-San Sebastián** los días 8 a 10 de junio de 2011 (participación como ponente).

- **VI Seminario Italo-Español de Derecho Constitucional** bajo el título “La construcción jurisprudencial de la Europa de los valores: jueces, criterios ético-políticos y razonamiento jurídico en torno al inicio de la vida”, organizado por el *Gruppo di Torino* celebrado Madrid, en la Real Academia de Juisprudencia y Legislación, los días 29 y 30 de marzo de 2012 (participación como asistente).

- **Coloquio internacional *La convention européenne des droits de l'homme et la relation de travail***, organizado por la Université de Strasbourg y la Université Catholique de Louvain, y celebrado los días 30 y 31 de enero de 2014 en la Maison Ineruniversitaire des Sciences de l'Homme d'Alsace (Estrasburgo) (participación como Presidente de la primera sesión, día 30 de enero de 2014, tituladada “Du dialogue à la coopération: les enjeux pour le droits de l'homme au travail”)

- **Coloquio internacional *Italia Romani. L'inclusione dei rom e sinti in Italia. Quale Strategia?***, celebrado en **Roma** (Aula Magna de la Facultad de Arquitectura de la Università Roma Tre) los días 3 a 5 de abril de 2014, organizado por la *Associazione 21 Luglio* (participación como ponente).

- **Seminario internacional doctoral bajo el título *L'interdépendance des normes de protection des droits de l'homme***, celebrado en Estrasburgo (Instituto Internacional de Derechos Humanos – Fundación René Cassin) el día 15 de septiembre de 2016, organizado por dicho Instituto (participación como asistente).

- **XI Seminario italo-español de Derecho Constitucional** bajo el título “Sostenibilità, Ambiente e Giustizia Sociale. Nuove dimensioni del diritto costituzionale”, organizado por el *Gruppo di Torino* celebrado en la Università di Parma, Dipartimento di Giurisprudenza, Studi politici e internazionali (Salla Lettura – Diritto Pubblico, Via Università, 12) los días 6 y 7 de abril de 2017 (participación como asistente).

- **XIV Seminario Italo-Español de Derecho Constitucional** bajo el título “Stato costituzionale, diritti fondamentali e relazioni con gli Stati illiberali/Estado

constitucional, derechos fundamentales y relaciones con los Estados iliberales”, organizado por el *Gruppo di Torino* y celebrado el día 26 de marzo de 2021 por videoconferencia (participación como asistente); enlace para el acceso a la grabación del seminario: https://unedo365-my.sharepoint.com/:v/g/personal/cvidal_der_uned_es/EdiE0zGNpCFAlqMzSPLp-MIBbSUNYyZrDMUKy-IA3VuYLQ?e=TUXbEo.

- **VII Congreso Internacional de Transparencia y Gobierno Abierto**, celebrado en la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Cartagena (España) los días 28 a 30 de septiembre de 2022, organizado conjuntamente por la Universidad Politécnica de Cartagena, el Grupo de Investigación “Regulación Jurídica y Participación del Ciudadano Digital” de la Universidad Complutense de Madrid y el Centro de Investigación de la Transparencia y del Gobierno Abierto (participación como asistente).

- **Seminario internacional italo-español “Discusión sobre la Sentencia del Tribunal de Estados Unidos en el caso Dobbs v. Jackson”**, organizado por el *Gruppo di Torino* y celebrado el 7 de octubre de 2022 por videoconferencia, en donde fueron ponentes la Prof^a. Giovanna Razzano (Università la Sapienza, de Roma) y el Prof. Fernando Simón Yarza (Universidad de Navarra); enlace para acceder a la grabación del seminario: https://unedo365-my.sharepoint.com/personal/cvidal_der_uned_es/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcvidal_der_uned_es%2FDocuments%2FDocumentos%2FGruppo%20di%20Torino%2FSeminario%207%20noviembre%2FSeminario%20Gruppo%20di%20Torino%20%28caso%20Dobbs%20v.%20Jackson%29-20221007_Ponencias.mp4&ga=1 (participación como asistente).

-**Conferencia internacional organizada por el Eurocuerpo (Eurocorps Conference) bajo el título “Addressing Legal Challenges in the Operational Framework of Present-day Conflicts”**, y celebrada en la “Salle Rhin” de la Sede del Eurocuerpo en Estrasburgo el día 12 de diciembre de 2022 (participación como asistente).

-**Coloquio anual internacional “L’état de l’État de droit en Europe”** organizado por la Fundación René Cassin y l’École des Avocats Grand-Est (ERAGE), y celebrado el día 9 de diciembre de 2022 en la sede regional de ERAGE en Estrasburgo (participación como asistente).

- **Seminario internacional “Strengthening the implementation of social rights in Europe/Renforcer la mise en oeuvre des droits sociaux en Europe”**, organizado por el Servicio de la Carta Social Europea del Consejo de Europa el 8 de diciembre de 2022, celebrado en el **Edificio Ágora del Consejo de Europa** (participación como ponente).

- **Conferencia Internacional “La libéralisation des échanges et le droit à l’alimentation: compatibilité et gouvernance?”**, organizada por la **Faculté de Sciences Jurídiques, Économiques et Sociales de l’Université Cadi Ayyad (Marrakech) y la Chambre de commerce, d’industrie et de services Sous-Massa (Agadir)**, y celebrada los días 2 a 5 de marzo de 2023 (2 y 3 en Marrakech y 4 y 5 en Agadir) (participación como ponente).

- **Congreso Internacional “El Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial (Obligaciones de registro y transparencia algorítmica para los poderes públicos)”**, organizado por Registro Público de Algoritmos, MICINN (Ministerio de Ciencia e Innovación), Proyectos I+D+i Pruebas de Concepto 2022 (PDC2022-133890-I00), y celebrado los días 27 y 28 de noviembre de 2023 en el **Salón de Actos del Departamento de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universitat de València** (participación como asistente).

2.2. EN ESPAÑA

- **CONGRESO SOBRE “LA REFORMA CONSTITUCIONAL”**, celebrado en Logroño (La Rioja), durante los días 27, 28, 29 y 30 de abril de 1.992 (asistencia).

-**XIII CONGRESO de la Asociación Española de Teoría del Estado y Derecho Constitucional sobre el tema “PROBLEMAS POLITICO CONSTITUCIONALES DE LA UNIFICACION EUROPEA”**, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid durante los días 25 y 26 de noviembre de 1993 (participación como comunicante).

- **V JORNADAS DE DERECHO PARLAMENTARIO SOBRE “EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO”**, organizado por la Secretaría General del Congreso de los Diputados y la Secretaría General del Senado, celebradas en Madrid del 17 al 19 de enero de 1994 (asistencia).

- **I JORNADAS DE FILOSOFIA DE LA PAZ Y RESOLUCION DE CONFLICTOS**, organizadas por el Grupo de Investigación de Filosofía de la Paz y Resolución de Conflictos del Departamento de Humanidades de la Universitat Jaume I de Castellón, celebradas en Benicàssim (Castellón), los días 14, 15 y 16 de abril de 1994 (asistencia).

- **VI JORNADAS DE DERECHO PARLAMENTARIO SOBRE “PROBLEMAS ACTUALES DEL CONTROL PARLAMENTARIO”**, celebradas en el Palacio del Senado (Madrid-España), los días 25, 26 y 27 de enero de 1.995 (asistencia).

- **II SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE “LENGUAS EUROPEAS Y LEGISLACIONES”**, organizado por CIEMEN en colaboración con la Comisión Europea y la Generalitat Valenciana, celebrado en Gandía (Valencia), los días 2, 3 y 4 de marzo de 1995 (participación como comunicante).

- **“III ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE ESTUDIOS UTILITARISTAS”**, sobre el tema **“UTILITARISMO: DERECHO y POLITICA”**, organizado por la *Sociedad Iberoamericana de Estudios Utilitaristas*, y celebrado en Valencia (Facultad de Psicología) los días 11 y 12 de diciembre de 1.995 (asistencia)

- **II SEMINARIO SOBRE DERECHO PÚBLICO EUROPEO/II**. *Seminar zum Europäischen Öffentlichen Recht*, celebrado en Valencia (Facultad de Derecho) del 1 al 5 mayo 1996 (participación como ponente)

- **XIV CONGRESO DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL**, celebrado en la Universidad de Alicante (Paraninfo -Facultad de Derecho-) los días 28 y 29 de abril de 1999: asistencia como comunicante, concretamente en el marco del Taller "Simetría y Asimetría en el

Estado de las Autonomías" (participación como comunicante).

- **IV SEMINARIO DE DERECHO PÚBLICO EUROPEO/IV. SEMINAR ZUM EUROPÄISCHEN ÖFFENTLICHEN RECHT** (bajo el título genérico "La reforma de las instituciones políticas europeas"), celebrado en la Residencia El Puig (Valencia-España) en el marco del Convenio entre la Universitat de València y la Universidad alemana de Göttingen, del 11 al 16 de septiembre de 2000 (participación como ponente).

- **SEMINARIO titulado "Las libertades en Europa"**, organizado por la Facultad de Derecho de la UNED de Madrid (dirigido por la Profa. Yolanda Gómez Sánchez), el viernes 1 de diciembre de 2000 (participación como ponente).

- **I JORNADAS SOBRE LIBERTAD DE CONCIENCIA** horas, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de León del 14 al 16 de junio de 2001, organizadas por los Departamentos de Derecho Constitucional, Eclesiástico, Penal y Filosofía del Derecho de la citada Universidad (participación como comunicante).

- **I CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE CONSTITUCIONALISTAS DE ESPAÑA**, bajo el título "La defensa del Estado", celebradas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha (Toledo) los días 21 y 22 de noviembre de 2002 (asistencia).

- **JORNADA SOBRE LA REFORMA DEL RECURSO DE AMPARO** (participación como comunicante) celebrada en la Universidad Carlos III de Madrid (Getafe) el día 7 de mayo de 2003.

- **SEMINARIO INTERNACIONAL** sobre "Retos del Derecho constitucional del siglo XXI. IV Edición: Cultura y Constitución" organizado por la Universidad Internacional de Andalucía (sede de Baeza, Jaén), los días 23 y 24 de junio de 2003 (asistencia).

- **II CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE CONSTITUCIONALISTAS DE ESPAÑA**, bajo el título "Gobierno y Constitución", celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba los días 25 y 26 de septiembre de 2003 (participación como comunicante).

- **VIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO CONSTITUCIONAL**, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla los días 3, 4 y 5 de diciembre de 2003 (participación como comunicante).

- **III CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE CONSTITUCIONALISTAS DE ESPAÑA**, bajo el título "La Constitución Europea", celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona los días 21 y 22 de diciembre de 2004 (participación como comunicante).

- **V CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE CONSTITUCIONALISTAS DE ESPAÑA**, bajo el título "La reforma del Tribunal Constitucional", celebrado en

la Ciudad de la Justicia y en la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006 (participación como comunicante).

- **SEMINARIO INTERNACIONAL** “Seminar on the Revised European Social Charter” celebrado el 26 de marzo de 2007 en Madrid (España) en la sede del Ministerio español de Trabajo y Asuntos Sociales, organizado por la Secretaría de la Carta Social Europea (Dirección General II del Consejo de Europa) y el citado Ministerio, en el contexto del “Third Summit Action Plan” lanzado en Varsovia en 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa (participación como ponente).

- **VII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE CONSTITUCIONALISTAS DE ESPAÑA**, bajo el título “El Poder Judicial”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz los días 24 y 25 de enero de 2008 (participación como ponente).

- **VIII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE CONSTITUCIONALISTAS DE ESPAÑA**, bajo el título “Derecho constitucional europeo”, celebrado en el Palacio de Aiete (San Sebastián) los días 4 y 5 de febrero de 2010 (participación como ponente).

- **WORKSHOP** bajo el título “Entre el político y el científico: la renovación de la enseñanza del Derecho constitucional a los cuarenta años de la Constitución”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona el 26 de enero de 2018, organizado por el Grupo de Estudios de Democracia y Constitucionalismo (GEDECO) de dicha Facultad.

- **XVIII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE CONSTITUCIONALISTAS DE ESPAÑA**, bajo el título “Educación y Libertades en la democracia constitucional”, organizado por el Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo y celebrado a través de videoconferencia el día 12 de marzo de 2021 (participación como asistente).

- **JORNADAS organizadas por la AESSS (ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL) en colaboración con el CES (CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL) de España** sobre “Trabajo, Salud y Seguridad Social de los Mayores” celebradas, de manera virtual, el día 24 de febrero de 2022 (participación como asistente).

- **JORNADAS organizadas por la AESSS (ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL) en colaboración con el CES (CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL) de España** sobre “Los retos de la protección social de las personas dependientes” celebradas, de manera híbrida (presencial y virtual), el día 23 de febrero de 2023 (participación como asistente).

- **XX CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE CONSTITUCIONALISTAS DE ESPAÑA**, bajo el título “El Estado de Derecho en el siglo XXI”, organizado por el Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Extremadura y celebrado los días 23 y 24 de marzo de 2023 en el Complejo Cultural de San Francisco, en Cáceres (participación como asistente).

- **XXI CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE CONSTITUCIONALISTAS DE ESPAÑA**, bajo el título “Constitución y Elecciones”, organizado por el Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid y celebrado los días 7 y 8 de marzo de 2024 en la Facultad de Derecho y en la Sede de las Cortes de Castilla y de León, en Valladolid (participación como asistente).

3. MIEMBRO DE TRIBUNALES DE TESIS DOCTORALES Y DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tribunales de Tesis Doctoral

- **Presidente** (los otros dos vocales fueron la **Dra. Adriana Apostoli** de la **Universidad de Brescia** y el **Dr. Sergio Gerotto** de la **Universidad de Padova**) de los siguientes cinco tribunales de tesis doctorales defendidas en la **Facultad de Derecho de la Universidad de Verona (Italia)** los días **7 y 8 de mayo de 2014** (nombramiento mediante el **Decreto Rettorale n. 614/2014, Prot. n. 13087 del 07.03.2014**) [se ordenan de mayor a menor calificación]:

- Doctoranda **Doña Chiara Rivadossi** (nacional italiana), con la tesis doctoral titulada **“L’apertura in senso democratico della procedura legislativa ordinaria europea”**, dirigida por la **Dra. Arianna Carminati**; obtuvo la calificación de **“excelente”**.

- Doctorando **David Delgado Ramos** (nacional español), con la tesis doctoral titulada **“El principio de separación de poderes en la Unión Europea”**, dirigida por el **Dr. Carlos Vidal Prado**; obtuvo la calificación de **“excelente”**.

- Doctoranda **Neliana Ramona Rodean** (nacional rumana), con la tesis doctoral titulada **“Iniziativa (legislativa) popolare tra Diritto costituzionale europeo e profili di Diritto interno”**, dirigida por el **Dr. Maurilio Gobbo**, obtuvo la calificación de **“buena”**.

- Doctorando **Vittorio Fara** (nacional italiano), con la tesis doctoral titulada **“Il soggetto privato nell’ordinamento militare”**, dirigida por el **Dr. Mario Ganino**; obtuvo la calificación de **“buena”**.

- Doctoranda **Michela Casella** (nacional italiana), con la tesis doctoral titulada **“Cooperazione penale in ambito europeo. Sviluppi recenti”**, dirigida por el **Dr. Eduardo Gianfrancesco**; obtuvo la calificación de **“satisfactoria”**.

- **Presidente del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de **Don Carlos Alberto González-Palacios**, con el título **“Le processus de construction des droits sociaux en France et au Pérou. Sources e influences européennes en Amérique andine”**, dirigida por la **Profª Diane Roman** (Professeure à l’Université de Tours), **defendida públicamente el 2 de julio de 2018 en l’École doctorale 141: Droit et science politique de l’Univerité Paris 10 Nanterre** (se propuso por unanimidad para concurrir a premios de doctorado). Los otros miembros del Tribunal, además de la Directora (con voz, pero sin voto) fueron los siguientes tres doctores: **Dr. Carlos Miguel Herrero** (Professeur à l’Université de Cergy-Pontoise), **Dra. Geneviève Koubi** (Professeure à l’Université Paris 8 Vincennes Saint-Denis) y **Dra. Véronique Champeil-Desplats** (Professeure à l’Université Paris 10 Nanterre).

- **Presidente del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Doña Alicia Curiel, con el título “Asincronías entre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en materia de horizontalidad”, dirigida por la Prof. Dr. D. Fabián Salvioli (Catedrático y Director del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de la Plata), **defendida públicamente el 13 de noviembre de 2019 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata** (obtuvo la nota de “9 distinguido”). Los otros dos miembros del Tribunal fueron los siguientes: Prof^a Dra. M^a Nieves Cenicacelaya (de la Universidad Nacional de la Plata) y Prof. Dr. Diego Lavado (de la Universidad de Mendoza).

- **Presidente del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Don Julio Mas Estellés, con el título “El principio democrático y la reforma de las Naciones Unidas: Derechos Humanos y Gobernanza Mundial”, co-dirigida por los Profesores José Juste Ruiz y José Manuel Sánchez Patrón, defendida públicamente el 18 de junio de 2015 en la Facultad de Derecho de la Universitat de València (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros dos miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: M^a Isabel Torres Cazorla (Secretaria) e Inmaculada Marrero Rocha (Vocal).

- **Presidente del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Don Manuel Fondevila Marón, con el título “Los modelos de descentralización política en relación con el proceso de integración en Europa”, dirigida por el Prof. Javier Ruipérez Alamillo, defendida públicamente el 21 de octubre de 2015 en la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros cuatro miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: Dr. Josep Maria Castellà Andreu (Vocal), Daniel Barceló (Vocal), Nomeí García Gestoso (Vocal) y Victoria de Dios Vieitez (Secretaria).

- **Presidente del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Doña Susana Berrocal Díaz, con el título “El camino a un nuevo modelo de policía en España”, dirigida por el Prof. José Carlos de Bartolomé Cenzano, defendida públicamente el 29 de enero de 2016 en el Salón de Actos de la Facultad de ADE (Administración de Empresas) de la Universidad Politécnica de Valencia (obtuvo la calificación de “Notable”). Los otros dos miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: Dr. Antonio Colomer Viadel (Secretario) y Dr. Göran Rollnert Liern (Vocal).

- **Presidente del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Doña Elia Domingo Barberá, con el título “La revocación del mandato presidencial: la experiencia en la República Bolivariana de Venezuela y en el Estado Plurinacional de Bolivia”, co-dirigida por los Profs. Antonio Colomer Viadel y Roberto Viciano Pastor, defendida públicamente el 25 de julio de 2016 en la Sala del Hemiciclo “Joaquín Tomás Villarroya” del Departamento de Derecho Constitucional de la Universitat de València (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros dos miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: Dra. Beatriz Tomás Mallén (Vocal) y Dr. José Carlos de Bartolomé Cenzano (Secretario).

- **Presidente del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Doña Malin Hellmér, con el título “La violencia contra los niños y las niñas en el ámbito familiar:

marco normativo internacional, europeo y español”, dirigida por el Prof. Jorge Cardona Llorens, defendida públicamente el 5 de septiembre de 2017 en la Sala de Grados del Departamento de Derecho Penal de la Universitat de València (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros dos miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: Dra. Clara Martínez García (Secretaria) y Dr. Ignacio Campoy Cervera (Vocal).

- **Presidente del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Don Manuel Cabanas Veiga, con el título “Fundamentos constitucionales del Estado social español”, dirigida por el Prof. Javier Ruipérez Alamillo, defendida públicamente el 13 de septiembre de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros dos miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: Dra. Carolina León Bastos (Vocal) y Dr. Manuel Fondevila Marón (Secretario).

- **Presidente del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Doña Olga Catalatrava Lesmes, con el título “El papel del Consejo Europeo en la crisis económica y el modelo social europeo”, dirigida por el Prof. Carlos Vidal Prado, defendida públicamente el 11 de junio de 2018 en la Facultad de Derecho de la UNED de Madrid (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros dos miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: Dr. Luis Ignacio Gordillo Pérez (Vocal) y Dra. Leyre Burguera Ameave (Secretaria).

- **Presidente del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Don César Lorenzo Wong Meraz, con el título “Los organismos electorales en México. Rasgos para fortalecer la autonomía e independencia en su actuar”, dirigida por el Prof. Javier Ruipérez Alamillo, defendida públicamente por vía telemática el 26 de mayo de 2020, adscrita a la Escuela de Doctorado de la Universidad de A Coruña (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros dos miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: Dr. Octavio Salazar Benítez (Vocal) y Dra. Sonia García Vázquez (Secretaria).

- **Presidente del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Doña Irene Rosario Gómez Santos, con el título “Inmigración laboral y dignidad”, dirigida por las Profesoras Dras. Cristina Pauner Chulvi y Beatriz Susana Tomás Mallén, defendida públicamente por videoconferencia el 5 de marzo de 2021, adscrita a la Escuela de Doctorado de la Univeristat Jaume I de Castellón (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros dos miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: Dra. María Ballester Cardell (Vocal) y Dr. Abdelhamid Adnane Rkioua (Secretario).

- **Presidente del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Doña María del Val Bolívar Oñoro, con el título “El derecho de acceso de las personas con VIH a los seguros de salud privados en España: un análisis desde la perspectiva de un ordenamiento jurídico multinivel”, dirigida por los Profesores Dres. Guillermo Escobar Roca y Delia Ferri, defendida públicamente el 7 de septiembre de 2021, en la Sala 3M del Vicerrectorado de la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros dos miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: Dra. Irene Spigno (Vocal) y Dr. José Antonio Badillo Arias (Secretario).

- **Presidente del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Don Óscar Alarcón Jiménez, con el título “La observación electoral de procesos democráticos internos por las Organizaciones Internacionales: Teoría y práctica”, codirigida por los Profesores Dres. Ana Salinas de Frías e Ivan Boev (en régimen de cotutela la Universidad de Málaga y la Université de Strasbourg, defendida públicamente el 13 de mayo de 2022, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros dos miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: Dr. Emanuel Castellarin (Vocal) y Dra. Carmela Pérez Bernárdez (Secretaria).

- **Presidente del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Doña Griselda Anguiano Espinosa, con el título “Estudio constitucional del principio non bis in ídem y su aplicación en el procedimiento administrativo sancionador en México, España, Colombia y Perú”, dirigida por el Prof. Javier Ruipérez Alamillo, defendida públicamente el 23 de junio de 2022 en la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros dos miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: Dr. Miguel Ángel Alegre Martínez (Vocal) y Dra. M^a Almudena Fernández Carballal (Secretaria).

- **Presidente del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Don Mohamed Mezgheri, con el título “La consécration constitutionnelle de la régionalisation avancée et la problématique de l’autonomie du pouvoir régional au Maroc”, dirigida por la Prof^a. M^a Reyes Pérez Alberdi, defendida públicamente por videoconferencia el 3 de octubre de 2022 a través de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros dos miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: Dra. Amina El Messaoudi (Vocal) y Dr. Albelhamid Adnane Rkouia (Secretario).

- **Presidente del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Don Miguel Pascual Box Berná, con el título “Hacia un nuevo modelo de la policía española”, dirigida por la Prof^a. Mercedes Ortiz García, defendida públicamente el 20 de septiembre de 2024 en la Sala “Rafael Altamira” de la Universidad de Alicante – Sede universitaria de la ciudad de Alicante (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros dos miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: Dr. José Carlos de Bartolomé Cenzano (Vocal) y Dra. Adela Romero Tarín (Secretaria).

- **Presidente del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Don Stefano Montanari, con el título “El papel de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en la protección y promoción del derecho de reunión pacífica en Iberoamérica. Un estudio comparado y empírico”, defendida públicamente el 25 de octubre de 2024, en la Sala 3M del Vicerrectorado de la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros dos miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: Dr. Ricardo García Manrique (Vocal) y Dra. Encarna Carmona Cuenca (Secretaria).

- **Secretario del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Don Alberto Javier Macho Carro, con el título “Tutela multinivel del derecho a la vivienda: posibilidades y límites en el ordenamiento español”, dirigida por el Prof. Juan María Bilbao

Ubillos, defendida públicamente el 12 de julio de 2022 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros dos miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: Dra. Paloma Biglino Campos (Presidenta) y Dr. Roberto Romboli (Vocal).

- **Secretario del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Don Göran Rollnert Liern para la colación del grado de Doctor en “Derecho”, con el título “La libertad ideológica en la Jurisprudencia Constitucional (1980-1999)”, dirigida por la Prof^a Remedio Sánchez Ferriz, defendida públicamente el 4 de abril de 2000 en la Facultad de Derecho de la Universitat de València (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros cuatro miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: Teresa Freixes Sanjuán (Presidenta), Pedro J. González Trevijano (Vocal), Francisco Astarloa Villena (Vocal) y Félix Crespo Hellín (Vocal).

- **Vocal Titular del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Don José María Benito García para la colación del grado de Doctor en “Ciencias de la Información”, con el título “La universalización del acceso a la información en el derecho de rectificación”, dirigida por el Prof. Javier Fernández del Moral, defendida públicamente el 19 de diciembre de 2001 en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros cuatro miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: José María Desantes Guanter (Presidente), Remedio Sánchez Ferriz (Vocal), Luis Núñez Ladezeve (Vocal) y Francisco Esteve Ramírez (Secretario).

- **Vocal Titular del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Doña María Estrella Gutiérrez David para la colación del grado de Doctor en “Ciencias de la Información”, con el título “Régimen jurídico-informativo del mensaje pornográfico”, dirigida por la Prof^a M^a Pilar Cousido González, defendida públicamente el 4 de marzo de 2004 en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros cuatro miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: José María Desantes Guanter (Presidente), Antonio Torres del Moral (Vocal), Milagrosa Rodríguez Abancers (Vocal) y Juan Antonio Martínez-Bretón Mateos-Villegas (Secretario).

- **Vocal Titular del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Don Renato Zerbini Ribeiro Leão para la colación del grado de Doctor en “Derecho”, con el título “Los derechos económicos, sociales y culturales en Europa y América: un estudio a partir de la construcción jurisprudencial de los sistemas europeo e interamericano de protección de los derechos humanos” dirigida por el Prof. Dr. Don Antonio Remiro Brotóns, defendida públicamente el 13 de junio de 2008 en el Instituto Universitario Ortega y Gasset de Madrid –adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid– (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros cuatro miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: José Antonio Pastor Ridruejo (Presidente), Fernando Mariño (Vocal), Consuelo Ramón Chornet (Vocal) y Carlos Sposito (Secretario).

- **Vocal titular del Tribunal de Tesis Doctoral** de Doña Leyre Burguera para la colación del grado de Doctor en “Derecho”, con el título “Libertad de

comunicación pública y campaña electoral”, dirigida por el Prof. Carlos Vidal Prado, defendida públicamente el 16 de diciembre de 2010 en la Facultad de Derecho de la UNED en Madrid (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros cuatro miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: Antonio Torres del Moral, Yolanda Gómez Sánchez, Anna Maria Poggi, Juan Fernando López Aguilar y Manuel Terol Becerra.

- **Secretario del Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral** de Don Juan María Martínez Otero con el título “La protección de la juventud y la infancia como límites a las libertades informativas en los medios audiovisuales y bajo la dirección del Prof. Dr. Alexandre Català i Bas, defendida públicamente el 11 de marzo de 2011 en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros cuatro miembros del Tribunal fueron: Enrique Álvarez Conde (Presidente), Carlos Ruiz Miguel (Vocal), Manuel Martínez Sospedra (Vocal), Vicente Garrido Mayol (Vocal).

- **Vocal titular del Tribunal de Tesis Doctoral** de Don Antonio García Noriega para la colación del grado de Doctor en “Derecho”, con el título “Modulación de la libertad de expresión de los abogados”, dirigida por el Prof. Antonio Torres del Moral, defendida públicamente el 20 de junio de 2011 en la Facultad de Derecho de la UNED en Madrid (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros cuatro miembros del Tribunal fueron los siguientes doctores: Yolanda Gómez Sánchez (Presidenta), Manuel Terol Becerra, Miguel Ángel Alegre Martínez y Carmen Fernández-Miranda Campoamor (Secretaria).

- **Vocal Titular del Tribunal** que juzgó la Tesis Doctoral (modalidad de “Doctorado internacional”) de Don Gabriele Vestri bajo el título “Inmigración y extranjería. Amparo jurídico-legal de los menores de edad inmigrantes no acompañados: logros y desafíos” y dirigida por los Profs. Drs. Manuel Terol Becerra y Laura López de la Cruz y defendida públicamente el 13 de julio de 2012 en la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (obtuvo la máxima calificación de “Apto Cum Laude”). Los otros cuatro miembros del Tribunal fueron: Antonio Torres del Moral (Presidente), Rosario Valpuesta Fernández (Vocal), Mohamed Amrani (Vocal) y Miguel Agudo Zamora (Secretario).

- **Vocal Titular del Tribunal** que juzgó la Tesis Doctoral de Don Juan Francisco Sánchez González bajo el título “La autonomía en el constitucionalismo español: el sistema de protección constitucional de la autonomía local”, dirigida por el Prof. Dr. Javier Ruipérez Alamillo y cuya defensa pública tuvo lugar el 14 de diciembre de 2012 en la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros tres miembros del Tribunal fueron: Raúl Canosa Usera (Presidente), Javier Tajadura Tejada (Vocal) y Santiago Roura Gómez (Secretario).

- **Secretario del Tribunal** que juzgó la Tesis Doctoral de Doña Marcela Rita Ortiz Torricos titulada “El Diálogo entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos, los Tribunales Constitucionales de la Región Andina y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Hacia un Derecho Americano y Global de los Derechos Humanos”, dirigida por el Prof. Dr. Alexandre Català i Bas, defendida

públicamente mediante el sistema de videoconferencia el 18 de noviembre de 2014 en la Facultad de Derecho de la Universitat de València. Los otros dos miembros del Tribunal fueron: Carlos Ruiz Miguel (Presidente) y Pedro Gareca (Vocal).

- **Vocal Titular del Tribunal** que juzgó la Tesis Doctoral de Doña María Francisca Zaragoza Martí bajo el título “La tutela multinivel del derecho al agua”, dirigida por la Prof^a. Dra. Rosario Tur Ausina y cuya defensa pública tuvo lugar el 9 de diciembre de 2015 en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Miguel Hernández de Elche (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros cuatro miembros del Tribunal fueron: Enrique Álvarez Conde (Presidente), Silvia Bagni (Vocal), Ángela Figueruelo Burrieza (Vocal) y José Antonio Pérez Juan (Secretario).

- **Vocal Titular del Tribunal** que juzgó la Tesis Doctoral de Doña Ana Pérez Bobadilla bajo el título “Nuevos retos de la instrucción penal: la dimensión europea de la tutela de los derechos fundamentales procesales”, dirigida por la Prof^a. Dra. Beatriz Pérez de las Heras y cuya defensa pública tuvo lugar el 11 de diciembre de 2015 en el Auditorio de la Universidad de Deusto (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros cuatro miembros del Tribunal fueron: Pablo Antonio Fernández Sánchez (Presidente), Jasone Astola Madariaga (Vocal), Javier Larena Beldarrain (Vocal) y Joana Abrisketa Uriarte (Secretaria).

- **Vocal Titular del Tribunal** que juzgó la Tesis Doctoral de Don Esaú Alarcón García bajo el título “La obligación de información sobre activos en el extranjero”, dirigida por el Prof. Dr. José Andrés Rozas Valdés y cuya defensa pública tuvo lugar el 27 de junio de 2016 en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”). Los otros dos miembros del Tribunal fueron: Ramón Falcón y Tella (Presidente) y Luis M. Alonso González (Secretario).

- **Secretario del Tribunal** que juzgó la Tesis Doctoral de Don Anwar A.A. Sammar titulada “La competencia normativa de la Autoridad Nacional Palestina y la calidad del producto normativo”, dirigida por la Prof^a Dra. Rosario Serra Cristóbal, defendida públicamente el 22 de julio de 2016 en la Sala del Hemiciclo “Joaquín Tomás Villarroja” de la Facultad de Derecho de la Universitat de València. Los otros dos miembros del Tribunal fueron: José Asensi Sabater (Presidente) y Antonio Colomer Viadel (Vocal).

- **Vocal Titular del Tribunal** que juzgó la Tesis Doctoral de Don Carlos Alá Santiago Rivera bajo el título “La construcción del Derecho al Trabajo en la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional de España y del Tribunal Supremo de Puerto Rico”, dirigida por los Profs. Drs. Doña M^a Emilia Casas Bahamonde y Don Antonio Baylos Grau y cuya defensa pública tuvo lugar el 20 de noviembre de 2019 en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”). Los otros cuatro miembros del Tribunal fueron: José Luis Tortuero Plaza (Presidente), Beatriz Quintanilla Navarro (Secretaria), Joaquín Aparicio Tovar y Edurne Terradillos Ormaechea.

- **Secretario del Tribunal** que juzgó la Tesis Doctoral de Doña Tristana Paula

Morcillo Marco titulada “La desnaturalización del derecho de asilo desde un análisis comprensivo del contexto nacional y europeo en materia de asilo y refugio: propuestas para la mejora de la protección internacional en España”, dirigida por los Profs. Dres. Joaquín Martín Cubas y Ana Sales Ten, defendida públicamente el 30 de septiembre de 2021 en la Sala del Hemiciclo “Joaquín Tomás Villarroya” de la Facultad de Derecho de la Universitat de València. Los otros dos miembros del Tribunal fueron: Rosario García Mahamut (Presidenta) y Fatiha Sahli (Vocal).

- **Vocal Titular del Tribunal** que juzgó la Tesis Doctoral de Don Thiago Santos Rocha bajo el título “Derecho a la renta básica universal y Estado social. Un análisis de Derecho Constitucional Comparado entre España y Brasil”, dirigida por los Profs. Drs. Doña Paloma Requejo Rodríguez, Don Miguel Ángel Presno Linera y Don Ingo Wolfgang Sarlet y cuya defensa pública tuvo lugar el 26 de enero de 2023 en el Salón de Grados de la Universidad de Oviedo (obtuvo la máxima calificación de “Sobresaliente Cum Laude”, con Mención Internacional). Los otros cuatro miembros del Tribunal fueron: Francisco Bastida Freijedo (Presidente), María Ludivina Valdivares Suárez (Secretaria), Encarna Carmona Cuenca y Catarina Santos Botelho.

- **Vocal Titular del Tribunal** que juzgó la Tesis Doctoral de Don Jaime Clemente Martínez titulada “El derecho constitucional al buen gobierno local: principios, códigos y planificación para lograrlo”, dirigida por las Profesoras. Dras. Beatriz Toás Mallén y Marta Oller Rubert, defendida públicamente el 3 de abril de 2023 en la Sala “Vicent Martínez Guzmán” de la Escuela de Doctorado de la Universitat Jaume I de Castellón. Los otros dos miembros del Tribunal fueron: Rosario García Mahamut (Presidenta) y Josep Ochoa Monzó (Secretario).

- **Experto externo que emitió informe favorable** en fecha 31 de julio de 2009 de la **Tesis Doctoral** presentada en la Universitat Jaume I de Castellón por el doctorando Don Israel Biel Portero con el título “Los derechos de las personas con discapacidad en el marco jurídico internacional universal y europeo” bajo la dirección del Prof. Dr. Jorge Cardona Llorens (prevista su defensa pública para octubre o noviembre 2009).

- **Experto externo que emitió informe favorable** en fecha 4 de junio de 2014 de la Tesis Doctoral presentada en la Universitat de València por el doctorando Don José Juan Bas Soria con el título “La justicia ambiental y su posible introducción en el ordenamiento jurídico español”, bajo la co-dirección de los Profs. Dres. Margarita Soler Sánchez y Joaquín Martín Cubas (defendida el día 27 de junio de 2014).

- **Experto externo que emitió informe favorable** en fecha 14 de julio de 2014 de la Tesis Doctoral presentada en la Universitat de València por la doctoranda Doña Eva María Jurado Cepas con el título “La Universidad en la República Democrática del Congo. De la Universidad Lovanium a la Universidad Nacional del Zaire (1954-1971)”, bajo la dirección de la Prof^a. Dra. Yolanda Gil Blasco (defendida el día 29 de septiembre de 2014).

- **Experto externo que emitió informe favorable** en fecha 3 de mayo de 2017 de la Tesis Doctoral presentada en la Universitat Jaume I de Castellón por la doctoranda Doña Aura Janet Apráez Dorado con el título “Análisis socio-jurídico del

derecho de asilo: el caso de Colombia”, bajo la dirección de los Profs. Drs. Ignacio Aymerich Ojea y Jesus García Cívico (defendida el día 26 de junio de 2017).

3.2. Tribunales de trabajos de investigación

- **Secretario-vocal de la comisión que juzgó el trabajo de investigación** del licenciado Don Juan Ignacio Soler Tormo sobre “Aproximación al tratamiento constitucional del medio ambiente” (dirigido por la Dra. Remedio Sánchez Ferriz), cuya defensa pública tuvo lugar el 30 de septiembre de 1996 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los otros dos vocales el Dr. Ernesto Vidal (presidente) y el Dr. Carlos Flores.

- **Secretario-vocal de la comisión que juzgó el trabajo de investigación** de la licenciada Dña. Mercedes Torres Pérez sobre “La justicia constitucional en los países de la Europa Central y Oriental” (dirigido por el Dr. Carlos Flores Juberías), cuya defensa pública tuvo lugar el 18 de diciembre de 1997 **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los otros dos vocales el Dr. Manuel Martínez Sospedra (presidente) y el Dr. Itsvan Szilagyi.

- **Presidente de la comisión que juzgó el trabajo de investigación** del licenciado Don Anwar A.A Samar, bajo el título “La técnica legislativa desde la perspectiva doctrinal española” (dirigido por el Dr. Roberto Viciano Pastor), cuya defensa pública tuvo lugar el 28 de septiembre de 2000 a las 9 horas **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los otros dos vocales los Doctores José María Vidal Beltrán y Rosario Serra Cristóbal.

- **Secretario-vocal de la comisión que juzgó el trabajo de investigación** de la licenciada Doña Araceli Cuenca Vinuesa, bajo el título “La participación de la Comunidad Europea en acuerdos semi-institucionalizados” (dirigido por el Dr. Manuel Martínez Sospedra), cuya defensa pública tuvo lugar el 28 de septiembre de 2000 a las 12 horas **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”) siendo los otros dos miembros de la Comisión los siguientes: Presidente el Dr. Jorge Cardona Llorens, y vocal el Dr. Roberto Viciano Pastor.

- **Secretario-vocal de la comisión que juzgó el trabajo de investigación** del licenciado Don Santiago García Campá, bajo el título “Estudio del Consejo de Voluntariado en el Derecho Estatal y Autonómico” (dirigido por la Dra. Paloma Durán Lalaguna), cuya defensa pública tuvo lugar el 30 de septiembre de 2000 a las 11 horas **en la Facultad de Derecho la Universitat Jaume I de Castellón** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”) siendo los otros dos miembros de la Comisión los siguientes: Presidenta la Dra. Paloma Durán Lalaguna, y vocal la Dra. Asunción Ventura Franch.

- **Presidente de la comisión que juzgó el trabajo de investigación** de la licenciada Doña Adelia Olmo Lara, bajo el título “El derecho a la educación y los planes de garantía social” (dirigida por la Dra. Remedio Sánchez Ferriz), cuya

defensa pública tuvo lugar el 5 de julio de 2001 a las 17 horas **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la máxima calificación, de “Sobresaliente”), siendo los otros dos vocales los Doctores Mariano García Pechuán (vocal) y Göran Rollnert Liern (secretario).

- **Presidente de la comisión que juzgó el trabajo de investigación** del licenciado Don Hilari Asensio Doménech, bajo el título “La Comunidad Valenciana: sus acciones externas como base de su progresiva integración dentro de la estructura de la Unión Europea (1983-2000)” (dirigida por el Dr. Don Josep María Felip i Sardà), cuya defensa pública tuvo lugar el 25 de septiembre de 2003 a las 17 horas **en la Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la calificación de “Notable”), siendo los otros dos vocales los Doctores Rosario Serra Cristóbal (vocal) y María Vicenta García Soriano (secretaria).

- **Vocal de la Comisión que juzgó el trabajo de investigación** del licenciado Don Israel Biel Portero, bajo el título “Las personas con discapacidad en el marco del Derecho comunitario europeo” (dirigida por el Dr. Don Jorge Cardona Llorens), cuya defensa pública tuvo lugar el 15 de junio de 2005 a las 11 horas en la **Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universitat Jaume I de Castellón** (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”), siendo los otros dos vocales los Doctores Amparo Sanjosé Gil (Presidenta) y Santiago Urios Moliner (Secretario).

- **Secretario de la Comisión que juzgó el trabajo de investigación** del licenciado Don Greg Basue Babu Kazadi, bajo el título “Transición política y reconciliación nacional en la República Democrática del Congo. Análisis de las disposiciones constitucionales pertinentes en el principio de la Tercera República Congoleña” (dirigido por el Dr. Don Rubén Martínez Dalmau), cuya defensa pública tuvo lugar el 19 de octubre de 2007 a las 11 horas en la **Facultad de Derecho Valencia** (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”), siendo los otros dos vocales los Doctores Roberto Viciano Pastor (Presidente) y Josep María Felip i Sardà (Vocal).

- **Presidente de la Comisión que juzgó el trabajo de investigación** del licenciado Don Juan María Martínez Otero, bajo el título “El control parlamentario de los medios de comunicación de titularidad pública” (dirigido por el Dr. Don Alexandre Català i Bas), cuya defensa pública tuvo lugar el 9 de mayo de 2008 a las 12,30 horas en la **Facultad de Derecho de Valencia** (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”), siendo los otros dos vocales los Doctores Rosario Tur Ausina (Secretaria) y Josep Maria Vidal Beltrán (Vocal).

- **Secretario de la Comisión que juzgó el trabajo de investigación** del Licenciado Don Roberto Corrales Dorado, bajo el título “El proceso histórico de reconocimiento de los derechos sociales en Bolivia” (dirigido por el Dr. Don Alexandre Català i Bas), defensa pública celebrada a través del sistema de videoconferencia en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la calificación de “Notable” con 8) el día miércoles 1 de octubre de 2008 a las 17 horas en el marco del programa de Doctorado “Problemas actuales del Derecho” entre la Universitat de València y Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre (Bolivia), siendo el Presidente el Doctor Ernesto Vidal Gil y el otro vocal el Doctor Mariano García Pechuán.

- **Presidente de la Comisión que juzgó el trabajo de investigación** de la Licenciada Doña Marcela Rita Ortiz Torricos, bajo el título “El sistema interamericano de protección de los derechos humanos y su intergración en el ordenamiento jurídico boliviano” (dirigido por el Dr. Don Alexandre Català i Bas), defensa pública celebrada a través del sistema de videoconferencia en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la calificación de “Sobresaliente” con 10) el día miércoles 1 de octubre de 2008 a las 19 horas en el marco del programa de Doctorado “Problemas actuales del Derecho” entre la Universitat de València y Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre (Bolivia), siendo secretaria la Doctora Margarita Soler Sánchez y la otra vocal la Doctora Rosario Tur Ausina.

- **Presidente de la Comisión que juzgó el trabajo de investigación** de la Licenciada Doña Esma Kucukalic Ibrahimovic, bajo el título “Ciudadanía versus etnicidad en Bosnia y Herzegovina. El modelo constitucional de Dayton y sus consecuencias para el funcionamiento institucional del país y los derechos de sus ciudadanos” (dirigido por el Dr. Don Carlos Flores Juberías), defensa pública celebrada en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”, con 10) el día 28 de febrero de 2011, siendo secretario el Dr. Alexandre Català i Bas y el otro vocal el Dr. Josep Maria Felip i Sardà.

- **Presidente de la Comisión que juzgó los dos siguientes trabajos de investigación**, el jueves 28 de junio de 2012 en el Institut de Hautes Études Européennes de l’Université de Strasbourg (dirigidos ambos por la Prof^a Dra. Elisabeth Lambert-Abdelgawad, que fue Secretaria de la Comisión, siendo el otro vocal el Dr. Sébastien Touzé): de un lado, el trabajo “L’exécution des arrêts russes de la Cour européenne des droits de l’Homme” (obtuvo 12 sobre 20), así como del trabajo “Le droit à la santé des migrants irréguliers. Perspective européenne” (obtuvo 17 sobre 20).

- **Vocal de la Comisión que juzgó el trabajo de investigación** de la Licenciada Doña Eva Jurado, bajo el título “La historia de la Universidad de Kinshasa: estudio comparativo con la Universitat de València” (dirigido por la Dra. Doña Yolanda Blasco Gil), defensa pública celebrada en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”, con 10), el día 6 de julio de 2012, siendo presidente el Dr. Mariano Peset Reig y el otro vocal el Dr. Jorge Correa Ballester.

- **Presidente de la Comisión que juzgó el trabajo de investigación** de la Licenciada Doña Begoña Gasent Ronda, bajo el título “El principio de transparencia y el derecho de acceso a la información en España” (dirigido por el Dr. Don Antonio Bar Cendón), defensa pública celebrada en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”, con 10), el 15 de octubre de 2012, siendo las otras dos vocales las Dras. Teresa Sevilla Merino y Ana Marrades Puig.

- **Presidente de la Comisión que juzgó el trabajo de investigación** de la Licenciada Doña Regina Laguna Micó, bajo el título “La Unión Económica: ¿Esperanza o necesidad? Las respuestas jurídicas de la Unión Europea para haer frente a la crisis financiera de la zona euro” (dirigido por el Dr. Don Antonio Bar Cendón), defensa pública celebrada en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo

la calificación de “Notable”, con 8), el 20 de diciembre de 2013, siendo los otros dos vocales los Dres. Carlos Flores Juberías y Margarita Soler Sánchez.

- **Presidente de la Comisión que juzgó el Trabajo de fin de Master** de la Licenciada Doña Silvia Désirée Ferrandis, bajo el título “Conflictos jurídico-culturales de las mujeres inmigrantes en Europa: Islam, hiyab y orden público” (dirigido por la Dra. Doña Ángeles Solanes), defensa pública celebrada en la Sala de Videoconferencia del Departamento de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la calificación de “Notable”, con 8), el 25 de julio de 2016, siendo los otros dos vocales las Dras. Pilar Hernando y Ana Paz Garibó.

- **Presidente de la Comisión que juzgó el Trabajo de fin de Master** del Licenciado Don Willian Vega Murillo, bajo el título “La consulta estratégica y los derechos de la población LGTBI en Costa Rica” (dirigido por la Dra. Doña Rosario Serra Cristóbal), defensa pública celebrada en la Sala de Máster del Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”, con 10), el 16 de julio de 2018, siendo los otros dos vocales la Dra. M^a José Añón y el Dr. José Elías.

- **Presidente de la Comisión que juzgó el Trabajo de fin de Master** de la Licenciada Doña M^a José López García, bajo el título “Se busca un Rey europeo para España” (dirigido por la Dra. Doña Pilar García Trobat), defensa pública celebrada en la Sala 2P04 de Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”, con 10), el 17 de julio de 2018, siendo los otros dos vocales la Dra. Pilar Hernando y el Dr. Andrés Boix.

- **Presidente de la Comisión que juzgó el Trabajo de fin de Master** del Graduado Don Pasqual Notari Aparicio, bajo el título “La participación de les Comunitats autonòmomes en el procés d’integració europea. Anàlisi del model de participació, estudi del cas valencià i propostes de millora” (dirigido por el Dr. Don José Juan Bas Soria), defensa pública celebrada realizada a través de videoconferencia en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la calificación de “Notable”, con 7.5), el 17 de septiembre de 2020, siendo los otros dos vocales la Dra. M^a Josefa Ridaura Martínez y el Dr. Juan Antonio Ureña Salcedo.

- **Presidente de la Comisión que juzgó el Trabajo de fin de Master** del Graduado Don José Antonio Momparler Olmos, bajo el título “La representación de los entes locales españoles en el Comité de las Regiones: 1994-2020” (dirigido por la Dra. Doña María Jesús García García), defensa pública celebrada realizada a través de videoconferencia en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la calificación de “Notable”, con 7.5), el 16 de septiembre de 2021, siendo los otros dos vocales la Dra. Reyes Marzal Raga (secretaria) y el Dr. Gabriel Doméchez Pascual (vocal).

- **Presidente de la Comisión que juzgó el Trabajo de fin de Master** de la Graduada Doña Úrsula Patricia Caturla Rodríguez, bajo el título “Estudio de la Comunidad Europea de la Energía Atómica como parámetro de referencia para la creación eventual de un organismo internacional de energía nuclear en la región andina” (dirigido por la Dra. Doña María Cervera Vallterra), defensa pública celebrada realizada a través de videoconferencia en la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”, con 9.5), el 19 de septiembre de

2023, siendo las otras dos vocales la Dra. Clàudia Gimeno Fernández (secretaria) y la Dra. Inmaculada Revuelta Pérez (vocal).

- **Presidente de la Comisión que juzgó el Trabajo de fin de Master** de la Graduada Doña Typhaine Joffe, bajo el título “El respeto de los derechos humanos en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas” (dirigido por el Dr. Don Jorge Cardona Llorens), defensa pública celebrada realizada a través de videoconferencia en el Salón de Grados “Victor Fairén” 3P08 de la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”, con 9), el 19 de septiembre de 2023, siendo las otras dos vocales la Dra. Mónica Martínez López Sáez (secretaria) y la Dra. Ángeles Solanes Corella (vocal).

- **Presidente de la Comisión que juzgó el Trabajo de fin de Master** de la Graduada Doña Lucía Ballester Peñas, bajo el título “El respeto de los derechos humanos en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas” (dirigido por la Dra. Doña Ángeles Solanes Corella), defensa pública celebrada presencialmente en el Aula de la Facultad de Derecho de Valencia (obtuvo la calificación de “Sobresaliente”, con 9), el 19 de septiembre de 2024, siendo los otros dos vocales la Dra. Patricia Llopis Nadal (secretaria) y el Dr. Ricardo Gosalbo Bono (vocal).

4. BECAS Y AYUDAS OBTENIDAS

- **Obtención de BECA** (en sus modalidades de compensatoria, ayuda para matrícula y para libros) en los cinco años de Licenciatura en Derecho, del Ministerio de Educación y Ciencia.

- **Obtención de BECA** para el curso de **primer ciclo en Aosta (Italia) en julio-agosto de 1990** (6 semanas), y para los **seminarios de Luxemburgo en julio de 1991** (2 semanas) de **Santander (UIMP) en julio de 1991** (1 semana), para el **curso de la Academia Europea de Gaeting (Munich-RFA) en agosto-septiembre 1992** (3 semanas) y para el curso de **segundo ciclo en Aosta (Italia), en agosto de 1993** (tres semanas).

- **Obtención de BECA** para el **Curso de Derecho Constitucional y Ciencia Política del Centro de Estudios Constitucionales de Madrid**, correspondiente al año académico (**octubre-junio**) **1.993/94**.

- **Obtención de BECA** para llevar a cabo una **estancia de investigación de 3 meses (diciembre de 1994, febrero de 1995 y julio de 1995) en el Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo (Francia)** con objeto de desarrollar una parte de la tesis doctoral, concedida por la Conselleria d'Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana.

- **Obtención de BOLSA DE VIAJE** para la asistencia al **I Seminario de Derecho Público Europeo celebrado en la Universidad de Göttingen (RFA)** del 19 al 23 de septiembre de 1994, concedida por la Conselleria d'Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana.

- **Obtención de BOLSA DE VIAJE** para la asistencia al **III Seminario de Derecho Público Europeo celebrado en la Universidad de Göttingen (RFA)** del 8 al 13 de septiembre de 1998, concedida por la Conselleria d'Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana.

- **Obtención de BOLSA DE VIAJE** concedida por la Universitat de València para sufragar parcialmente el viaje a la **Universidad de Kinshasa y al Instituto Superior de Técnicas Aplicadas de Kinshasa (República Democrática del Congo)**, del 6 al 15 de octubre de 1999.

- **Obtención de BECA** para llevar a cabo una **estancia de investigación de 3 meses (febrero, marzo y abril de 2001) en el Centre de Recherche de Droit Constitutionnel de l'Université de Paris I Panthéon-La Sorbonne (Francia)** con objeto de llevar a cabo investigación sobre Derecho parlamentario y técnica legislativa en el ordenamiento francés, concedida por la

Conselleria d'Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana.

- **Obtención de BECA** para llevar a cabo una **estancia de investigación de 3 meses (junio, julio y agosto de 2004) en el Dipartimento di istituzioni politiche e scienze sociali dell'Università degli Studi Roma Tre (Italia)**, para desarrollar programa docente (diez horas de doctorado –sobre la protección de los derechos sociales en Europa–) e investigador (en cuanto a la investigación, tuvo una doble orientación: ciudadanía social en Europa y perspectiva de género en materia de técnica legislativa). Interesa destacar que dicha beca fue concedida (REF.: PR-2004-0160) por el Ministerio español de Educación, Cultura y Deporte en el marco de la Resolución de 11 de septiembre de 2003, por la que se convocaban ayudas para la movilidad de profesores de Universidad e investigadores españoles y extranjeros, tratándose de un proceso selectivo de gran competitividad.

5. CERTIFICADOS DE ASISTENCIA A CURSOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O FORMACIÓN PARA DOCENTES

- Asistencia al *Curso “Multimedia básico: formatos, técnicas y conceptos”*, organizado por el Centro de Educación y Nuevas Tecnologías de la Universitat Jaume I de Castellón, y celebrado los días 13, 14 y 15 de junio de 2005, de 12 horas de duración.

- Asistencia al *Curso “Creación de páginas web con programación libre”*, organizado por el Centro de Educación y Nuevas Tecnologías de la Universitat Jaume I de Castellón, y celebrado los días 20 y 21 de junio de 2005, de 8 horas de duración.

- Asistencia al *Curso de inglés (reconocido como “formación docente del PDI” por la Universitat Jaume I de Castelló) “Teaching in English”*, dirigido a profesorado con nivel medio-avanzado de inglés (remisión a formación lingüística, *supra*).

- Participación en el *Curso “Formación en el puesto de trabajo” (como parte de la actividad de “Mentorización” en calidad de profesor tutor)* de cuarenta horas, impartido del 1 de marzo al 30 de septiembre de 2018 por el **Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa de la Universitat de València** en el Edificio del Rectorado de la Universidad.

- Asistencia al *Curso “Docencia híbrida”*, dirigido al profesorado para mejorar en la impartición de la docencia virtual u “online” en el contexto de la pandemia provocada por el Coronavirus, impartido por el Prof. Javier Guardiola García el Aulario Norte de la Universitat de València el 10 de septiembre de 2020, de 10 a 11.30 horas, y organizado por el **Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa de la Universitat de València (Programa de formación específica por Centros)**.

- **IMPARTICIÓN DE DOCENCIA EN LA LÍNEA EN INGLÉS EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA** desde que se implantó en el curso 2007/2008 hasta la actualidad.